



Greening Group Global, S.A., (en adelante la “Sociedad” o “Greening Group”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME Growth”), pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Greening Group pone a disposición de los inversores el informe ejecutivo respecto de los resultados del Grupo correspondientes ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 conjuntamente con la preceptiva documentación exigida por la normativa aplicable.

La documentación anterior también se encuentra a disposición del mercado en la página web de la Sociedad (<https://www.greening-group.com>).

En cumplimiento de lo dispuesto en la citada Circular 3/2020, se deja expresa constancia de que la información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Granada, 30 de abril de 2026

Atentamente

Don Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente del Consejo de Administración

Greening Group Global S.A

Greening

FOCUS | TRANSFORMATION | FINANCIAL SUSTAINABILITY

FY 2025 RESULTS Presentation

Madrid, April 30th 2026



The receipt of this document and attendance at this presentation imply that you acknowledge and warrant that you have read and agree to fully comply with the contents of this legal disclaimer.

The information contained in this investor presentation (the “**Presentation**”) has been prepared by Greening Group Global, S.A. (the “**Company**”) and has not been independently verified. No representation or warranty, nor any undertaking, express or implied, is made as to the fairness, accuracy, completeness, or correctness of the information or opinions contained herein. Nothing in this Presentation constitutes, or should be construed as, a promise, representation, or warranty.

Neither the Company nor any of its directors, officers, employees, advisors, representatives, agents, or affiliates makes or will make any representation or warranty, express or implied, as to the accuracy or completeness of the contents of this Presentation or any other written or oral information made available to any potential investor.

Neither the Company nor any of its directors, officers, employees, advisors, representatives, agents, or affiliates shall have any liability, whether in negligence or otherwise (whether contractual, tortious, or otherwise, direct or indirect), for any loss arising from the use of this Presentation or its contents, or otherwise in connection therewith.

This Presentation is provided for information purposes only and is incomplete without reference to the Company's public information available in accordance with applicable regulations and, where appropriate, any oral information provided by the Company.

The information and opinions contained in this Presentation are given as of the date hereof and are subject to change without notice. The Company does not intend to provide a complete or comprehensive analysis of its financial position, assets, economic situation, or results and prospects. By providing this Presentation, the Company undertakes no obligation to provide recipients with access to additional information, to update this Presentation or any additional information, or to correct any inaccuracies that may become apparent. In particular, the Company expressly disclaims any obligation or undertaking to publish any updates, revisions, or corrections to statements, data, or opinions, regardless of whether they are affected by changes in the facts, conditions, or circumstances on which such statements, data, or opinions are based.

This Presentation does not constitute investment, legal, accounting, tax, regulatory, or other advice, nor does it take into account the investment objectives or the specific financial, tax, or asset situation of its recipients. Each potential investor must conduct their own independent assessment of the Company and the associated risks and obtain such professional advice as they deem appropriate. No person assumes any responsibility for any investment decisions made on the basis of the information contained in this Presentation.

This Presentation includes financial information relating to the Company's activities and assets that may not have been audited or reviewed by independent auditors. The inclusion of such information should not be taken as a representation or warranty as to its accuracy or completeness or as a true and fair view of the Company's financial position or results, and it should not be relied upon for making investment decisions. Certain figures have been rounded, and therefore the sum of certain data may not exactly match the totals stated.

This Presentation may contain forward-looking statements or estimates. Such statements are based on the Company's current assumptions and expectations and are subject to risks, uncertainties, and other factors that could cause actual results to differ materially from those expressed or implied therein. These factors include, among others, changes in economic, business, integration, market, regulatory, or political conditions. Forward-looking statements are not guarantees of future performance. The Company undertakes no obligation to update or revise such statements as a result of new information, future events, or otherwise. Market and industry information included in this Presentation has been obtained from internal sources as well as external sources believed to be reliable, such as market studies, industry publications, and public information. However, such information has not been independently verified, and no representation or warranty is made as to its accuracy or completeness, and undue reliance should not be placed on it. The distribution of this Presentation may be subject to legal restrictions in certain jurisdictions. Persons who access it should inform themselves about and strictly comply with such restrictions.

NEITHER THIS PRESENTATION NOR THE INFORMATION CONTAINED HEREIN CONSTITUTES AN OFFER TO SELL OR SUBSCRIBE, OR A SOLICITATION OF AN OFFER TO BUY, ANY SECURITIES, NOR DOES IT CONSTITUTE AN INVESTMENT RECOMMENDATION UNDER APPLICABLE LAW.

No information contained in this Presentation or referenced in any other written or oral information shall form the basis of any contract, nor should it be construed as a commitment by the Company to proceed with any transaction. This Presentation is provided for informational purposes only. No person has, or is held out as having, any authority to make any representation, warranty, statement, or undertaking on behalf of the Company in connection with any transaction.

The recipient of this Presentation agrees to be bound by the terms of this legal disclaimer and represents that access to it does not breach any applicable legal or contractual requirement in the jurisdiction in which the recipient resides or conducts business. The Company accepts no liability to any person in relation to the distribution or possession of this Presentation in or from any jurisdiction. The securities referred to in this Presentation have not been and will not be registered under the U.S. Securities Act of 1933, as amended (the “Securities Act”), or under any other U.S. securities laws, and may not be offered or sold in the United States except pursuant to an applicable exemption from the registration requirements of the Securities Act. All of the foregoing should be taken into account by any persons or entities required to make decisions or express opinions regarding the shares issued by the Company. All such persons or entities are encouraged to review all public documentation and information of the Company. The Company's shares have not been and will not be registered under the Securities Act and may not be offered or sold in the United States of America except pursuant to an effective registration or an applicable exemption from the registration requirements.



KEY FIGURES

153.9 M€

* CONSOLIDATED REVENUES

6.7 M€

EBITDA

10.7 GW

TOTAL PORTFOLIO

240 MW

UC+COD

150 GWh

ENERGY TRADING

199.4 M€

BACKLOG SOLUTIONS

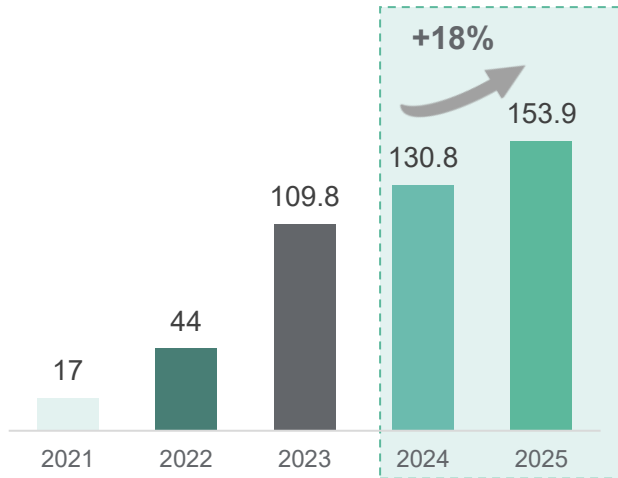
* Consolidated revenues Includes capitalised internal work on fixed assets.

* EBITDA reflects the underlying operational performance of the year, excluding timing effects and non-recurring impacts related to M&A transactions.



KEY FIGURES

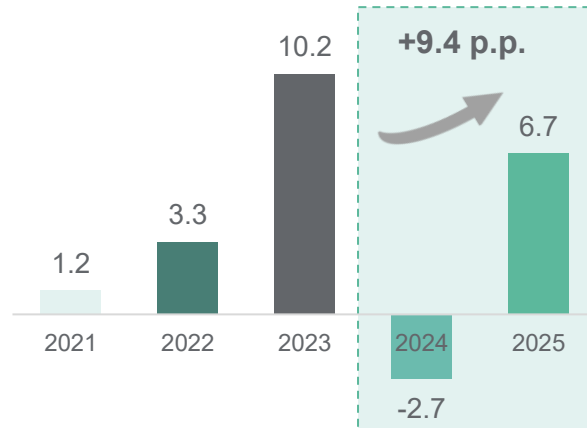
REVENUES*
(€Mn)



Revenues

- **Strong and consistent revenue growth.**
- ~9x growth since 2021, driven by business expansion.

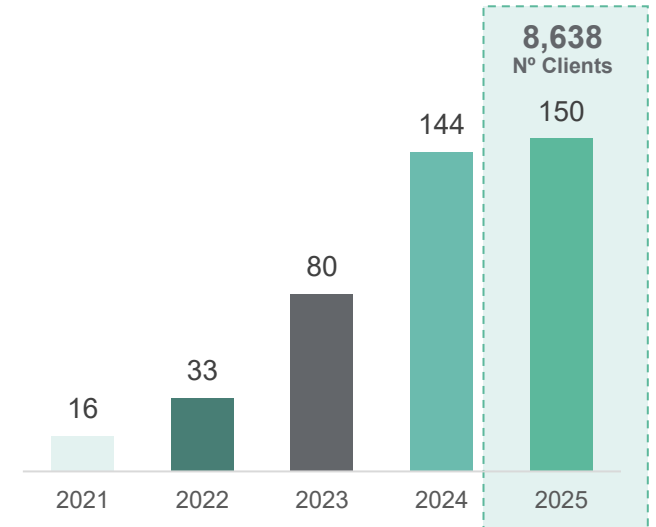
EBITDA
(€Mn)



EBITDA

- **EBITDA normalization** following a temporary impact in 2024.
- The **business returns to profitability** with a strong rebound in 2025.

ENERGY TRADING
(GWh year)



Energy Trading

- **Spain: 5,800 | Italy: 2,838** clients
- **Strong growth** in energy trading volumes and customer base.



PORTFOLIO UPDATE

199.4M€

SIGNED PROJECTS
GLOBAL PORTFOLIO

67%

INTERNATIONAL
OPERATIONS

150GWh

ENERGY TRADING
2025



GERMANY 10.7 M€

SPAIN

66.2* M€

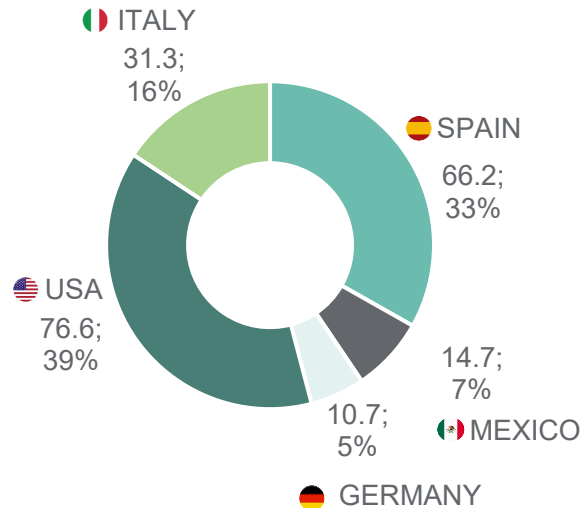
5,800 N° Clients

ITALY

31.3 M€

2,838 N° Clients

PENDING PRODUCTION (M€)
BY COUNTRY



periódico de la energía

Greening and Atlantica Partner to Develop Renewable Energy Projects in the U.S.

[Link](#)

elEconomista.es

Greening, Atlantica, and Edison Next Enter the Biomethane Market with 17 Projects in Spain

[Link](#)

europa press

Tradebe Environmental Services and Greening Group Form a Partnership for Solar Panel Recycling

[Link](#)

EL ESPAÑOL

Spanish renewable energy company Greening announces a takeover bid for solar energy firm EIDF to create a global leader in clean energy

[Link](#)

EL CONCISO.

Greening strengthens its position in the Italian market by winning a 25 MW of capacity in Italy's FER X auction

[Link](#)

elEconomista.es

Greening succeeds in its takeover bid for EIDF, securing a 92% acceptance rate of the outstanding shares

[Link](#)



FINANCIAL STATEMENTS

P&L *In million euros*

| | 2025 | 2024 | Var |
|--|--------------|---------------|----------------|
| Aggregated revenues | 177.8 | 163.5 | +9% |
| Consolidated revenues* | 153.9 | 130.8 | +18% |
| COGS | (109.7) | (83.3) | |
| Other operating expenses/income | (17.5) | (20.2) | -13% |
| Structure | (25.8) | (31.8) | -19% |
| Result from loss of control of consolidated holdings | 5.8 | 1.7 | |
| EBITDA | 6.7 | -2.7 | +9 p.p. |
| % Sales | 4.3% | -2.1% | |
| Amortizations and depreciation | (8.7) | (7.5) | |
| EBIT | (2) | -10.2 | |
| Interest | (7.8) | (5) | |
| EBT | (9.7) | (15.2) | |
| Tax | (1.7) | 1.9 | |
| Share in profits (losses) of companies accounted for using the equity method | 0.5 | 0.1 | |
| Net Profit | (11) | (13.2) | |

Strong revenue growth and EBITDA turnaround driven by cost discipline

153.9 M€

REVENUE

+ 18%

6.7 M€

PROFITABILITY

EBITDA

vs. -2.7 Mn€

-19%

STRUCTURAL COSTS

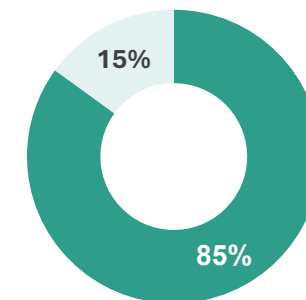
* Consolidated revenues Includes capitalised internal work on fixed assets.



Financing and M&A Milestones

DEBT STRUCTURE *In million euros*

| | 2025 | 2024 | | 2025 | 2024 |
|--|--------------|-------------|--|-------------|------------|
| Financial debt with recourse | 100.6 | 69.8 | Debt without recourse | 18.3 | 3.7 |
| Consolidated debt | 5.8 | 3.5 | Financial debt without recourse | 18.3 | 3.7 |
| Leasing | 0.3 | 0.4 | Project Finance BBVA | 0.5 | 0.5 |
| Mortgage secured loans | 0.2 | 3,4 | Project Finance Susi Partners | 3 | 3.2 |
| Shareholders Loans | 5.6 | | Bridge to PF, Qualitas | 14.8 | - |
| Current Debt | 54.8 | 42.3 | Cash | 4.5 | 9 |
| Credits | 6 | 1.6 | | | |
| Current loans | 4.2 | 3.2 | | | |
| Discounts | 6 | 13.1 | | | |
| Confirming | 16.2 | 13.6 | | | |
| Promissory notes | 22.4 | 10.8 | | | |
| Debt with recourse to the Group | 40 | 24 | | | |
| Bridge to PF. Santander MX portfolio | 26 | 24 | | | |
| Green Bond Program | 14 | - | | | |



In %

■ With recourse ■ Without recourse

- **Increase in diversified funding sources** driven by **Qualitas** financing, restoring availability under corporate working capital lines and optimizing liquidity allocation to core operations, together with the issuance of **Green Bonds under MARF** to support investment projects aligned with the IPP strategy.
- Additionally, **equity-linked instruments** strengthened the balance sheet and support the capital increase to be completed in the **second quarter of 2026**, reinforcing the Group's long-term financial structure.

Greening

New Greening

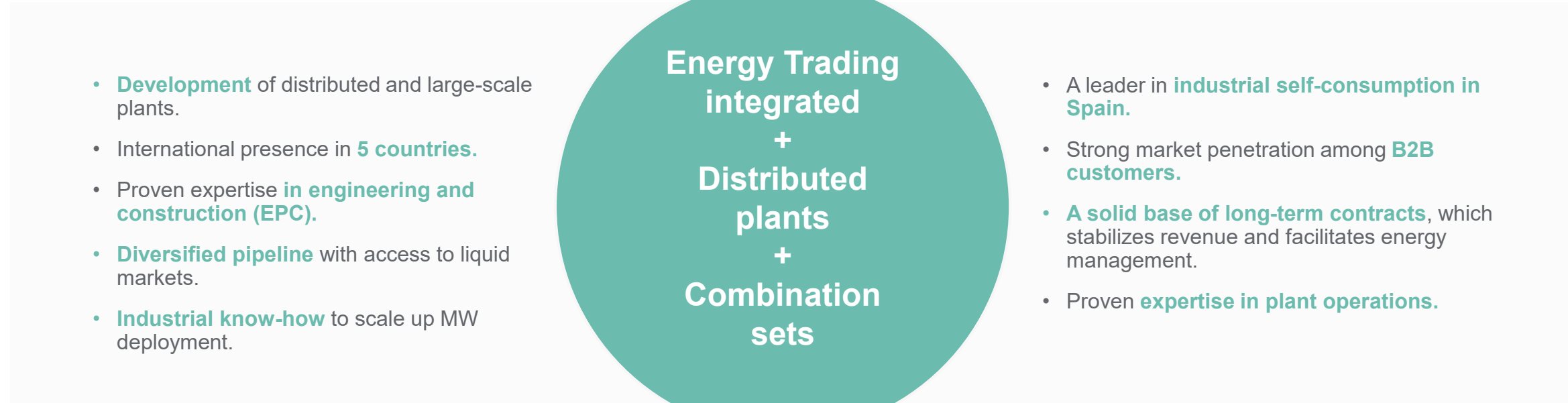




New Greening

The transaction brings together **EiDF's sales force and Greening's technical and international** capabilities to create an integrated energy platform.

Greening



- **Development** of distributed and large-scale plants.
- International presence in **5 countries**.
- Proven expertise **in engineering and construction (EPC)**.
- **Diversified pipeline** with access to liquid markets.
- **Industrial know-how** to scale up MW deployment.

- A leader in **industrial self-consumption in Spain**.
- Strong market penetration among **B2B customers**.
- **A solid base of long-term contracts**, which stabilizes revenue and facilitates energy management.
- Proven **expertise in plant operations**.

**Energy Trading
integrated
+
Distributed
plants
+
Combination
sets**

It brings growth, technical expertise, and diversification

Provides sales volume, plant management, customer management, and self-consumption



New Greening

A

Operational synergies

- **Full vertical integration:** Greening provides EPC design and execution; EiDF provides a sales network and self-consumption solutions → **full control of the energy flow.**
- **Pipeline optimization:** Greening’s pipeline is combined with EiDF’s sales network → **more industrial contracts and more signable PPAs.**

B

Financial synergies

- **Stronger net financial position:** The company expects to stabilize its balance sheet through the capital injection. In addition, it will refinance its existing debt and leverage the M&A transactions outlined in the 2026–2030 plan to reduce its debt level.
- **Growth in operating cash flows from SPVs:** Operating cash flows from SPVs generate free cash flow that significantly improves the company’s ability to repay debt.

C

Business synergies

- **EiDF’s customer base combined with Greening’s international presence** enables cross-selling and larger industrial contracts.
- An optimal **mix of self-generated and market-sourced energy** maximizes the retailer’s margins and stability.
- Greater ability to secure **industrial PPAs**, as EiDF has the sales network and Greening has the MW.

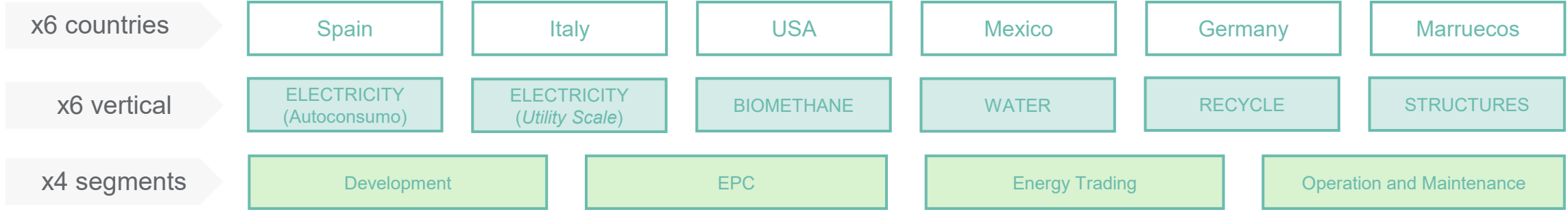
D

**Strategic synergies
(vision 2030)**

- **A platform focused on industrial self-consumption, the segment with the highest visibility, lowest capital expenditures, and best internal rate of return**

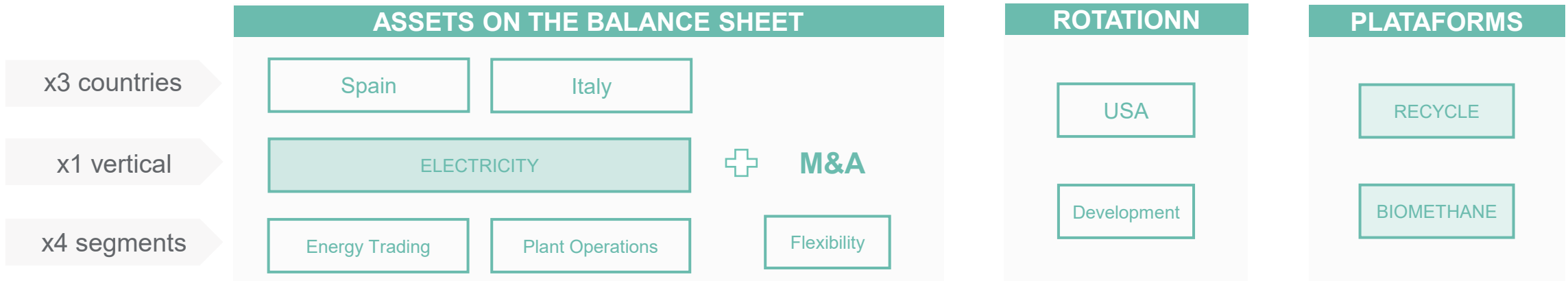


New Greening



FOCUS | TRANSFORMATION | FINANCIAL SUSTAINABILITY

NEW GREENING





Greening

inversores@greening-group.com

Greening Group Global, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Greening Group Global, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.4 de las cuentas anuales que indica que el Grupo del que la Sociedad es la sociedad dominante, y con cuyas sociedades mantiene saldos a cobrar corrientes de importe relevante, ha incurrido en pérdidas netas de 11 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2025 y que, a esa fecha, presentaba un fondo de maniobra negativo consolidado por importe de 50,9 millones de euros, al exceder los pasivos corrientes consolidados del Grupo a sus activos corrientes en dicho importe. Adicionalmente, según se indica en la propia nota 2.4, el Grupo ha integrado en 2026 a “Grupo EiDF” a través de una oferta pública de adquisición de sus acciones. La última información revisada disponible sobre dicho grupo corresponde a los estados financieros intermedios consolidados a fecha 30 de junio de 2025, en los que se mostraba que el citado grupo presenta un fondo de maniobra negativo consolidado de 33 millones de euros, así como que ha registrado unas pérdidas consolidadas por importe de 12,6 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025.

Como se menciona en la nota 2.4, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo y, por lo tanto de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la viabilidad del Grupo y de la Sociedad y, por lo tanto, la recuperabilidad de sus activos (incluyendo las participaciones mantenidas y los créditos concedidos a empresas del Grupo y asociadas) y la liquidación de sus pasivos por los importes y plazos indicados en las cuentas anuales del ejercicio 2025 adjuntas, dependerán del éxito de las operaciones futuras del Grupo considerando asimismo los impactos que se pudieran derivar para el mismo de la integración de “Grupo EiDF” y, en primera instancia, de la consecución de las distintas medidas y acciones descritas en la citada nota 2.4. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de participaciones mantenidas en sociedades del Grupo y asociadas y créditos concedidos a las mismas

Descripción

La Sociedad es socio mayoritario de diversas sociedades, a través de las cuales, a su vez, participa indirectamente en otras sociedades que no cotizan en mercados regulados, manteniendo asimismo créditos a largo y corto plazo concedidos a las mismas, que tal y como se detalla en las notas 8.3 y 13.2 de la memoria representan el 92% del activo total del balance a 31 de diciembre de 2025.

La estimación del valor recuperable de estas inversiones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores, tanto en la determinación del método de valoración aplicable en cada caso, como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión (estimación de resultados futuros, valoración de la situación financiera y patrimonial de las empresas del Grupo y asociadas, etc.).

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones mantenidas a cierre del ejercicio, suponen que consideremos la situación descrita como una de las cuestiones clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido el entendimiento de los procedimientos llevados a cabo por la Sociedad para evaluar la posible existencia de deterioro contable a registrar en relación con las citadas participaciones y créditos concedidos, evaluando la razonabilidad del método de valoración empleado para ello.

En este sentido, hemos obtenido las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad en relación con el importe recuperable de cada inversión, revisando la información y los parámetros considerados y verificando la coherencia y la consistencia de las mismas con respecto a la información externa disponible. Para la determinación del importe recuperable de los créditos hemos llevado a cabo adicionalmente pruebas sustantivas de detalle mediante la revisión de los vencimientos de los contratos formalizados y el análisis de la solvencia financiera del deudor, evaluando su suficiencia con respecto a los vencimientos esperados de los créditos suscritos.

Por último, hemos evaluado los desgloses de información incluidos en las notas 4.5, 8.3 y 13.2 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas seis y siete siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2023 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



José Antonio Farrán Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

30 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00844

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Euros)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|---------------------|-------------------|-------------------|---|---------------------|-------------------|-------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | 10.215.116 | 6.738.914 | PATRIMONIO NETO: | | 20.008.288 | 26.697.613 |
| Inmovilizado intangible- | 5 | 777.201 | 661.205 | FONDOS PROPIOS- | 9 | 20.008.288 | 26.697.613 |
| Desarrollo | | 6.111 | - | Capital- | | 72.756 | 72.756 |
| Aplicaciones informáticas | | 771.090 | 661.205 | Capital | | 72.756 | 72.756 |
| Inmovilizado material- | 6 | 139.668 | 172.815 | Prima de emisión- | | 29.465.852 | 29.465.852 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 139.668 | 172.815 | Reservas- | | (1.243.063) | (1.240.376) |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo- | 8.3 y 13.2 | 7.936.010 | 4.521.613 | Legal y estatutarias | | 13.704 | 13.704 |
| Instrumentos de patrimonio | | 3.049.897 | 1.539.512 | Otras reservas | | (1.256.767) | (1.254.080) |
| Créditos a empresas | | 4.886.113 | 2.982.101 | Acciones y participaciones en patrimonio propias | 9.4 | (1.335.568) | (703.335) |
| Inversiones financieras a largo plazo- | 8.1 | 102.853 | 123.898 | Resultados de ejercicios anteriores- | | (897.284) | (299.443) |
| Instrumentos de patrimonio | | 50.000 | 50.022 | Resultados negativos de ejercicios anteriores | | (897.284) | (299.443) |
| Otros activos financieros | | 52.853 | 73.876 | Resultado del ejercicio- | | (6.054.405) | (597.841) |
| Activos por impuesto diferido- | 11.5 | 1.259.384 | 1.259.383 | | | | |
| | | | | PASIVO NO CORRIENTE: | | 13.740.883 | 487.230 |
| | | | | Deudas a largo plazo- | 10.1 | 13.661.067 | 351.492 |
| | | | | Obligaciones y otros valores negociables | | 13.661.067 | - |
| | | | | Deudas con entidades de crédito | | - | 351.492 |
| | | | | Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo- | 13.2 | 79.816 | 135.738 |
| ACTIVO CORRIENTE: | | 83.447.772 | 53.785.434 | | | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- | | 1.313.919 | 3.383.634 | PASIVO CORRIENTE: | | 59.913.717 | 33.339.505 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | - | 12.221 | Provisiones a corto plazo- | | 18.953 | - |
| Deudores varios | | 309.238 | 91.313 | Deudas a corto plazo- | 10.1 | 33.651.157 | 19.424.328 |
| Personal | | - | 5.537 | Obligaciones y otros valores negociables | | 19.347.786 | 7.015.583 |
| Activos por impuesto corriente | 11.1 | 229.276 | 29.662 | Deudas con entidades de crédito | | 264.657 | 1.531.366 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 11.1 | 775.405 | 3.244.901 | Deudas con características especiales | | 500.000 | - |
| Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo- | 8.3 y 13.2 | 78.441.631 | 48.271.656 | Otros pasivos financieros | | 13.538.714 | 10.877.379 |
| Créditos a empresas | | - | 1.813.524 | Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo- | 13.2 | 24.287.867 | 11.943.532 |
| Otros activos financieros | | 78.441.631 | 46.458.132 | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- | 13.2 | 1.955.740 | 1.971.645 |
| Inversiones financieras a corto plazo- | 8.2 | 2.883.859 | 1.766.921 | Proveedores | | - | 589 |
| Créditos a empresas | 13.2 | 2.703.376 | 1.586.921 | Proveedores, empresas del Grupo y asociadas | | 1.735 | 526.275 |
| Otros activos financieros | | 180.483 | 180.000 | Acreedores varios | 13.2 | 1.391.465 | 1.149.088 |
| Periodificaciones a corto plazo- | | 88.987 | 311.646 | Personal | | 246.735 | - |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes- | | 719.376 | 51.577 | Otras deudas con las Administraciones Públicas | 11.1 | 315.805 | 295.693 |
| Tesorería | | 719.376 | 51.577 | | | | |
| TOTAL ACTIVO | | 93.662.888 | 60.524.348 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 93.662.888 | 60.524.348 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|------------------------|--------------------|--------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS: | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios- | 12.1 | 9.896.144 | 7.838.674 |
| Prestación de servicios | | 6.699.337 | 5.928.587 |
| Ingresos financieros | | 3.196.807 | 1.910.087 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo- | 5 | 352.949 | 309.596 |
| Aprovisionamientos- | | (25.892) | (19.687) |
| Consumo de mercaderías | | (2.690) | (12.960) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (23.202) | (6.727) |
| Otros ingresos de explotación- | | - | 41.942 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | - | 41.942 |
| Gastos de personal- | | (4.066.215) | (3.798.654) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (3.318.538) | (2.974.961) |
| Cargas sociales | | (747.677) | (823.693) |
| Otros gastos de explotación- | 12.3 | (3.091.959) | (3.374.833) |
| Servicios exteriores | | (3.086.924) | (3.368.888) |
| Tributos | | (5.035) | (5.945) |
| Amortización del inmovilizado- | 5 y 6 | (273.390) | (115.968) |
| Otros resultados- | | (33.104) | (25.489) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- | | (6.199.370) | (979.328) |
| Deterioros y pérdidas | 8.3 | (6.199.370) | (979.328) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (3.440.837) | (123.747) |
| Ingresos financieros- | | 363.378 | 148.306 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio- | | 1.349 | - |
| En empresas del Grupo y asociadas | 13.1 | 1.349 | - |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros- | | 362.029 | 148.306 |
| En empresas del Grupo y asociadas | 13.1 | 215.404 | 87.800 |
| En terceros | 12.4 | 146.625 | 60.506 |
| Gastos financieros- | | (2.724.208) | (840.457) |
| Por deudas con empresas del Grupo y asociadas | 13.1 | (119.661) | (100.910) |
| Por deudas con terceros | 12.4 | (2.604.547) | (739.547) |
| Diferencias de cambio- | | (8.991) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | | (2.369.821) | (692.151) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (5.810.658) | (815.898) |
| Impuesto sobre Beneficios | 11 | (243.747) | 218.057 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | (6.054.405) | (597.841) |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | - | - |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (6.054.405) | (597.841) |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|--|---------------------|--------------------|------------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | | (6.054.405) | (597.841) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto: | | | |
| Por valoración de instrumentos financieros- | | - | - |
| Por cobertura de flujos de efectivo | | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes | | - | - |
| Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias: | | | |
| Por valoración de instrumentos financieros- | | - | - |
| Por cobertura de flujos de efectivo | | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III) | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III) | | (6.054.405) | (597.841) |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

| | Capital | Prima de Emisión | Reservas | Acciones Propias | Resultados de Ejercicios Anteriores | Resultado del Ejercicio | Total |
|--|---------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------------------|
| SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023 | 72.756 | 29.465.852 | (1.239.253) | (726.790) | - | (299.443) | 27.273.122 |
| Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores 2023 y anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2024 | 72.756 | 29.465.852 | (1.239.253) | (726.790) | - | (299.443) | 27.273.122 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | (597.841) | (597.841) |
| Operaciones con accionistas: | | | | | | | |
| Operaciones con acciones propias (netas) | - | - | - | 23.455 | - | - | 23.455 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | |
| Distribución resultados del ejercicio anterior | - | - | - | - | (299.443) | 299.443 | - |
| Otras operaciones | - | - | (1.123) | - | - | - | (1.123) |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024 | 72.756 | 29.465.852 | (1.240.376) | (703.335) | (299.443) | (597.841) | 26.697.613 |
| Ajustes por cambios de criterio 2024 | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores 2024 | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2025 | 72.756 | 29.465.852 | (1.240.376) | (703.335) | (299.443) | (597.841) | 26.697.613 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | (6.054.405) | (6.054.405) |
| Operaciones con accionistas: | | | | | | | |
| Operaciones con acciones propias (netas) | - | - | - | (632.233) | - | - | (632.233) |
| Otras operaciones | - | - | (2.687) | - | - | - | (2.687) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | |
| Distribución resultados del ejercicio anterior | - | - | - | - | (597.841) | 597.841 | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025 | 72.756 | 29.465.852 | (1.243.063) | (1.335.568) | (897.284) | (6.054.405) | 20.008.288 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025.

GREENING GROUP GLOBAL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I): | | 2.963.828 | 2.218.465 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (5.810.658) | (815.898) |
| Ajustes al resultado- | | | |
| Amortización del inmovilizado | 5 y 6 | 273.390 | 115.968 |
| Correcciones valorativas por deterioro | | 6.199.370 | 979.328 |
| Variación de provisiones | | 18.953 | - |
| Ingresos financieros | 13.1 | (363.378) | (148.306) |
| Gastos financieros | 12.3 | 2.724.208 | 840.457 |
| Diferencias de cambio | | 8.991 | - |
| Cambios en el capital corriente- | | | |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | 2.288.513 | 1.014.090 |
| Otros activos corrientes | | 222.660 | (120.795) |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | (20.790) | 666.957 |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación- | | | |
| Pagos de intereses | 12.3 | (2.724.208) | (840.457) |
| Cobros de intereses | 13.1 | 363.378 | 148.306 |
| Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios | | (216.601) | 378.815 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II): | | (41.235.875) | (31.701.439) |
| Cobros por desinversiones- | | | |
| Otros activos financieros | | 21.045 | - |
| Pagos por inversiones- | | | |
| Empresas del Grupo y asociadas | | (39.783.742) | (29.298.191) |
| Inmovilizado intangible | 5 | (352.949) | (424.947) |
| Inmovilizado material | 6 | (3.291) | (2.936) |
| Otros activos financieros | | (1.116.938) | (1.975.365) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III): | | 38.948.837 | 26.271.941 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio- | | | |
| Adquisición de instrumentos de patrimonio propio | | (632.233) | 23.455 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero- | | | |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | | 43.852.823 | 4.943.890 |
| Emisión de deudas con entidades de crédito | | - | 1.839.296 |
| Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas | | 12.100.588 | 11.602.691 |
| Emisión de otras deudas | | 3.161.335 | 9.447.415 |
| Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables | | (17.859.553) | - |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito | | (1.618.201) | (10.133) |
| Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas | | (55.922) | (144.714) |
| Devolución y amortización de otras deudas | | - | (1.429.959) |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) | | (8.991) | - |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | | 667.799 | (3.211.033) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 51.577 | 3.262.610 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 719.376 | 51.577 |

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025.

Greening Group Global, S.A.

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la empresa

La Sociedad Greening Group Global, S.A. (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) es una compañía mercantil constituida por tiempo indefinido en España el día 13 de febrero de 2020 de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Su domicilio social se encuentra en Granada, Polígono Ind. El Florío, calle Alcayata, 4, siendo su número de identificación fiscal B19714559. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada 4, Tomo 1728, Libro 0, Sección, Folio 184, Hoja GR54381, Inscripción 1, de fecha 12 de marzo de 2020.

Con fecha 8 de julio de 2024, se elevó a público el cambio de denominación de la Sociedad a Greening Group Global, S.A., aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de junio de 2024, quedando el cambio de denominación finalmente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de octubre de 2024.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos es:

- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "Holding", para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- La creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas.
- La prestación de servicios de asistencia técnica, de gestión empresarial y de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.
- La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, excluido el financiero, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles.
- La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcciones y ejecución.
- La adquisición, tenencia, disfruta y transmisión por cualquier título, excepto el arrendamiento financiero, de cualesquiera bienes muebles, su administración, gestión, transformación y comercialización.
- La promoción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas ya sea de obra nueva, reforma o rehabilitación, edificios, urbanizaciones, incluyendo movimientos de tierras, perforaciones, pozo y sondeos, obras de jardinería o paisajismo, reforestaciones.

- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a proyectos de ingeniería civil y medio ambiental públicos o privados, incluyendo explotación o mantenimiento de servicios, infraestructuras o instalaciones y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de servicios o infraestructuras del ciclo integral del agua, con usos domésticos, industriales o agrícolas, desde la captación, potabilización, redes, suministro, gestión de consumos y facturación, saneamiento, tratamiento, depuración y vertido, mantenimiento y aquellas otras que sea complementarias con las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias, vinculadas a la creación, gestión, mantenimiento y administración de todo tipo de servicios públicos y privados de carácter urbano, incluida a ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento.
- Servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras. Preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
- Recogida, tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales sanitarios, tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de planta de tratamiento y transferencia de residuos.
- Prestación o intermediación en la presentación de servicios integrales de asistencia sanitaria y servicios de asistencia social. Servicio de ayuda y asistencia a domicilio, teleasistencia, explotación o gestión total o parcial de residencias, pisos tutelados, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación. Transportes sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados: hospitalización a domicilio, y ayuda médica y de enfermería a domicilio, suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, y actividades complementarias a las anteriores.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de infraestructuras de servicios energéticos integrales, incluyendo el desarrollo de la ingeniería, instalación, financiación, mantenimiento y explotación de todo tipo de servicios o proyectos dirigidos a la mejora de la eficiencia en el uso de la energía, en especial las energías renovables de producción solar, termo solar, eólica, biomasa, bioetanol e hidráulica.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de infraestructuras o servicios de carretera, ferrocarriles, puertos o aeropuertos.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración de sistemas de control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión, informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.

- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión y administración servicios o infraestructuras de relacionados con la electrónica, de sistemas y redes de comunicación, telefónicas, telegráficas, señalización, protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de la voz y datos, medias y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para su desarrollo.
- Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorios vinculados a la creación, gestión, mantenimiento, suministro y administración servicios o infraestructuras de aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización y medida de cualquier clase de energía y productos energéticos, incluido el suministro de sus equipos especiales.
- Venta, distribución y mantenimiento de todo tipo de material eléctrico. El comercio de equipo y materiales, formación, asistencia técnica y de ingeniería.
- Dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, y para mejora de medio ambiente para toda clase de usos.
- Fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares, de elemento y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos: de bombas elevadoras de luidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados.
- Servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las sometidas a legislación especial.
- Desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y empresarias (I+D+I), y todos los relacionados con la innovación tecnológica y empresarial.
- Servicios de ingeniería y actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, como actividad propia o complementaria del resto de actividades previstas en el objeto social.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, las actividades principales llevadas a cabo por la Sociedad son los tres primeros puntos indicados anteriormente: dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad "Holding", creación de empresas y prestación de servicios a empresas del grupo.

Tal y como se describe en la Nota 9 desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

La Sociedad es cabecera de grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Greening Group Global, S.A. y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024 fueron reformuladas por los administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de abril de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil de Granada, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán formuladas y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional con la que opera la Sociedad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-*

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2. *Imagen fiel-*

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado intangible y material (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El cálculo de provisiones y, en su caso, evaluación de contingencias (véase Nota 4.10).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

La Sociedad es dominante del Grupo Greening y formula cuentas anuales consolidadas. La información relativa a la situación financiera consolidada del Grupo, sus principales operaciones de financiación, hechos posteriores relevantes y planes de actuación se incluye, en su caso, en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025. Las presentes cuentas anuales individuales recogen la información relevante para la comprensión de la situación patrimonial, financiera y de resultados de la Sociedad considerada individualmente.

Principio de empresa en funcionamiento y plan de negocio

La posición financiera de la Sociedad muestra un fondo de maniobra positivo por importe de 23,5 millones de euros, si bien, el fondo de maniobra incluye saldos corrientes a cobrar y a pagar a sociedades del Grupo por importe neto de 54,1 millones de euros, por lo que el fondo de maniobra corregido por dichos saldos corrientes con Grupo es negativo por importe de 30,6 millones de euros. En consecuencia, el análisis de la situación financiera debe realizarse desde el ámbito del Grupo del que es cabecera la Sociedad. En este sentido, a 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 50.908 miles de euros (30.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), como consecuencia de que el pasivo corriente excede al activo corriente en dicho importe. Asimismo, el resultado del ejercicio ha sido negativo por importe de 11.022 miles de euros (13.206 miles de euros en el ejercicio 2024). Por otra parte, según se expone en la Nota 16 "Hechos posteriores", el Grupo ha integrado al grupo EIDF a través de una ampliación de capital con canje de acciones en 2026. Si bien el Consejo de Administración no dispone de información actualizada auditada del balance y la cuenta de resultados de dicho grupo, la última información financiera revisada disponible, correspondiente a los estados financieros semestrales

intermedios a 30 de junio de 2025, reflejaban un fondo de maniobra negativo de 32.899 miles de euros, así como unas pérdidas en los seis primeros meses de 2025 de 12.558 miles de euros. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los Administradores consideran que el análisis del fondo de maniobra del Grupo debe realizarse atendiendo al vencimiento económico esperado de los pasivos y a las actuaciones de refinanciación, renovación y reordenación financiera contempladas en el plan de negocio. En este sentido, el pasivo corriente del Grupo al 31 de diciembre de 2025 incluye deuda con determinadas entidades financiadoras por importe de 14,4 millones de euros, que han sido contabilizadas en el corto plazo atendiendo a criterios contables, por no haber cumplido determinados ratios financieros al cierre del ejercicio, pero que tienen vencimiento según contrato a largo plazo, habiendo manifestado el banco agente con posterioridad al cierre del ejercicio su conformidad con la no exigencia a corto plazo de dicha cantidad. Asimismo, el pasivo corriente incluye deudas a corto plazo, correspondientes a pólizas de descuento de efectos y de crédito por importe dispuesto de 32 millones de euros que se esperan renovar a vencimiento, así como pagarés y bonos verdes emitidos por importe de 19 millones de euros, que igualmente se esperan renovar con nuevas emisiones, y préstamos convertibles por 5,6 millones de euros que se enmarcan en la operación de integración del grupo EIDF y que contemplan su conversión en capital social como mecanismo principal de repago.

La situación descrita en el primer párrafo se enmarca en un proceso de crecimiento y transformación acometido por el Grupo en los últimos ejercicios, caracterizado por la diversificación de líneas de negocio, la expansión internacional y el desarrollo simultáneo de proyectos en distintas geografías. Este modelo, si bien ha permitido al Grupo posicionarse como un operador integrado en el sector de energías renovables, ha implicado un incremento significativo de las necesidades de inversión, de capital circulante y de financiación, así como una mayor exposición a actividades con generación de resultados no recurrentes. En este contexto, el ejercicio 2025 constituye un punto de inflexión en el que el Grupo ha iniciado un proceso de reorientación estratégica hacia un modelo más eficiente en el uso de capital y enfocado en la generación de caja recurrente.

Durante el ejercicio 2026, el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance. En este sentido, el nuevo plan de negocio aprobado por la Dirección se basa en la transición desde un modelo intensivo en volumen de facturación hacia un modelo centrado en generación de caja recurrente, apoyado en tres pilares fundamentales:

- (i) El desarrollo de negocio de venta directa de energía (autoconsumo y comercialización),
- (ii) La operación y optimización de activos energéticos, incluyendo soluciones de flexibilidad y almacenamiento, y
- (iii) La estructuración de activos a través de vehículos específicos (SPVs) con financiación asociada, cuyo objetivo es generar flujos de caja estables y predecibles.

- (iv) Transformación estructural del Grupo hacia actividades de mayor componente industrial y recurrencia, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos, concentrando recursos en aquellas líneas de negocio con mayor capacidad de generación de valor y caja.

Adicionalmente, el plan contempla la rotación selectiva de activos especialmente en mercados internacionales, donde el Grupo prevé continuar con el desarrollo de proyectos hasta fases avanzadas para su posterior venta, sin consumir capacidad de balance, así como la desinversión ordenada de unidades de negocio no estratégicas. Estas actuaciones, junto con la optimización del pipeline de proyectos y la priorización de inversiones con mayor visibilidad de retornos, tienen como objetivo reducir la exposición a actividades de menor recurrencia y mejorar la calidad del resultado operativo. En este contexto, el Grupo prevé avanzar progresivamente hacia una estructura en la que una parte creciente del resultado operativo y de la generación de caja proceda de activos estructurados en SPVs, reforzando la visibilidad de los flujos futuros y favoreciendo una evolución más estable y predecible de los resultados consolidados.

En paralelo, el Grupo ha iniciado un proceso de reordenación integral de su deuda financiera, orientado a vincular progresivamente la financiación a nivel de proyecto y reducir la presión sobre la deuda corporativa, mediante la disminución progresiva del endeudamiento neto y la adecuación de los ratios financieros a niveles comparables con el sector. Asimismo, la Dirección se encuentra en proceso de negociación con sus financiadores para adaptar el calendario de vencimientos a la nueva estructura operativa y de generación de caja, sin que, a la fecha de formulación, se hayan identificado incumplimientos que comprometan la continuidad del negocio. La ejecución de esta reordenación financiera, junto con la rotación de activos y el refuerzo patrimonial previsto, constituye uno de los elementos centrales del proceso de saneamiento del balance y del desapalancamiento progresivo previsto por la Dirección.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una base operativa que refuerza la visibilidad de generación de ingresos y caja en el corto y medio plazo. En particular, la actividad de comercialización y venta directa de energía, junto con la cartera de clientes existente y los contratos de suministro a medio plazo, permite al Grupo contar con un nivel creciente de ingresos recurrentes y una mayor capacidad de previsión de flujos de efectivo. Este posicionamiento, combinado con el desarrollo progresivo de capacidad de generación propia asociada a dicha demanda, reduce la exposición a la volatilidad del mercado mayorista y favorece la estabilidad del margen operativo en los próximos ejercicios, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar un EBITDA predecible y basado en flujos de caja.

Asimismo, la Dirección ha venido ejecutando de forma consistente las medidas contempladas en el plan de negocio, habiéndose materializado ya determinadas actuaciones relevantes, tales como la rotación de activos en curso, el avance en la reestructuración de la deuda financiera y el progreso en el proceso de ampliación de capital. Estas actuaciones evidencian la capacidad del Grupo para ejecutar iniciativas complejas en un entorno de mercado exigente y refuerzan la confianza en la viabilidad del plan. En este contexto, la estrategia financiera del Grupo se orienta de forma prioritaria a la generación de caja, la disciplina en la inversión y la optimización del balance, lo que, junto con las medidas ya adoptadas y en curso, permite a los Administradores concluir razonablemente que la situación actual será progresivamente revertida en los próximos ejercicios.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo reforzará su posición financiera mediante la ejecución y avance de diversas operaciones corporativas relevantes, entre las que destacan

- (i) La ampliación de capital dineraria en curso por un importe máximo aproximado de 30 millones de euros, en cuyo contexto la Sociedad dominante ha formalizado contratos de préstamo convertible con inversores por importe inicial de 5.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, posteriormente ampliados hasta alcanzar un importe total dispuesto o comprometido de aproximadamente 12.600 miles de euros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cuya conversión se prevé como parte del proceso de refuerzo patrimonial de la Sociedad,
- (ii) La operación corporativa de integración con EiDF, que permitirá generar sinergias operativas y comerciales, y
- (iii) La ejecución de operaciones de rotación de activos previstas en el plan de negocio.

Los préstamos convertibles formalizados tienen como finalidad cubrir necesidades de caja asociadas a la operación de integración empresarial en curso en el contexto de la OPA sobre EiDF. Estos instrumentos contemplan, como mecanismo principal de repago, su eventual conversión en capital, por lo que constituyen una fuente de financiación alineada con el proceso de fortalecimiento patrimonial previsto por el Grupo.

En relación con la integración empresarial con EiDF, los Administradores han considerado en su análisis la situación financiera y operativa de dicha sociedad. EiDF es una sociedad cotizada en BME Growth especializada en soluciones de energía fotovoltaica, autoconsumo, generación y comercialización. La información financiera intermedia consolidada de EiDF a 30 de junio de 2025 refleja que dicho grupo se encontraba en un proceso de reconstrucción operativa, saneamiento financiero y refuerzo de sus sistemas de control interno y gobierno corporativo, habiendo registrado pérdidas consolidadas y EBITDA negativo durante el primer semestre del ejercicio. Esta situación ha sido tenida en cuenta por los Administradores en la preparación del presupuesto de tesorería y en la evaluación de los riesgos asociados al proceso de integración.

En este sentido, los Administradores han considerado que la integración de EiDF no constituye, por sí sola, una fuente inmediata de liquidez para el Grupo, sino una operación estratégica cuya contribución dependerá de la ejecución efectiva del plan de integración, de la evolución de su actividad ordinaria y de la materialización de las medidas de saneamiento, financiación y generación de caja previstas. El plan de negocio contempla medidas específicas para su integración ordenada, incluyendo el seguimiento reforzado de su posición financiera, la revisión de sus necesidades de liquidez, la identificación de sinergias operativas y financieras, la priorización de actividades con mayor visibilidad de generación de caja y la aplicación de criterios de disciplina financiera en la asignación de recursos.

Asimismo, el Grupo cuenta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, con una cartera de proyectos en la actividad de Soluciones por importe aproximado de 199.450 miles de euros. Los Administradores estiman que la ejecución progresiva de dicha cartera, en función de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios y del cumplimiento de los correspondientes hitos contractuales y operativos, contribuirá a la generación de ingresos y márgenes en los próximos ejercicios.

La Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, alineado con el plan de negocio actualizado del Grupo y basado en hipótesis que los Administradores consideran razonables y consistentes con la evolución prevista

de la actividad. Dicho presupuesto contempla, entre otros aspectos, la generación de caja derivada de la ejecución de la cartera de proyectos, la rotación selectiva de determinados activos, la disponibilidad de líneas de financiación existentes, las operaciones de financiación en curso con un grado de avance significativo, los fondos obtenidos mediante los préstamos convertibles formalizados, así como las medidas de disciplina operativa y gestión del circulante previstas por la Dirección.

Adicionalmente, la Dirección ha analizado escenarios alternativos de sensibilidad sobre las principales hipótesis de cobro, financiación, ejecución de proyectos y necesidades de circulante. Dichos análisis contemplan, entre otros factores, posibles retrasos en la materialización de determinadas fuentes de financiación, desplazamientos temporales en la ejecución de proyectos y variaciones en las necesidades de capital circulante. Sobre la base de este análisis, los Administradores consideran que, incluso bajo escenarios razonablemente adversos, el Grupo cuenta con medidas de gestión identificadas para preservar su liquidez y continuar desarrollando sus operaciones en el curso normal de sus actividades.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido determinados hechos posteriores relevantes que refuerzan las perspectivas operativas y financieras del Grupo, véase Nota 16 “Hechos posteriores”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior el Consejo de Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo aplicando el principio de empresa en funcionamiento, al entender que el Grupo cuenta con un plan de actuación viable y con los recursos necesarios para asegurar la continuidad de sus operaciones en el futuro previsible.

2.5. Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario agrupación de partidas.

2.6. Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ningún cambio de criterio contable significativo adicional respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.7. Corrección de errores-

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de los accionistas es la siguiente (en euros):

| | Euros |
|---|-------------|
| Base: | |
| Pérdidas y ganancias del ejercicio | (6.054.405) |
| Aplicación: | |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | (6.054.405) |
| | - |

Desde su constitución, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las presentes cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. *Inmovilizado intangible-*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio (si se optara por activarlos, se mencionará esta circunstancia). Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en este epígrafe los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o al uso, o los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

4.2. Inmovilizado material-

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurrir. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| | Porcentaje de Amortización |
|---------------------------------|----------------------------|
| Mobiliario | 10% |
| Equipos Procesos de Información | 15% |
| Otras Instalaciones | 5% |
| Otro Inmovilizado Material | 25% |

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3. Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4. Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en el caso del arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros-

4.5.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado.
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o créditos concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
 - c) Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

- d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario

Valoración inicial -

En términos generales, los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos

comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro -

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la identificación de las deudas superiores a los seis meses de antigüedad desde su vencimiento, aplicando la consiguiente corrección.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos préstamos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el Patrimonio Neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Este epígrafe incluye cuentas corrientes bancarias y los depósitos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.7. Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuesto sobre beneficios-

La Sociedad ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario, solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A., sociedad cuya actividad incluye la actuación como sociedad holding (véase Nota 1), tiene en cuenta en sus cuentas anuales la respuesta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) a la consulta publicada en el BOICAC nº 79 (publicada el 28 de julio de 2009), relativa a la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding y sobre la determinación de la cifra de negocios de esta categoría de entidades.

Según la mencionada consulta, todos los ingresos que obtenga la Sociedad fruto de su actividad “financiera”, siempre que dicha actividad se considere como ordinaria, formarán parte del concepto “Importe neto de la cifra de negocios”. En consecuencia, tanto los dividendos y otros ingresos –cupones, intereses- devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, como los beneficios obtenidos por la enajenación de las inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen de acuerdo con lo indicado, el “Importe neto de la cifra de negocios”.

De acuerdo con lo citado anteriormente y considerando que la actividad ordinaria de la Sociedad incluye la tenencia de participaciones en el capital de empresas con una voluntad estratégica y a largo plazo, a continuación, se detallan las rúbricas que han pasado a formar parte integrante del “Importe neto de la cifra de negocios”:

- Ingresos de participaciones en capital: incluyen los dividendos devengados por la tenencia de participación en el capital de empresas;
- Ingresos financieros derivados de los préstamos otorgados a filiales;
- Beneficios por enajenación de instrumentos financieros, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas;

Asimismo, los deterioros y pérdidas de instrumentos financieros, así como las pérdidas por enajenación de instrumentos financieros, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, se incluyen dentro del resultado de explotación de la Sociedad.

De acuerdo con las indicaciones del ICAC, se ha introducido la rúbrica “Resultado financiero”, en la cual se incluyen los ingresos y gastos financieros no indicados anteriormente, así como el resultado derivado de enajenaciones de instrumentos financieros de empresas del grupo y asociadas.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

4.10. Provisiones y contingencias-

El Consejo de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

A este respecto, la Sociedad mantiene ciertos litigios abiertos en los que se reclaman a la Sociedad 417 miles de euros, si bien, el Consejo de Administración estima, basados en las opiniones de sus asesores legales, que dicho importe es un pasivo contingente en la medida que existen más probabilidades de que no se deriven consecuencias patrimoniales para la Sociedad que de lo contrario. Por dicho motivo, las presentas cuentas anuales no recogen provisión alguna por dichos conceptos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.11. Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

4.13. Partidas corrientes y no corrientes-

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|---------|-----------|------------------|
| | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
| Desarrollo | - | 6.111 | - | - | 6.111 |
| Aplicaciones informáticas | 745.664 | 346.838 | - | - | 1.092.502 |
| Total coste | 745.664 | 352.949 | - | - | 1.098.613 |

| | Euros | | |
|---------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Saldo Final |
| Aplicaciones informáticas | (84.459) | (236.953) | (321.412) |
| Total amortización | (84.459) | (236.953) | (321.412) |

| | Euros | |
|-------------------|----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Coste | 745.664 | 1.098.613 |
| Amortizaciones | (84.459) | (321.412) |
| Total neto | 661.205 | 777.201 |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | |
|---------------------------|----------------|----------------|----------|-----------|----------------|
| | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
| Desarrollo | 193.738 | - | - | (193.738) | - |
| Aplicaciones informáticas | 126.979 | 424.947 | - | 193.738 | 745.664 |
| Total coste | 320.717 | 424.947 | - | - | 745.664 |

| | Euros | | |
|---------------------------|----------------|-----------------|-----------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Saldo Final |
| Aplicaciones informáticas | (5.159) | (79.300) | (84.459) |
| Total amortización | (5.159) | (79.300) | (84.459) |

| | Euros | |
|-------------------|----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Coste | 320.717 | 745.664 |
| Amortizaciones | (5.159) | (84.459) |
| Total neto | 315.558 | 661.205 |

Las principales adicciones del ejercicio en aplicaciones informáticas corresponden con el desarrollo y adquisición de software para la mejora y automatización de procesos.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha activado en el inmovilizado, costes de personal que trabajan en diversos proyectos de desarrollo de aplicaciones informáticas por importe de 353 miles de euros (310 miles de euros en el ejercicio anterior) registrados en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo".

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no tenía ningún elemento de inmovilizado intangible totalmente amortizado que siguieran en uso.

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | |
|---|----------------|--------------|---------|----------------|
| | Saldo Inicial | Entradas | Retiros | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 6.211 | - | - | 6.211 |
| Mobiliario, utillaje y equipos de oficina | 249.049 | 3.290 | - | 252.339 |
| Otro inmovilizado | 1.596 | - | - | 1.596 |
| Total coste | 256.856 | 3.290 | - | 260.146 |

| | Euros | | |
|---|-----------------|-----------------|------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (382) | (311) | (693) |
| Mobiliario, utillaje y equipos de oficina | (82.906) | (35.729) | (118.635) |
| Otro inmovilizado | (753) | (397) | (1.150) |
| Total amortización | (84.041) | (36.437) | (120.478) |

| | Euros | |
|-------------------|----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Coste | 256.856 | 260.146 |
| Amortizaciones | (84.041) | (120.478) |
| Total neto | 172.815 | 139.668 |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | |
|---|----------------|--------------|---------|----------------|
| | Saldo Inicial | Entradas | Retiros | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 6.211 | - | - | 6.211 |
| Mobiliario, utillaje y equipos de oficina | 246.114 | 2.935 | - | 249.049 |
| Otro inmovilizado | 1.596 | - | - | 1.596 |
| Total coste | 253.921 | 2.936 | - | 256.856 |

| | Euros | | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (71) | (311) | (382) |
| Mobiliario, utillaje y equipos de oficina | (46.946) | (35.960) | (82.906) |
| Otro inmovilizado | (357) | (396) | (753) |
| Total amortización | (47.374) | (36.667) | (84.041) |

| | Euros | |
|-------------------|----------------|----------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Coste | 253.921 | 256.856 |
| Amortizaciones | (47.374) | (84.041) |
| Total neto | 206.547 | 172.815 |

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden, principalmente, con adquisiciones de mobiliario y equipos informáticos para la actividad ordinaria de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 6.086 euros (936 euros en el ejercicio anterior).

La Sociedad no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir la totalidad de los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas | Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | Valor Nominal | |
| | 2025 | 2024 |
| Menos de un año | 130.599 | 265.599 |
| Entre uno y cinco años | 176.853 | 566.357 |
| Total | 307.452 | 831.956 |

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad corresponden al alquiler de oficinas y locales para el desarrollo de su actividad. El gasto registrado durante el ejercicio 2025 en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha ascendido a 315.728 euros (379.642 euros durante el ejercicio 2024). El contrato de arrendamiento más significativo corresponde al alquiler de las oficinas de Madrid (Calle Velázquez) firmado en 2022 con duración de 5 años y cuota anual de 73.899 euros.

8. Inversiones financieras

8.1. *Inversiones financieras a largo plazo-*

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Clases Categorías | Euros | | | | | |
|---|----------------------------|---------------|-----------------------------|---------------|----------------|----------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 52.853 | 73.876 | 52.853 | 73.876 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 50.000 | 50.022 | - | - | 50.000 | 50.022 |
| Total | 50.000 | 50.022 | 52.853 | 73.876 | 102.853 | 123.898 |

Los “Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” corresponden a suscripciones de participaciones en entidades financieras. La Sociedad ha valorado dicha inversión a su valor de mercado a cierre del ejercicio.

El resto de las inversiones corresponden, principalmente, a fianzas depositadas ante terceros para el arrendamiento de oficinas y locales, así como otros conceptos.

8.2. *Inversiones financieras a corto plazo-*

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Clases Categorías | Euros | | | | | |
|--|----------------------------|----------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 2.883.859 | 1.766.921 | 2.883.859 | 1.766.921 |
| Total | - | - | 2.883.859 | 1.766.921 | 2.883.859 | 1.766.921 |

El epígrafe incluye principalmente créditos concedidos a otras partes vinculadas (nota 13.2) por importe de 2.703.376 euros, así como un depósito a corto plazo de 180.483 euros.

8.3. Empresas del Grupo, multigrupo y asociadas-

El detalle de este epígrafe del balance de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Participaciones en empresas del grupo y asociadas | 3.609.628 | 2.187.030 |
| Deterioro participaciones en empresas grupo | (559.731) | (647.518) |
| Créditos a largo plazo con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.2) | 5.349.593 | 3.313.911 |
| Deterioro créditos a largo plazo con grupo | (463.480) | (331.810) |
| | 7.936.010 | 4.521.613 |
| Créditos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas (Nota 13.2) | - | 1.813.524 |
| Otros activos financieros (Nota 13.2) | 84.457.624 | 46.458.132 |
| Deterioro de otros activos financieros | (6.015.993) | - |
| | 78.441.631 | 48.271.656 |

Con fecha 29 de septiembre de 2025, la Sociedad transmitió el 50% de su participación en Greening Relive S.L.U. a Tradebe Environmental Services (Tradebe).

Con carácter previo a la incorporación del socio Tradebe en el capital social de Greening Relive, S.L.U., se llevó a cabo una ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 1.170 miles de euros. Adicionalmente, el resto de la deuda pendiente con socios fue objeto de capitalización mediante aportaciones de socios.

Una vez ejecutadas estas operaciones, se procedió a la incorporación de Tradebe en el capital social de Greening Relive, vía compraventa de participaciones por 250 miles de euros y ampliación de capital dineraria por importe de 1.170 miles de euros, como consecuencia, Tradebe alcanzó una participación del 50% del capital social en Greening Relive.

La operación generó un resultado negativo por venta de 139 miles de euros a nivel individual presentado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros- en la cuenta de resultados”. Asimismo, el acuerdo de compraventa contempla un pago adicional “earn-out” a favor de la Sociedad por un importe total de 250.000 euros, ligado al cumplimiento de determinados hitos futuros.

Con fecha 25 de noviembre de 2024 la Sociedad, que hasta el momento poseía el 51% de las participaciones sociales de Greening Relive S.L adquirió el 49% del capital restante por un valor de 4.900 euros, ostentando a la fecha el 100% de la participación de esta sociedad. Adicionalmente, durante dicho ejercicio se produjeron aportaciones de capital en las sociedades Agua y Energía de Granada, S.L. y Greening O&M, S.L., por importe de 423.531 euros y 193.545 euros, respectivamente.

A cierre del ejercicio, la Sociedad ha realizado un test de deterioro de sus inversiones en Sociedades del Grupo, tal y como se describe en la nota 4.5. Como consecuencia, la Sociedad ha dotado un deterioro de 6.408 miles de euros y revertido un deterioro de participación por importe de 351 miles de euros registrado en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Finalmente, se han producido nuevos créditos a empresas del Grupo y asociadas en el ejercicio.

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, en los que la Sociedad tiene participación, directa o indirectamente, es la siguiente:

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Valor en libros | | |
|---|-----------|-------------|---------|-----------|------------------|---------------------|---------------------|
| | | | | | Coste | Deterioro ejercicio | Deterioro acumulado |
| GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | España | Solutions | 100% | - | 3.100 | (3.100) | (3.100) |
| AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | España | Solutions | 100% | - | 456.631 | (259.758) | (456.631) |
| PHOTON RENOVABLES S.L. | España | Products | 100% | - | 100.000 | - | (100.000) |
| SUN SUPPORT S.L. | España | Products | 100% | - | 3.010 | - | - |
| GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | España | Investments | 100% | - | 3.100 | - | - |
| GREENING SMART ENERGY S.L. | España | Energy | 100% | - | 1.279.644 | 350.644 | - |
| GREENING O&M GLOBAL S.L. | España | Other | 100% | - | 196.545 | - | - |
| GREENING GROUP AMERICA CORP | USA | Other | 100% | - | 9.624 | - | - |
| GREENING RELIVE, S.L. (*) | España | Other | 50% | - | 1.557.974 | - | - |
| Total | | | | | 3.609.628 | 87.786 | (559.731) |

(*) Empresa asociada en el ejercicio 2025.

Ejercicio 2025

Empresas del grupo

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Neto | Total Patrimonio | Accionista Patrimonio | Socio/mayoritario |
|--|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|------------------|---|-------------------|
| | | | | | | Explotación | | | | | |
| GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | España | Solutions | 100% | - | 3.100 | (5.795.143) | (7.522.530) | 1.629.142 | (5.890.288) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | España | Solutions | 100% | - | 8.500 | (1.493.332) | (1.564.644) | 251.258 | (1.304.886) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| PHOTON RENOVABLES S.L. | España | Products | 100% | - | 100.000 | 10.904 | (131.670) | (431.810) | (463.480) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| SUN SUPPORT S.L. | España | Products | 100% | - | 3.010 | 414.094 | 449.125 | 1.298.017 | 1.750.152 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | España | Investments | 100% | - | 3.100 | (2.956.725) | (1.558.708) | 1.267.576 | (288.032) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| GREENING SMART ENERGY S.L. | España | Energy | 100% | - | 100.000 | (305.756) | 109.477 | 828.999 | 1.038.476 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| GREENING O&M GLOBAL S.L. | España | Other | 100% | - | 3.000 | 26.791 | 3.695 | 62.990 | 69.685 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| GREENING GROUP AMERICA CORP *** | USA | Other | 100% | - | 8.511 | 416.415 | 416.415 | (1.463) | 423.463 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. | |
| GREENING RENOVABLES SA DE CV * | México | Solutions | - | 98% | 245.103 | (1.098.587) | (1.560.754) | 1.301.813 | (13.838) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L. | Italia | Solutions | - | 100% | 500.000 | 2.071.069 | 1.257.674 | 6.258.478 | 8.016.152 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| GREENING DEVELOPMENTS LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 1.022.324 | (101.787) | (101.787) | 358 | 920.895 | GREENING GROUP AMERICA CORP | |
| GREENING USA CORP * | USA | Solutions | - | 100% | 1.478.947 | 2.486.091 | 2.316.701 | 133.080 | 3.928.728 | GREENING GROUP AMERICA CORP | |
| GREENING SOLAR GMBH S.R.L. | Alemania | Solutions | - | 74% | 50.000 | 203.545 | 67.415 | (1.220.273) | (1.102.858) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| GREENING INGENIERIE S.A.S. (FRANCIA) | Francia | Solutions | - | 100% | 30.000 | (776.825) | (776.825) | (1.812.107) | (2.558.932) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| EWD FV IV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (11.012) | (11.248) | (4.217) | (12.465) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| GREENING EXTREMEÑA S.L. | España | Investments | - | 85% | 3.100 | (835) | (835) | 26.411 | 28.676 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | |
| AFGRA Castril S.L. | España | Solutions | - | 100% | 3.100 | - | - | (26.988) | (23.888) | AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | |
| GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (623.802) | 905.424 | 100.920 | 1.016.344 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING CONCESIONES MEXICO* | México | Investments | - | 99% | 2.103 | 73.816 | 298.579 | (400.994) | (100.312) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| Greening Energy Generation GMBH | Alemania | Investments | - | 100% | 25.000 | (439.561) | (439.568) | (186.656) | (601.224) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREEN ENERGY FV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (2.494) | (2.600) | (1.593) | (1.193) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| EWD ENERGY FV I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (9.739) | (9.730) | (559) | (7.289) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| EWD ENERGY FV II S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (3.521) | (3.512) | (1.453) | (1.965) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| Garnata Energía FV, S.L.U. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (10.840) | (11.104) | (6.569) | (14.673) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING SOLAR IV S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (225.173) | (456.899) | (1.497.794) | (1.951.693) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING SOLAR V S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (326) | (326) | (549) | 2.125 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING SOLAR VI S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (687) | (691) | (27.583) | (25.274) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING SOLAR VII S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (8.888) | (8.888) | 2.939 | (2.949) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| GREENING SOLAR X S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (41.794) | (41.794) | (1.559) | (40.353) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| Granata Green FV I | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (162) | (158) | (1.435) | 1.407 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| Greening Investments Desarrollos España S.L. | España | Investments | - | 100% | 17.671 | 841.489 | (189.225) | 32.755.107 | 32.583.547 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | |
| Alumbra Hidráulicas S.L. | España | Investments | - | 100% | 401.200 | (24.517) | (47.622) | 1.164.357 | 1.517.935 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| La Encantada Energy S.L. | España | Investments | - | 100% | 65.881 | (5.499) | (57.368) | 3.556.082 | 3.564.595 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| SABIAGREEN S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (65.356) | (65.356) | 1.117.438 | 1.055.082 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| EWD FV II S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (110.481) | (110.717) | 1.973.601 | 1.865.884 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| EWD FV III S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (42.494) | (42.494) | 1.334.017 | 1.373.511 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| MES SOLAR I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (16.556) | (25.173) | 9.361.981 | 9.339.808 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| MODUS SOLAR SPAIN S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (82.960) | (108.800) | 13.757.224 | 13.651.416 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. | |
| GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V. * | México | Other | - | 100% | 48 | 20.349 | 13.974 | (9.783) | 4.239 | GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V. | |
| SUN SUPPORT ITALIA S.R.L. | Italia | Products | - | 100% | 10.000 | (21.444) | (21.480) | 21.480 | 10.000 | SUN SUPPORT S.L. | |
| GREENING DISTRIBUCION S.A. DE C.V. * | México | Products | - | 100% | 53 | (7.949) | 10.426 | 412.792 | 423.271 | SUN SUPPORT S.L. | |
| SUN SUPPORT S.A.S.U. (FRANCIA) | Francia | Products | - | 100% | 30.000 | - | - | - | 30.000 | SUN SUPPORT S.L. | |
| GREENING ENERGY ITALIA S.R.L. | Italia | Energy | - | 100% | 100.000 | (1.005.745) | (1.006.387) | 1.006.387 | 100.000 | GREENING SMART ENERGY S.L. | |
| GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L. | España | Other | - | 100% | 3.000 | (283) | (343) | (60) | 2.597 | GREENING O&M GLOBAL, S.L. | |
| GREENING O&M S.A. DE C.V. * | México | Other | - | 100% | 52 | (85.063) | (93.545) | (64.486) | (157.979) | GREENING O&M GLOBAL, S.L. | |
| GREENING GESTION LIMPIA S.A. DE C.V. * | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX | |
| GREENING GESTION SMART S.A. DE C.V. * | México | Energy | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX | |
| GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE C.V. * | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX | |
| GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE C.V. * | México | Investments | - | 100% | 54 | (666) | (666) | (1.531) | (2.143) | GREENING CONCESIONES MEX | |
| GREENING GESTION GIGA S.A. DE C.V. * | México | Investments | - | 100% | 54 | 129.166 | 368.146 | (1.384.627) | (1.016.427) | GREENING CONCESIONES MEX | |
| GREENING SERV CORPORATIVOS S.A. DE C.V. * | México | Other | - | 50% | 51 | 43.019 | (1.198) | 25.160 | 24.013 | GREENING CONCESIONES MEX | |
| Greening Investment USA LLC.** | USA | Investments | - | 100% | 851 | (86.572) | (86.572) | (65.544) | (151.265) | GREENING USA CORP | |
| Solar Merced LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 85 | - | - | - | 85 | GREENING USA CORP | |
| Solar Chilhowie LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 85 | - | - | - | 85 | GREENING USA CORP | |
| LOS POZOS S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (1.963) | (1.965) | 1.964 | 9.999 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| FUENTESANTA S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (2.872) | (2.885) | 2.540 | 9.655 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| ALQUIFE S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (3.032) | (3.043) | 3.043 | 10.000 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| LEPANTO S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (3.648) | (3.592) | 3.593 | 10.001 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| ZENETE S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (377) | (373) | - | 9.627 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| HERMENEGILDO S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (375) | (373) | - | 9.627 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| MARQUESADO S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (693) | (693) | - | 9.307 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife II S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (262) | (262) | - | 9.738 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife III S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (23) | (23) | - | 9.977 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife IV S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (229) | (229) | - | 9.771 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife V S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (245) | (245) | - | 9.755 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife VI S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (21) | (21) | - | 9.979 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |
| Alquife VII S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (12) | (19) | - | 9.981 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | |

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

Empresas multigrupo y asociadas

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | | Euros | | | | | Socio/Accionista |
|--|-----------|-------------|-----------------|-----------|------------------------|-------------|-----------|------------------------|---------------------|---|
| | | | Directa | Indirecta | Capital escriturado | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | |
| | | | | | | Explotación | Neto | | | |
| Solar del Rosario II, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (3.382) | (3.382) | (3.735) | (4.117) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 6, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.075) | (1.075) | (5.091) | (3.166) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 7, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (531) | (531) | (2.134) | 335 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 8, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (515) | (425) | (1.667) | 908 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 9, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (515) | (515) | (3.213) | (728) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| Greenowa Energy, S.L. | España | Investments | - | 50% | 53.030 | (87) | (87) | (32.789) | 20.154 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Cecilio 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (655) | (655) | (2.193) | 152 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 1, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (927) | (927) | (5.351) | (3.278) | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (547) | (547) | (1.000) | 1.453 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 3, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (548) | (548) | (1.041) | 1.411 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 4, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (533) | (533) | (1.039) | 1.428 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Greening Biomethane Investments S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (47.364) | (58.798) | 664.228 | 608.430 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Greening Biomethane I S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.579) | (3.930) | 42.240 | 41.310 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane II S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.404) | (2.960) | 15.887 | 15.927 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane III S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (5.116) | (6.390) | 27.775 | 24.385 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IV S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.181) | (1.559) | 37.708 | 39.149 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane V S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.985) | (3.130) | 21.046 | 20.916 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VI S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.977) | (3.137) | (3.000) | (3.137) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VII S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.829) | (1.996) | (3.825) | (2.821) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VIII S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.911) | (3.060) | (3.000) | (3.060) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IX S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.287) | (2.377) | (3.000) | (2.377) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane X S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.909) | (3.011) | (3.000) | (3.011) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane XI S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.905) | (3.007) | (3.000) | (3.007) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Solar VIII S.L. (**) | España | Investments | - | 35% | 3.000 | (1.870) | (1.024) | 383.422 | 385.398 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Solar IX S.L. (**) | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.368) | (2.440) | 72.694 | 73.254 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Relive S.L. (**) | España | Other | 50% | - | 32.000 | (96.233) | (102.200) | 2.973.135 | 2.902.935 | Greening Group Global S.A. |
| Verdant Shores Development Partners LLC. (*) | USA | Solutions | - | 50% | 2.052.952 | - | - | - | 2.052.952 | Greening Developments LLC. |
| Greensol Renewables, LLC. | USA | Solutions | - | 51% | 85.406 | 1.615.578 | 1.685.632 | 238.113 | 2.009.151 | Greening USA Corp |

* Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

** Sociedad que anteriormente eran dependientes y ahora pasan a ser asociadas/ multigrupo

Ejercicio 2024

Empresas del grupo

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en libros | | | Socio/Accionista mayoritario |
|---|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|------------------|------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------------|--|
| | | | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro ejercicio | Deterioro acumulado | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | España | Solutions | 100% | | 3.100 | 714.193 | (1.373.446) | 4.921.711 | 3.551.365 | - | 3.100 | | | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | España | Solutions | 100% | | 8.500 | (386.067) | (345.595) | 596.853 | 259.758 | - | 456.631 | (196.873) | (196.873) | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| PHOTON RENOVABLES SL | España | Products | 100% | | 100.000 | (444.743) | (467.977) | 36.167 | (331.810) | - | 100.000 | (100.000) | (100.000) | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| SUN SUPPORT S.L. | España | Products | 100% | | 3.010 | (506.163) | (589.296) | 1.887.312 | 1.301.027 | - | 3.010 | - | - | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SL)**** | España | Investments | 100% | | 3.100 | 3.603.940 | 2.059.188 | 819.425 | 2.881.713 | - | 3.100 | - | - | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| GREENING SMART ENERGY SL (anterior LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGIA SL)**** | España | Energy | 100% | | 100.000 | 106.753 | 13.166 | 815.833 | 928.999 | - | 1.279.644 | (350.645) | (350.645) | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| GREENING O&M GLOBAL SL | España | Other | 100% | | 3.000 | (180.106) | (146.401) | 193.425 | 50.024 | - | 196.545 | - | - | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| GREENING RELIVE SL | España | Other | 100% | | 10.000 | (87.152) | (81.860) | 104.515 | 32.655 | - | 145.000 | - | - | GREENING GROUP GLOBAL SA |
| GREENING RENOVABLES SA DE CV | México | Solutions | | 98% | 107 | 1.124.401 | 363.287 | 511.759 | 875.153 | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING SOLUTIONS ITALIA SRL (anterior GREENING ITALY EWD SRL)**** | Italia | Solutions | | 100% | 500.000 | 2.171.498 | 1.396.905 | 4.871.945 | 6.768.850 | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING USA CORP | USA | Solutions | | 100% | 1.673.358 | 823.950 | 998.953 | (839.896) | 1.832.415 | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING SOLAR GMBH SRL | Alemania | Solutions | | 74% | 50.000 | (1.534.672) | (1.687.431) | (692.164) | (2.329.596) | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING INGENIERIE FRANCIA | Francia | Solutions | | 100% | 30.000 | (1.266.744) | (1.266.574) | (508.891) | (1.745.465) | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| EWD FV IV SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (5.623) | (4.218) | - | (1.218) | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING EXTREMEÑA SL | España | Investments | | 85% | 3.100 | (25.385) | (19.039) | 51.796 | 35.857 | - | - | - | - | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en libros | | | Socio/ Accionista mayoritario |
|---|-----------|-------------|---------|-----------|---------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|-------------------------|-----------------|------------------------|------------------------|---|
| | | | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro ejercicio | Deterioro acumulado | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| AEGRA Castril | España | Solutions | | 100% | 3.100 | - | - | (26.988) | (23.888) | - | - | - | - | AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. |
| GREENING INVESTMENTS ITALIA SL (anterior GREENING ASSETS ITALY SRL)**** | Italia | Investments | | 100% | 10.000 | (433.603) | (433.671) | 431.349 | 7.678 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING CONCESIONES MEXICO | México | Investments | | 99% | 2.055 | (824.384) | (383.898) | (609.653) | (991.495) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| Greening Energy Generation GMBH | Alemania | Investments | | 100% | 25.000 | (146.663) | (146.663) | - | (121.663) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREEN ENERGY FV SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (1.771) | (1.355) | (238) | 1.407 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| EWD ENERGY FV I SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (751) | (558) | - | 2.442 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| EWD ENERGY FV II SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (1.944) | (1.452) | - | 1.548 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| Garnata Energía FV, S. L.U. | España | Investments | | 100% | 3.000 | (5.182) | (4.418) | (2.151) | (3.569) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING SOLAR IV SL | España | Generación | | 100% | 3.000 | (1.783.209) | (1.622.473) | 124.679 | (1.494.794) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING SOLAR V SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (457) | (343) | (206) | 2.451 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING SOLAR VI SL | España | Generación | | 100% | 3.000 | (1.449) | (27.583) | - | (24.583) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING SOLAR VII SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | 3.994 | 2.995 | (56) | 5.939 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| GREENING SOLAR X SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (2.003) | (1.502) | (56) | 1.441 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| Greening Investments Desarrollos España ** | España | Investments | | 100% | 12.000 | (202) | (152) | 9.318.744 | 9.330.592 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| Alumbra Hidraulicas ** | España | Investments | | 100% | 401.200 | 25.534 | 19.150 | 1.145.207 | 1.565.557 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| La Encantada Energy SL ** | España | Investments | | 100% | 65.881 | 13.264 | 9.948 | 2.931.860 | 3.007.689 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVBABLE SLU |
| SABIAGREEN SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (3.168) | (4.760) | 128.429 | 126.670 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV II SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (43.730) | (44.578) | 1.182.382 | 1.140.805 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV III SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (6.303) | (8.261) | 398.151 | 392.890 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MES SOLAR 1 SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (7.771) | (7.771) | 3.148.506 | 3.143.735 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MODUS SOLAR SPAIN SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (5.694) | (5.705) | 4.375.951 | 4.373.245 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en libros | | | Socio/Accionista mayoritario |
|--|-----------|-------------|---------|-----------|---------|-------------|-------------|------------------|------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------------|--|
| | | | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro ejercicio | Deterioro acumulado | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| GREENING SOLAR VIII SL | España | Investments | | 70% | 3.000 | (825) | (825) | 689 | 2.864 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING SOLAR IX SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (327) | (246) | (172) | 2.582 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (1.834) | (1.375) | - | 1.625 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE I SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE II SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE III SL | España | Investments | | 100% | 3.000 | (410) | (307) | - | 2.693 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IV SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane V SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VI SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VII SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | (1.100) | (825) | - | 2.175 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VIII SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IX SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane X SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane XI SL ** | España | Investments | | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | - | - | - | - | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA SA DE CV ** | México | Other | | 100% | 48 | (6.030) | (6.030) | 87 | (5.895) | - | - | - | - | GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS SA DE CV |
| SUN SUPPORT ITALIA SRL | Italia | Products | | 100% | 10.000 | (176.328) | (178.383) | 4.760 | (163.623) | - | - | - | - | SUN SUPPORT |
| GREENING DISTRIBUCION SA DE CV | México | Products | | 100% | 53 | (15.073) | 127.472 | 336.701 | 464.226 | - | - | - | - | SUN SUPPORT |
| SUN SUPPORT FRANCIA | Francia | Products | | 100% | 30.000 | - | - | - | 30.000 | - | - | - | - | SUN SUPPORT |
| GREENING ENERGY ITALIA SRL (anterior LIDERA ENERGIA ITALIA SRL)*** | Italia | Energy | | 100% | 100.000 | (229.551) | (229.748) | 231.899 | 102.151 | - | - | - | - | GREENING SMART ENERGY |
| GREENING MANTENIMIENTO SOLAR SL | España | Other | | 100% | 3.000 | - | (45) | (15) | 2.940 | - | - | - | - | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |
| GREENING O&M SA DE CV ** | México | Other | | 100% | 51 | (59.567) | (63.863) | 934 | (62.878) | - | - | - | - | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |
| GREENING GESTION LIMPIA SA DE CV ** | México | Other | | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SMART SA DE CV | México | Energy | | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SISTEMAS SA DE CV ** | México | Other | | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION DE ACTIVOS SA DE CV | España | Investments | | 100% | 53 | (1.249) | (1.514) | 15 | (1.446) | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION GIGA SA DE CV | España | Investments | | 100% | 53 | 154.388 | (1.087.482) | 313.954 | (773.475) | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SOLAR SA DE CV | España | Investments | | 0% | - | 539.063 | (63.315) | 63.315 | - | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING SERV CORPORATIVOS SA | México | Other | | 50% | 50 | 34.585 | 34.237 | (507) | 33.781 | - | - | - | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| Greening Investment USA LLC. | USA | Investments | | 100% | 963 | (93.463) | (73.836) | (638) | (73.511) | - | - | - | - | GREENING USA CORP |

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Valor en libros | | | Socio/Accionista mayoritario |
|--------------------|-----------|-------------|---------|-----------|---------|-------------|----------|------------------|------------------|----------------------|-----------------|---------------------|---------------------|------------------------------|
| | | | | | | Explotación | Neto | | | | Coste | Deterioro ejercicio | Deterioro acumulado | |
| | | | | | | | | | | | | | | |
| LOS POZOS S.R.L. | España | Investments | | 100% | 10.000 | (44.602) | (44.598) | 45.598 | 11.001 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ITALY |
| FUENTESANTA S.R.L. | España | Investments | | 100% | 10.000 | (3.416) | (3.415) | 3.070 | 9.655 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ITALY |
| ALQUIFE S.R.L. | España | Investments | | 100% | 10.000 | (21.457) | (21.455) | 22.335 | 10.880 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ITALY |
| LEPANTO S.R.L. | España | Investments | | 100% | 10.000 | (22.098) | (22.099) | 23.590 | 11.491 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ITALY |
| MENINAS S.R.L. | España | Investments | | 100% | 10.000 | (5.680) | (5.703) | 4.032 | 8.329 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ITALY |
| | | | | | | | | | | | 2.187.030 | (647.518) | (647.518) | |

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2024

*** Sociedades anteriormente asociadas que pasan a ser Sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024

**** Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

Empresas multigrupo y asociadas

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | | Capital | Euros | | | | Valor en libros | | | Socio/Accionista | |
|----------------------------|-----------|-------------|-----------------|-----------|---------|-------------|---------|---------------------|------------------|----------------------|-------|--------------------|------------------|---|
| | | | Directa | Indirecta | | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | Dividendos Recibidos | Coste | Deterioro ejercido | | Deterioro acumulado |
| | | | | | | Explotación | Neto | | | | | | | |
| Solar del Rosario II, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | 715 | 715 | (4.450) | (735) | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 6, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (3.144) | (3.144) | (1.946) | (2.090) | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 7, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (408) | (408) | (1.726) | 866 | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 8, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (14) | (14) | (1.653) | 1.333 | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 9, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.623) | (1.613) | (1.600) | (213) | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| Greenowa Energy, S.L. | España | Investments | - | 50% | 53.030 | (656) | (656) | (31.998) | 20.376 | - | - | - | - | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Cecilio 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (594) | (594) | (1.599) | 807 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SLU)* |
| Taranis Renovable 1, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (3.101) | (3.101) | (2.249) | (2.351) | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SLU)* |
| Taranis Renovable 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (373) | (373) | (626) | 2.001 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SLU)* |
| Taranis Renovable 3, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (403) | (403) | (638) | 1.959 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SLU)* |
| Taranis Renovable 4, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (401) | (401) | (638) | 1.961 | - | - | - | - | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE SLU (anterior GREENING CONCESIONES SLU)* |
| GREENSOL RENEWABLES, LLC | USA | Solutions | - | 51% | 96.169 | 268.360 | - | - | 364.529 | - | - | - | - | Greening USA CORP |

* Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

8.4. Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito-

La Sociedad no ha registrado ninguna variación derivada de pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar por operaciones comerciales en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta durante los ejercicios 2025 y 2024.

8.5. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Respecto a las cuentas por cobrar a clientes, los principales saldos son con empresas del grupo del que la Sociedad es cabecera, sin que exista una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

No existen en el ejercicio saldos de clientes en mora.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 10.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 23,5 millones de euros (20,4 millones de euros en el ejercicio 2024) al superar los activos corrientes a los pasivos corrientes, si bien, como se describe en la Nota 2.4 el Grupo del que la sociedad es cabecera y con el que mantiene cuentas netas a cobrar significativos presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50,9 millones de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 2.4, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 16), permitirán, según estimaciones de los administradores, continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y el Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, por estar remunerados a tipos de interés variables referenciados al Euribor, SOFR, TIEE, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja de la Sociedad.

A efectos de cuantificar esta exposición, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad considerando una variación de $\pm 1\%$ en los tipos de interés, estimándose que el impacto en el resultado financiero se situaría en un rango comprendido entre 260 y 400 miles de euros, en función del nivel de utilización de las líneas de financiación.

Respecto al tipo de cambio, la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo asociado al mismo, en la medida que no efectúa operaciones en moneda extranjera. No obstante, es preciso indicar que parte de las sociedades del Grupo del que es dominante realiza sus actividades en países con moneda distinta del euro (Estados Unidos y México, fundamentalmente).

9. Patrimonio Neto y Fondos Propios

9.1. Capital-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social de la Sociedad estaba representado por 29.102.276 acciones sociales de 0,0025 euros de valor nominal unitario cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas. El capital social asciende a 72.756 euros.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ninguna persona jurídica ni sociedad poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad.

Tal y como se indica en la Nota 1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

9.2. Prima de emisión-

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2022 y 2023. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

9.3. Reserva legal-

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

9.4. Acciones propias de la Sociedad-

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

| | Nº de Acciones | Valor Nominal (euros) | Precio Medio de Adquisición (euro/acción) |
|------------------|----------------|-----------------------|---|
| Acciones propias | 317.442 | 794 | 4,21 |

Ejercicio 2024

| | Nº de Acciones | Valor Nominal (euros) | Precio Medio de Adquisición (euro/acción) |
|------------------|----------------|-----------------------|---|
| Acciones propias | 155.157 | 388 | 4,53 |

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Con fecha 10 de junio de 2025 la Sociedad suscribió con Activotrade un contrato de liquidez a fin de que este último pueda realizar operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en BME Growth con el objeto de favorecer liquidez, dotar de regularidad la cotización de las acciones y reducir variaciones de precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

10. Deudas

10.1. Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Clases Categorías | Euros | | | | | |
|---|--|----------------|-------------------|------|-------------------|----------------|
| | Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero | | Otros | | Total | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado: | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | |
| <i>Pólizas de crédito</i> | - | 351.492 | - | - | - | 351.492 |
| <i>Pagarés y bonos emitidos</i> | - | - | 13.661.066 | - | 13.661.066 | - |
| Total | - | 351.492 | 13.661.066 | - | 13.661.066 | 351.492 |

El 30 de diciembre de 2024 la Sociedad registró un Documento Base Informativo de Incorporación de Valores de Medio y Largo Plazo en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo de hasta 30.000 miles de euros, conforme al marco de financiación verde de la compañía. En el marco de dicho programa, en febrero y abril de 2025 la Sociedad completó dos emisiones de un bono verde por importe de 10.000 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente. Las emisiones, con vencimiento a cinco años y un tipo de interés anual fijo del 7,50%, se han destinado a la financiación y refinanciación de proyectos elegibles de energía renovable (a través de sus sociedades participadas), de conformidad con el Marco de Financiación Verde (Green Bond Principles y Green Loan Principles) aprobado por la compañía y cuentan con una evaluación externa independiente favorable (Second Party Opinion).

A cierre del ejercicio 2024, la totalidad del saldo del epígrafe “Deudas a largo plazo” correspondía con una nueva póliza con entidades de crédito con vencimiento a largo plazo por importe de 351.492 euros.

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Categorías | Clases | Euros | | | | | |
|--|--------|--|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Deudas con entidades de crédito y Arrendamiento financiero | | Otros | | Total | |
| | | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | | | | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | | - | - | 19.347.786 | 7.015.583 | 19.347.786 | 7.015.583 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | | |
| <i>Préstamos personales</i> | | - | - | - | - | - | - |
| <i>Deudas por operaciones de factoring</i> | | 8.942 | 1.487.804 | - | - | 8.942 | 1.487.804 |
| <i>Préstamos convertibles</i> | | - | - | 5.646.667 | - | 5.646.667 | - |
| <i>Deudas con características especiales</i> | | 500.000 | - | - | - | 500.000 | - |
| <i>Otros</i> | | 255.715 | 43.562 | - | - | 255.715 | 43.562 |
| Otros pasivos financieros | | - | - | 7.892.047 | 10.877.379 | 7.892.047 | 10.877.379 |
| | | 764.657 | 1.531.366 | 32.886.500 | 17.892.962 | 33.651.157 | 19.424.328 |

El 25 de octubre de 2023 la Comisión de Incorporaciones y Suspensiones del Mercado Alternativo de Renta Fija acordó la incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija del documento base informativo de incorporación de pagarés de Greening Group Global, S.A., denominado “Programa de Pagarés Verdes Greening Group Global” con un saldo vivo máximo de 20.000.000 euros y fin de vigencia el 13 de noviembre de 2025. El código de emisor es 1391 y el número de registro 0396.

A 31 de diciembre de 2025 hay pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo y tipo de interés medio del 6,23% anual, por importe de 19.900.000 euros (7.200.000 euros en el ejercicio anterior y tipo de interés medio del 6,54% anual), cuya valoración a coste amortizado asciende a 19.347.786 euros (7.015.583 euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025 dentro de “Deudas con características especiales” se encuentra registrado un importe de 500 miles de euros. Este importe se corresponde con un anticipo que se recibió por el acuerdo con la sociedad mexicana Latina Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V. para ampliar capital en la sociedad.

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600 miles de euros. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2024, la Sociedad formalizó un contrato por importe total de 3 millones de euros con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. S.M.E. por un periodo de 4 años con amortizaciones semestrales y un periodo de carencia de un año. El contrato de financiación devenga un interés de 3,5% más un tipo variable del 0,1% en función de las ventas de la sociedad del proyecto. Los contratos de financiación establecen obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al Ratio de Apalancamiento, Cobertura del Servicio de la Deuda y Ratio de Cofinanciación”, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos-ratios. En consecuencia, conforme a la normativa vigente, la Sociedad mantiene clasificada la totalidad de la deuda en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2024 formalizó contrato con un fondo de titulización como suscriptor, un programa privado de emisión y suscripción de pagarés por un importe máximo de 5.000.000 euros y un plazo de 12 meses. Los pagarés emitidos y suscritos bajo el programa tenían una duración de entre 1 y 7 meses y devengan un interés de Euribor a 3 meses + 2% anual. A 31 de diciembre de 2024 había pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo por 4.000.000 euros, cuya valoración a coste amortizado ascendía a 3.821.598 euros.

Por último, la Sociedad ha recibido préstamos y créditos de sus accionistas, que son a su vez administradores, por importe de 1.518 miles de euros (4.081 miles de euros en el ejercicio anterior). Dichos préstamos tienen un vencimiento en 31 de diciembre de 2026 y que devengan un interés del 6,5%.

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

11.1. *Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-*

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

Saldos deudores

| | Euros | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 775.405 | 3.242.701 |
| Activos por impuesto corriente | 229.276 | 29.662 |
| | 1.004.681 | 3.272.363 |

Saldos acreedores

| | Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas | 195.480 | 168.424 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 120.325 | 129.468 |
| | 315.805 | 297.892 |

Como se ha indicado en la Nota 4.7, la Sociedad ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo con la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley del Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22, no habiendo registrado con las empresas del Grupo saldos deudores (3.683 miles de euros en el ejercicio anterior) y acreedores por 2.318 miles de euros (7.518 miles de euros en el ejercicio anterior).

11.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | |
|---|-----------|-------------|----------------|
| | Aumento | Disminución | Importe |
| Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos) | | | (5.810.658) |
| Diferencias permanentes- | | | |
| Deterioro de participaciones, créditos y CxC | 6.410.521 | - | 6.410.521 |
| Reversión deterioro de participaciones | - | (350.644) | (350.644) |
| Otros | 184.867 | - | 184.867 |
| Diferencias temporales- | 540.861 | - | 540.861 |
| Base imponible fiscal | | | 974.947 |

Ejercicio 2024

| | Euros | | |
|---|---------|-------------|----------------|
| | Aumento | Disminución | Importe |
| Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos) | | | (815.898) |
| Diferencias permanentes- | | | |
| Deterioro de participaciones | 979.328 | - | 979.328 |
| Otros | 212.811 | (1.123) | 211.688 |
| Diferencias temporales- | - | - | - |
| Limitación compensación Bases Imponibles Negativas de del ejercicio (*) | - | - | - |
| Base imponible fiscal | | | 375.118 |

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales (disposición Adicional 19ª LIS).

11.3. Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|---|----------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Resultado contable antes de impuestos | (5.810.658) | (815.898) |
| Diferencias permanentes | 6.244.744 | 1.191.016 |
| Diferencias temporarias | 540.861 | - |
| Resultado contable ajustado | 974.947 | 375.118 |
| Cuota al 25% | 243.747 | 93.780 |
| Deducciones y otros | - | (3.140) |
| Ajustes por impuesto de ejercicios anteriores | - | (308.697) |
| BINs no activadas | - | - |
| Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias | 243.747 | (218.057) |

11.4. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades-

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

| | Euros | |
|---|----------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Impuesto corriente: | | |
| Por operaciones continuadas | 243.747 | (218.057) |
| Impuesto diferido: | | |
| Por operaciones continuadas | - | - |
| Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias | 243.747 | (218.057) |

11.5. Activos por impuesto diferido registrados-

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Bases imponibles negativas (*) | 364.519 | 364.519 |
| Activos por impuesto diferido | 894.865 | 894.864 |
| Total activos por impuesto diferido | 1.259.384 | 1.259.383 |

(*) Incluye la variación en las bases imponibles negativas del ejercicio 2023 por la diferencia entre la estimación impuesto diferido y el impuesto definitivo.

En el ejercicio 2025, la Sociedad mantiene activos por impuesto diferido no registrados derivados, principalmente, de diferencias temporarias deducibles asociadas al deterioro de participaciones, a gastos financieros no deducibles en aplicación de la normativa fiscal vigente y a los efectos de la Disposición Adicional 19ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos por impuesto diferido de años previos han sido registrados en el balance por considerar el Consejo de Administración de la Sociedad, que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

11.6. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tenía abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y los demás impuestos que le son de aplicación. El Consejo de Administración de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

11.7. Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

12. Ingresos y gastos

12.1. Ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios-

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 corresponde a la prestación de servicios de la Sociedad al resto de empresas del grupo del que es cabecera y a terceros vinculados por servicios de gestión y administración a las mismas por importe de 6.699 miles de euros (5.929 miles de euros en el ejercicio anterior), así como ingresos financieros de los créditos y cuentas corrientes con éstas por importe de 3.197 miles de euros (1.910 miles de euros en el ejercicio anterior). El 64% (72% en el ejercicio anterior) de dichos ingresos se ha realizado a empresas del Grupo españolas y el resto a extranjeras.

12.2. Gastos de personal-

El detalle del gasto de personal devengado en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------------|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Sueldos y salarios | 3.170.149 | 2.957.202 |
| Indemnizaciones | 148.389 | 17.759 |
| Seguridad Social y otros | 747.677 | 823.693 |
| | 4.066.215 | 3.798.654 |

12.3. Servicios exteriores-

El detalle de los servicios exteriores en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Servicios de profesionales independientes | 1.291.090 | 907.696 |
| Reparaciones y conservación | 483.432 | 456.432 |
| Arrendamientos y cánones | 315.728 | 379.643 |
| Primas de seguros | 151.930 | 196.635 |
| Otros servicios | 844.744 | 1.428.482 |
| | 3.086.924 | 3.368.888 |

12.4. Gastos e ingresos financieros-

La totalidad de los gastos e ingresos financieros han sido calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

13. Operaciones y saldos con empresas del grupo y otras partes vinculadas

13.1. Operaciones con empresas del grupo y vinculadas-

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | |
|-------------------------|-------------------|----------------------|------------------|--------------------|
| | Ingresos | | Gastos | |
| | Cifra de negocios | Ingresos Financieros | Otros gastos | Gastos financieros |
| Empresas del grupo | 9.858.564 | 216.753 | 1.334.766 | 170.021 |
| Otras partes vinculadas | 37.580 | 141.423 | 322.261 | 119.661 |
| | 9.896.144 | 358.176 | 1.657.027 | 289.682 |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | |
|-------------------------|-------------------|----------------------|----------------|--------------------|
| | Ingresos | | Gastos | |
| | Cifra de negocios | Ingresos Financieros | Otros gastos | Gastos financieros |
| Empresas del grupo | 7.838.674 | 87.800 | 326.470 | 100.910 |
| Otras partes vinculadas | - | 60.506 | - | - |
| | 7.838.674 | 148.306 | 326.470 | 100.910 |

Los ingresos por prestación de servicios incluyen los ingresos por servicios prestados por la Sociedad a distintas Sociedades del Grupo.

Los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas corresponden a los devengados por créditos y préstamos con administradores (que son a su vez accionistas) o sociedades vinculadas a éstos.

13.2. Saldos con empresas del grupo y vinculadas-

El importe de los saldos en balance al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 con partes vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | | |
|-------------------------|---|---|--|---|---|---|
| | Inversiones empresas de grupo y asociadas a largo plazo | Inversiones empresas de grupo y asociadas a corto plazo | Clientes, empresas del grupo y asociadas | Deudas empresas grupo y asociadas a largo plazo | Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo | Proveedores, empresas del grupo y asociadas |
| Empresas del grupo | 4.886.113 | 78.441.631 | - | (79.816) | (24.287.867) | (1.735) |
| Otras partes vinculadas | - | 2.703.376 | - | - | (1.517.682) | - |
| | 4.886.113 | 78.145.007 | - | (79.816) | (25.805.549) | (1.735) |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | | |
|-------------------------|---|---|--|---|---|---|
| | Inversiones empresas de grupo y asociadas a largo plazo | Inversiones empresas de grupo y asociadas a corto plazo | Clientes, empresas del grupo y asociadas | Deudas empresas grupo y asociadas a largo plazo | Deudas empresas grupo y asociadas a corto plazo | Proveedores, empresas del grupo y asociadas |
| Empresas del grupo | 2.982.101 | 38.017.491 | 10.254.165 | (135.738) | (11.943.532) | (526.275) |
| Otras partes vinculadas | - | 1.586.921 | 12.221 | - | (4.081.814) | - |
| | 2.982.101 | 39.604.412 | 10.266.386 | (135.738) | (16.025.346) | (526.275) |

Los saldos corrientes pendientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 con empresas del Grupo corresponden a créditos concedidos o deudas otorgadas a éstas por cesiones de tesorería. Los saldos con partes vinculadas corresponden a accionistas que ostentan a su vez la condición de administradores o sociedades vinculadas a éstos.

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

13.3. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

La retribución devengada por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 320 miles de euros (399 miles de euros en 2024), de los que 269 miles de euros corresponden a importes devengados en concepto de retribución por funciones ejecutivas (312 miles de euros el año anterior). Adicionalmente, el resto de los miembros de la Alta Dirección han devengado una retribución durante del ejercicio por importe de 641 miles de euros.

Asimismo, no han devengado ninguna otra retribución en concepto de dietas y participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto, ni existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024, distintos de los detallados en la Nota 13 y no existen compromisos por complementos de pensiones, seguros de vida, avales o garantías concedidas.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene suscrita una póliza de Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración está compuesto por cinco hombres (cinco hombres a 31 de diciembre de 2024).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

13.4. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte del Consejo de Administración-

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado al resto de los Administradores ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

14. Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

15. Otra información

15.1. Personal-

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|-----------|-----------|
| Alta dirección | 7 | 7 |
| Dirección | 4 | 2 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 49 | 59 |
| Personal administrativo | 3 | 10 |
| Becarios | 3 | - |
| | 66 | 78 |

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

| | 2025 | | 2024 | |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta dirección | 6 | 1 | 6 | 1 |
| Dirección | 4 | - | 2 | - |
| Personal técnico y mandos intermedios | 28 | 21 | 30 | 24 |
| Personal administrativo | - | 2 | 5 | 4 |
| Becarios | 2 | 1 | - | - |
| | 40 | 25 | 43 | 29 |

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no ha habido empleadas personas con discapacidad mayor o igual del 33%.

15.2. Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

| | 2025 | 2024 |
|---|----------------|----------------|
| Servicios de auditoría | 98.044 | 91.628 |
| Servicios distintos de la auditoría: | | |
| Servicios exigidos por la normativa aplicable | 31.621 | 30.700 |
| Otros servicios | 5.000 | 7.000 |
| Total servicios profesionales | 134.665 | 129.328 |

15.3. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2025 | 2024 |
|---|-----------|-----------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 139 | 68 |
| Ratio de operaciones pagadas | 126 | 49 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 202 | 116 |
| | Euros | |
| Total pagos realizados | 2.984.787 | 2.748.305 |
| Total pagos pendientes | 626.909 | 1.062.824 |

La Sociedad está tomando las medidas oportunas para poder aumentar el porcentaje de pagos realizados antes de finalizar el periodo máximo de pago a proveedores según la legislación vigente.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance consolidado, excluyendo aquellos saldos pendientes por facturas pendientes de recibir y otras provisiones.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

| | 2025 | 2024 |
|--|---------|-----------|
| Volumen monetario (miles de euros) | 994.522 | 1.280.983 |
| <i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i> | 33% | 47% |
| Número de facturas | 486 | 796 |
| <i>Porcentaje sobre el total de facturas</i> | 50% | 48% |

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el producto del ratio de operaciones pagadas y el importe total de pagos realizados más el producto del ratio de operaciones pendientes de pago y el importe total de pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes. A su vez, estos ratios se calculan según la siguiente fórmula:

- Ratio de operaciones pagadas: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio y el número de días de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador el importe total de pagos realizados.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio y el número de días pendiente de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta la fecha de cierre del ejercicio), y en el denominador el importe total de pagos pendientes. No se han incluido aquellas facturas pendientes de pago que, por tener algún tipo de incidencia, se encuentran reclamadas al proveedor.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

16. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EiDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionarial, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

Greening

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.



Greening Group Global, S.A

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad formulan el presente informe de gestión, que contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Evolución del negocio y situación-

Greening Group Global, S.A. (en adelante la Sociedad) constituye la sociedad Holding de un grupo consolidado de empresas especializado en ofrecer soluciones de autoconsumo fotovoltaico, proyectos de generación renovable, comercialización de energía y fabricación de componentes para la industria renovable. La cifra de negocios de Greening Group Global, S.A. ha ascendido a 9.896.144 euros en 2025 (7.838.674 euros en 2024).

La Sociedad tiene como misión contribuir a un mundo más sostenible desde el convencimiento de que se puede llevar a cabo un mejor uso del agua, energía y el medio ambiente. La estrategia de la Sociedad se basa en un modelo de negocio verticalmente integrado con presencia en todas las fases de la cadena de valor del sector de la energía solar fotovoltaica tanto en el mercado nacional como internacional.

Principales riesgos-

La Sociedad tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de riesgo:

De operaciones:

La actividad de la Sociedad se encuentra expuesta a determinados riesgos inherentes al sector energético y, en particular, al desarrollo de proyectos de energías renovables. Con el objetivo de mitigar dichos riesgos, el Grupo sigue una estrategia basada en la diversificación geográfica de sus actividades, así como en el impulso de proyectos en fase operativa que permitan la generación de ingresos recurrentes y una mayor estabilidad en los flujos de caja.

Financieros:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Respecto a las cuentas por cobrar a clientes, los principales saldos son con empresas del grupo del que la Sociedad es cabecera, sin que exista una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

No existen en el ejercicio saldos de clientes en mora.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 10.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 23,5 millones de euros (20,4 millones de euros en el ejercicio 2024) al superar los activos corrientes a los pasivos corrientes, si bien, como se describe en la Nota 2.4 el Grupo del que la sociedad es cabecera y con el que mantiene cuentas netas a cobrar significativos presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50,9 millones de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 2.4, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 16), permitirán, según estimaciones de los administradores, continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Sociedad y el Grupo.

Adicionalmente, la Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, que incorpora las hipótesis consideradas probables en relación con la ejecución del plan de negocio, la evolución operativa del Grupo y las medidas de financiación y reestructuración actualmente en curso. Sobre la base de dicho presupuesto, los Administradores estiman que el Grupo dispondrá de recursos suficientes para atender sus obligaciones exigibles en el corto plazo y desarrollar su actividad ordinaria.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, por estar remunerados a tipos de interés variables referenciados al Euribor, SORT, TIEE, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

A efectos de cuantificar esta exposición, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad considerando una variación de +-1 en los tipos de interés, estimándose que el impacto en el resultado financiero se situará en un rango comprendido entre 260 y 400 miles de euros, en función del nivel de utilización de las líneas de financiación.

Respecto al tipo de cambio, la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo asociado al mismo, en la medida que no efectúa operaciones en moneda extranjera. No obstante, es preciso indicar que parte de las sociedades del Grupo del que es dominante realiza sus actividades en países con moneda distinta del euro (Estados Unidos y México, fundamentalmente).

Uso de instrumentos financieros -

La Sociedad no dispone de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2025, no obstante, se realizarán operaciones de derivados de tipo de cambio cuando la predicción de flujos y volumen de la operación sea suficientemente significativa.

Evolución previsible-

La Sociedad, en su condición de sociedad dominante del Grupo, afronta los próximos ejercicios en un contexto de transformación estratégica orientada a la mejora de la calidad de los resultados, la generación de flujos de caja recurrentes y el fortalecimiento de su posición financiera. En este sentido, la nueva estrategia definida por la Dirección contempla una simplificación progresiva del modelo de negocio y un mayor enfoque en actividades de mayor valor añadido, especialmente en el segmento industrial, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos. Este proceso prevé concentrar la actividad en tres ejes principales: autoconsumo y venta directa de energía, generación estructurada a través de vehículos específicos SPVs y comercialización de energía, junto con la optimización operativa de los activos existentes.

El plan de negocio incorpora, asimismo, una reordenación progresiva de la estructura financiera, apoyada en la rotación selectiva de activos, la captación de recursos propios mediante ampliaciones de capital y, en su caso, la ejecución de operaciones corporativas que contribuyan a la creación de valor y a la mejora del perfil financiero del Grupo. En este contexto, la Sociedad prevé avanzar hacia un modelo en el que una parte significativa del resultado operativo proceda de activos generadores de caja recurrente, con el objetivo de incrementar la predictibilidad de los resultados, reducir progresivamente el nivel de apalancamiento y reforzar la capacidad de financiación del desarrollo futuro del negocio.

Si bien la Dirección considera que el plan descrito permitirá mejorar de forma sustancial la posición financiera y operativa de la Sociedad y de su Grupo en el medio plazo, su ejecución está sujeta a determinados factores externos e internos, entre los que destacan la evolución de los mercados financieros, la materialización de las operaciones de rotación de activos, la culminación de los procesos de financiación en curso y el cumplimiento de las hipótesis operativas incluidas en el plan de negocio. En cualquier caso, la Dirección mantiene una visión positiva sobre las perspectivas del sector de las energías renovables, caracterizado por un crecimiento estructural sostenido, y considera que el posicionamiento estratégico adoptado permitirá consolidar al Grupo como un operador relevante en los segmentos de mayor valor del mercado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EiDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionario, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.

Actividades en materia de I+D-

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha invertido en trabajos de Investigación y Desarrollo, con excepción del desarrollo de aplicaciones de software de uso propio, según se indica en la Nota 5 de la memoria.

Acciones propias-

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Periodo medio de pago a proveedores-

Respecto al periodo medio de pago de la Sociedad, la información del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|-----------|-----------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 139 | 68 |
| Ratio de operaciones pagadas | 126 | 49 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 202 | 116 |
| | Euros | |
| Total pagos realizados | 2.984.787 | 2.748.305 |
| Total pagos pendientes | 626.909 | 1.062.824 |

La Sociedad está tomando las medidas oportunas para poder aumentar el porcentaje de pagos realizados antes de finalizar el periodo máximo de pago a proveedores según la legislación vigente.

Personal-

La plantilla media del ejercicio 2025 ha sido de 66 personas (78 personas en 2024), sin que se prevean cambios significativos para el ejercicio 2026 que no sean los derivados del propio crecimiento del negocio. La Sociedad cuenta con una política de personal que cumple con las reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Greening Group Global, S.A.

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. en el día de hoy formula las cuentas anuales y el informe de gestión referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, todo ello recogido en el anverso de 62 folios de papel corriente con membrete de la Sociedad en señal de identificación, en cumplimiento de la legislación vigente.

30 de abril de 2026

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente

D. Manuel Mateos Palacios
Consejero

D. Antonio Palacios Rubio
Consejero

D. José María Huch Ginesta
Consejero independiente

D. José Pazo Haro
Consejero independiente

D^a Raquel Lacilla Remón
Secretaria No Consejera

Greening Group Global, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Greening Group Global, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 3.6 de las cuentas anuales consolidadas que indica que el Grupo ha incurrido en pérdidas netas de 11 millones de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2025 y que, a esa fecha, presentaba un fondo de maniobra negativo consolidado por importe de 50,9 millones de euros, al exceder los pasivos corrientes consolidados del Grupo a sus activos corrientes en dicho importe. Adicionalmente, según se indica en la propia nota 3.6, el Grupo ha integrado en 2026 a “Grupo EiDF” a través de una oferta pública de adquisición de sus acciones. La última información revisada disponible sobre dicho grupo corresponde a los estados financieros intermedios consolidados a fecha 30 de junio de 2025, en los que se mostraba que el citado grupo presenta un fondo de maniobra negativo consolidado de 33 millones de euros, así como que ha registrado unas pérdidas consolidadas por importe de 12,6 millones de euros en los seis primeros meses del ejercicio 2025.

Como se menciona en la nota 3.6, estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y, en consecuencia, la viabilidad de este y, por lo tanto, la recuperabilidad de sus activos y la liquidación de sus pasivos por los importes y plazos indicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 adjuntas, dependerá del éxito de las operaciones futuras del Grupo considerando asimismo los impactos que se pudieran derivar para el mismo de la integración de “Grupo EiDF” y, en primera instancia, de la consecución de las distintas medidas y acciones descritas en la citada nota 3.6. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos en contratos

Descripción

La principal actividad desarrollada por el Grupo corresponde a las ventas y prestaciones de servicios relacionados con la realización de trabajos de ingeniería civil y medioambiental, reconociendo sus ingresos aplicando el método del grado de avance en sus contratos de prestación de servicios y obras.

La aplicación de este método de reconocimiento de ingresos ha sido una de las cuestiones clave para nuestra auditoría, ya que afecta al volumen total del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de los administradores de la Sociedad dominante, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, al importe de gastos pendientes de incurrir, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, y a las probabilidades estimadas de recuperación de, en su caso, modificaciones y reclamaciones sobre el contrato inicial.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, un adecuado entendimiento de los procedimientos aplicados por el Grupo en su proceso de reconocimiento de ingresos de acuerdo con el grado de avance de los contratos. Adicionalmente, se ha realizado una revisión analítica de la evolución de los márgenes de los contratos.

Por otra parte, hemos realizado un análisis en detalle e individualizado de una muestra representativa de los proyectos desarrollados por el Grupo, con el fin de evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos asociados a los mismos, para lo cual nos hemos reunido con personal responsable de la Dirección del Grupo.

Por último, hemos evaluado si las notas 5.11 y 16.1 de la memoria consolidada adjunta incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas seis y siete siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios


Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 30 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


José Antonio Faján Manzanares
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18123

30 de abril de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 11/26/00645
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

| | Notas de la memoria | 31/12/2025 | 31/12/2024 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la memoria | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|---------------------|--------------------|--------------------|---|---------------------|--------------------|--------------------|
| ACTIVO | | | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | PATRIMONIO NETO | | | |
| Inmovilizado intangible | 6.1 | 106.475.040 | 81.825.678 | FONDOS PROPIOS- | 11 | 8.100.881 | 19.460.088 |
| Otro inmovilizado intangible | | 2.949.568 | 2.156.937 | Capital | | 9.175.697 | 20.569.616 |
| Inmovilizado material | 6.2 | 90.704.117 | 72.381.188 | Capital | | 72.756 | 72.756 |
| Terrenos y construcciones | | 1.943.222 | 1.408.891 | Prima de emisión | | 29.465.852 | 29.465.852 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 42.896.187 | 7.877.976 | Reservas | | (2.261.414) | (1.539.820) |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 45.864.708 | 63.094.322 | Reservas en sociedades consolidadas | | (5.798.036) | 6.044.636 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 8.1 | 6.118.977 | 197.910 | Acciones y participaciones en patrimonio propias | | (1.335.568) | (703.335) |
| Participaciones puestas en equivalencia | 17.2 | 17.713 | 17.713 | Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante | | (10.967.893) | (12.770.474) |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia | 9.1 | 1.199.599 | 1.683.126 | AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR- | | (944.344) | (528.010) |
| Inversiones financieras a largo plazo | 14.5 | 5.485.066 | 5.392.824 | Diferencia de conversión | 11.9 | 148.450 | (528.010) |
| Activos por impuesto diferido | | | | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS- | 11.7 | (278.922) | (581.518) |
| | | | | SOCIOS EXTERNOS- | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 2.3.1 | 79.452.619 | 84.148.213 | Provisiones a largo plazo | 12 | 47.465.692 | 31.608.168 |
| Existencias | 10 | 9.352.389 | 5.392.974 | Deudas a largo plazo | 13.1 | 44.973.685 | 31.190.289 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 54.688.838 | 65.759.032 | Obligaciones y otros valores negociables LP | | 13.661.066 | - |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 42.557.233 | 53.588.266 | Deudas con entidades de crédito | | 27.066.712 | 27.578.956 |
| Clientes, sociedades puestas en equivalencia | 17.2 | 3.609.079 | 83.058 | Acreedores por arrendamiento financiero | 7 | 188.418 | 295.024 |
| Otros deudores | | 8.522.526 | 12.087.708 | Otros pasivos financieros | | 4.057.489 | 3.316.310 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 17.2 | 855.819 | 392.227 | Pasivos por impuesto diferido | 14.6 | 2.193.988 | 370.800 |
| Otros activos financieros | | 855.819 | 392.227 | PASIVO CORRIENTE | | | |
| Créditos a sociedades puestas en equivalencia | 9.2 | 6.127.815 | 5.222.177 | Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | 2.3.1 | 130.361.086 | 114.909.636 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 3.959.149 | 2.897.832 | Provisiones a corto plazo | 12 | 1.161.084 | 384.969 |
| Perdidas por depreciación de activos | | 4.468.609 | 3.808.566 | Deudas a corto plazo | 13.2 | 86.285.401 | 52.564.567 |
| Effectivo y otros activos líquidos equivalentes | | | | Obligaciones y otros valores negociables CP | | 19.347.786 | 7.015.583 |
| | | | | Deudas con entidades de crédito | | 36.727.597 | 32.553.156 |
| | | | | Deudas con características especiales a corto plazo | | 500.000 | - |
| | | | | Acreedores por arrendamiento financiero | 7 | 105.997 | 98.192 |
| | | | | Otros pasivos financieros | | 29.604.021 | 12.897.636 |
| | | | | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | | 515.520 | 30.000 |
| | | | | Deudas con sociedades puestas en equivalencia | 17.2 | 515.520 | 30.000 |
| | | | | Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 42.399.081 | 61.894.666 |
| | | | | Proveedores | | 35.026.385 | 51.933.032 |
| | | | | Proveedores, sociedades puestas en equivalencia | 17.2 | 195.225 | 2.028.092 |
| | | | | Pasivos por impuesto corriente | 14.1 | 1.070.881 | 261.721 |
| | | | | Otros acreedores | | 6.106.590 | 7.671.821 |
| TOTAL ACTIVO | | 185.977.659 | 165.977.891 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 185.977.659 | 165.977.891 |

Las Notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2025

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE

AL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Euros)

| | Notas de la memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 16.1 | 136.900.151 | 95.513.461 |
| Ventas | | 30.016.565 | 22.617.744 |
| Prestación de servicios | | 106.883.586 | 72.895.718 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | | - | - |
| Trabajos realizados por el grupo para su activo | 6 | 16.989.142 | 35.435.692 |
| Aprovisionamientos | | (110.563.100) | (83.280.983) |
| Consumo de mercaderías | 16.2 | (53.590.243) | (50.615.520) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 16.2 | (276.624) | (27.299) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (56.696.233) | (32.638.164) |
| Otros ingresos de explotación | | 355.407 | 354.034 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 355.407 | 246.783 |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | | - | 107.251 |
| Gastos de personal | 16.3 | (25.816.259) | (31.826.131) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (20.154.176) | (25.421.117) |
| Cargas sociales | | (5.662.083) | (6.405.014) |
| Otros gastos de explotación | | (22.805.923) | (22.135.755) |
| Servicios exteriores | 16.4 | (16.581.635) | (20.221.681) |
| Tributos | | (220.172) | (184.263) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 9.3, 9.4 y 12 | (6.004.116) | (1.729.811) |
| Amortización del inmovilizado | 6 | (2.539.545) | (1.602.743) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | | - | 17.589 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | | (128.131) | (4.141.437) |
| Deterioro y pérdidas | 6 | (1.084.895) | (4.139.526) |
| Resultados por enajenaciones y otros | | 956.764 | (1.911) |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | 8.1 | 5.828.480 | 1.733.923 |
| Otros resultados | | (198.206) | (247.074) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (1.977.984) | (10.179.422) |
| Ingresos financieros | | 730.132 | 432.088 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 1.963 | 7.941 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 728.169 | 424.147 |
| Gastos financieros | 16.5 | (15.099.477) | (6.840.791) |
| Incorporación al activo de gastos financieros | 6 | 6.225.758 | 2.588.539 |
| Diferencias de cambio | | 326.374 | (1.216.867) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | - | (1.643) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (7.817.213) | (5.038.674) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia | | 484.823 | 108.818 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (9.310.374) | (15.109.278) |
| Impuestos sobre Beneficios | 14 | (1.711.748) | 1.902.949 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | (11.022.122) | (13.206.330) |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | | | |
| Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos | 2.3.1 | - | (3.578) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | (11.022.122) | (13.209.908) |
| Resultado atribuido a la sociedad dominante | | (10.967.893) | (12.770.474) |
| Resultado atribuido a socios externos | | (54.229) | (439.434) |

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

(Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Resultado consolidado del ejercicio | | (11.022.122) | (13.209.908) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 197.933 | (273.661) |
| - Diferencia de conversión | | (416.334) | (481.500) |
| - Efecto impositivo | | (49.482) | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II) | | (267.883) | (755.161) |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | - | - |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | - | - |
| - Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III) | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III) | | (11.290.005) | (13.965.068) |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante | | (11.235.776) | (13.525.634) |
| Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos | | (54.229) | (439.434) |

Las Notas 1 a 20 descritas en la memoria consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2025.



GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Euros)

| | Capital | Prima de emisión | Reservas y resultados de ejerc. anteriores de la Soc. dominante | Reservas en sociedades consolidadas | (Acciones o participaciones de la sociedad dominante) | Acciones y participaciones en patrimonio propias | Resultado del ejercicio atribuido a la Soc. Dominante | (Dividendo a cuenta) | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones y legados donaciones | Socios externos | TOTAL |
|---|---------|------------------|---|-------------------------------------|---|--|---|----------------------|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------|--------------|
| SALDO FINAL DEL AÑO 2023 | 72.756 | 29.465.852 | (1.239.254) | 2.581.248 | - | (726.790) | 3.495.592 | - | - | (66.511) | 273.661 | (157.270) | 33.719.284 |
| Ajustes por cambios de criterio 2023 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores 2023 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO INICIAL EJERCICIO 2024 | 72.756 | 29.465.852 | (1.239.254) | 2.581.248 | - | (726.790) | 3.495.592 | - | - | (66.511) | 273.661 | (157.270) | 33.719.284 |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos | - | - | - | - | - | - | (12.770.474) | - | - | (481.500) | (17.589) | (439.434) | (13.708.997) |
| II. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Aumentos (reducciones) de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) | - | - | - | (88.591) | - | 23.455 | - | - | - | - | - | - | 23.455 |
| - Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos | - | - | - | 3.795.035 | - | - | - | - | - | - | - | 33.692 | (4.899) |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | (289.443) | (293.954) | - | - | (3.495.592) | - | - | - | - | - | - |
| - Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | - | (1.132) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Otras variaciones | - | - | (1.539.820) | 6.044.638 | - | (709.335) | (12.770.474) | - | - | (528.011) | (256.072) | (18.506) | (568.755) |
| SALDO FINAL EJERCICIO 2024 | 72.756 | 29.465.852 | (1.539.820) | 6.044.638 | - | (709.335) | (12.770.474) | - | - | (528.011) | (256.072) | (581.518) | 19.460.086 |
| Ajustes por cambios de criterio 2024 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores 2024 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| SALDO INICIAL EJERCICIO 2025 | 72.756 | 29.465.852 | (1.539.820) | 6.044.638 | - | (709.335) | (12.770.474) | - | - | (528.011) | 148.450 | (581.518) | 19.460.086 |
| I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos | - | - | - | - | - | - | (10.967.893) | - | - | (416.333) | - | (54.229) | (11.290.005) |
| II. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Aumentos (reducciones) de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| - Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) | - | - | - | - | - | (632.233) | - | - | - | - | - | - | (632.233) |
| - Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 356.825 | 356.825 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | (721.594) | (12.048.880) | - | - | 12.770.474 | - | - | - | - | - | - |
| - Distribución del resultado del ejercicio anterior | - | - | - | 206.206 | - | - | - | - | - | - | - | - | 206.206 |
| - Otras variaciones | - | - | (2.261.414) | (5.798.036) | - | (1.335.569) | (10.967.893) | - | - | (944.344) | 148.450 | (278.922) | (8.100.881) |
| SALDO FINAL EJERCICIO 2025 | 72.756 | 29.465.852 | (2.261.414) | (5.798.036) | - | (1.335.569) | (10.967.893) | - | - | (944.344) | 148.450 | (278.922) | 8.100.881 |

Las Notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2025

GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

(Euros)

| | Notas de la memoria | Ejercicio 2025 | Ejercicio 2024 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | | (25.478.176) | (7.766.418) |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (9.310.373) | (15.109.278) |
| Ajustes al resultado: | | 10.790.082 | 13.206.664 |
| - Amortización del inmovilizado | 6 | 2.539.545 | 1.602.743 |
| - Variación de provisiones | | 1.027.056 | (1.521.747) |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | | 128.131 | 1.911 |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros y otros | | - | 1.643 |
| - Correcciones valorativas por deterioro | | 5.591.441 | 7.339.285 |
| - Ingresos financieros | 16.5 | (730.132) | (432.088) |
| - Gastos financieros | 16.5 | 8.873.719 | 6.840.791 |
| - Diferencias de cambio | | (326.374) | 1.216.867 |
| - Otros ingresos y gastos | | (5.828.480) | (1.733.923) |
| - Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia neto de dividendos | | (484.823) | (108.818) |
| Cambios en el capital corriente | | (18.814.298) | 2.815.777 |
| - Existencias | | (3.959.414) | (1.029.989) |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | | 5.486.631 | (19.937.063) |
| - Otros activos corrientes | | (1.061.316) | (1.874.319) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | | (19.280.198) | 25.657.962 |
| - Otros pasivos corrientes | | - | (814) |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (8.143.587) | (8.679.581) |
| - Pagos de intereses | 16.5 | (8.873.719) | (6.840.791) |
| - Cobros de intereses | 16.5 | 730.132 | 432.088 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | - | (2.270.878) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | | (21.636.749) | (48.255.924) |
| Pagos por inversiones | | (32.969.043) | (49.057.666) |
| - Sociedades asociadas | | (5.436.243) | (49.090) |
| - Inmovilizado intangible | 6.1 | (1.681.526) | (1.520.204) |
| - Inmovilizado material | 6.2 | (25.429.163) | (45.813.480) |
| - Otros activos financieros | | (422.111) | (1.674.892) |
| Cobros por desinversiones | | 11.332.294 | 801.742 |
| - Sociedades del Grupo y asociadas | | 7.841.878 | 633.300 |
| - Inmovilizado material | | 2.850.445 | 168.442 |
| - Otros activos financieros | | 639.971 | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | | 47.862.791 | 49.425.088 |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (126.959) | (255.105) |
| - Adquisición de instrumentos de patrimonio propios | | (632.234) | 23.455 |
| - Adquisición/Enajenación de participaciones de socios externos | | 356.825 | (4.899) |
| - Subvenciones donaciones y legados | | 148.450 | (273.661) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 47.989.750 | 49.680.193 |
| - Emisión de obligaciones y otros valores negociables | | 33.008.852 | 4.943.890 |
| - Emisión de deudas con entidades de crédito | | 3.563.396 | 40.477.439 |
| - Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas | | 485.520 | - |
| - Emisión de otras deudas | | 20.086.821 | 4.258.864 |
| - Devolución de obligaciones y otros valores negociables | | (7.015.583) | - |
| - Devolución y amortización de otras deudas | | (2.139.256) | - |
| EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV) | | (87.824) | (1.698.367) |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | | 660.042 | (8.295.622) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 3.808.566 | 12.104.188 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 4.468.609 | 3.808.566 |

Las Notas 1 a 20 descritas en las notas explicativas consolidadas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre de 2025.

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

Memoria consolidada correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025

1 Información general sobre el Grupo

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) (en adelante, Greening Group Global) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector del diseño y construcción de instalaciones industriales de energía renovable de autoconsumo, bombeo de agua con energía solar y promoción de proyectos de eficiencia energética.

La sociedad dominante del Grupo es Greening Group Global, S.A. (en adelante, la Sociedad Dominante), que se constituyó el 13 de febrero de 2020 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital y tiene su domicilio social en Granada, Polígono Ind. El Florío, calle Alcayata, 4. Con fecha 8 de julio de 2024, se elevó a público el cambio de denominación de la Sociedad Dominante a Greening Group Global, S.A., aprobado por la Junta General de Accionistas con fecha 26 de junio de 2024, quedando el cambio de denominación finalmente inscrito en el Registro Mercantil con fecha 17 de octubre de 2024. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es el siguiente:

- a) La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas, como sociedad “holding”, para lo cual dispondrá de la correspondiente organización de medios materiales y personales.
- b) La creación y promoción de empresas y sociedades con objeto similar y la intervención directa o indirecta en ellas.
- c) La prestación de servicios de asistencia técnica, de gestión empresarial y de apoyo a las sociedades pertenecientes a su mismo grupo.
- d) La realización de todo tipo de actividades de carácter inmobiliario, en especial, las relativas a la adquisición, tenencia, arrendamiento, excluido el financiero, enajenación, promoción, rehabilitación y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles.
- e) La prestación de servicios de asesoramiento en toda clase de proyectos inmobiliarios, en especial su gestión, construcción y ejecución.
- f) La adquisición, tenencia, disfrute y transmisión por cualquier título, excepto el arrendamiento financiero, de cualesquiera bienes inmuebles, su administración, gestión, transformación y comercialización.
- g) La promoción y ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas ya sea de obra nueva, reforma o rehabilitación, edificios, urbanizaciones, incluyendo movimiento de tierras, perforaciones, pozos y sondeos, obras de jardinería o paisajismo, reforestaciones.

- h) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a proyectos de ingeniería civil y medio ambiental públicos o privados, incluyendo explotación o mantenimiento de servicios, infraestructuras o instalaciones y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- i) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de servicios o infraestructuras del ciclo integral del agua, con usos domésticos, industriales o agrícolas, desde la captación, potabilización, redes, suministro, gestión de consumos y facturación, saneamiento, tratamiento, depuración y vertido, mantenimiento y aquellas otras que sean complementarias con las anteriores.
- j) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de todo tipo de servicios públicos y privados de carácter urbano, incluida a ejecución de obras e instalaciones que hubieran de realizarse, ya sea en régimen de concesión administrativa o de arrendamiento.
- k) Servicios de limpieza de edificios, construcciones y obras. Preparación, conservación, mantenimiento, higienización, desinfección, desratización. La limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa.
- l) Recogida, tratamiento, reciclaje y valoración de todo tipo de residuos urbanos, asimilables a urbanos, industriales, sanitarios, tratamiento y venta de productos residuales, así como la gestión y explotación de planta de tratamiento y transferencia de residuos.
- m) Prestación o intermediación en la presentación de servicios integrales de asistencia sanitaria y servicios de asistencia social. Servicio de ayuda y asistencia a domicilio, teleasistencia, explotación o gestión total o parcial de residencias, pisos tutelados, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación. Transportes sanitario y acompañamiento de los colectivos antes citados: hospitalización a domicilio, y ayuda médica y de enfermería a domicilio, suministro de oxigenoterapia, control de gases, electromedicina, y actividades complementarias a las anteriores.
- n) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de infraestructuras de servicios energéticos integrales, incluyendo el desarrollo de la ingeniería, instalación, financiación, mantenimiento y explotación de todo tipo de servicios o proyectos dirigidos a la mejora de la eficiencia en el uso de la energía, en especial las energías renovables de producción solar, termo solar, eólica, biomasa, bioetanol e hidráulica.
- o) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de infraestructuras o servicios de carretera, ferrocarriles, puertos o aeropuertos.
- p) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración de sistemas de control y automatización de todo tipo de redes e instalaciones eléctricas, telemandos, equipos informáticos necesarios para la gestión, informatización y racionalización del consumo de toda clase de energía.

- q) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias vinculadas a la creación, gestión y administración servicios o infraestructuras relacionadas con la electrónica, de sistemas y redes de comunicación, telefónicas, telegráficas, señalización, protección civil, defensa y tráfico y transmisión y utilización de la voz y datos, medias y señales, así como de propagación, emisión, repetición y recepción de ondas de cualesquiera clases, de antenas repetidores, radio-enlace, ayuda a la navegación, equipos y elementos necesarios para su desarrollo.
- r) Dirección, ejecución y gestión de actividades, servicios y obras, principales o accesorias, vinculadas a la creación, gestión, mantenimiento, suministro y administración servicios o infraestructuras de aprovechamiento, producción, transformación, almacenamiento, transporte, canalización, distribución, utilización y medida de cualquier clase de energía y productos energéticos, incluido el suministro de sus equipos especiales.
- s) Venta, distribución y mantenimiento de todo tipo de material eléctrico. El comercio de equipo y materiales, formación, asistencia técnica y de ingeniería.
- t) Dirección y ejecución de toda clase de obras, montajes e instalaciones y mantenimiento de obras de ventilación, calefacción, climatización y frigoríficas, para mejora de medio ambiente para toda clase de usos.
- u) Fabricación, transformación, elaboración, manipulación, reparación, mantenimiento y toda clase de operaciones de carácter industrial para su comercialización relacionadas con maquinaria, elementos, útiles, enseres, material eléctrico de protección, conductores desnudos y aislados, aisladores, herrajes y máquinas y herramientas y equipos auxiliares, de elemento y máquinas para el aprovechamiento, transformación, transporte y utilización de toda clase de energías y productos energéticos: de bombas elevadoras de fluidos y gases, canalizaciones y demás elementos, mecanismos, instrumentos accesorios, repuestos y materiales necesarios para la ejecución, realización de cualesquiera obras, instalaciones y montajes industriales, agrícolas, navales, de transporte y comunicaciones, mineros y demás relacionados.
- v) Servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de existencias en almacenes y almacenamiento de todo tipo de mercancías, excluidas las sometidas a legislación especial.
- w) Desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y empresarias (I+D+i), y todos los relacionados con la innovación tecnológica y empresarial.
- x) Servicios de ingeniería y actividades relacionadas con el asesoramiento técnico, como actividad propia o complementaria del resto de actividades previstas en el objeto social.

Las actividades enumeradas podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante, ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante su participación en otras sociedades de objeto idéntico o análogo. Las actividades que efectivamente ha realizado la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 son las a), b), c), n), r) siendo la actividad principal desarrollada por el Grupo la n), entre otras.

Tal y como se indica en la Nota 11.1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 30 de abril de 2026. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

La principal moneda funcional con la que opera el Grupo es el euro. Sin embargo, la moneda funcional de las Sociedades pendientes en Estados Unidos es el dólar, en México los pesos mexicanos y en Marruecos el dirham marroquí, pues es la moneda del entorno económico en el que operan.

2 Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la Sociedad Dominante.

La participación de los accionistas o socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" del balance consolidado y en "Resultado atribuido a los socios externos" dentro de la cuenta de resultados consolidada, respectivamente.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación, todas ellas por el método de integración global, y la información relacionada con las mismas, se desglosan en el **Anexo 1**. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido sus datos facilitados por sus correspondientes órganos de gobierno.

Existen otras sociedades que se consideran fuera del perímetro de consolidación bien por no ejercer el Grupo una influencia significativa en ellas o bien por su poca importancia relativa. En cualquier caso, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que su inclusión en el perímetro de consolidación no tendría un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

2.2 Sociedades multigrupo y asociadas

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control. El Grupo, de acuerdo con la normativa contable en vigor, opta por integrar dichas sociedades en el consolidado por el método de puesta en equivalencia.

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia” del valor de los activos netos y fondo de comercio si lo hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como “Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia”. El mayor valor de los activos netos y el fondo de comercio implícito se va reduciendo en ejercicios posteriores con cargo a los resultados consolidados a medida que se deprecien, deterioren, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales.

Las sociedades multigrupo y asociadas, incluidas en el perímetro de consolidación, todas ellas por el método de puesta en equivalencia, y la información relacionada con las mismas, se desglosan en el **Anexo 2**. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico anual terminado el 31 de diciembre de 2025, habiendo sido sus datos facilitados por sus correspondientes órganos de gobierno.

2.3 Variaciones en el perímetro de consolidación

Venta de sociedades con pérdida de control

2.3.1 Operación de venta del 50 % de Biomethane Investments, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure.

Con fecha 30 de diciembre de 2024, Greening Investments Energía Renovable, S.L.U. alcanzó un acuerdo con Atlantica Sustainable Infrastructure para la venta del 50% del capital social de Biomethane Investments, S.L., sociedad que hasta dicha fecha era dependiente al 100%, dicho contrato privado de compraventa estaba sujeto a condiciones suspensivas. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantenía activos mantenidos para la venta por 675.404 euros (inmovilizado material de 626.018 euros), pasivos mantenidos para la venta por 35.433 euros y resultado negativo de 3.578 euros.

La operación fue formalizada mediante escritura pública otorgada el 27 de febrero de 2025, junto con la suscripción de acuerdos complementarios que regulan el marco de coinversión, financiación y desarrollo conjunto del portfolio de proyectos de biometano, una vez cumplidas las condiciones previstas en el contrato de compraventa de participaciones (*Share Purchase Agreement*).

En consecuencia, el Grupo perdió el control sobre Biomethane Investments, S.L., pasando a ostentar una participación del 50% y a considerarla como empresa asociada. La operación ha supuesto la baja de los activos y pasivos de la sociedad dependiente del balance consolidado y el reconocimiento de la participación retenida a su valor razonable.

Dicha operación ha dado lugar al registro de un beneficio por importe de 4,5 millones de euros, por la venta del 50% de la participación y por la valoración a valor razonable del otro 50%, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025, en el epígrafe “Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas”.

Adicionalmente, el contrato de compraventa establece un ajuste variable del precio de venta, que podrá aumentar hasta un importe máximo de 2.000 miles de euros, en función de la actualización de los supuestos económicos y técnicos del modelo financiero conjunto, de los cuales se cobró a fecha de firma de la escritura de compraventa el 50%, que ha sido registrado como un anticipo en el pasivo financiero del balance consolidado a 31 de diciembre de 2025. Dicho ajuste positivo se determinará una vez transcurridos dieciocho (18) meses desde la fecha de cierre o cuando al menos cinco (5) proyectos alcancen el estado Ready to Build (RtB), lo que ocurra antes. El importe final del precio de la venta variable se reconocerá contablemente como ingreso en el momento en que sea probable y pueda valorarse de forma fiable.

Estas participaciones, valoradas al valor razonable en el momento de la enajenación y ajustadas posteriormente por la participación en los beneficios o pérdidas de las sociedades valoradas por el método de puesta en equivalencia, figuran en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo - Participaciones puestas en equivalencia" del balance consolidado adjunto (véase Nota 8.1).

2.3.2 Operación de venta de Meninas S.r.l. (Proyecto CETA)

En abril de 2025, Greening Investments Italia S.r.l. formalizó la venta del 100% del capital social de Meninas S.r.l. a Canadian Solar Netherlands Cooperatief U.A., Sociedad del grupo Canadian Solar. Meninas era titular del proyecto fotovoltaico "Crevalcore", con una capacidad estimada de 91,25 MWp, ubicado en la región de Emilia-Romaña (Italia).

El precio de venta ascendió a 1.369 miles de euros, al que se adicionaron 230 miles de euros por costes de desarrollo previamente asumidos por el Grupo. Adicionalmente, el contrato prevé un pago variable (earn-out) de hasta 185 miles de euros, condicionado a la obtención definitiva de la autorización administrativa sin impugnaciones antes del 20 de julio de 2027.

Dicha operación dio lugar al registro de un beneficio por importe de 1.401 miles de euros, reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025, en el epígrafe "Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas".

La operación se formalizó ante notario en Milán el 28 de abril de 2025, efectuándose el pago y la transmisión del 100% de las participaciones en esa misma fecha. Meninas no contaba con otros proyectos en cartera y, previamente al cierre, se realizaron las cesiones y renunciaciones intercompany de créditos correspondientes.

2.3.3 Operación de venta del 50 % de Greening Relive S.L.U. a Grupo Tradebe Medio Ambiente, S.L.

El 29 de septiembre de 2025, Greening Group Global, S.A. (Sociedad dominante) formalizó una alianza estratégica con Tradebe Environmental Services, mediante la incorporación de Tradebe al capital social de su filial Greening Relive, S.L. La operación se materializó a través de una combinación de compraventa de participaciones y ampliación de capital, resultando que Tradebe adquiriera el 50% del capital social de Greening Relive. Como consecuencia, Greening Group Global redujo su participación al 50%, perdiendo el control sobre dicha sociedad, que desde la fecha de la operación pasó a integrarse en las cuentas consolidadas por el método de puesta en equivalencia en lugar de consolidación global.

El objetivo de esta alianza es impulsar las inversiones y consolidar el posicionamiento de Greening Relive en el ámbito del reciclaje de paneles fotovoltaicos, mediante el desarrollo de una planta de reciclaje innovadora en Granada, el cual permitirá recuperar hasta el 99% de los materiales de los módulos solares, reforzando la estrategia de economía circular de la compañía.

El acuerdo de compraventa contempla un posible pago adicional contingente “earn-out” a favor de Greening Group Global por un importe total de 250.000 euros, ligado al cumplimiento de determinados hitos futuros por parte de Greening Relive. Al 31 de diciembre de 2025 dicho earn-out no ha sido reconocido contablemente, registrándose el ingreso cuando pueda estimarse como probable y por tanto estimarse con fiabilidad.

El acuerdo de compraventa contempla un pago contingente adicional (“earn-out”) a favor de Greening Group Global por importe de 250.000 euros y aportación de Socios por parte de Tradebe por 575.000 euros, condicionado a la obtención por parte de la sociedad de la correspondiente licencia ambiental y/o autorización administrativa que habilite la entrada en operación efectiva de la planta, dicha condición ha sido cumplida en el mes de marzo 2026.

2.3.4 Otras incorporaciones

Durante el ejercicio 2025, han entrado a formar parte del Grupo determinadas empresas de nueva creación detalladas en los **Anexos 1 y 2**.

La incorporación de dichas sociedades al perímetro de consolidación no ha supuesto la incorporación de resultados, activos y pasivos de carácter material al tratarse de SPV’s constituidas en el ejercicio, por lo que como consecuencia de esta constitución de sociedades no se han producido cambios en la composición del Grupo que hayan tenido efectos significativos en las cuentas anuales consolidadas.

2.3.5 Operaciones del ejercicio 2024

Con fecha 1 de febrero de 2024, se enajenó el 30% de Greening Solar XVIII (véase Nota 11.8).

El 28 de junio de 2024 se formalizó la operación de venta de la totalidad de la participación que ostentaba en las sociedades dependientes Sabia Green y EWD FV II y el 51% de la participación en las sociedades EWD FV III, Mes Solar 1, S.L. y Modus Solar Spain, S.L., de las que a inicio del ejercicio el Grupo ostentaba el 100% de participación, perdiendo el control sobre éstas. Con fecha 29 de noviembre de 2024 se produjo la resolución de todos estos contratos y la restitución de las prestaciones, recuperando el Grupo la titularidad del 100% de las participaciones de cada una de ellas y volviendo todas estas sociedades a formar parte del Grupo. Al anularse la operación, la misma no tuvo impacto alguno en las cuentas anuales del ejercicio 2024.

El 1 de agosto de 2024 Greening Investments Energía Renovables S.L adquirió las participaciones sociales de la sociedad ALUMBRA HIDRAULICA, S.L.U., la cual es propietaria de un proyecto de 25 MWp denominado MEJOSTILLA.

Con fecha 25 de noviembre de 2024, el Grupo adquirió el 49% de las participaciones de Greening Relive, S.L. pasando a ostentar el 100% de participación (véase Nota 11.8).

El 11 de diciembre de 2024 el Grupo vendió el 100% de las participaciones de su filial mexicana Greening Gestión Solar SA de CV.

Por último, el 13 de diciembre de 2024, Greening Investments Energía Renovables S.L adquirió las participaciones sociales de la sociedad La Encantada Energy S.L, propietaria del proyecto de la Encantada de 8MW, mediante la elevación a público del contrato privado de compraventa de participaciones sociales (SPA).

3 Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ambos modificados por el Real Decreto 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de la Junta de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las presentes cuentas anuales suponen una reformulación con respecto a las formuladas previamente por los Administradores. Esta reformulación, que no afecta a la cifra de los estados financieros, se ha realizado para incluir información relevante incluida en la Nota 20, "Hechos posteriores".

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 5.3 y 5.4).

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 5.5, 5.7 y 5.8).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase Nota 5.10).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.12).
- El registro de ingresos según el grado de avance de las obras (véase Nota 5.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al ejercicio 2025 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2024.

La aplicación de los criterios contables en el ejercicio 2025 y 2024 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que puedan originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

3.6 Principio de empresa en funcionamiento y plan de negocio

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 50.908 miles de euros (30.761 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), como consecuencia de que el pasivo corriente excede al activo corriente en dicho importe. Asimismo, el resultado del ejercicio ha sido negativo por importe de 11.022 miles de euros (13.210 miles de euros en el ejercicio 2024). Por otra parte, según se expone en la Nota 20 “Hechos posteriores”, el Grupo ha integrado al grupo EiDF a través de una ampliación de capital con canje de acciones en 2026. Si bien el Consejo de Administración no dispone de información actualizada auditada del balance y la cuenta de resultados de dicho grupo, la última información financiera revisada disponible, correspondiente a los estados financieros semestrales intermedios a 30 de junio de 2025, reflejaban un fondo de maniobra negativo de 32.899 miles de euros, así como unas pérdidas en los seis primeros meses de 2025 de 12.558 miles de euros. Estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que podría generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento.

No obstante, los Administradores consideran que el análisis del fondo de maniobra del Grupo debe realizarse atendiendo al vencimiento económico esperado de los pasivos y a las actuaciones de refinanciación, renovación y reordenación financiera contempladas en el plan de negocio. En este sentido, el pasivo corriente al 31 de diciembre de 2025 incluye deuda con determinadas entidades financiadoras por importe de 14,4 millones de euros, que han sido contabilizadas en el corto plazo atendiendo a criterios contables, por no haber cumplido determinados ratios financieros al cierre del ejercicio, pero que tienen vencimiento según contrato a largo plazo, habiendo manifestado el banco agente con posterioridad al cierre del ejercicio su conformidad con la no exigencia a corto plazo de dicha cantidad. Asimismo, el pasivo corriente incluye deudas a corto plazo, correspondientes a pólizas de descuento de efectos y de crédito por importe dispuesto de 36 millones de euros que se esperan renovar a vencimiento, así como pagarés y bonos verdes emitidos por importe de 19 millones de euros, que igualmente se esperan renovar con nuevas emisiones, y préstamos convertibles por 5,6 millones de euros que, según se indica en la Nota 13.2, se enmarcan en la operación de integración del grupo EiDF y que contemplan su conversión en capital social como mecanismo principal de repago.

La situación descrita en el primer párrafo se enmarca en un proceso de crecimiento y transformación acometido por el Grupo en los últimos ejercicios, caracterizado por la diversificación de líneas de negocio, la expansión internacional y el desarrollo simultáneo de proyectos en distintas geografías. Este modelo, si bien ha permitido al Grupo posicionarse como un operador integrado en el sector de energías renovables, ha implicado un incremento significativo de las necesidades de inversión, de capital circulante y de financiación, así como una mayor exposición a actividades con generación de resultados no recurrentes. En este contexto, el ejercicio 2025 constituye un punto de inflexión en el que el Grupo ha iniciado un proceso de reorientación estratégica hacia un modelo más eficiente en el uso de capital y enfocado en la generación de caja recurrente.

Durante el ejercicio 2026, el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance. En este sentido, el nuevo plan de negocio aprobado por la Dirección se basa en la transición desde un modelo intensivo en volumen de facturación hacia un modelo centrado en generación de caja recurrente, apoyado en tres pilares fundamentales:

- (i) El desarrollo de negocio de venta directa de energía (autoconsumo y comercialización),
- (ii) La operación y optimización de activos energéticos, incluyendo soluciones de flexibilidad y almacenamiento, y
- (iii) La estructuración de activos a través de vehículos específicos (SPVs) con financiación asociada, cuyo objetivo es generar flujos de caja estables y predecibles.
- (iv) Transformación estructural del Grupo hacia actividades de mayor componente industrial y recurrencia, con foco prioritario en España, Italia y Estados Unidos, concentrando recursos en aquellas líneas de negocio con mayor capacidad de generación de valor y caja.

Adicionalmente, el plan contempla la rotación selectiva de activos especialmente en mercados internacionales, donde el Grupo prevé continuar con el desarrollo de proyectos hasta fases avanzadas para su posterior venta, sin consumir capacidad de balance, así como la desinversión ordenada de unidades de negocio no estratégicas. Estas actuaciones, junto con la optimización del pipeline de proyectos y la priorización de inversiones con mayor visibilidad de retornos, tienen como objetivo reducir la exposición a actividades de menor recurrencia y mejorar la calidad del resultado operativo. En este contexto, el Grupo prevé avanzar progresivamente hacia una estructura en la que una parte creciente del resultado operativo y de la generación de caja proceda de activos estructurados en SPVs, reforzando la visibilidad de los flujos futuros y favoreciendo una evolución más estable y predecible de los resultados consolidados.

En paralelo, el Grupo ha iniciado un proceso de reordenación integral de su deuda financiera, orientado a vincular progresivamente la financiación a nivel de proyecto y reducir la presión sobre la deuda corporativa, mediante la disminución progresiva del endeudamiento neto y la adecuación de los ratios financieros a niveles comparables con el sector. Asimismo, la Dirección se encuentra en proceso de negociación con sus financiadores para adaptar el calendario de vencimientos a la nueva estructura operativa y de generación de caja, sin que, a la fecha de formulación, se hayan identificado incumplimientos que comprometan la continuidad del negocio. La ejecución de esta reordenación financiera, junto con la rotación de activos y el refuerzo patrimonial previsto, constituye uno de los elementos centrales del proceso de saneamiento del balance y del desapalancamiento progresivo previsto por la Dirección.

Adicionalmente, el Grupo dispone de una base operativa que refuerza la visibilidad de generación de ingresos y caja en el corto y medio plazo. En particular, la actividad de comercialización y venta directa de energía, junto con la cartera de clientes existente y los contratos de suministro a medio plazo, permite al Grupo contar con un nivel creciente de ingresos recurrentes y una mayor capacidad de previsión de flujos de efectivo. Este posicionamiento, combinado con el desarrollo progresivo de capacidad de generación propia asociada a dicha demanda, reduce la exposición a la volatilidad del mercado mayorista y favorece la estabilidad del margen operativo en los próximos ejercicios, en línea con el objetivo estratégico de alcanzar un EBITDA predecible y basado en flujos de caja.

Asimismo, la Dirección ha venido ejecutando de forma consistente las medidas contempladas en el plan de negocio, habiéndose materializado ya determinadas actuaciones relevantes, tales como la rotación de activos en curso, el avance en la reestructuración de la deuda financiera y el progreso en el proceso de ampliación de capital. Estas actuaciones evidencian la capacidad del Grupo para ejecutar iniciativas complejas en un entorno de mercado exigente y refuerzan la confianza en la viabilidad del plan. En este contexto, la estrategia financiera del Grupo se orienta de forma prioritaria a la generación de caja, la disciplina en la inversión y la optimización del balance, lo que, junto con las medidas ya adoptadas y en curso, permite a los Administradores concluir razonablemente que la situación actual será progresivamente revertida en los próximos ejercicios.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo reforzará su posición financiera mediante la ejecución y avance de diversas operaciones corporativas relevantes, entre las que destacan

- (i) La ampliación de capital dineraria en curso por un importe máximo aproximado de 30 millones de euros, en cuyo contexto la Sociedad dominante ha formalizado contratos de préstamo convertible con inversores por importe inicial de 5.600 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, posteriormente ampliados hasta alcanzar un importe total dispuesto o comprometido de aproximadamente 12.600 miles de euros a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, cuya conversión se prevé como parte del proceso de refuerzo patrimonial de la Sociedad,
- (ii) La operación corporativa de integración con EIDF, que permitirá generar sinergias operativas y comerciales, y
- (iii) La ejecución de operaciones de rotación de activos previstas en el plan de negocio.

Los préstamos convertibles formalizados tienen como finalidad cubrir necesidades de caja asociadas a la operación de integración empresarial en curso en el contexto de la OPA sobre EIDF. Estos instrumentos contemplan, como mecanismo principal de repago, su eventual conversión en capital, por lo que constituyen una fuente de financiación alineada con el proceso de fortalecimiento patrimonial previsto por el Grupo.

En relación con la integración empresarial con EIDF, los Administradores han considerado en su análisis la situación financiera y operativa de dicha sociedad. EIDF es una sociedad cotizada en BME Growth especializada en soluciones de energía fotovoltaica, autoconsumo, generación y comercialización. La información financiera intermedia consolidada de EIDF a 30 de junio de 2025 refleja que dicho grupo se encontraba en un proceso de reconstrucción operativa, saneamiento financiero y refuerzo de sus sistemas de control interno y gobierno corporativo, habiendo registrado pérdidas consolidadas y EBITDA negativo durante el primer semestre del ejercicio. Esta situación ha sido tenida en cuenta por los Administradores en la preparación del presupuesto de tesorería y en la evaluación de los riesgos asociados al proceso de integración.

En este sentido, los Administradores han considerado que la integración de EIDF no constituye, por sí sola, una fuente inmediata de liquidez para el Grupo, sino una operación estratégica cuya contribución dependerá de la ejecución efectiva del plan de integración, de la evolución de su actividad ordinaria y de la materialización de las medidas de saneamiento, financiación y generación de caja previstas. El plan de negocio contempla medidas

específicas para su integración ordenada, incluyendo el seguimiento reforzado de su posición financiera, la revisión de sus necesidades de liquidez, la identificación de sinergias operativas y financieras, la priorización de actividades con mayor visibilidad de generación de caja y la aplicación de criterios de disciplina financiera en la asignación de recursos.

Asimismo, el Grupo cuenta, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, con una cartera de proyectos en la actividad de Soluciones por importe aproximado de 199.450 miles de euros. Los Administradores estiman que la ejecución progresiva de dicha cartera, en función de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios y del cumplimiento de los correspondientes hitos contractuales y operativos, contribuirá a la generación de ingresos y márgenes en los próximos ejercicios.

La Dirección ha preparado un presupuesto de tesorería para los doce meses siguientes a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, alineado con el plan de negocio actualizado del Grupo y basado en hipótesis que los Administradores consideran razonables y consistentes con la evolución prevista de la actividad. Dicho presupuesto contempla, entre otros aspectos, la generación de caja derivada de la ejecución de la cartera de proyectos, la rotación selectiva de determinados activos, la disponibilidad de líneas de financiación existentes, las operaciones de financiación en curso con un grado de avance significativo, los fondos obtenidos mediante los préstamos convertibles formalizados, así como las medidas de disciplina operativa y gestión del circulante previstas por la Dirección.

Adicionalmente, la Dirección ha analizado escenarios alternativos de sensibilidad sobre las principales hipótesis de cobro, financiación, ejecución de proyectos y necesidades de circulante. Dichos análisis contemplan, entre otros factores, posibles retrasos en la materialización de determinadas fuentes de financiación, desplazamientos temporales en la ejecución de proyectos y variaciones en las necesidades de capital circulante. Sobre la base de este análisis, los Administradores consideran que, incluso bajo escenarios razonablemente adversos, el Grupo cuenta con medidas de gestión identificadas para preservar su liquidez y continuar desarrollando sus operaciones en el curso normal de sus actividades.

Adicionalmente, con posterioridad al cierre del ejercicio se han producido determinados hechos posteriores relevantes que refuerzan las perspectivas operativas y financieras del Grupo, véase Nota 20 “Hechos posteriores”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior el Consejo de Administradores de la Sociedad Dominante han formulado las presentes cuentas anuales consolidadas aplicando el principio de empresa en funcionamiento, al entender que el Grupo cuenta con un plan de actuación viable y con los recursos necesarios para asegurar la continuidad de sus operaciones en el futuro previsible.

3.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

3.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025, no se ha producido ningún cambio de criterio contable significativo respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

3.9 Marco regulatorio

La actividad de comercialización de energía eléctrica desarrollada por el Grupo se enmarca en un sector sujeto a una regulación específica, dado que, aun tratándose de una actividad liberalizada, existen aspectos esenciales del suministro eléctrico que continúan sometidos a normativa sectorial, supervisión administrativa y reglas de funcionamiento del sistema eléctrico y del mercado mayorista.

En España, la norma básica que regula el sector eléctrico es la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que establece el marco general aplicable a las actividades de generación, transporte, distribución, comercialización, gestión técnica y económica del sistema y suministro de energía eléctrica. Conforme a dicha normativa, la producción de energía eléctrica se desarrolla, con carácter general, en régimen de libre competencia, mientras que las actividades de transporte, distribución y gestión económica y técnica del sistema tienen carácter regulado. Por su parte, el suministro de energía eléctrica se encuentra liberalizado, de forma que los consumidores pueden contratar el suministro con una comercializadora en mercado libre, sin perjuicio de la existencia de figuras reguladas específicas, tales como las comercializadoras de referencia y el precio voluntario para el pequeño consumidor (PVPC), aplicables en los supuestos legalmente previstos.

La actividad de comercialización implica, entre otras cuestiones, la adquisición de energía en el mercado o a través de contratos bilaterales, la formalización de contratos de suministro con clientes finales, la facturación de la energía suministrada y de los conceptos regulados repercutibles, así como la gestión de las relaciones operativas y económicas con distribuidores, operadores del sistema, operadores del mercado y demás agentes del sector. En este contexto, las sociedades comercializadoras deben mantener en todo momento los requisitos de capacidad legal, técnica y económica exigidos por la normativa aplicable, así como cumplir con las obligaciones de prestación de garantías, liquidación y pago de peajes de acceso, cargos del sistema eléctrico y demás costes regulados que resulten exigibles en cada momento.

El desarrollo reglamentario de la Ley 24/2013 se contiene, entre otras disposiciones, en el Real Decreto 1955/2000, que regula, entre otros aspectos, las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía eléctrica, así como determinados procedimientos de autorización de instalaciones eléctricas. Asimismo, resultan de aplicación otras normas sectoriales y disposiciones emitidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE), Red Eléctrica de España (REE) y demás organismos competentes, que desarrollan las condiciones de acceso al sistema, la contratación, las liquidaciones, los peajes, los cargos, las garantías y el funcionamiento operativo del mercado eléctrico.

Adicionalmente, en la medida en que el Grupo desarrolla actividades vinculadas al autoconsumo, a la venta directa de energía y a modelos de suministro asociados a generación distribuida o a contratos de compraventa de energía, le resulta igualmente de aplicación la normativa específica en esta materia. En particular, el desarrollo reciente del autoconsumo en España se ha apoyado en la Ley 24/2013, el Real Decreto-ley 15/2018, el Real Decreto 244/2019, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica, y el Real Decreto 1183/2020, relativo al acceso y conexión a las redes de transporte y distribución, así como en sus posteriores desarrollos normativos. Este marco regula, entre otras cuestiones, las modalidades de autoconsumo, el tratamiento de los excedentes, las condiciones técnicas y administrativas de conexión, los supuestos de autoconsumo individual y colectivo, y los criterios aplicables a instalaciones conectadas en la red interior del consumidor o asociadas a puntos de suministro determinados.

La evolución normativa de los últimos ejercicios ha incorporado, además, modificaciones relevantes en materias tales como peajes y cargos del sistema eléctrico, fiscalidad energética, condiciones de acceso y conexión, tratamiento del autoconsumo, mecanismos de protección del consumidor, medidas excepcionales para mitigar el impacto de la volatilidad de los precios de la energía y otras actuaciones regulatorias adoptadas en respuesta al contexto económico y energético. En consecuencia, la actividad del Grupo se encuentra expuesta a cambios

regulatorios que pueden afectar, entre otros aspectos, a la estructura de costes del suministro, a los precios finales ofrecidos a los clientes, al tratamiento de excedentes, al régimen de garantías exigibles, a la recuperación de determinados costes regulados y, en general, a las condiciones económicas y operativas en las que se desarrolla la comercialización de energía.

En este contexto, la Dirección del Grupo realiza un seguimiento continuo de la normativa sectorial aplicable y de sus modificaciones, evaluando de forma permanente el impacto que eventuales cambios regulatorios pudieran tener sobre la operativa, la posición financiera y los resultados del Grupo, así como sobre las líneas de negocio vinculadas a comercialización, autoconsumo, generación distribuida, venta directa de energía y optimización de activos energéticos.

Asimismo, el Grupo desarrolla actividad en otras jurisdicciones, por lo que también se encuentra sujeto a la normativa sectorial y regulatoria que resulte de aplicación en dichos mercados. No obstante, a efectos de las presentes cuentas anuales consolidadas, el marco regulatorio español constituye el principal referente normativo por ser el que resulta de aplicación a la parte más significativa de la actividad de comercialización y suministro de energía desarrollada por el Grupo

3.10 Corrección de errores

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

4 Distribución del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y que se someterá a la aprobación de los Junta de Accionistas es la siguiente:

| | Euros |
|---|-------------|
| Base: | |
| Pérdidas y ganancias del ejercicio | (6.054.405) |
| Distribución: | |
| A resultados negativos de ejercicios anteriores | (6.054.405) |
| | - |

Desde su constitución, la Sociedad Dominante no ha distribuido dividendos.

5 Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas y multigrupo se eliminan en el porcentaje de participación que el Grupo posee.

Homogeneización de partidas

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado del periodo en el que se produjeron.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la sociedad dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con

base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El Fondo de Comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos. Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, de modo que con anterioridad a la fecha de adquisición (fecha de toma de control), existía una inversión previa, el Fondo de Comercio o diferencia negativa se obtiene por la diferencia entre:

- El coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa de la empresa adquirente en la adquirida, y,
- El valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, determinado de acuerdo a lo indicado anteriormente.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con anterioridad la inversión en esta participada se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes por valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del euro se valoran en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a euros al tipo de cambio vigente a la fecha del balance de situación.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas desde el 1 de enero 2026, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del Fondo de Comercio se ha establecido en 10 años y su recuperación es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el Fondo de Comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el periodo necesario para obtener la información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este periodo se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del Fondo de Comercio de consolidación.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio (si se optara por activarlos, se mencionará esta circunstancia). Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido.
- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en este epígrafe los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| | Porcentaje de Amortización |
|---------------------------------|----------------------------|
| Construcciones | 2% |
| Instalaciones fotovoltaicas | Entre 3% y 10% |
| Maquinaria | 14% |
| Ustillaje | 25% |
| Mobiliario | 10% |
| Equipos Procesos de Información | 25% |
| Elementos de transporte | 16% |
| Otro inmovilizado | 10% |

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del Fondo de Comercio) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test se describe a continuación.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de cinco ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados.
- Proyecciones de inversiones y capital circulante.

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiéndolo como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.
- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo consistentes con la información procedente del exterior. Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Alternativamente, se obtienen valoraciones por parte de terceros independientes para analizar el valor de mercado de las unidades generadoras de efectivo.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe, en segundo lugar, se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos financieros

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, en el caso del arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7 Instrumentos financieros

5.7.1 Activos financieros

Clasificación-

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- a. **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i. **Créditos por operaciones comerciales:** originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y

- ii. Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por el Grupo cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; b) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; c) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; d) activos financieros que deberían clasificarse en otra categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio, de valoración, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a coste se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Deterioro-

Al menos al cierre del ejercicio, el grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por el Grupo para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en la identificación de las deudas superiores a los seis meses de antigüedad desde su vencimiento, aplicando la consiguiente corrección.

5.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por el Grupo se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos préstamos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

En la asignación de valor a los inventarios se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.9 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por el Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

5.10 Impuestos sobre beneficios

A partir del ejercicio 2022 la Sociedad Dominante ha optado por la tributación en régimen de consolidación fiscal de acuerdo a la ley 27/2014, de 27 de noviembre, por el que se prueba el texto refundido de la ley de Impuesto de Sociedades, con efectos a partir del periodo impositivo iniciado el 1 de enero de 2022, siendo ella la dominante del grupo fiscal 181/22, compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas (véase Anexo I) que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de las sociedades dependientes situadas en el extranjero tributan conforme a la legislación fiscal de los países donde están radicadas.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imposables negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible, y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia no revierta en un futuro previsible y no sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

5.11 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El Grupo, en cuanto a su actividad de construcción, asociada principalmente a infraestructuras de servicios energéticos integrales, sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus obras la diferencia entre la producción (valor a precio de venta de la obra ejecutada durante dicho período, que se encuentra amparada en el contrato principal firmado con la propiedad o en modificaciones o adicionales al mismo aprobados por ésta, o aquella obra ejecutada sobre la que, aun no estando aprobada, existe certeza razonable en cuanto a su facturación) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Los servicios ejecutados durante el ejercicio y pendiente de certificar al finalizar el mismo, se estiman mediante la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato, formando parte de la cifra de ventas y registrando como contrapartida la cuenta "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance consolidado, hasta que se emita y cobre la certificación definitiva.

Los costes incurridos para la realización de las obras se imputan a las mismas a medida que se van produciendo. Los costes incurridos en el período inicial en las instalaciones de obras se capitalizan y se van imputando a gastos en función de la ejecución de las obras.

Los costes incurridos para la obtención de contratos de suministro de energía (principalmente comisiones a agentes/comisionistas que solo se devengan si el contrato se formaliza) se reconocen como un gasto anticipado en el epígrafe "Periodificaciones", imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática y coherente con el patrón de reconocimiento de los ingresos asociados. La Sociedad amortiza estos costes a lo largo de la duración media esperada de permanencia de los clientes, estimada en 30 meses (2,5 años) a partir del análisis del histórico de altas y bajas y de la evidencia operativa disponible. Adicionalmente, para el resto de las actividades, el reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de «distribución de beneficios» y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del Grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo. En las notas explicativas consolidadas deberá incluirse información acerca de los juicios realizados en relación con el registro de los dividendos en estos casos.

Las primas de asistencia a la junta general y los gastos necesarios para su celebración se contabilizan en la fecha en que se incurren en la partida «Otros gastos de explotación» dado que el importe de estas tiene un carácter puramente compensatorio.

5.12 Provisiones y contingencias

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas explicativas consolidadas.

A este respecto, el Grupo mantiene ciertos litigios abiertos en los que se reclaman 9.420 miles de euros (1.350 miles de euros en el ejercicio anterior), si bien, el Consejo de Administración estima, basado en las opiniones de sus asesores legales, que dicho importe es un pasivo contingente en la medida que existen más probabilidades de que no se deriven consecuencias patrimoniales para la sociedad que de lo contrario. Por dicho motivo, las presentes cuentas anuales consolidadas no recogen provisión alguna por dichos conceptos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligada a responder en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

5.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las presentes cuentas anuales consolidadas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del grupo, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

5.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

- b) Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

5.16 Negocios conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

Los resultados no realizados por transacciones entre el Grupo y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

5.17 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.18 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica en el epígrafe de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta, excepto los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de retribuciones a los empleados y los activos financieros que no corresponden a inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que se valoran de acuerdo con sus normas específicas. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor

razonable menos los costes de venta. Los grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se valoran con las mismas reglas indicadas en el párrafo anterior. Una vez efectuada esta valoración, el grupo de elementos de forma conjunta se valora por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Los pasivos vinculados se clasifican en el epígrafe “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”.

A este respecto, a 30 de junio de 2025, determinados activos y pasivos vinculados a una cartera de 10 proyectos fotovoltaicos en curso, por importe de 43.646 miles de euros y 6.241 miles de euros respectivamente, fueron reclasificados al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y “Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta” dado que existía una decisión firme de la Dirección de proceder a la venta de dichos proyectos y se contaba con una propuesta de un potencial comprador. Durante el segundo semestre del año y tal y como se indica en la nota 3.6 el Grupo ha iniciado un proceso de transformación estratégica y financiera orientado a la mejora de la generación de caja y a la sostenibilidad de su estructura de balance, concentrando recursos en aquellas actividades y mercados rentables y de generación de caja recurrente, lo que incluye la explotación de los proyectos fotovoltaicos propios por lo que dichos activos han dejado de tener la consideración de Activos no corrientes mantenidos para la venta, motivo por el que los mencionados proyectos han sido clasificados de nuevo en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 en sus correspondientes epígrafes.

5.19 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

6 Inmovilizado intangible y material

6.1 Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

| Coste | Euros | | | | |
|------------------------------|------------------|------------------|------------------|-----------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Investigación y Desarrollo | 1.048.111 | 1.006.479 | (353.109) | (112.129) | 1.589.352 |
| Aplicaciones Informáticas | 1.259.589 | 675.048 | - | 112.129 | 2.046.766 |
| Otro inmovilizado intangible | 5.432 | - | - | - | 5.432 |
| Total Coste | 2.313.132 | 1.681.527 | (353.109) | - | 3.641.550 |

| Amortización | Euros | | | |
|----------------------------|------------------|------------------|----------|------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Saldo Final |
| Investigación y Desarrollo | (12.771) | (135.083) | - | (147.854) |
| Aplicaciones Informáticas | (143.444) | (400.684) | - | (544.128) |
| Total Amortización | (156.215) | (535.767) | - | (691.982) |

| Total inmovilizado Intangible | Euros | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | Saldo inicial | Saldo final |
| Coste | 2.313.132 | 3.641.550 |
| Amortizaciones | (156.215) | (691.982) |
| Total neto | 2.156.917 | 2.949.568 |

Ejercicio 2024

| Coste | Euros | | | | |
|------------------------------|----------------|------------------|---------|-----------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Investigación y Desarrollo | 587.823 | 800.267 | - | (339.980) | 1.048.111 |
| Aplicaciones Informáticas | 151.982 | 714.504 | - | 393.104 | 1.259.589 |
| Otro inmovilizado intangible | 53.124 | 5.432 | - | (53.124) | 5.432 |
| Total Coste | 792.929 | 1.520.203 | - | - | 2.313.132 |

| Coste | Euros | | | | |
|------------------------------|----------------|------------------|---------|-----------|------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Investigación y Desarrollo | 587.823 | 800.267 | - | (339.980) | 1.048.111 |
| Aplicaciones Informáticas | 151.982 | 714.504 | - | 393.104 | 1.259.589 |
| Otro inmovilizado intangible | 53.124 | 5.432 | - | (53.124) | 5.432 |
| Total Coste | 792.929 | 1.520.203 | - | - | 2.313.132 |

| Amortización | Euros | | | |
|----------------------------|-----------------|------------------|---------|------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Saldo Final |
| Investigación y Desarrollo | - | (12.771) | - | (12.771) |
| Aplicaciones Informáticas | (11.412) | (132.032) | - | (143.444) |
| Total Amortización | (11.412) | (144.803) | - | (156.215) |

| Total inmovilizado Intangible | Euros | |
|-------------------------------|----------------|------------------|
| | Saldo inicial | Saldo final |
| Coste | 792.929 | 2.313.132 |
| Amortizaciones | (11.412) | (156.215) |
| Total neto | 781.517 | 2.156.917 |

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha incurrido en 1.006 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio anterior) por trabajos de Investigación y Desarrollo. Dichos trabajos corresponden principalmente a los proyectos:

- Optimización de la producción de Biometano y revalorización del digestato en platas de biogás con una inversión total activada de 328 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio anterior)
- La Operación y Mantenimiento con Inteligencia artificial con una inversión total activada de 424 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio anterior)
- Desarrollo tecnológico de un generador transportable 24/7 autónomo con una inversión total activada de 126 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior)

Adicionalmente la sociedad ha activado varios proyectos relacionados con innovación tecnológica en sociedades del Grupo, cuyos costes totales activados han ascendido a 49 miles de euros.

Por último, las altas del epígrafe aplicaciones informáticas se corresponde principalmente con desarrollos realizados por personal propio en las diferentes herramientas de gestión utilizadas por el Grupo.

Del importe total activado en el inmovilizado intangible, 1.608 miles de euros (1.096 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponden a horas de personal propio que ha sido reconocido en el epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025.

A cierre del ejercicio y del ejercicio anterior, no hay activos intangibles totalmente amortizados.

6.2 Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance consolidado de los ejercicios 2025 y 2024, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

| Coste | Euros | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|---|----------------------------------|--------------|-------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3) | Salidas del perímetro (Nota 2.3) | Trasposos | Saldo Final |
| Terrenos y Construcciones | 1.524.387 | 474.461 | (31.829) | - | (12.002) | 147.752 | 2.102.769 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 13.239.395 | 1.714.175 | (515.173) | - | - | 36.233.127 | 50.671.524 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 63.940.927 | 23.240.527 | (1.517.343) | - | (2.111.881) | (36.380.879) | 47.171.351 |
| Total Coste | 78.704.709 | 25.429.163 | (2.064.345) | - | (2.123.883) | - | 99.945.644 |

| Amortización | Euros | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|----------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3) | Salidas del perímetro (Nota 2.3) | Saldo Final |
| Construcciones | (115.496) | (44.051) | - | - | - | (159.547) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (1.808.110) | (1.959.727) | 170.667 | - | - | (3.597.170) |
| Total Amortización | (1.923.606) | (2.003.778) | 170.667 | - | - | (3.756.717) |

| Deterioro | Euros | | | | |
|---|--------------------|--------------------|----------------|-----------|--------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (3.553.308) | (341.190) | 302.550 | (586.219) | (4.178.167) |
| Inmovilizado en curso y anticipos | (846.607) | (1.046.255) | - | 586.219 | (1.306.643) |
| Total Deterioro | (4.399.915) | (1.387.445) | 302.550 | - | (5.484.810) |

| Total inmovilizado material | Euros | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo inicial | Saldo final |
| Coste | 78.704.709 | 99.945.644 |
| Amortizaciones | (1.923.606) | (3.756.717) |
| Deterioro | (4.399.915) | (5.484.810) |
| Total neto | 72.381.188 | 90.704.117 |

Ejercicio 2024

| Coste | Euros | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|------------------|---|----------------------------------|------------------|-------------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3) | Salidas del perímetro (Nota 2.3) | Trasposos (*) | Saldo Final |
| Terrenos y Construcciones | 1.522.189 | 2.198 | - | - | - | - | 1.524.387 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 8.123.651 | 904.079 | (122.348) | 271.509 | (3.964.577) | 8.027.081 | 13.239.395 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 31.778.688 | 36.607.171 | (27.870) | 8.028.523 | (3.792.486) | (8.653.099) | 63.940.927 |
| Total Coste | 41.424.528 | 37.513.448 | (150.218) | 8.300.032 | (7.757.063) | (626.018) | 78.704.709 |

| Amortización | Euros | | | | | |
|---|------------------|--------------------|--------------|---|----------------------------------|--------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3) | Salidas del perímetro (Nota 2.3) | Saldo Final |
| Construcciones | (79.100) | (36.396) | - | - | - | (115.496) |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (626.818) | (1.421.545) | 2.962 | (25.228) | 262.519 | (1.808.110) |
| Total Amortización | (705.918) | (1.457.941) | 2.962 | (25.228) | 262.519 | (1.923.606) |

| Deterioro | Euros | | | | |
|---|---------------|--------------------|----------|---|--------------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Incorporaciones al perímetro (Nota 2.3) | Saldo Final |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | - | (3.553.308) | - | - | (3.553.308) |
| Inmovilizado en curso y anticipos | - | (586.219) | - | (260.387) | (846.607) |
| Total Deterioro | - | (4.139.527) | - | (260.387) | (4.399.915) |

| Total inmovilizado material | Euros | |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| | Saldo inicial | Saldo final |
| Coste | 41.424.528 | 78.704.709 |
| Amortizaciones | (705.918) | (1.923.606) |
| Deterioro | - | (4.399.915) |
| Total neto | 40.718.610 | 72.381.188 |

Las adiciones de los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente con instalaciones fotovoltaicas en curso o finalizadas para su explotación por el Grupo.

A este respecto la cartera de proyectos de Generación Distribuida del Grupo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

| Estado | MW | |
|--------------------|---------------|-------------------|
| | Total | Variación en 2025 |
| Fase preliminar | 7.162 | 2.737 |
| Early Stage | 2.616 | (1.483) |
| Backlog | 653 | 103 |
| RTB + Construcción | 148 | 2 |
| COD | 91 | 69 |
| Total | 10.670 | 1.428 |

Ejercicio 2024

| Estado | MW | |
|--------------------|--------------|-------------------|
| | Total | Variación en 2024 |
| Fase preliminar | 4.425 | 187 |
| Early Stage | 4.099 | 2.122 |
| Backlog | 550 | 53 |
| RTB + Construcción | 146 | 16 |
| COD | 22 | 4 |
| Total | 9.242 | 2.382 |

En el ejercicio 2025 se han activado gastos por importe de 15.381 miles de euros (34.339 miles de euros en el ejercicio 2024) como parte de los trabajos realizados por las sociedades del Grupo, principalmente, por la construcción de nuevas instalaciones fotovoltaicas para el desarrollo de su actividad. Estos gastos activados corresponden principalmente a placas, soportes y otros materiales adquiridos por sociedades del Grupo, así como a gastos de personal propio y subcontratas, y han sido activados con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo", una vez eliminados los márgenes internos entre sociedades del Grupo. Durante el ejercicio 2025, se han capitalizado gastos financieros dentro de la partida Construcciones en curso del inmovilizado material por importe de 6.226 miles de euros (2.589 miles de euros en el ejercicio 2024), recogido en la partida "Incorporación al activo de gastos financieros" en el Resultado Financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

| | Euros | |
|----------------|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Terrenos | 562.649 | 109.000 |
| Construcciones | 1.380.573 | 1.299.891 |
| | 1.943.222 | 1.408.891 |

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado material ubicadas en el extranjero:

Ejercicio 2025

| | Euros | | |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| | Valor Contable (Bruto) | Amortización Acumulada | Correcciones Valorativas Acumuladas |
| Terrenos y construcciones | 465.649 | - | - |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 26.559.929 | (1.156.569) | - |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 6.121.348 | - | - |
| | 33.146.926 | (1.156.569) | - |

Ejercicio 2024

| | Euros | | |
|---|------------------------|------------------------|-------------------------------------|
| | Valor Contable (Bruto) | Amortización Acumulada | Correcciones Valorativas Acumuladas |
| Terrenos y construcciones | 7.363 | - | - |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | 391.933 | (130.466) | - |
| Inmovilizado en curso y anticipos | 24.341.719 | - | - |
| | 24.741.015 | (130.466) | - |

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad ha evaluado la recuperabilidad individualizada de los activos asociados a sus proyectos fotovoltaicos terminados y en desarrollo mediante la estimación de su importe recuperable, tomando como valores de mercado la valoración elaborada por un experto independiente conforme a una metodología sustancialmente consistente con la aplicada en el ejercicio anterior. Dicha metodología se fundamenta, principalmente, en un enfoque de rentabilidad basado en el descuento de flujos de efectivo libres futuros de cada proyecto, calculados a partir de su valor como activo operativo, e incorporando, cuando procede, los desembolsos pendientes de CapEx y DevEx descontados a la fecha de valoración. En el caso de los proyectos en desarrollo, el valor resultante se ajusta adicionalmente mediante un coeficiente de captura de valor (“value capture”) que refleja el grado de avance efectivo de cada proyecto hasta la fecha de valoración, atendiendo, entre otros factores, a la situación de los hitos de suelo, acceso y conexión, permisos y licencias, estado Ready to Build, cierre de contratación EPC y proximidad al inicio de operación comercial. Para determinados proyectos, la valoración obtenida mediante descuento de flujos se contrasta adicionalmente con referencias de mercado observables en transacciones comparables, como procedimiento de contraste de razonabilidad.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros, la Dirección ha considerado, junto con la información facilitada al experto independiente, hipótesis operativas, técnicas y financieras coherentes con la naturaleza y estado de cada proyecto, incluyendo, entre otras, la capacidad instalada, las horas equivalentes de funcionamiento esperadas (NEH/P50), el calendario estimado de RtB y CoD, la estructura de ingresos prevista en función del esquema de remuneración aplicable —merchant, contracted o PPA—, las curvas de precios de mercado y de garantías de origen, la degradación esperada de la producción, los costes pendientes de inversión y desarrollo, los costes de operación y mantenimiento, las reposiciones relevantes durante la vida del activo, la vida útil estimada, la fiscalidad y las hipótesis de inflación y circulante. Asimismo, para la determinación del valor recuperable se han aplicado tasas de descuento específicas por geografía, entre el 5,4% y el 9,3% para los proyectos en España, 5% para los proyectos de Alemania, entre el 6,5% y el 9,6% para los proyectos en Italia y en el 8,4% para los proyectos en México.

Como resultado del test de deterioro realizado, si bien las valoraciones ponen de manifiesto plusvalías en los activos considerados en su conjunto por importe superior a 50 millones de euros (40 millones de euros en el ejercicio 2024), se han identificado determinados proyectos cuyo valor neto contable excede su importe recuperable, principalmente como consecuencia de sobrecostes incurridos durante su ejecución, desviaciones respecto de las hipótesis inicialmente previstas y/o un menor grado de avance o captura de valor respecto del estimado con anterioridad. En consecuencia, el Grupo ha dotado al cierre del ejercicio un deterioro de inmovilizado por importe de 1,4 millones de euros y reversión de 302 mil euros con respecto al deterioro de 4,4 millones de euros registrado en el ejercicio 2024, reconocido en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados que siguiera en uso por importe de 55 miles de euros y 35 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025, el Grupo mantiene hipotecada determinada construcción, cuyo coste total asciende a 556 miles de euros (530 miles de euros en el ejercicio 2024), en garantía de deudas con entidades de crédito, así como determinadas instalaciones fotovoltaicas, registradas en Inmovilizaciones materiales, con valor neto contable por 5.625 miles de euros (5.143 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) en garantía de préstamos Project Finance, de las cuales una parte por importe de 4.548 miles de euros (4.554 miles de euros en el ejercicio 2024) están terminados y el resto en curso (véase Nota 13).

Por otro lado, en relación con la financiación obtenida a través del programa de bonos incorporados al MARF, las garantías se estructuran principalmente mediante un derecho real de prenda sobre las participaciones de la sociedad sub-holding Greening Investments Energía Renovable, S.L.U. (GIER), que agrupa las sociedades titulares de los activos de generación del Grupo, no recayendo dichas garantías de forma directa sobre activos individuales específicos.

Adicionalmente, el Grupo mantiene financiación a nivel de proyecto, sin recurso al Grupo, suscrita con Qualitas Energy Credit Holdco S.à r.l. (Grupo Qualitas Energy), en la que las garantías recaen directamente sobre los activos de las sociedades vehículo correspondientes, incluyendo los proyectos Sabiagreen, Modus Solar, Mes Solar, EWD FV II, EWD FV III, La Encantada y Alumbra, así como sobre sus flujos de caja asociados.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, aunque dichas pólizas no cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidas.

7 Arrendamientos

Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

| | 2025 | 2024 |
|------------|---------------------|----------------|
| | Valor Neto Contable | |
| Maquinaria | 354.425 | 417.002 |
| | 354.425 | 417.002 |

El importe por el que fueron reconocidos inicialmente los activos por arrendamiento financiero fue al valor actual de los pagos mínimos a realizar en el momento de la firma del contrato de arrendamiento financiero.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Grupo tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

| Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas | Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2025 | 2024 |
| | Valor Actual | Valor Actual |
| Menos de un año | 105.997 | 98.192 |
| Entre uno y cinco años | 188.418 | 295.024 |
| | 294.415 | 393.216 |

El contrato de arrendamiento financiero más significativo que tiene el grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el firmado por Sun Support, S.L. con Lage Landen International B.V. Sucursal en España, por importe de 521.500 euros, para la adquisición de una Línea de Perfilado a un tipo de interés anual del 8,9%.

Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| Arrendamientos operativos Cuotas mínimas | Valor nominal (euros) | Valor nominal (euros) |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Menos de un año | 1.144.715 | 1.285.980 |
| Entre uno y cinco años | 11.438.398 | 12.548.393 |
| Total | 12.583.113 | 13.834.373 |

Como arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Grupo corresponden al alquiler de los terrenos en los que está operando y desarrollando los proyectos fotovoltaicos, así como el alquiler de las oficinas localizadas en España y en el extranjero.

En España se concentra principalmente en los terrenos de los proyectos fotovoltaicos Guadix, Albolote, La Encantada y Trebujena, contratos cuya renta mensual conjunta asciende a 210 miles de euros con una duración media de 30 años. En las filiales, destacan principalmente el alquiler de instalaciones de Ciudad de México firmado en 2023 con duración de 3 años y cuota anual de 190 miles de euros, Monterrey (México) firmado en 2022 con duración de 1 año y renta anual de 46 miles de euros, Roma (Italia) firmado en 2023 con vigencia de 6 años y renta anual de 162 miles de euros y Miami firmado en 2024 con una duración de un año con renovación y renta anual de 61 miles de euros.

El importe registrado en el epígrafe de “Otros gastos de la explotación” en concepto de arrendamientos en el ejercicio 2025 ha ascendido a 3.582 miles de euros (3.323 miles euros en el ejercicio 2024).

8 Sociedades puestas en equivalencia y negocios conjuntos

8.1 Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

En el Anexo 2, sociedades multigrupo y asociadas, se detallan las participaciones contabilizadas por puesta en equivalencia al cierre del ejercicio 2025.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 y el movimiento habido durante dichos periodos es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | | |
|--|----------------|------------------------------|-----------------------|-------------------|--|------------------|
| | Saldo inicial | Incorporaciones al perímetro | Salidas del perímetro | Otros movimientos | Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia | Saldo final |
| Solar del Rosario Dos, S.L. | (368) | - | - | - | (1.691) | (2.059) |
| San Isidro Solar 6, S.L. | (1.045) | - | - | - | (538) | (1.583) |
| San Isidro Solar 7, S.L. | 433 | - | - | - | (265) | 168 |
| San Isidro Solar 8, S.L. | 666 | - | - | - | (212) | 454 |
| San Isidro Solar 9, S.L. | (106) | - | - | - | (258) | (364) |
| Greenowa Energy, S.L. | 10.188 | - | - | - | (111) | 10.077 |
| San Cecilio 2, S.L. | 404 | - | - | - | (327) | 77 |
| Taranis Renovables 1, S.L. | (1.176) | - | - | - | (464) | (1.640) |
| Taranis Renovables 2, S.L. | 1.000 | - | - | - | (274) | 726 |
| Taranis Renovables 3, S.L. | 980 | - | - | - | (274) | 706 |
| Taranis Renovables 4, S.L. | 981 | - | - | - | (266) | 715 |
| Greensol Renewables LLC | 185.953 | - | - | - | 788.153 | 974.106 |
| Greening Biomethane, S.L. | - | 3.000.000 | - | (223.836) | (29.399) | 2.746.765 |
| Greening Relive, S.L. | - | 1.420.000 | - | - | (51.100) | 1.368.900 |
| Verdant Shores Development Partners, LLC | - | 1.021.929 | - | - | - | 1.021.929 |
| | 197.910 | 5.441.929 | - | (223.836) | 702.974 | 6.118.977 |

Con fecha 27 de febrero de 2025, el Grupo transmitió el 50% de su participación en Greening Biomethane, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure, pasando a consolidar dicha sociedad por puesta en equivalencia tras la pérdida de control, a su valor razonable. La operación generó un resultado positivo de 2 millones de euros por la enajenación del 50% de la participación y 2,4 millones de euros por la revalorización de la inversión al reconocerse a su valor razonable. Adicionalmente el contrato establece un ajuste variable del precio de venta que se determinará en función de la evolución de los proyectos en desarrollo (véase Nota 2.3). Como consecuencia del reconocimiento de la inversión a su valor razonable, la inversión incluye un fondo de comercio implícito por importe inicial de 2.686 miles de euros y cuyo valor neto de amortización a cierre asciende a 2.462 miles de euros.

Con fecha 29 de septiembre de 2025, el Grupo transmitió el 50% de su participación en Greening Relive S.L.U. a Tradebe Environmental Services, pasando a consolidar dicha sociedad por puesta en equivalencia tras la pérdida de control, a su valor razonable (véase nota 2.3).

Con fecha 14 de febrero de 2025, se ha constituido la sociedad Verdant Shores Development Partners LLC, como sociedad de responsabilidad limitada en el estado de Delaware, Estados Unidos. Posteriormente, el 26 de febrero de 2025, los socios Atlántica North América LLC y Greening Developments LLC formalizaron el Acuerdo de Sociedad de Responsabilidad Limitada, estableciendo una participación del 50,01% y 49,99% respectivamente. En la misma fecha, las partes suscribieron un Acuerdo de Coinversión que establece el marco general para la promoción, desarrollo conjunto, financiación y estructuración hasta estado Ready to Build (RtB) de proyectos de generación eléctrica a partir de fuentes renovables. Dichos proyectos comprenden iniciativas de energía solar fotovoltaica, almacenamiento con baterías, y energía eólica, todos ellos localizados en territorio estadounidense.

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | | Saldo final |
|-----------------------------|---------------|------------------------------|-----------------------|-------------------|--|----------------|
| | Saldo inicial | Incorporaciones al perímetro | Salidas del perímetro | Otros movimientos | Participación en resultados sociedades puestas en equivalencia | |
| Solar del Rosario Dos, S.L. | 424 | - | - | - | (792) | (368) |
| San Isidro Solar 6, S.L. | 878 | - | - | - | (1.923) | (1.045) |
| San Isidro Solar 7, S.L. | 960 | - | - | - | (527) | 433 |
| San Isidro Solar 8, S.L. | 952 | - | - | - | (286) | 666 |
| San Isidro Solar 9, S.L. | 1.008 | - | - | - | (1.114) | (106) |
| Greenowa Energy, S.L. | 30.513 | - | - | - | (20.325) | 10.188 |
| San Cecilio 2, S.L. | 1.159 | - | - | - | (755) | 404 |
| Taranis Renovables 1, S.L. | 515 | - | - | - | (1.691) | (1.176) |
| Taranis Renovables 2, S.L. | 1.187 | - | - | - | (187) | 1.000 |
| Taranis Renovables 3, S.L. | 1.181 | - | - | - | (201) | 980 |
| Taranis Renovables 4, S.L. | 1.225 | - | - | - | (244) | 981 |
| Greensol Renewables LLC | - | 49.090 | - | - | 136.863 | 185.953 |
| | 40.002 | 49.090 | - | - | 108.818 | 197.910 |

Con fecha 4 de abril de 2024 se constituyó, junto con un tercero no vinculado, la sociedad Greensol Renewables LLC. La participación en el capital social de la nueva entidad asciende al 51% (véase Anexo 2), si bien los derechos de voto asociados a dicha participación, según el pacto de socios, representan únicamente el 49%. En consecuencia, no se estima que el Grupo ostente el control en Greensol Renewables LLC, por lo que la sociedad fue incorporada el ejercicio anterior utilizando el método de puesta en equivalencia (véase Nota 2.2).

8.2 Negocios conjuntos

Atendiendo a la forma que adopta el negocio conjunto, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, las participaciones que el Grupo mantenía en este tipo de inversiones, así como la cifra de negocios de éstas, son las siguientes:

Ejercicio 2025

| Denominación | Porcentaje | Euros (*) | | |
|-------------------------|------------|-----------|-------------------|-----------|
| | | Activos | Cifra de Negocios | Resultado |
| UTE VEIASA | 50% | 357.453 | - | (387) |
| UTE VILADECANS | 50% | 63.685 | 63.729 | (79.214) |
| UTE CASTILLA Y LEÓN | 50% | 9.253 | - | (12.297) |
| UTE AEGRA VIALES | 95% | 11.799 | - | (2.027) |
| UTE AEGRA VIALES I | 90% | 709 | - | (1.090) |
| UTE AEGRA VIALES II | 95% | 23.736 | - | (807) |
| UTE PLAZA DE LA UNIDAD | 50% | 18.967 | - | (1.509) |
| UTE CV ETAB EL ATABAL | 55% | 699 | - | (9.892) |
| UTE APARCAMIENTO LUCENA | 80% | 18.136 | 366.461 | (592) |

(*) Importe antes de aplicar el porcentaje de participación

Ejercicio 2024

| Denominación | Porcentaje | Euros (*) | | |
|------------------------|------------|-----------|-------------------|-----------|
| | | Activos | Cifra de Negocios | Resultado |
| UTE VEIASA | 50% | 108.453 | 29.432 | (24.551) |
| UTE VILADECANS | 50% | 145.620 | - | (76.613) |
| UTE CASTILLA Y LEÓN | 50% | 75.769 | - | (25.095) |
| UTE AEGRA VIALES | 95% | 15.166 | - | (1.787) |
| UTE AEGRA VIALES I | 90% | 709 | - | (1.090) |
| UTE AEGRA VIALES II | 95% | 24.388 | - | (687) |
| UTE PLAZA DE LA UNIDAD | 50% | 23.183 | - | (1.528) |
| UTE CV ETAB EL ATABAL | 55% | 334.679 | 1.636.983 | 196.417 |

(*) Importe antes de aplicar el porcentaje de participación

9 Activos financieros

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Clases Categorías | Euros | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 1.094.364 | 1.577.586 | 1.094.364 | 1.577.586 |
| Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias | 105.235 | 105.540 | - | - | 105.235 | 105.540 |
| Total | 105.235 | 105.540 | 1.094.364 | 1.577.586 | 1.199.599 | 1.683.126 |

El Grupo registra como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" principalmente las suscripciones de participaciones en entidades financieras por importe de 105.235 euros (105.540 euros en el ejercicio anterior). El Grupo ha valorado dicha inversión a su valor de mercado a cierre del ejercicio.

La rúbrica "Activos financieros a coste amortizado" recoge principalmente fianzas entregadas, así como determinados créditos constituidos con empresas con las que el Grupo mantiene relaciones comerciales, por importe de 0 miles de euros (446 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Clases Categorías | Euros | | | | | |
|--|----------------------------|----------------|-----------------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos, derivados y otros | | Total | |
| | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 6.027.815 | 5.122.177 | 6.027.815 | 5.122.177 |
| Activos financieros a coste | 100.000 | 100.000 | - | - | 100.000 | 100.000 |
| Total | 100.000 | 100.000 | 6.027.815 | 5.122.177 | 6.127.815 | 5.222.177 |

La rúbrica "Activos financieros a coste amortizado" incluye principalmente una cuenta a cobrar por importe de 1,5 millones de euros correspondiente a un préstamo firmado con un tercero el 1 de agosto de 2023, a tipo de interés ordinario anual fijo de 6,5% y vencimiento con fecha 30 de diciembre de 2026.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene créditos concedidos a empresas vinculadas, al estar controladas por accionistas y/o consejeros de la Sociedad Dominante del Grupo por importe de 3.729 miles de euros (2.989 miles de euros en el ejercicio anterior) y depósitos por importe de 192 miles de euros (190 miles de euros en el ejercicio anterior) (véase Nota 17.2).

9.3 Correcciones por deterioro de valor originadas por el riesgo de crédito

Las variaciones derivadas de pérdidas por deterioro registradas en este epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024 han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2025

| | Saldo inicial | Dotaciones | Reversión | Saldo final |
|----------------------|--------------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Deudores comerciales | (3.403.583) | (6.085.162) | 493.721 | (8.995.024) |
| | (3.403.583) | (6.085.162) | 493.721 | (8.995.024) |

Ejercicio 2024

| | Saldo inicial | Dotaciones | Reversión | Saldo final |
|----------------------|------------------|--------------------|-----------|--------------------|
| Deudores comerciales | (203.823) | (3.199.760) | - | (3.403.583) |
| | (203.823) | (3.199.760) | - | (3.403.583) |

9.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a. Riesgo de crédito:

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Aproximadamente un 79% del saldo vencido del epígrafe “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” al 31 de diciembre de 2025, sin incluir producción pendiente de facturar por importe de 26.698 miles de euros (véase Nota 16.1.2), se concentra en cuatro clientes, que no presentan una antigüedad significativa. Asimismo, el Grupo mantiene contratado un seguro de crédito y caución con una compañía aseguradora, cuya cobertura alcanza entre el 50% y el 95% del saldo de cada cliente, lo que muestra un factor mitigante del riesgo de crédito. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad consideran que los plazos de cobro de facturas pendientes son acordes a las condiciones normales de cobro del sector en el que operan.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros (excluidas las obras ejecutadas pendientes de facturar) que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

| Antigüedad de las cuentas a cobrar | 31.12.2025 | | 31.12.2024 | |
|------------------------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| | Valor en libros (*) | Corrección acumulada por deterioro | Valor en libros | Corrección acumulada por deterioro |
| No vencidas | 3.325.514 | - | 7.961.235 | - |
| Vencidas impagadas: | | | | |
| Antigüedad inferior a 30 días | 3.046.326 | - | 1.509.602 | - |
| Antigüedad entre 31 y 60 días | 551.454 | - | 1.820.904 | - |
| Antigüedad entre 61 y 180 días | 2.599.825 | - | 6.710.236 | - |
| Antigüedad entre 181 y 360 días | 2.001.636 | - | 2.222.071 | (663.250) |
| Antigüedad superior a 360 días | 5.532.962 | (3.608.398) | 1.355.748 | (1.355.748) |
| Total | 17.057.717 | (3.608.398) | 21.579.796 | (2.018.998) |

(*) En la información de ambos ejercicios se han incorporado todas las cuentas a cobrar facturadas. No incluye la obra ejecutada con ingreso reconocido por grado de avance, pero aún no facturada.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 13.

Tal y como se indica en la Nota 3.6, el Grupo presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50.908 miles de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 3.6, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 20), permitirán la refinanciación a largo plazo de los pasivos destinados a inversión, según estimaciones de los administradores, y, por tanto, continuar con el normal desarrollo de las actividades del Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

El riesgo de tipo de interés corresponde a deuda financiera referenciada a tipos variables, principalmente al Euribor y a TIIE de México (véase Nota 13), el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A este respecto, el porcentaje de contratos de financiación referenciados a tipo fijo es del 41,23 %, lo que es un factor mitigante del riesgo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, las prestaciones de servicios en Marruecos, México y EEUU se realizan de forma general en moneda local, dirhams marroquíes, pesos mexicanos y dólares, respectivamente, por lo que supone un factor mitigante del riesgo de tipo de cambio. Sí estarían afectadas las operaciones intragrupo cuando se realizan en distinta moneda, si bien el Grupo realiza un seguimiento de las fluctuaciones de las diferentes divisas con las que opera para valorar el impacto de tipo de cambio. Durante el ejercicio 2025 el resultado por tipo de cambio ha supuesto un impacto positivo de 326 miles de euros.

No obstante, los datos históricos de las fluctuaciones de la moneda no indican que pueda existir un riesgo representativo para el Grupo.

Asimismo, existe riesgo derivado de la conversión de los activos netos de cada una de las filiales en países con moneda funcional distinta del euro (véase Anexo I). A este respecto, las diferencias de conversión de activos, pasivos y patrimonio de sociedades con moneda funcional distinta del euro han supuesto en el ejercicio una minoración del patrimonio del Grupo de 416 miles de euros, que se suman a la minoración acumulada hasta el ejercicio anterior de 528 miles de euros. (Véase Nota 11.6).

10 Existencias

El detalle de la composición de las existencias del Grupo al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

| Descripción | 31.12.25 | 31.12.24 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Mercaderías y acopios | 3.133.246 | 4.776.934 |
| Anticipos a proveedores | 6.219.143 | 616.040 |
| Total | 9.352.389 | 5.392.974 |

Las mercaderías se corresponden principalmente con componentes para la industria renovable, principalmente placas solares y soportes, para su comercialización.

El Grupo ha procedido a analizar el posible deterioro de valor en sus existencias, basándose en la información disponible al cierre, en informes internos sobre el inventario y en la evolución de los mercados en los que opera. El cálculo se ha fundamentado en un análisis detallado de la rotación, estado y valor neto realizable de las mercaderías. Como resultado de dicho análisis, al cierre del ejercicio 2025 el importe de las correcciones valorativas por deterioro de existencias asciende a 28.670 euros.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas ni otras razonables análogas.

Los anticipos a proveedores se corresponden principalmente con anticipos de acopios o servicios de subcontratas relacionados con la actividad de ingeniería.

11 Patrimonio neto consolidado

11.1 Capital

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad Dominante estaba representado por 29.102.276 acciones sociales de 0,0025 euros de valor nominal unitario cada una de ellas, todas de ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales confiere a su titular el derecho de emitir un voto en las decisiones y deliberaciones de la Junta General de Accionistas.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 ninguna persona jurídica poseía una participación igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

Tal y como se indica en la Nota 1, desde el 17 de abril de 2023, las acciones de la compañía cotizan en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity.

11.2 Prima de emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en los ejercicios 2022 y 2023 de la Sociedad Dominante. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3 Reservas

11.3.1 Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la reserva legal de la Sociedad Dominante no se encuentra totalmente constituida.

11.3.2 Reservas en sociedades consolidadas

El saldo de esta partida del balance consolidado adjunto corresponde en su totalidad a reservas de sociedades dependientes.

11.3.3 Reservas de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con los artículos 25 y 62 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del grupo fiscal del ejercicio. El derecho máximo a la reducción de la base imponible del grupo fiscal asciende al 10% del incremento de los fondos propios del grupo fiscal, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del grupo fiscal del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible del grupo fiscal para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente a la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado.

El detalle de la reserva de capitalización al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los movimientos registrados, son los siguientes:

| | Euros | |
|--------------------|---------------|---------------|
| | 2025 | 2024 |
| Saldo inicial | 54.120 | 54.120 |
| Dotaciones | - | - |
| Saldo Final | 54.120 | 54.120 |

La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios del grupo fiscal durante un plazo de 3 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Al cierre del ejercicio, dicha reserva pasa a ser disponible en su totalidad. En opinión del Consejo de Administración las condiciones para el derecho de la reducción se mantendrán en los próximos ejercicios hasta su cumplimiento final.

11.4 Acciones propias de la Sociedad Dominante

En el ejercicio 2025 y 2024 las sociedades del Grupo consolidado tenían en su poder acciones propias de la sociedad dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025

| | Nº de Acciones | Valor Nominal (euros) | Precio Medio de Adquisición (euro/acción) |
|------------------|----------------|-----------------------|---|
| Acciones propias | 317.442 | 794 | 4,21 |

Ejercicio 2024

| | Nº de Acciones | Valor Nominal (euros) | Precio Medio de Adquisición (euro/acción) |
|------------------|----------------|-----------------------|---|
| Acciones propias | 155.157 | 388 | 4,53 |

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo poseía 317.442 (155.157 al cierre del ejercicio 2024) acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros (703 miles de euros en el ejercicio 2024).

Con fecha 10 de junio de 2025 la Sociedad Dominante suscribió con Activotrade un contrato de liquidez a fin de que este último pueda realizar operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en BME Growth con el objeto de favorecer liquidez, dotar de regularidad la cotización de las acciones y reducir variaciones de precio cuya causa no sea la tendencia del mercado.

11.5 Resultado por sociedad

El detalle agregado del resultado consolidado de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | Euros |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Resultado de la Sociedad Dominante | (6.054.405) | (597.841) |
| Resultado agregado sociedades consolidadas (Anexo 1) | (9.857.899) | (5.458.173) |
| Ajustes de consolidación | 4.890.182 | (7.153.894) |
| Resultado consolidado | (11.022.122) | (13.209.908) |
| Resultado atribuido a socios externos | (54.229) | (439.434) |
| Resultado atribuido a la Sociedad Dominante | (10.967.893) | (12.770.474) |

11.6 Diferencias de conversión

Las diferencias de conversión de los ejercicios 2025 y 2024 están motivadas íntegramente por el impacto de la conversión de las filiales con domicilio social en México y Estados Unidos y el Establecimiento Permanente en Marruecos, cuya moneda funcional es el peso mexicano, dólar estadounidense y dirham marroquí, respectivamente.

11.7 Socios externos

La composición del saldo del epígrafe Socios Externos del balance consolidado adjunto, de acuerdo con su participación en los distintos componentes del patrimonio neto de las siguientes sociedades dependientes, es la siguiente:

| Sociedad dependiente | % Participación de Socios Externos 2025 | % Participación de Socios Externos 2024 | Euros | |
|---|---|---|------------------|------------------|
| | | | 2025 | 2024 |
| Fondos propios | | | | |
| Greening Renovables, S.A. DE C.V. | 2% | 2% | (35.821) | 23.540 |
| Greening Solar GmbH | 26% | 26% | (246.239) | (605.694) |
| Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L. | 15% | 15% | 4.300 | 5.379 |
| Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V. | 1% | 1% | 24 | (4.868) |
| Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V. | 0,10% | 0,10% | (3) | (2) |
| Greening Gestión Giga, S.A. de C.V. | 0,10% | 0,10% | (1.461) | (1.087) |
| Greening Distribución, S.A. de C.V. | 0,10% | 0,10% | 433 | 419 |
| Greening Solar VIII, S.L. (Nota 2.3.1) | - | 30% | - | 859 |
| Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V. | 0,10% | 0,10% | - | - |
| Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V. | 0,10% | 0,10% | - | - |
| Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V. | 0,10% | 0,10% | - | - |
| Greening O&M SA de CV | 0,10% | 0,10% | (155) | (64) |
| Total | | | (278.922) | (581.518) |

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de las partidas de socios externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | |
|---|------------------|---------------------------|-------------------|---|------------------|
| | Saldo inicial | Variaciones del perímetro | Otros movimientos | Participación en el resultado del ejercicio | Saldo final |
| Greening Renovables, S.A. DE C.V. | 23.540 | - | 12.606 | (71.967) | (35.821) |
| Greening Solar GmbH | (605.694) | - | 341.927 | 17.528 | (246.239) |
| Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L. | 5.379 | - | (954) | (125) | 4.300 |
| Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V. | (4.868) | - | 4.876 | 16 | 24 |
| Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V. | (2) | - | - | (1) | (3) |
| Greening Gestión Giga, S.A. de C.V. | (1.087) | - | (779) | 405 | (1.461) |
| Greening Distribución, S.A. de C.V. | 419 | - | 8 | 6 | 433 |
| Greening Solar VIII, S.L. | 859 | (859) | - | - | - |
| Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening O&M SA de CV | (64) | - | - | (91) | (155) |
| | (581.518) | (859) | 357.684 | (54.229) | (278.922) |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | |
|---|------------------|---------------------------|-------------------|---|------------------|
| | Saldo inicial | Variaciones del perímetro | Otros movimientos | Participación en el resultado del ejercicio | Saldo final |
| Greening Relive, S.L. | (32.582) | 32.582 | - | - | - |
| Greening Renovables, S.A. DE C.V. | 17.860 | - | (1.585) | 7.266 | 23.540 |
| Greening Solar GmbH | (149.338) | - | (17.625) | (438.732) | (605.694) |
| Greening Ingeniería Civil y Ambiental Extremeña, S.L. | 7.892 | - | 342 | (2.856) | 5.379 |
| Greening Concesiones México, S de R.L. de C.V. | (1.460) | - | 431 | (3.839) | (4.868) |
| Greening Gestión de Activos, S.A. de C.V. | - | - | - | (2) | (2) |
| Greening Gestión Giga, S.A. de C.V. | 9 | - | (9) | (1.087) | (1.087) |
| Greening Gestión Solar, S.A. de C.V. | (3) | 3 | - | - | - |
| Greening Distribución, S.A. de C.V. | 352 | - | (60) | 127 | 419 |
| Greening Solar VIII, S.L. | - | 1.106 | - | (247) | 859 |
| Greening Gestión Limpia S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening Gestión Smart, S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening Gestión Sistemas S.A. DE C.V. | - | - | - | - | - |
| Greening O&M SA de CV | - | - | - | (64) | (64) |
| | (157.270) | 33.691 | (18.505) | (439.434) | (581.518) |

11.8 Cambios en los porcentajes de participación en las sociedades del Grupo

Durante el primer semestre de 2025 no se han producido variaciones significativas en los porcentajes de participación del Grupo respecto al cierre anterior.

Las principales operaciones de modificación de participaciones, incluida la transmisión del 50% de Biomethane Investments, S.L. a Atlantica Sustainable Infrastructure así como la venta del 50 % de Greening Relive, S.L a Tradebe Environmental Services, se describen detalladamente en la Nota 2.3 "Variaciones en el perímetro de consolidación" y en la Nota 8.1 "Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas".

11.9 Subvenciones recibidas

Durante el 2025, la sociedad dependiente Greening Investments Energía Renovable S.L. recibió un importe de 176.646 euros del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI).

Asimismo, durante el 2025, la sociedad dependiente Greening O&M S.L. recibió un importe de 21.287 euros de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Dicho importe tendrá carácter de no reintegrable cuando se desarrolle el proyecto completo "Técnicas de inteligencia artificial en la gestión óptima de instalaciones fotovoltaicas – Tiagopis".

12 Provisiones a largo y corto plazo

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 el Grupo mantiene registrada una provisión por importe de 757 miles de euros (385 miles de euros en el ejercicio 2024) como consecuencia de la mejor estimación, a la fecha de cierre, de los gastos posteriores de terminación que se puedan producir en los proyectos de ingeniería ejecutados durante el ejercicio 2025. El movimiento de la mencionada provisión ha supuesto una dotación de deterioro de 412 miles de euros registrada en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2025.

Adicionalmente, el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye determinadas obligaciones de las filiales italianas que ascienden a 298 miles de euros (47 miles de euros en el ejercicio anterior).

El resto de importe reflejado en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del Balance Consolidado a 31 de diciembre de 2025 incluye determinadas provisiones frente a litigios.

De conformidad con la normativa contable aplicable, durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha procedido a modificar el criterio de periodificación de los gastos asociados a la obtención de contratos en la sociedad comercializadora de energía del Grupo.

En concreto, dichos gastos, que anteriormente se imputaban a resultados en un periodo de un año, pasan a reconocerse de forma sistemática a lo largo de un periodo de dos años y medio.

Este cambio de criterio se ha realizado con el objetivo de reflejar de forma más adecuada la correlación entre ingresos y gastos.

13 Deudas

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Categorías | Clases | Euros | | | | | |
|---|--------|--|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| | | Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero | | Otros | | Total | |
| | | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado: | | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | | |
| <i>Préstamos hipotecarios</i> | | 185.179 | 211.870 | - | - | 185.179 | 211.870 |
| <i>Préstamos Project Finance y Bridge (Nota 13.3)</i> | | 26.848.905 | 26.374.216 | 2.897.134 | 3.045.662 | 29.746.039 | 29.419.878 |
| <i>Préstamos personales</i> | | - | 803.963 | - | - | - | 803.963 |
| <i>Pólizas de crédito</i> | | 32.628 | 188.906 | - | - | 32.628 | 188.906 |
| <i>Bonos</i> | | - | - | 13.661.066 | - | 13.661.066 | - |
| Acreedores por arrendamiento financiero | | 188.418 | 295.024 | - | - | 188.418 | 295.024 |
| Otros pasivos financieros | | - | - | 1.160.356 | 270.648 | 1.160.356 | 270.648 |
| Total | | 27.255.130 | 27.873.979 | 17.718.556 | 3.316.310 | 44.973.686 | 31.190.289 |

El 30 de diciembre de 2024 la sociedad registró un Documento Base Informativo de Incorporación de Valores de Medio y Largo Plazo en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un saldo vivo máximo de hasta 30.000 miles de euros, conforme al marco de financiación verde de la compañía. En el marco de dicho programa, en febrero y abril de 2025 la Sociedad completó dos emisiones de un bono verde por importe de 10.000 miles de euros y 4.000 miles de euros, respectivamente. Las emisiones, con vencimiento a cinco años (24 de febrero de 2030) y estructura de amortización “bullet”, se han destinado a la financiación y refinanciación de proyectos elegibles de energía renovable, de conformidad con el Marco de Financiación Verde (Green Bond Principles y Green Loan Principles) aprobado por la compañía y cuentan con una evaluación externa independiente favorable (Second Party Opinion). Las emisiones devengan un tipo de interés fijo del 7,5% nominal anual, con pago de cupón anual. El bono cuenta con garantía real consistente en prenda de primer rango sobre el 100% de las participaciones de Greening Investments Energía Renovable, S.L.U., con un ratio de cobertura de garantías mínimo de 2x. Asimismo, las emisiones incorporan compromisos financieros, destacando un ratio máximo de Deuda Financiera Neta Senior/EBITDA de 3,5x, junto con otras obligaciones operativas y limitaciones a distribuciones a accionistas. A 31 de diciembre de 2025 la valoración a coste amortizado de dichos bonos asciende a 13.661 miles de euros.

Los pasivos financieros con garantía hipotecaria corresponden a préstamos sobre elementos registrados en el epígrafe “Inmovilizado material” (véase Nota 6), principalmente correspondientes a construcciones, retribuidos a un tipo de interés variable referenciado al Euribor.

En la Nota 13.3 siguiente se detalla la financiación destinada a proyectos de inversión en Generación Distribuida del Grupo (Project Finance).

El resto de deuda financiera con garantía personal corresponde a determinados préstamos formalizados por sociedades del Grupo con vencimiento entre 2026 y 2027 y que devengan un tipo de interés entre 1,40% y 3,50%.

El detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe “Deudas a largo plazo”, excluidos los Project Finance y Bridge -descritos en la Nota 13.3-, es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | | |
|--|------------------|----------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 | 2031 y siguientes | Total |
| Deudas con entidades de crédito (*) | 60.492 | 29.177 | 30.552 | 31.992 | 65.594 | 217.807 |
| Acreeedores por Arrendamiento financiero | 105.830 | 82.588 | - | - | - | 188.418 |
| Otros pasivos financieros | 1.098.090 | 62.266 | - | 13.661.066 | - | 14.821.422 |
| <i>Intereses estimados</i> | <i>37.932</i> | <i>5.221</i> | <i>917</i> | <i>410.792</i> | <i>1.968</i> | <i>456.830</i> |
| Total | 1.302.344 | 179.252 | 31.469 | 14.103.850 | 67.562 | 15.684.477 |

(*) No se incluye Project Finance y Bridge (ver nota 13.3).

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | | |
|--|------------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|------------------|
| | 2026 | 2027 | 2028 | 2029 | 2030 y siguientes | Total |
| Deudas con entidades de crédito (*) | 990.235 | 62.623 | 29.995 | 29.995 | 91.891 | 1.204.739 |
| Acreeedores por Arrendamiento financiero | 97.408 | 115.028 | 82.588 | - | - | 295.024 |
| Otros pasivos financieros | 148.527 | 160.031 | 172.426 | 185.782 | 2.649.544 | 3.316.310 |
| <i>Intereses estimados</i> | <i>57.029</i> | <i>19.730</i> | <i>8.870</i> | <i>6.473</i> | <i>82.243</i> | <i>174.345</i> |
| Total | 1.293.199 | 357.412 | 293.879 | 222.250 | 2.823.678 | 4.990.418 |

(*) No se incluye Project Finance y Bridge (ver nota 13.3).

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| Categorías | Clases | Euros | | | | | |
|--|--------|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | Deudas con entidades de crédito y arrendamiento financiero | | Otros | | Total | |
| | | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 | 2024 |
| Pasivos financieros a coste amortizado: | | | | | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | | - | - | 19.347.786 | 7.015.583 | 19.347.786 | 7.015.583 |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | | |
| <i>Préstamos hipotecarios</i> | | 26.610 | 24.339 | - | - | 26.610 | 24.339 |
| <i>Préstamos Project Finance (Nota 13.3)</i> | | 55.650 | 55.650 | 14.440.154 | 137.851 | 14.495.804 | 193.501 |
| <i>Préstamos personales</i> | | 946.605 | 2.138.943 | 2.474.187 | 2.970.001 | 3.420.792 | 5.108.944 |
| <i>Pólizas de crédito</i> | | 6.032.501 | 1.938.496 | - | - | 6.032.501 | 1.938.496 |
| <i>Descuentos de efectos y otros</i> | | 29.666.231 | 28.395.728 | - | - | 29.666.231 | 28.395.728 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | 105.997 | 98.192 | - | - | 105.997 | 98.192 |
| Pagarés emitidos a terceros | | - | - | 2.371.460 | 3.821.598 | 2.371.460 | 3.821.598 |
| Préstamos convertibles | | - | - | 5.646.667 | - | 5.646.667 | - |
| Deudas con características especiales | | 500.000 | - | - | - | 500.000 | - |
| Fianzas y otros | | - | - | 4.671.553 | 5.968.186 | 4.671.553 | 5.968.186 |
| Total | | 37.333.594 | 32.651.348 | 48.951.807 | 19.913.219 | 86.285.401 | 52.564.567 |

A 31 de diciembre de 2025 hay pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija con vencimiento a corto plazo por importe de 19.900 miles de euros (7.200 miles de euros en el ejercicio anterior), cuya valoración a coste amortizado asciende a 19.347 miles de euros (7.016 miles de euros en el ejercicio anterior).

A 31 de diciembre de 2025 dentro de “Deudas con características especiales” se encuentra registrado un importe de 500 miles de euros. Este importe se corresponde con un anticipo que se recibió por el acuerdo con la sociedad mexicana Latina Desarrollos Energéticos, S.A. de C.V. para ampliar capital en la sociedad dominante.

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600 miles de euros. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

Asimismo, el 13 de diciembre de 2024, el Grupo formalizó varios contratos por importe total de 3.000 miles de euros con la Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Cofides, S.A. S.M.E. por un periodo de 4 años con amortizaciones semestrales y un periodo de carencia de un año. El contrato de financiación devenga un interés de 3,5% más un tipo variable del 0,1% en función de las ventas de la sociedad del proyecto. Los contratos de financiación establecen obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al Ratio de Apalancamiento, Cobertura del Servicio de la Deuda y Ratio de Cofinanciación”, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos ratios. En consecuencia, conforme a la normativa vigente, el Grupo mantiene clasificada la totalidad de la deuda pendiente por importe de 2.970 miles de euros en el corto plazo.

Adicionalmente, con fecha 25 de octubre de 2024 se formalizó contrato con un fondo de titularización como suscriptor, un programa privado de emisión y suscripción de pagarés por un importe máximo de 5.000 miles de euros y que ha sido renovado por un periodo adicional de un año. Los pagarés emitidos y suscritos bajo el programa tendrán una duración de entre 1 y 7 meses y devengan un interés de Euribor a 3 meses + 2% anual. A 31 de diciembre de 2025 había pagarés emitidos con vencimiento a corto plazo por 2.500 miles de euros (4.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), cuya valoración a coste amortizado asciende a 2.371 miles de euros (3.822 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

El Grupo ha recibido préstamos y créditos de sus accionistas por importe de 2.475 miles de euros (4.877 miles de euros en 2024). Dichos préstamos tienen vencimiento en 31 de diciembre de 2026 y que devengan un interés del 6,5%. (véase Nota 17.2).

El Grupo tiene concedidas líneas de descuento y pólizas de crédito con los siguientes límites:

| | Euros | | | |
|---------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| | 2025 | | 2024 | |
| | Límite | Importe no dispuesto | Límite | Importe no dispuesto |
| Pólizas de crédito | 7.444.642 | 1.412.141 | 2.495.867 | 368.465 |
| Líneas de descuento | 38.900.000 | 9.233.769 | 33.440.000 | 5.044.272 |
| Total | 46.344.642 | 10.645.910 | 35.935.867 | 5.412.737 |

El tipo de interés medio aplicado a las deudas con entidades financieras del Grupo ha sido aproximadamente del 5,45% durante el ejercicio 2025 (5,95% durante el ejercicio 2024). La deuda por pólizas de crédito y descuento de efectos corrientes, devengan un tipo de interés variable de Euribor más un margen de entre el 1% y 5,70%.

Asimismo, durante el ejercicio 2025, el Grupo ha formalizado diversas operaciones de financiación a corto plazo vinculadas a la gestión del capital circulante, incluyendo líneas de crédito, programas de anticipo de facturas y acuerdos de confirming con proveedores, por importe total de líneas de hasta 7.000 miles de euros. Estas operaciones se han instrumentado bajo condiciones de mercado, devengando tipos de interés alineados con el coste medio de la deuda del Grupo.

13.3 Project Finance

A 31 de diciembre de 2025 algunas sociedades del Grupo tienen suscritas determinadas operaciones de financiación para inversiones en contratos PPA (Power Purchase Agreement) y Parques fotovoltaicos bajo la figura de "Project Finance", financiación estructurada basada en los flujos de caja a largo plazo generados por una sociedad constituida para un proyecto aislado, y tomando colateralmente como garantía los activos de esta sociedad; y Préstamos Bridge, cuya cancelación se realiza a la constitución del Project Finance al que sirve de financiación puente.

El detalle por vencimiento de este tipo de financiación es el siguiente:

| | Euros | | |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Corto plazo | Largo plazo | Total |
| Deuda Project Finance (*) | 14.495.804 | 3.314.509 | 17.810.313 |
| Deuda Préstamos Bridge | - | 26.431.530 | 26.431.530 |
| Total | 14.495.804 | 29.746.039 | 44.241.843 |

(*) Deuda financiera con recurso limitado a los activos del proyecto.

El detalle de la financiación con recurso limitado al proyecto es la siguiente:

| Financiador | Finalidad | Euros | |
|--------------|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | Límite | Dispuesto |
| BBVA | PPA's en España | 556.499 | 473.024 |
| Qualitas | PPA's en España | 34.470.000 | 14.254.646 |
| Susi Partner | Parques fotovoltaicos en Europa | 20.000.000 | 3.082.642 |
| Total | | 55.026.499 | 17.810.312 |

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha continuado con su estrategia de diversificación y optimización de fuentes de financiación, orientada a acompañar el crecimiento orgánico de sus actividades de generación y desarrollo de proyectos renovables.

Con fecha 11 de abril de 2025, la filial Greening Investments Desarrollos España, S.L.U. formalizó un contrato de financiación con la entidad Qualitas Energy Credit Holdco S.à r.l. por un importe total de 34.470 miles de euros. La operación se estructura como financiación a nivel de sociedad tenedora, con plazo de tres años e interés fijo del 8%, se estructura en tramos vinculados al cumplimiento de hitos técnicos (EPC) certificados por un agente técnico independiente, destinada a cubrir parcialmente las necesidades de inversión y construcción de una cartera de aproximadamente 90 MWp de proyectos fotovoltaicos situados en España. A 31 de diciembre de 2025, las disposiciones acumuladas ascendían a 14.254 miles de euros. El préstamo cuenta con el aval solidario de las sociedades dependientes Sabiagreen, Modus Solar Spain, MES Solar 1, EWD FV II, EWD FV III, La Encantada Energy y Alumbra Hidráulica, que actúan como garantes de la operación, e incluye la participación de Bondholders, S.L. como agente del contrato, en representación de la entidad financiadora. Los desembolsos se efectúan conforme a los hitos de avance de obra de los proyectos y a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2025 la financiación se encontraba vigente y parcialmente dispuesta. El mencionado préstamo establece obligaciones financieras comunes a este tipo de contratos referidos al “Ratio de cobertura de la vida del proyecto (Loan Life Coverage Ratio – LLCR)”, calculado sobre los flujos de caja esperados de los proyectos, así como métricas de generación de caja y condiciones de cumplimiento vinculadas al contrato de financiación, no habiéndose cumplido al cierre del ejercicio la totalidad de dichos ratios, motivo por lo que la deuda ha sido clasificada a corto plazo, si bien durante 2026, la Sociedad ha continuado recibiendo certificaciones del banco Agente para las nuevas disposiciones que incluye la confirmación del cumplimiento o dispensa de las obligaciones del contrato a fecha de emisión de dichas certificaciones, por lo que los Administradores estiman que dicha deuda no será exigida en el corto plazo.

Dicha operación junto a la emisión de bonos verdes realizada (véase nota 13.1) se enmarcan en la política de financiación sostenible del Grupo, reforzando su estructura de capital y su capacidad de acometer nuevas inversiones bajo criterios de eficiencia financiera.

Greening Solar VI, S.L., filial española, firmó el 24 de julio de 2023 un contrato de préstamo mercantil con BBVA por un importe máximo de 556 miles de euros para la financiación de un Proyecto, consistente en trece (13) instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo *on site* de cubierta, junto a su infraestructura de evacuación, a desarrollar en diferentes centros educativos ubicados en España, propiedad de un tercero, Offtaker, con el que se ha suscrito un contrato de compraventa de energía, por el que el Offtaker adquirirá la energía eléctrica generada por el Proyecto de autoconsumo de su industria a cambio de un precio fijo (PPA). El tipo de interés nominal aplicable es el Euribor 180 más un diferencial de 2,87%.

El 22 de noviembre de 2023, la filial española Greening Solar IV, S.L. firmó un acuerdo con SUSI Energy Credit, SV S.a.r.l gestora de fondos suiza, para la concesión de una línea de financiación de 20.000 miles de euros, con una duración de 15 años y bajo una estructura de venta de derechos de cobro, siendo el recurso limitado al propio activo. El tipo de interés del préstamo asciende a 7,20%. A 31 de diciembre 2025 el saldo dispuesto ascendió a 3.083 miles de euros (3.184 miles de euros en el ejercicio 2024).

La deuda registrada como Préstamo Bridge corresponde al préstamo firmado el 9 de febrero de 2024 por Greening Concesiones México, S. de R.L. de C.V. con Banco Santander, S.A. por importe de 591 millones de pesos mexicanos, para la financiación de los costes del proyecto objeto del contrato PPA suscrito con Bachoco, S.A. de C.V. como cliente principal. El tipo de interés del préstamo es TIEE, incrementado en 2,5% y tiene vencimiento a tres años. A 31 de diciembre de 2025 el saldo dispuesto ascendió a 26.432 miles de euros (25.901 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

13.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y por el art.9º de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2025 | 2024 |
|---|------------|------------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 121 | 56 |
| Ratio de operaciones pagadas | 93 | 52 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 202 | 70 |
| | Euros | |
| Total pagos realizados | 66.685.594 | 71.599.420 |
| Total pagos pendientes | 14.885.838 | 14.374.055 |

El cuadro anterior únicamente recoge la información relativa a las sociedades españolas del Grupo, en la medida que se considera que la mencionada Ley no aplica a empresas extranjeras.

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance consolidado, excluyendo aquellos saldos pendientes por facturas pendientes de recibir y otras provisiones.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

| | 2025 | 2024 |
|--|------------|------------|
| Volumen monetario (miles de euros) | 27.811.000 | 34.467.242 |
| <i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i> | <i>42%</i> | <i>48%</i> |
| Número de facturas | 15.497 | 19.898 |
| <i>Porcentaje sobre el total de facturas</i> | <i>19%</i> | <i>32%</i> |

El periodo medio de pago a proveedores (PMP) se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el producto de la ratio de operaciones pagadas y el importe total de pagos realizados más el producto de la ratio de operaciones pendientes de pago y el importe total pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados y el importe total de pagos pendientes. A su vez, estas ratios se calculan según la siguiente fórmula:

- Ratio de operaciones pagadas: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio y el número de días de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta el pago material de la operación), y en el denominador el importe total de pagos realizados.
- Ratio de operaciones pendientes de pago: cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio y el número de días pendiente de pago (días transcurridos de la fecha factura hasta la fecha de cierre del ejercicio), y en el denominador el importe total de pagos pendientes. No se han incluido aquellas facturas pendientes de pago que, por tener algún tipo de incidencia, se encuentran reclamadas al proveedor.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

14 Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente:

| | Euros | |
|---|------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Activos por impuesto corriente | 675.944 | 610.084 |
| Hacienda Pública deudora por IRPF | - | 72.431 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 6.196.233 | 9.293.308 |
| Organismos de la Seguridad Social deudores | 37.041 | 52.482 |
| Hacienda Pública deudora por otros conceptos | 38.026 | 38.426 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | 6.947.244 | 10.066.731 |
| Pasivos por impuesto corriente | 1.070.881 | 261.721 |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | 982.635 | 770.979 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 2.432.470 | 1.112.232 |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | 684.957 | 1.882.944 |
| Hacienda Pública acreedora por otros conceptos | 139.053 | 8.815 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | 5.309.996 | 4.036.691 |

Tal y como se describe en la Nota 5.10, las sociedades domiciliadas en España que cumplen con los requisitos de la normativa reguladora, tributan en el régimen de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades, siendo Greening Group Global la entidad dominante del grupo fiscal al que pertenece.

14.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable antes de impuestos, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose el mismo como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|--------------------|
| | Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | Ingresos y Gastos Imputados a Patrimonio | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | (11.022.122) | - | (267.883) | (11.290.005) |
| Impuesto de sociedades/Efecto impositivo | - | 1.711.748 | - | - | 1.711.748 |
| Resultado consolidado antes de impuestos | - | - | - | - | (9.578.257) |
| Diferencias permanentes- | | | | | |
| Exención art. 21 | - | (2.516.774) | - | - | (2.516.774) |
| Otras correcciones | 170.162 | - | - | - | 170.162 |
| Ajustes al resultado en Italia | - | (1.090.151) | - | - | (1.090.151) |
| Otros ajustes de consolidación | 2.141.667 | (277.845) | - | 267.883 | 2.131.705 |
| Diferencias temporales- | | | | | |
| Con Origen en el ejercicio | | | | | |
| Dotación de provisiones | 189.000 | - | - | - | 189.000 |
| Deterioro de inmovilizado | 1.084.895 | - | - | - | 1.084.895 |
| Otros | 336.398 | - | - | - | 336.398 |
| Ajustes de márgenes de consolidación | 1.117.235 | - | - | - | 1.117.235 |
| Ajustes al resultado en México | 5.651.325 | (9.660.672) | - | - | (4.009.347) |
| Límite gastos financieros | 2.976.958 | - | - | - | 2.976.958 |
| Otros | 978.802 | - | - | - | 978.802 |
| Limitación compensación Bases Imponibles Negativas de del ejercicio (*) | | | | | 5.779.722 |
| Compensación Bases imponibles negativas | | | | | (720.781) |
| Base imponible fiscal | | | | | (3.150.433) |

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales en España (disposición Adicional 19ª LIS).

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | |
|---|--|---------------|--|---------------|------------------|
| | Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | | Ingresos y Gastos Imputados a Patrimonio | | Total |
| | Aumentos | Disminuciones | Aumentos | Disminuciones | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | (13.209.908) | | (755.161) | (13.965.069) |
| Impuesto de sociedades/Efecto impositivo | | (1.902.949) | | | (1.902.949) |
| Resultado consolidado antes de impuestos | | | | | |
| Diferencias permanentes- | | | | | |
| Ajustes de consolidación | - | (1.304.301) | | | (1.304.301) |
| Ajustes al resultado en México | 6.881.602 | - | | | 6.881.602 |
| Otros ajustes | 931.090 | (608.827) | | 755.161 | 1.077.424 |
| Diferencias temporales- | | | | | |
| Con Origen en el ejercicio | | | | | |
| Dotación de provisiones | 344.466 | - | - | - | 344.466 |
| Ajustes de márgenes de consolidación | 8.490.356 | - | - | - | 8.490.356 |
| Deterioro de inmovilizado | 4.139.526 | - | - | - | 4.139.526 |
| Otros | 129.601 | - | - | - | 129.601 |
| Con Origen en ejercicios anteriores | | | | | |
| Dotación de provisiones | - | (1.486.201) | - | - | (1.486.201) |
| Otros | - | (65.437) | - | - | (65.437) |
| Limitación compensación Bases Imponibles Negativas de del ejercicio (*) | | | | | 3.579.455 |
| Compensación Bases imponibles negativas | | | | | (3.885.712) |
| Base imponible fiscal | | | | | 2.032.761 |

(*) Se corresponde con la limitación de compensación de bases imponibles negativas del ejercicio en grupos fiscales en España (disposición Adicional 19ª LIS).

14.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025:

| | Euros | | | | | |
|---|---------------------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| | España | Italia | México | USA | Otros (*) | Total |
| Resultado consolidado antes de impuestos | (12.113.261) | 1.800.352 | (1.124.146) | 2.268.023 | (141.341) | (9.310.373) |
| Diferencias permanentes | (2.346.612) | (1.319.412) | 412.276 | 1.146.944 | 533.862 | (1.572.942) |
| Bases imponibles negativas y activos diferidos no activadas | 14.459.873 | 824.271 | 1.555.767 | 728.890 | (1.580.502) | 15.988.299 |
| Resultado consolidado | - | 1.305.211 | 843.897 | 4.143.857 | (1.187.981) | 5.104.984 |
| Tipo impositivo | 25% | 24% | 30% | 21% | | |
| Cuota | - | 365.459 | 253.169 | 870.210 | - | 1.488.838 |
| Deducciones y otros | - | - | - | - | - | - |
| Otros impuestos | - | 84.125 | - | - | 138.785 | 222.910 |
| Total gasto (ingreso) por cuenta de pérdidas y | - | 449.584 | 253.169 | 870.210 | 138.785 | 1.711.748 |

(*) Incluye el resultado consolidado negativo antes de impuestos de Francia y Alemania por importe de 1.147 miles de euros.

(**) Correspondiente al IRAP (Impuesto Regional sobre Actividades Productivas) de las sociedades domiciliadas en Italia, impuesto que grava la producción neta.

Ejercicio 2024:

| | Euros | | | | | |
|---|---------------------|------------------|--------------------|----------------|--------------------|---------------------|
| | España | Italia | México | USA | Otros (*) | Total |
| Resultado consolidado antes de impuestos | (12.586.515) | 728.622 | (1.640.039) | 810.384 | (2.421.732) | (15.109.278) |
| Diferencias permanentes | (970.117) | 757.889 | 6.881.602 | (43.423) | (726.387) | 5.899.564 |
| Bases imponibles negativas no activadas (Nota 14.7) | 149.260 | 939.081 | (3.226.796) | (667.160) | 3.261.433 | 455.818 |
| Resultado consolidado | (13.407.372) | 2.425.592 | 2.014.767 | 99.801 | 113.314 | (8.753.897) |
| Tipo impositivo | 25% | 24% | 30% | 21% | | |
| Cuota | (3.351.843) | 582.142 | 604.430 | 20.958 | 20.958 | (2.120.408) |
| Deducciones y otros | (142.721) | - | 241.812 | - | - | 108.007 |
| Otros impuestos | - | 121.315 | - | - | - | 121.315 |
| Total gasto (ingreso) por cuenta de pérdidas y | (3.494.564) | 703.457 | 846.242 | 20.958 | 20.958 | (1.902.949) |

(*) Incluye el resultado consolidado antes de impuestos de Francia y Alemania por importe de 3.101 miles de euros.

(**) Correspondiente al IRAP (Impuesto Regional sobre Actividades Productivas) de las sociedades domiciliadas en Italia, impuesto que grava la producción neta.

14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades presenta el siguiente desglose:

| | Euros | |
|---|------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Impuesto corriente | 1.484.552 | 2.271.727 |
| Impuesto diferido | 227.196 | (4.174.676) |
| Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada | 1.711.748 | (1.902.949) |

14.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Diferencias temporarias deducibles | 2.428.951 | 2.212.046 |
| Impacto fiscal ajustes consolidación | 3.056.115 | 3.180.778 |
| | 5.485.066 | 5.392.824 |

14.6 Pasivos por impuesto diferido registrados

Los pasivos por impuesto diferido se corresponden principalmente con ingresos registrados en las sociedades mejicanas cuya tributación se difiere en próximos ejercicios por importe de 1,8 millones de euros y el resto a otros pasivos diferidos generados por las sociedades domiciliadas en España.

14.7 Activos y pasivos diferidos no activados

El Grupo mantiene bases imponibles negativas no activadas por importe de 5,35 millones de euros que han sido generados en territorio español correspondientes a las sociedades no incluidas en el grupo fiscal, 2,6 millones de euros en Francia, 4,52 millones de euros en Alemania y 2,59 millones de euros en Italia. Los créditos fiscales generados por dichas bases imponibles negativas no han sido activados al cierre del ejercicio hasta que las filiales que los han generado inicien su actividad y comiencen a aprovecharlos.

14.8 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años (diez años en el caso de las bases imponibles negativas), para el caso de las sociedades españolas. Al cierre del ejercicio 2025, las sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cinco años del Impuesto sobre Sociedades, y los últimos cuatro años para los demás impuestos que le son de aplicación, o bien desde su constitución, si ésta es posterior a dichos ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.9 Impuesto complementario mínimo - normas GloBE (BEPS - Pilar 2)

La Sociedad no se encuentra sujeta al Impuesto Complementario establecido por la Ley 7/2024 para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, en la medida en que los ingresos consolidados del grupo al que pertenece son inferiores a 750 millones de euros.

15 Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera (dólar estadounidense, peso mexicano y dirham marroquí) más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

Saldos

| | Euros | Euros |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| | 2025 | 2024 |
| Cuentas a cobrar | | |
| Clientes | 11.297.099 | 12.996.930 |
| Anticipos a proveedores | 1.551.697 | 144.930 |
| Otros activos | 6.432.954 | 6.335.130 |
| Cuentas a pagar | | |
| Proveedores y Acreedores varios | (6.331.315) | (12.037.762) |
| Otros pasivos (*) | (10.153.476) | (31.751.026) |

(*) Incluye deuda financiera en pesos mexicanos por importe de 7 millones de euros.

Transacciones

| | Euros | Euros |
|---------------------|--------------|--------------|
| | 2025 | 2024 |
| Servicios prestados | 52.234.688 | 16.144.886 |
| Compras | (46.421.147) | (12.447.699) |
| Servicios recibidos | (6.148.057) | (4.591.638) |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, corresponden íntegramente a transacciones liquidadas en el ejercicio.

16 Ingresos y gastos

16.1 Ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios

16.1.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente:

| | Euros | |
|----------------------------|--------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Ventas | | |
| España | 24.955.157 | 21.275.225 |
| Resto países Unión Europea | 2.077.109 | 13.247 |
| América | 2.804.114 | 801.708 |
| Otros (Marruecos) | 180.185 | 527.564 |
| Prestación de servicios | | |
| España | 25.874.993 | 36.284.425 |
| Resto países Unión Europea | 28.864.934 | 18.981.039 |
| América | 50.941.378 | 15.641.788 |
| Otros (Marruecos) | 1.202.281 | 1.988.465 |
| | 136.900.151 | 95.513.461 |

16.1.2 *Saldos del contrato*

El importe de los activos contractuales recoge el derecho del Grupo a la contraprestación por los servicios prestados (o bienes transferidos) cuando dicho derecho no es incondicional, es decir, servicios prestados o bienes para los que se ha transferido el control, pero que se encuentran pendientes de facturar. Este importe se presenta en el balance consolidado formando parte del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestación de servicios”. Los activos contractuales se convierten en exigibles a medida que se realiza la facturación al cliente. A cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene registrados en el balance consolidado activos contractuales por importe de 26.698.806 euros (29.882.357 euros en el ejercicio 2024). En este importe se recogen 24.457.739 euros (26.555.469 euros en el ejercicio anterior) que corresponden a ingresos por obras de montaje de instalaciones fotovoltaicas que se encuentran en curso. En este sentido, el Grupo registra el ingreso por grado de avance, mientras que la facturación se realiza por cumplimiento de determinados hitos, incluidas certificaciones finales y puestas en marcha.

El importe de los pasivos por contrato recoge los anticipos recibidos de clientes que se presentan en el balance consolidado en el epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” cuando su cancelación se prevea en el corto plazo, o formando parte del saldo del epígrafe “Periodificaciones a largo plazo” en caso contrario. Al cierre del ejercicio 2025, el Grupo mantiene registrado en balance consolidado saldos por entrega a cuenta de clientes incluidos en el epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros acreedores” por valor de 428 miles de euros (1.371 miles de euros en el ejercicio 2024).

16.1.3 *Obligaciones asumidas*

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos, es decir, cuando se produce la entrega de los mismos. Los términos de pago acordados con los clientes no tienen componente de financiación significativo y el importe de la contraprestación es fijo en base a tarifas acordadas y pactadas previamente.

A cierre del ejercicio, el Grupo tiene proyectos iniciados y aún no finalizados por importe de 199,4 millones de euros (100 millones de euros en el ejercicio 2024) que se terminarán de ejecutar durante 2026.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Grupo no posee ningún calendario de vencimientos de obligaciones contractuales.

Los costes incrementales de obtención de contratos comerciales se registran en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida “Otros gastos de explotación” cuando se produce la transferencia de dichos productos a los clientes. Los costes de cumplimiento de estos contratos se registran como existencias ya que están ligados al ciclo de explotación de estos productos.

El Grupo no mantiene costes incrementales relevantes de obtención de contratos comerciales con sus clientes.

16.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de mercaderías” y “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Consumo de mercaderías: | | |
| Compras | 55.306.665 | 50.245.655 |
| Variación de existencias | (1.716.422) | 369.865 |
| | 53.590.243 | 50.615.520 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles: | | |
| Compras | 276.624 | 715.534 |
| Variación de existencias | - | (688.235) |
| | 276.624 | 27.299 |

El detalle de las compras efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2025 y 2024, atendiendo a su procedencia es el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|---------|------------|--------------|-----------|------------|--------------|------------|
| | 2025 | | | 2024 | | |
| | Nacionales | Resto Europa | América | Nacionales | Resto Europa | América |
| Compras | 33.898.127 | 13.769.887 | 7.915.275 | 30.734.935 | 8.185.895 | 12.040.359 |

16.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Sueldos y salarios | 19.620.867 | 25.163.529 |
| Indemnizaciones | 533.309 | 257.588 |
| Seguridad Social a cargo de la empresa | 5.281.207 | 6.012.224 |
| Otros gastos sociales | 380.876 | 392.790 |
| | 25.816.259 | 31.826.131 |

16.4 Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Servicios de profesionales independientes | 9.156.743 | 7.741.060 |
| Reparaciones y conservación | 549.605 | 498.883 |
| Arrendamientos y cánones | 3.473.055 | 3.191.794 |
| Primas de seguros | 1.026.343 | 850.931 |
| Otros servicios | 2.375.889 | 7.939.013 |
| | 16.581.635 | 20.221.681 |

16.5 Resultado financiero

La totalidad de los ingresos y gastos financieros han sido calculados aplicando el tipo de interés efectivo.

17 Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------|--------------------|-------------|
| | Ingresos | | Gastos | |
| | Prestación de servicios | Financieros | Aprovisionamientos | Financieros |
| Empresas asociadas | 10.828.356 | - | 12.817.066 | - |
| Otras partes vinculadas | 82.500 | 141.423 | - | 179.579 |

Ejercicio 2024

| | Euros | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------|-------------|
| | Ingresos | | Gastos |
| | Prestación de servicios | Financieros | Financieros |
| Empresas asociadas | 2.132.041 | - | - |
| Otras partes vinculadas | 514.493 | 63.666 | 101.815 |

Las operaciones con empresas asociadas corresponden a la prestación de servicios de desarrollo de instalaciones fotovoltaicas en base a contratos formalizados con empresas sobre las que se mantiene un porcentaje de participación inferior al 50 por ciento.

Los ingresos y gastos financieros con partes vinculadas corresponden a los devengados por créditos y préstamos con administradores (que son a su vez accionistas) o sociedades vinculadas a éstos.

17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance consolidado adjunto con vinculadas es el siguiente:

Ejercicio 2025

| | Euros | | | | |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|---|
| | Créditos a largo plazo | Inversiones financieras a corto plazo | Clientes, sociedades puestas en equivalencia | Deudas financieras a corto plazo | Proveedores, empresas del grupo y asociadas |
| | 2025 | 2025 | 2025 | 2025 | 2025 |
| Empresas asociadas | 17.713 | 855.819 | 3.609.079 | (515.520) | (195.225) |
| Accionistas y Otras partes vinculadas | - | 3.729.190 | 449.690 | (2.474.803) | (173.326) |
| | 17.713 | 4.585.009 | 4.058.769 | (2.990.323) | (368.551) |

Ejercicio 2024

| | Euros | | | | |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------------|---|
| | Créditos a largo plazo | Inversiones financieras a corto plazo | Clientes, sociedades puestas en equivalencia | Deudas financieras a corto plazo | Proveedores, empresas del grupo y asociadas |
| | 2024 | 2024 | 2024 | 2024 | 2024 |
| Empresas asociadas | 17.713 | 392.227 | 83.058 | (30.000) | (2.028.092) |
| Accionistas y Otras partes vinculadas | - | 2.988.884 | 344.410 | (4.877.422) | (51) |
| | 17.713 | 3.381.111 | 427.468 | (4.907.422) | (2.028.143) |

Los principales saldos comerciales corresponden a la facturación por servicios de desarrollo de instalaciones fotovoltaicas a empresas asociadas y vinculadas (véase Nota 17.1).

Adicionalmente, los principales saldos financieros a cobrar corresponden a determinados créditos concedidos a sociedades vinculadas a accionistas mayoritarios, que ostentan a su vez la condición de consejeros. Dichos créditos devengan un tipo de interés del 6,5%. Asimismo, la deuda financiera con accionistas corresponde a préstamos concedidos por determinados accionistas, que son a su vez miembros del consejo de administración, con vencimiento en 31 de diciembre de 2025 y que devengan un interés del 6,5%.

El resto de transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La retribución devengada por los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 ha ascendido a 320 mil euros (399 miles de euros en 2024), de los que 269 miles de euros corresponden a importes devengados en concepto de retribución por funciones ejecutivas (312 miles de euros el año anterior). Adicionalmente, el resto de los miembros de la Alta Dirección han devengado una retribución durante del ejercicio por importe de 1.230 miles de euros (1.388 miles de euros en 2024).

Asimismo, no han devengado ninguna otra retribución en concepto de dietas y participaciones estatutarias ni por ningún otro concepto, ni existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante -distintos de los detallados en la Nota 17- ni a la Alta Dirección en los ejercicios 2025 y 2024, y no existen compromisos por complementos de pensiones, seguros de vida, avales o garantías concedidas.

Al cierre del ejercicio hay determinadas inversiones y pasivos financieros con miembros del consejo de administración y sociedades vinculadas a éstos, por los importes indicados en la nota 17.2.

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene suscrita una póliza de Seguro de Responsabilidad de Administradores y Directivos.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración está compuesto por cinco hombres (cinco hombres a 31 de diciembre de 2024).

En relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad.

17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han comunicado al resto de los Administradores ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas al mismo, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés del Grupo.

17.5 Modificación o resolución de contratos

No se ha producido modificación o extinción anticipada de ningún contrato entre el Grupo y sus Junta de Accionistas o Administradores, de ninguna operación ajena al tráfico ordinario del Grupo o que no se realice en condiciones normales de mercado.

18 Otra información

18.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 2025 | 2024 |
|---------------------------------------|------------|------------|
| Alta Dirección | 15 | 15 |
| Dirección | 24 | 17 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 359 | 433 |
| Personal administrativo | 59 | 85 |
| Operarios | 112 | 214 |
| Becarios | 12 | - |
| Total | 581 | 764 |

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024 detallado por categorías, es la siguiente:

| Categorías | 2025 | | 2024 | |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Alta Dirección | 13 | 1 | 14 | 1 |
| Dirección | 21 | 4 | 14 | 3 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 212 | 95 | 309 | 124 |
| Personal administrativo | 17 | 43 | 27 | 58 |
| Operarios | 43 | 2 | 210 | 4 |
| Total | 306 | 145 | 574 | 190 |

A 31 de diciembre de 2025 hay tres personas (cuatro personas en 2024) empleadas por el Grupo con discapacidad mayor o igual del 33%.

18.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2025 y 2024, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor del Grupo, Deloitte Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

| | 2025 | 2024 |
|--|----------------|----------------|
| Servicios de auditoría (*) | 310.966 | 222.370 |
| Servicios distintos de la auditoría: | | |
| Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable | 31.621 | 30.700 |
| Otros servicios | 5.000 | 7.000 |
| Total servicios profesionales | 347.587 | 260.070 |

(*) Incluye servicios prestados por el auditor principal en España y red en otros países.

18.3 Información sobre medio ambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria consolidada.

19 Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos en base a los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues es la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

Estados financieros segmentados a 31 de diciembre de 2025

| | Solutions | Products | Energy | Investments | Generation | Other | Agregado | Ajustes Consolidación | Consolidado |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 112.878.972 | 5.259.611 | 27.144.926 | 14.976.727 | 2.243.608 | 12.984.272 | 175.488.116 | (38.587.965) | 136.900.151 |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Trabajos realizados por el grupo para su activo | 173.904 | 178.039 | 279.755 | 1.616.885 | - | 822.540 | 3.071.123 | 13.918.019 | 16.989.142 |
| Aprovisionamientos | (85.048.478) | (3.239.863) | (23.256.238) | (12.735.424) | (592.665) | (556.647) | (125.429.315) | 14.866.215 | (110.563.100) |
| Otros ingresos de explotación | 268.470 | 515 | 73.653 | 10.819 | - | 1.950 | 355.407 | - | 355.407 |
| Gastos de personal | (13.915.770) | (777.095) | (2.024.641) | (3.264.298) | - | (6.318.798) | (26.300.602) | 484.343 | (25.816.259) |
| Otros gastos de explotación | (19.045.510) | (601.535) | (3.152.478) | (4.150.401) | (720.739) | (3.664.958) | (31.335.621) | 8.529.698 | (22.805.923) |
| Amortización del inmovilizado | (199.157) | (227.266) | (291.314) | (378.796) | (1.348.252) | (276.581) | (2.721.366) | 181.821 | (2.539.545) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | (28.641) | - | - | (525.415) | (38.640) | 464.565 | (128.131) | - | (128.131) |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | - | - | - | - | - | - | - | 5.828.480 | 5.828.480 |
| Otros resultados | (25.431) | (26.200) | (58.419) | (40.103) | 20.055 | (68.108) | (198.206) | - | (198.206) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | (4.941.641) | 566.206 | (1.284.756) | (4.490.006) | (436.633) | 3.388.235 | (7.198.595) | 5.220.611 | (1.977.984) |
| Ingresos financieros | 492.488 | 311.812 | 489.877 | 2.707.009 | 240.684 | 150.125 | 4.391.995 | (3.661.863) | 730.132 |
| Gastos financieros | (4.204.950) | (392.853) | (75.289) | (4.161.562) | (257.814) | (2.764.068) | (11.856.536) | (3.242.941) | (15.099.477) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 859.672 | - | - | - | - | - | 859.672 | (859.672) | - |
| Incorporación al activo de gastos financieros | - | - | - | 3.755.871 | 2.469.886 | - | 6.225.758 | - | 6.225.758 |
| Diferencias de cambio | 206.427 | (8.162) | - | 116.176 | (20.581) | (16.070) | 277.790 | 48.584 | 326.374 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 715.329 | - | - | 3.482.683 | - | (6.199.372) | (2.001.360) | 2.001.360 | - |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 859.672 | - | - | - | - | - | 859.672 | (859.672) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | (1.071.362) | (89.203) | 414.588 | 5.900.177 | 2.432.175 | (8.829.385) | (1.243.009) | (6.574.204) | (7.817.213) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia | - | - | - | - | - | - | - | 484.823 | 484.823 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (6.013.003) | 477.003 | (870.168) | 1.410.171 | 1.995.542 | (5.441.150) | (8.441.604) | (668.770) | (9.310.374) |
| Impuestos sobre Beneficios | (1.448.747) | - | 2 | 154.404 | 28.546 | (37.445) | (1.303.240) | (408.508) | (1.711.748) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (7.461.750) | 477.003 | (870.166) | 1.564.575 | 2.024.088 | (5.478.595) | (9.744.844) | (1.277.278) | (11.022.122) |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | (7.461.750) | 477.003 | (870.166) | 1.564.575 | 2.024.088 | (5.478.595) | (9.744.844) | (1.277.278) | (11.022.122) |
| Activos del segmento | 156.434.764 | 28.649.762 | 25.568.017 | 190.907.369 | 66.045.946 | 99.830.332 | 567.436.190 | (381.508.531) | 185.927.659 |
| Pasivos del segmento | 155.384.575 | 26.899.818 | 24.429.541 | 143.028.312 | 51.132.942 | 79.219.072 | 480.094.260 | (302.267.482) | 177.826.778 |

Estados financieros segmentados a 31 de diciembre de 2024

| | Solutions | Products | Energy | Investments | Generation | Other | Agregado | Ajustes Consolidación | Consolidado |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | | | | | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | 93.126.334 | 12.596.433 | 23.641.798 | 21.217.330 | 1.593.399 | 9.025.832 | 161.201.127 | (65.687.666) | 95.513.461 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo | 1.285.179 | 155.396 | 153.341 | 206.921 | - | 527.820 | 2.328.658 | 33.107.034 | 35.435.692 |
| Aprovisionamientos | (59.189.839) | (10.377.330) | (17.857.835) | (15.102.349) | (101.106) | (243.533) | (102.872.040) | 19.591.057 | (83.280.983) |
| Otros ingresos de explotación | 358.159 | 34.762 | 105.015 | 27.072 | - | 45.613 | 571.620 | (217.586) | 334.034 |
| Gastos de personal | (19.767.095) | (1.306.933) | (2.491.475) | (2.635.268) | (18.152) | (5.015.999) | (31.234.922) | (591.209) | (31.826.131) |
| Otros gastos de explotación | (13.903.663) | (2.092.125) | (3.523.700) | (3.409.469) | (231.534) | (3.639.583) | (26.800.074) | 4.664.319 | (22.135.755) |
| Amortización del inmovilizado | (273.126) | (159.635) | (114.138) | (121.136) | (852.671) | (116.231) | (1.636.937) | 34.195 | (1.602.743) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras | 17.589 | - | - | - | - | - | 17.589 | - | 17.589 |
| Excesos de provisiones | 8.555 | - | - | - | - | - | - | (8.555) | (0) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | - | - | (316) | 1.929.661 | (1.477.701) | - | 451.644 | (4.593.082) | (4.341.437) |
| Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas | - | - | - | - | - | - | - | 1.733.923 | 1.733.923 |
| Otros resultados | (16.485) | 7.125 | (35.488) | (179.048) | (3.443) | (26.609) | (253.948) | 6.874 | (247.074) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | 1.646.557 | (1.142.306) | (122.798) | 1.933.715 | (1.091.208) | 557.312 | 1.781.272 | (11.960.695) | (10.179.423) |
| Ingresos financieros | 304.677 | 109.979 | 40.857 | 1.499.989 | 210.661 | 155.802 | 2.371.966 | (1.839.878) | 432.083 |
| Gastos financieros | (3.071.005) | (537.442) | (131.626) | (2.427.183) | (1.115.340) | (862.556) | (8.145.152) | 1.304.361 | (6.840.791) |
| Incorporación al activo de gastos financieros | - | - | - | - | - | - | - | 2.583.539 | 2.583.539 |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | 135.691 | - | - | - | - | - | - | (135.691) | - |
| Diferencias de cambio | (676.384) | 198.945 | - | 569.236 | (1.308.953) | 289 | (1.216.867) | 0 | (1.216.867) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 40.597 | - | - | 967.368 | - | - | 1.007.965 | (1.009.608) | (1.643) |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros | 135.691 | - | - | - | - | - | - | (135.691) | - |
| RESULTADO FINANCIERO | (3.266.423) | (228.518) | (90.768) | 609.410 | (2.213.631) | (706.466) | (5.896.397) | 857.723 | (5.038.674) |
| Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia | - | - | - | - | - | - | - | 108.818 | 108.818 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | (1.619.865) | (1.370.825) | (213.566) | 2.543.125 | (3.304.839) | (149.154) | (4.115.125) | (10.994.154) | (15.109.279) |
| Impuestos sobre Beneficios | (294.036) | 262.642 | (3.016) | (1.697.819) | 503.986 | 266.680 | (961.562) | 2.864.511 | 1.902.949 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | (1.913.901) | (1.108.183) | (216.582) | 845.306 | (2.800.853) | 117.526 | (5.076.687) | (8.129.644) | (13.206.330) |
| OPERACIONES INTERRUMPIDAS | - | - | - | - | - | - | - | (3.578) | (3.578) |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | (1.913.901) | (1.108.183) | (216.582) | 845.306 | (2.800.853) | 117.526 | (5.076.687) | (8.133.222) | (13.209.908) |
| Activos del segmento | 125.641.832 | 29.119.765 | 16.199.291 | 151.807.036 | 27.786.110 | 64.214.825 | 414.768.909 | (248.791.018) | 165.977.891 |
| Pasivos del segmento | 116.453.290 | 27.819.944 | 15.168.140 | 126.836.419 | 30.078.962 | 36.487.119 | 352.893.874 | (206.376.070) | 146.517.804 |
| Flujos de efectivo de las actividades de Operación | (4.344.465) | 1.026.398 | (1.216.486) | (2.049.038) | (1.910.545) | (1.038.468) | (7.766.418) | - | (7.766.418) |
| Inversión | (1.461.769) | (338.791) | (183.469) | (43.430.332) | (323.275) | (747.102) | (46.489.739) | - | (48.255.924) |
| Financiación | 10.565.943 | 2.448.847 | 1.362.291 | 27.311.124 | 2.336.692 | 5.400.191 | 49.425.083 | - | 49.425.083 |
| Adquisición de activos no corrientes del ejercicio | (1.486.056) | (344.420) | (191.601) | (45.947.430) | (328.646) | (759.514) | (49.057.666) | - | (49.057.666) |

20 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EiDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionario, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.

- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.

Anexo I Ejercicio 2025
Sociedades Dependientes

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | Resto | Total | Accionista | Socio/ mayoritario |
|--|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|-------------|-------------|---|
| | | | | | | Explotación | Neto | Patrimonio | Patrimonio | |
| GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | España | Solutions | 100% | - | 3.100 | (5.795.143) | (7.522.530) | 1.629.142 | (5.890.288) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | España | Solutions | 100% | - | 8.500 | (1.493.332) | (1.564.644) | 251.258 | (1.304.886) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| PHOTON RENOVABLES S.L. | España | Products | 100% | - | 100.000 | 10.904 | (131.670) | (431.810) | (463.480) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| SUN SUPPORT S.L. | España | Products | 100% | - | 3.010 | 414.094 | 449.125 | 1.298.017 | 1.750.152 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. | España | Investments | 100% | - | 3.100 | (2.956.725) | (1.558.708) | 1.267.576 | (288.032) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING SMART ENERGY S.L. | España | Energy | 100% | - | 100.000 | (305.756) | 109.477 | 828.999 | 1.038.476 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING O&M GLOBAL S.L. | España | Other | 100% | - | 3.000 | 26.791 | 3.695 | 62.990 | 69.685 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING GROUP AMERICA CORP *** | USA | Other | 100% | - | 8.511 | 416.415 | 416.415 | (1.463) | 423.463 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING RENOVABLES SA DE CV * | México | Solutions | - | 98% | 245.103 | (1.098.587) | (1.560.754) | 1.301.813 | (13.838) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L. | Italia | Solutions | - | 100% | 500.000 | 2.071.069 | 1.257.674 | 6.258.478 | 8.016.152 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING DEVELOPMENTS LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 1.022.324 | (101.787) | (101.787) | 358 | 920.895 | GREENING GROUP AMERICA CORP |
| GREENING USA CORP * | USA | Solutions | - | 100% | 1.478.947 | 2.486.091 | 2.316.701 | 133.080 | 3.928.728 | GREENING GROUP AMERICA CORP |
| GREENING SOLAR GMBH S.R.L. | Alemania | Solutions | - | 74% | 50.000 | 203.545 | 67.415 | (1.220.273) | (1.102.858) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING INGENIERIE S.A.S. (FRANCIA) | Francia | Solutions | - | 100% | 30.000 | (776.825) | (776.825) | (1.812.107) | (2.558.932) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| EWD FV IV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (11.012) | (11.248) | (4.217) | (12.465) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING EXTREMEÑA S.L. | España | Investments | - | 85% | 3.100 | (835) | (835) | 26.411 | 28.676 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| AEGRA Castril S.L. | España | Solutions | - | 100% | 3.100 | - | - | (26.988) | (23.888) | AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. |
| GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (623.802) | 905.424 | 100.920 | 1.016.344 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING CONCESIONES MEXICO* | México | Investments | - | 99% | 2.103 | 73.816 | 298.579 | (400.994) | (100.312) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| Greening Energy Generation GMBH | Alemania | Investments | - | 100% | 25.000 | (439.561) | (439.568) | (186.656) | (601.224) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREEN ENERGY FV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (2.494) | (2.600) | (1.593) | (1.193) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| EWD ENERGY FV I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (9.739) | (9.730) | (559) | (7.289) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| EWD ENERGY FV II S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (3.521) | (3.512) | (1.453) | (1.965) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| Garnata Energía FV, S.L.U. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (10.840) | (11.104) | (6.569) | (14.673) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING SOLAR IV S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (225.173) | (456.899) | (1.497.794) | (1.951.693) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING SOLAR V S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (326) | (326) | (549) | 2.125 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING SOLAR VI S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (687) | (691) | (27.583) | (25.274) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING SOLAR VII S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (8.888) | (8.888) | 2.939 | (2.949) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| GREENING SOLAR VIII S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (41.794) | (41.794) | (1.559) | (40.353) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| Granata Green FV I | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (162) | (158) | (1.435) | 1.407 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| Greening Investments Desarrollos España S.L. | España | Investments | - | 100% | 17.671 | 841.489 | (189.225) | 32.755.101 | 32.583.547 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U |
| Alumbra Hidraulicas S.L. | España | Investments | - | 100% | 401.200 | (24.517) | (47.622) | 1.164.357 | 1.517.935 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| La Encantada Energy S.L. | España | Investments | - | 100% | 65.881 | (5.499) | (57.368) | 3.556.082 | 3.564.595 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| SABIAGREEN S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (65.356) | (65.356) | 1.117.438 | 1.055.082 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV II S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (110.481) | (110.717) | 1.973.601 | 1.865.884 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV III S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (42.502) | (42.494) | 1.373.511 | 1.394.017 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MES SOLAR I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (16.556) | (25.173) | 9.361.981 | 9.339.808 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MODUS SOLAR SPAIN S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (82.960) | (108.808) | 13.757.224 | 13.651.416 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE CV * | México | Other | - | 100% | 48 | 20.349 | 13.974 | (9.783) | 4.239 | GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE CV. |
| SUN SUPPORT ITALIA S.R.L. | Italia | Products | - | 100% | 10.000 | (21.444) | (21.480) | 21.480 | 10.000 | SUN SUPPORT S.L. |
| GREENING DISTRIBUCION S.A. DE CV. * | México | Products | - | 100% | 53 | (7.949) | 10.426 | 412.792 | 423.271 | SUN SUPPORT S.L. |
| SUN SUPPORT S.A.S.U. (FRANCIA) | Francia | Products | - | 100% | 30.000 | - | - | - | 30.000 | SUN SUPPORT S.L. |
| GREENING ENERGY ITALIA S.R.L. | Italia | Energy | - | 100% | 100.000 | (1.005.745) | (1.006.387) | 1.006.387 | 100.000 | GREENING SMART ENERGY S.L. |
| GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L. | España | Other | - | 100% | 3.000 | (283) | (343) | (60) | 2.597 | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |
| GREENING O&M S.A. DE CV. * | México | Other | - | 100% | 52 | (85.063) | (93.545) | (64.486) | (157.979) | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |
| GREENING GESTION LIMPIA S.A. DE CV. * | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SMART S.A. DE CV. * | México | Energy | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE CV. * | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 47 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE CV. * | México | Investments | - | 100% | 54 | (666) | (666) | (1.531) | (2.143) | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION GIGA S.A. DE CV. * | México | Investments | - | 100% | 54 | 129.166 | 368.146 | (1.384.677) | (1.016.427) | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING SERV CORPORATIVOS S.A. DE CV. * | México | Other | - | 50% | 51 | 43.019 | (1.198) | 25.160 | 24.013 | GREENING CONCESIONES MEX |
| Greening Investment USA LLC. * | USA | Investments | - | 100% | 851 | (86.572) | (86.572) | (65.544) | (151.265) | GREENING USA CORP |
| Solar Merced LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 85 | - | - | - | 85 | GREENING USA CORP |
| Solar Chilhowie LLC. **/** | USA | Investments | - | 100% | 85 | - | - | - | 85 | GREENING USA CORP |
| LOS POZOS S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (1.963) | (1.965) | 1.964 | 9.999 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| FUENTESANTA S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (2.872) | (2.885) | 2.540 | 9.655 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| ALQUIFE S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (3.032) | (3.043) | 3.043 | 10.000 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| LEPANTO S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (3.648) | (3.592) | 3.593 | 10.001 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| ZENETE S.R.L. ** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (377) | (373) | - | 9.627 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| HERMENEGILDO S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (375) | (373) | - | 9.627 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| MARQUESADO S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (693) | (693) | - | 9.307 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife III S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (262) | (262) | - | 9.738 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife IV S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (23) | (23) | - | 9.977 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife V S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (229) | (229) | - | 9.771 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife VI S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (245) | (245) | - | 9.755 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife VII S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (21) | (21) | - | 9.979 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Alquife VIII S.R.L.** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (21) | (19) | - | 9.981 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto

** Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

Anexo I Ejercicio 2024
Sociedades Dependientes

| Denominación | Domicilio | Actividad | Directa | Indirecta | Capital | Resultado | | Resto Patrimonio | Total Patrimonio | Socio/Accionista mayoritario |
|---|-----------|-------------|---------|-----------|-----------|-------------|-------------|------------------|------------------|---|
| | | | | | | Explotación | Neto | | | |
| GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. | España | Solutions | 100% | - | 3.100 | 714.193 | (1.373.446) | 4.921.711 | 3.551.365 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. | España | Solutions | 100% | - | 8.500 | (386.067) | (345.595) | 596.853 | 259.758 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| PHOTON RENOVABLES S.L. | España | Products | 100% | - | 100.000 | (444.743) | (467.977) | 36.167 | (331.810) | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| SUN SUPPORT S.L. | España | Products | 100% | - | 3.010 | (506.163) | (589.296) | 1.887.312 | 1.301.027 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U (anterior GREENING CONCESIONES S.L.)**** | España | Investments | 100% | - | 3.100 | 3.603.940 | 2.059.188 | 819.425 | 2.881.713 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING SMART ENERGY SL (anterior LIDERA COMERCIALIZADORA ENERGIA S.L.)**** | España | Energy | 100% | - | 100.000 | 106.753 | 13.166 | 815.833 | 928.999 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING O&M GLOBAL S.L. | España | Other | 100% | - | 3.000 | (180.106) | (146.401) | 193.425 | 50.024 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING RELIVE S.L. | España | Other | 100% | - | 10.000 | (87.152) | (81.860) | 104.515 | 32.655 | GREENING GROUP GLOBAL S.A. |
| GREENING RENOVABLES S.A. DE C.V. | México | Solutions | - | 98% | 107 | 1.124.401 | 363.287 | 511.759 | 875.153 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING SOLUTIONS ITALIA S.R.L (anterior GREENING ITALY EWD S.R.L.)**** | Italia | Solutions | - | 100% | 500.000 | 2.171.498 | 1.396.905 | 4.871.945 | 6.768.850 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING USA CORP | USA | Solutions | - | 100% | 1.673.358 | 823.950 | 998.953 | (839.896) | 1.832.415 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING SOLAR GMBH S.R.L. | Alemania | Solutions | - | 74% | 50.000 | (1.534.672) | (1.687.431) | (692.164) | (2.329.596) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING INGENIERIE FRANCIA | Francia | Solutions | - | 100% | 30.000 | (1.266.744) | (1.266.574) | (508.891) | (1.745.465) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| EWD FV IV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (5.623) | (4.218) | - | (1.218) | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| GREENING EXTREMEÑA S.L. | España | Investments | - | 85% | 3.100 | (25.385) | (19.039) | 51.796 | 35.857 | GREENING INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL S.L. |
| ACGRA Castiil S.L. | España | Solutions | - | 100% | 3.100 | - | - | (26.988) | (23.888) | AGUA Y ENERGÍA DE GRANADA S.L. |
| GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. (anterior GREENING ASSETS ITALY S.R.L.)**** | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (433.603) | (433.671) | 431.349 | 7.678 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING CONCESIONES MEXICO | México | Investments | - | 99% | 2.055 | (824.384) | (383.898) | (609.653) | (991.495) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| Greening Energy Generation GMBH | Alemania | Investments | - | 100% | 25.000 | (146.663) | (146.663) | - | (121.663) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREEN ENERGY FV S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (1.771) | (1.355) | (238) | 1.407 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| EWD ENERGY FV I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (751) | (558) | - | 2.442 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| EWD ENERGY FV II S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (1.944) | (1.452) | - | 1.548 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| Garnata Energía FV, S.L.U. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (5.182) | (4.418) | (2.151) | (3.569) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING SOLAR IV S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (1.783.209) | (1.622.473) | 124.679 | (1.494.794) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING SOLAR V S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (457) | (343) | (206) | 2.451 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING SOLAR VI S.L. | España | Generación | - | 100% | 3.000 | (1.449) | (27.583) | - | (24.583) | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING SOLAR VII S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | 3.994 | 2.995 | (56) | 5.939 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| GREENING SOLAR VIII S.L. | España | Investments | - | 70% | 3.000 | (825) | (825) | 689 | 2.864 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING SOLAR IX S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (327) | (246) | (172) | 2.582 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING SOLAR X S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (2.003) | (1.502) | (56) | 1.441 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| Greening Investments Desarrollos España S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 12.000 | (202) | (152) | 9.318.744 | 9.330.592 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| Alumbra Hidráulicas S.L.** | España | Investments | - | 100% | 401.200 | 25.534 | 19.150 | 1.145.207 | 1.565.557 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| La Encantada Energy S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 65.881 | 13.264 | 9.948 | 2.931.860 | 3.007.689 | GREENING INVESTMENTS ENERGIA RENOVABLE S.L.U. |
| SABIAGREEN S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (3.168) | (4.760) | 128.429 | 126.670 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV II S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (43.730) | (44.578) | 1.182.382 | 1.140.805 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| EWD FV III S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (6.303) | (8.261) | 398.151 | 392.890 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MES SOLAR 1 S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (7.771) | (7.771) | 3.148.506 | 3.143.735 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| MODUS SOLAR SPAIN S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (5.694) | (5.705) | 4.375.951 | 4.373.245 | GREENING INVESTMENTS DESARROLLOS ESPAÑA, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (1.834) | (1.375) | - | 1.625 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE I S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (0) | (0) | 0 | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE II S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | 0 | 0 | 0 | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING BIOMETHANE III S.L. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (410) | (307) | - | 2.693 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IV S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane V S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VI S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VII S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (1.100) | (825) | - | 2.175 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VIII S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IX S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane X S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane XI S.L. ** | España | Investments | - | 100% | 3.000 | - | - | - | 3.000 | Greening Biomethane, S.L. |
| GREENING GESTION LIMPIA S.A. DE C.V. ** | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SMART S.A. DE C.V. | México | Energy | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SISTEMAS S.A. DE C.V. ** | México | Other | - | 100% | 50 | - | - | (3) | 46 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION DE ACTIVOS S.A. DE C.V. | México | Investments | - | 100% | 53 | (1.249) | (1.514) | 15 | (1.446) | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION GIGA S.A. DE C.V. | México | Investments | - | 100% | 53 | 154.388 | (1.087.482) | 313.954 | (773.475) | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING GESTION SOLAR S.A. DE C.V. | México | Investments | - | 0% | - | 539.063 | (63.315) | 63.315 | - | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING SERV CORPORATIVOS S.A. | México | Other | - | 50% | 50 | 34.585 | 34.237 | (507) | 33.781 | GREENING CONCESIONES MEX |
| GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS USA S.A. DE C.V. ** | México | Other | - | 100% | 48 | (6.030) | (6.030) | 87 | (5.895) | GREENING SERVICIOS CORPORATIVOS S.A. DE C.V. |
| Greening Investment USA LLC. | USA | Investments | - | 100% | 963 | (93.463) | (73.836) | (638) | (73.511) | GREENING USA CORP |
| GREENING ENERGY ITALIA S.R.L. (anterior LIDERA ENERGIA ITALIA S.R.L.)**** | Italia | Lidera | - | 100% | 100.000 | (229.551) | (229.748) | 231.899 | 102.151 | GREENING SMART ENERGY S.L. |
| SUN SUPPORT ITALIA S.R.L. | Italia | Products | - | 100% | 10.000 | (176.328) | (178.383) | 4.760 | (163.623) | SUN SUPPORT S.L. |
| GREENING DISTRIBUCION S.A. DE C.V. | México | Products | - | 100% | 53 | (15.073) | 127.472 | 336.701 | 464.226 | SUN SUPPORT S.L. |
| SUN SUPPORT FRANCIA | Francia | Products | - | 100% | 30.000 | - | - | - | 30.000 | SUN SUPPORT S.L. |
| LOS POZOS S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (44.602) | (44.598) | 45.598 | 11.001 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| FUENTESANTA S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (3.416) | (3.415) | 3.070 | 9.655 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| ALQUIFF S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (21.457) | (21.455) | 22.335 | 10.880 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| LEPANTO S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (22.098) | (22.099) | 23.590 | 11.491 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| MENINAS S.R.L. | Italia | Investments | - | 100% | 10.000 | (5.680) | (5.703) | 4.032 | 8.329 | GREENING INVESTMENTS ITALIA S.L. |
| Granata Green FV I, S.L.U. | España | Investments | - | 100% | 3.000 | (1.921) | (1.435) | - | 1.565 | EWD FV III S.L. |
| GREENING MANTENIMIENTO SOLAR S.L. | España | Other | - | 100% | 3.000 | - | (45) | (15) | 2.940 | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |
| GREENING O&M S.A. DE C.V. ** | México | Other | - | 100% | 51 | (59.567) | (63.863) | 934 | (62.878) | GREENING O&M GLOBAL, S.L. |

* Información expresada en euros, que ha sido convertida desde su respectiva moneda local en México y USA al tipo de cambio medio para el resultado del ejercicio y al tipo de cambio histórico para el resto del Patrimonio Neto
 ** Sociedades constituidas o adquiridas en 2024
 *** Sociedades anteriormente asociadas que pasan a ser Sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2024
 **** Sociedades que han cambiado la denominación en 2024

Anexo 2: Sociedades asociadas y multigrupo

Ejercicio 2025

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | | Capital escriturado | Euros | | | | Socio/Accionista |
|--|-----------|-------------|-----------------|-----------|------------------------|-------------|-----------|------------------------|---------------------|---|
| | | | Directa | Indirecta | | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | |
| | | | | | | Explotación | Neto | | | |
| Solar del Rosario II, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (3.382) | (3.382) | (3.735) | (4.117) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 6, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.075) | (1.075) | (5.091) | (3.166) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 7, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (531) | (531) | (2.134) | 335 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 8, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (515) | (425) | (1.667) | 908 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 9, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (515) | (515) | (3.213) | (728) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| Greenowa Energy, S.L. | España | Investments | - | 50% | 53.030 | (87) | (87) | (32.789) | 20.154 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Cecilio 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (655) | (655) | (2.193) | 152 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 1, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (927) | (927) | (5.351) | (3.278) | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 2, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (547) | (547) | (1.000) | 1.453 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 3, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (548) | (548) | (1.041) | 1.411 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Taranis Renovable 4, S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (533) | (533) | (1.039) | 1.428 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Greening Biomethane Investments S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (47.364) | (58.798) | 664.228 | 608.430 | Greening Investments Energía Renovable S.L.U. |
| Greening Biomethane I S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.579) | (3.930) | 42.240 | 41.310 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane II S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.404) | (2.960) | 15.887 | 15.927 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane III S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (5.116) | (6.390) | 27.775 | 24.385 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IV S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.181) | (1.559) | 37.708 | 39.149 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane V S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.985) | (3.130) | 21.046 | 20.916 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VI S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.977) | (3.137) | (3.000) | (3.137) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VII S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (1.829) | (1.996) | (3.825) | (2.821) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane VIII S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.911) | (3.060) | (3.000) | (3.060) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane IX S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.287) | (2.377) | (3.000) | (2.377) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane X S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.909) | (3.011) | (3.000) | (3.011) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Biomethane XI S.L.** | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.905) | (3.007) | (3.000) | (3.007) | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Solar VIII S.L. | España | Investments | - | 35% | 3.000 | (1.870) | (1.024) | 383.422 | 385.398 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Solar IX S.L. | España | Investments | - | 50% | 3.000 | (2.368) | (2.440) | 72.694 | 73.254 | Greening Biomethane, S.L. |
| Greening Relive S.L.** | España | Other | 50% | - | 32.000 | (96.233) | (102.200) | 2.973.135 | 2.902.935 | Greening Group Global S.A. |
| Verdant Shores Development Partners LLC. * | USA | Solutions | - | 50% | 2.052.952 | - | - | - | 2.052.952 | Greening Developments LLC. |
| Greensol Renewables, LLC. | USA | Solutions | - | 51% | 85.406 | 1.615.578 | 1.685.632 | 238.113 | 2.009.151 | Greening USA Corp |

* Sociedades constituidas o adquiridas en 2025

** Sociedades que anteriormente eran dependientes y ahora pasan a asociadas y multigrupo

Anexo 2: Sociedades asociadas y multigrupo

Ejercicio 2024

| Denominación | Domicilio | Actividad | % Participación | | Capital | Euros | | | | Socio/Accionista |
|----------------------------|-----------|--------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|---------|---------------------|------------------|---|
| | | | Directa | Indirecta | | Resultado | | Resto de Patrimonio | Total Patrimonio | |
| | | | | | | Explotación | Neto | | | |
| Solar del Rosario II, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | 715 | 715 | (4.450) | (735) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 6, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (3.144) | (3.144) | (1.946) | (2.090) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 7, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (408) | (408) | (1.726) | 866 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 8, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (14) | (14) | (1.653) | 1.333 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Isidro Solar 9, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (1.623) | (1.613) | (1.600) | (213) | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| Greenowa Energy, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 53.030 | (656) | (656) | (31.998) | 20.376 | Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L.U. |
| San Cecilio 2, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (594) | (594) | (1.599) | 807 | Greening Concesiones, S.L.U. |
| Taranis Renovable 1, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (3.101) | (3.101) | (2.249) | (2.351) | Greening Concesiones, S.L.U. |
| Taranis Renovable 2, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (373) | (373) | (626) | 2.001 | Greening Concesiones, S.L.U. |
| Taranis Renovable 3, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (403) | (403) | (638) | 1.959 | Greening Concesiones, S.L.U. |
| Taranis Renovable 4, S.L. | Granada | Producción energía | - | 50% | 3.000 | (401) | (401) | (638) | 1.961 | Greening Concesiones, S.L.U. |
| GREENSOL RENEWABLES, LLC. | USA | Solutions | - | 51% | 96.169 | 268.360 | - | - | 364.529 | Greening USA CORP |

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

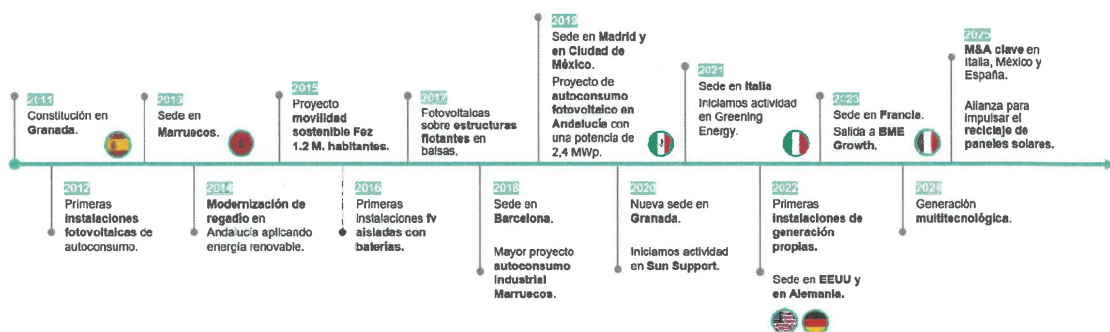
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 253 y 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de la Sociedad formulan el presente informe de gestión consolidado, que contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación del Grupo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Evolución del negocio y situación del Grupo-

Greening Group Global, S.A. (anteriormente denominada Grupo Greening 2022, S.A.) (en adelante la Sociedad Dominante) y sociedades dependientes (en adelante Greening Group, “el Grupo” o “Greening”) configuran un grupo consolidado de empresas especializado en ofrecer soluciones de autoconsumo fotovoltaico, proyectos de generación renovable, comercialización de energía y fabricación de componentes para la industria renovable. La cifra de negocios consolidada de Greening Group Global ha ascendido a 136.900 miles de euros en 2025 (95.513 miles de euros en 2024).

Greening nació en Granada en 2011 para convertirse en un grupo global de energía que ofrece respuestas integrales a sus clientes, contribuyendo a un mundo más sostenible en el que se pueda llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Greening es una empresa global de energía renovable, verticalmente integrada que no solo genera y comercializa su propia energía verde, sino que lo hace a través de un portafolio diversificado de tecnologías: fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento de energía (BESS).



Con presencia en los principales mercados de Europa y América del Norte, Greening está a la vanguardia de la transición energética.

En los últimos años, Greening ha intensificado su actividad en España adquiriendo una mayor experiencia en el desarrollo de su modelo de negocio, lo que posibilita su réplica en nuevos países de forma más rápida y eficiente.

El grupo tiene como misión ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento energético (BESS). La estrategia del Grupo se basa en un modelo de negocio verticalmente integrado con presencia en todas las fases de la cadena de valor del sector de la energía solar fotovoltaica tanto en el mercado nacional como internacional, incluyendo la generación, el diseño y construcción de proyectos, la fabricación de productos y la comercialización de energía, especializándose especialmente en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.

La operativa de Greening se estructura de forma que la integración vertical da lugar a diferentes líneas de actividad ligadas a los distintos eslabones de la cadena de valor, dando servicio a clientes terceros y a las propias actividades del Grupo



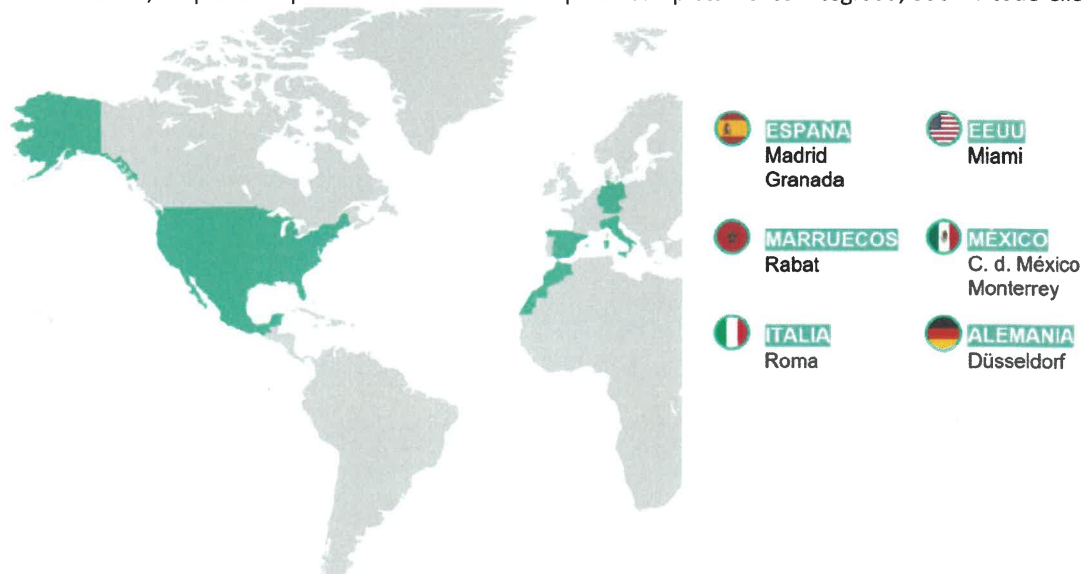


Desde sus inicios, la Compañía ha tenido vocación internacional, iniciando su actividad fuera de España en 2013 con la entrada en Marruecos. La expansión internacional permitió al Grupo acompañar a sus clientes en aquellas localizaciones en las que Greening cuenta con presencia.

Grupo Greening desarrolla su actividad en las principales economías de Europa y de Norte América, contando con sedes en España (Granada, Madrid,), Italia (Roma), México (Ciudad de México y Monterrey), Alemania (Düsseldorf), EEUU (Miami), y Marruecos (Rabat). Su objetivo es llevar las energías renovables y la eficiencia energética a todo el mundo.

Modelo de negocio

Greening se estructura en torno a tres modelos de negocio principales: generación de energía, soluciones y comercialización, lo que la ha posicionado como una empresa completamente integrada, 360°. Y todo ello con



una cartera de generación multitecnológica, e hibridación con los últimos avances en almacenamiento de energía BESS (Battery Energy Storage System).

Greening genera, desarrolla y comercializa su propia energía renovable, ofreciendo a los clientes soluciones sostenibles e innovadoras en cada etapa del ciclo energético, totalmente adaptadas a sus necesidades

Esta integración total le permite mantener un control completo y ofrecer un servicio de calidad en cada proyecto. La visión holística de Greening en el sector energético, permite una mayor diversificación del riesgo operativo y de negocio al mismo tiempo que facilita un mayor control y optimización de los proyectos.

Generación

Propiedad y operación de instalaciones fotovoltaicas, Acuerdos de Compra de Energía (PPA) industriales, y proyectos de biometano.



Soluciones

Proyectos de almacenamiento de energía, eficiencia energética, ingeniería, adquisición y construcción (EPC) tanto para terceros como internos, operación y mantenimiento (O&M), cargadores de vehículos eléctricos (EV), reciclaje de componentes electrónicos, diseño de productos de nueva generación y uso eficiente de recursos hídricos con IA.

 solutions  o&m  relive

 aqua  products

Comercialización

Venta de energía renovable, autoconsumo de clientes residenciales, compensación de excedentes, batería virtual y comunidades energéticas.

 energy

Principales líneas de negocio


 investments

Lidera proyectos de energía renovable a gran escala, ofreciendo soluciones sostenibles en fotovoltaica, almacenamiento de energía y biometano (*). Ayuda a sus clientes a reducir su huella de carbono y maximizar la eficiencia energética, promoviendo la autosuficiencia a través de acuerdos innovadores y estrategias tecnológicas.

() Durante el mes de febrero de 2025 se vendió el 50% de participación a Atlantica Sustainable Infrastructure.*


 solutions

Se especializa en la ingeniería y desarrollo de proyectos de energía sostenible, con enfoque en soluciones fotovoltaicas y eficiencia energética para el autoconsumo industrial y plantas solares a gran escala. Con operaciones en Europa, América y África, promueve un modelo energético más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.


 o&m

Centrada en la operación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas, maximizando el rendimiento y la vida útil a través de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como monitoreo diario y limpieza de módulos. Como parte de Greening, opera a nivel global para optimizar la producción de energía.

Greening aqua

Desarrolla proyectos hidráulicos que optimizan la gestión de los recursos hídricos, proporcionando soluciones de riego, saneamiento y urbanización tanto para el sector público como privado. Promueve el uso sostenible del agua para garantizar su disponibilidad para las futuras generaciones.

Greening relive

Relive (*), se focalizada en el reciclaje de paneles solares, recuperando el 99% de los materiales sin consumo de agua ni generación de residuos. Con cero emisiones y el uso de energía verde, impulsa el desarrollo de una economía circular que transforma los residuos en recursos para un futuro más limpio.

(*). Durante el mes de septiembre de 2025 se vendió el 50% de participación a Grupo Tradebe Medio Ambiente, S.L.

Greening products

Fabricación, distribución e I+D para proporcionar las mejores soluciones estructurales fijas para instalaciones fotovoltaicas.

Greening energy

Venta de energía 100% renovable, ofreciendo soluciones residenciales como autoconsumo, compensación de excedentes y comunidades energéticas. Además, integra innovaciones como la batería virtual para optimizar la energía excedente y promover un modelo energético más sostenible.

Valores y objetivos estratégicos

Greening quiere convertirse en una compañía global que lidere la revolución energética mediante las energías renovables para construir un planeta mejor para las futuras generaciones. Sus más de 451 empleados a cierre de ejercicio 2025 comparten valores que ayudan a crear una cultura corporativa única e integrada en cada uno de los países en los que están presentes.

Misión

La misión de Greening es ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biogás y almacenamiento energético (BESS). Greening se compromete a simplificar la transición hacia un modelo energético sostenible, ofreciendo soluciones de

autoconsumo, y generando, desarrollando y comercializando energía verde. Su enfoque valiente e innovador le permite alcanzar lo imposible en su crecimiento empresarial, con el objetivo de contribuir a un futuro más sostenible y reducir la huella de carbono global.

Visión

La visión de Greening es consolidarse como líderes globales en la transformación energética, facilitando que las soluciones renovables sean la opción más accesible y eficiente. Opera con una mentalidad multitecnológica y multinacional, integrándose en toda la cadena de valor, desde la generación y desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía sostenible. Aspira a simplificar los retos del sector energético mientras alcanza nuevos niveles de excelencia tecnológica y operativa, creando un entorno de trabajo en el que el talento y la innovación sean motores clave de nuestro éxito.

Valores Corporativos

“The 3 Bs”

Greening se considera una compañía diferente, con una marcada personalidad, que le otorga valores aspiracionales que le distinguen y le permiten seguir alcanzando metas imposibles.

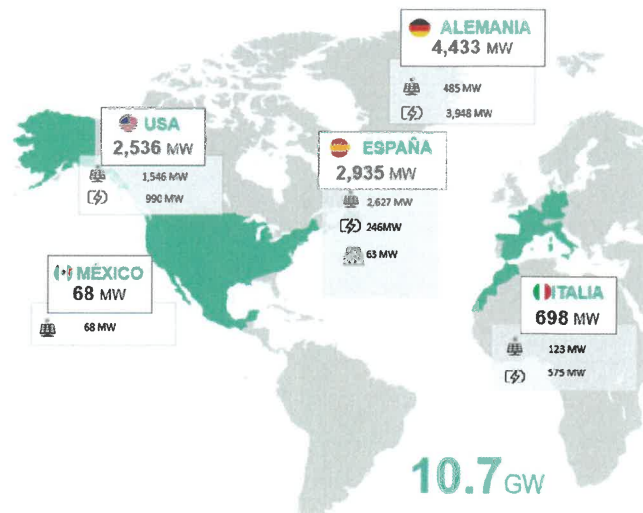
- **Be Brave.** Ser atrevidos, dinámicos e innovadores, inconformistas para continuar haciendo lo imposible con el fin de lograr un planeta más sostenible, lleno de buena energía.
- **Be Beyond.** Ser globales, multitecnológicos, multinacionales y verticalmente integrados en toda la cadena de valor: desde la generación y el desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía verde.
- **Be Brilliant.** Ser excelentes dentro y fuera de nuestra organización. Facilitar la mejor energía para ofrecer el mejor servicio al cliente y crear un entorno de excelencia que atraiga y desarrolle el mejor talento

Evolución de los negocios durante el ejercicio 2025

Cartera de activos

Greening ha alcanzado una cartera total de activos en desarrollo, construcción y operación de 10,7GW con la distribución que se muestra a continuación por tecnología, estado de avance de los proyectos y por geografías. Como se puede observar, aproximadamente 0,9 GW se encuentran en estados avanzados de su desarrollo (en operación -“COD”-; en construcción -“EC”- o en “Backlog”) lo que permite a la Compañía disponer de una enorme visibilidad sobre el desarrollo de su cartera de proyectos al mismo que tiempo que confirma la generación de valor de la misma.

| | Status | SOLAR PV | B.E.S.S | Biometano | Total |
|--------------------------|-----------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| 0,9 GW TOTAL VISIBILIDAD | Operando | 81 | 2 | 0 | 91 |
| | Construcción | 136 | 12 | 0 | 148 |
| | Backlog | 229 | 297 | 25 | 653 |
| | Fase inicial | 536 | 2.042 | 38 | 2.615 |
| | Fase preliminar | 5.794 | 3.485 | 0 | 7.162 |
| | Total | 4.846 | 5.758 | 63 | 10.670 |



La cartera de activos a 31 de diciembre de 2025 incluye, en distintos grados de desarrollo, un total de 4,9 GW de energía solar fotovoltaica ("PV"), 5,7 GW de almacenamiento ("BESS") y 63 MW de biometano.

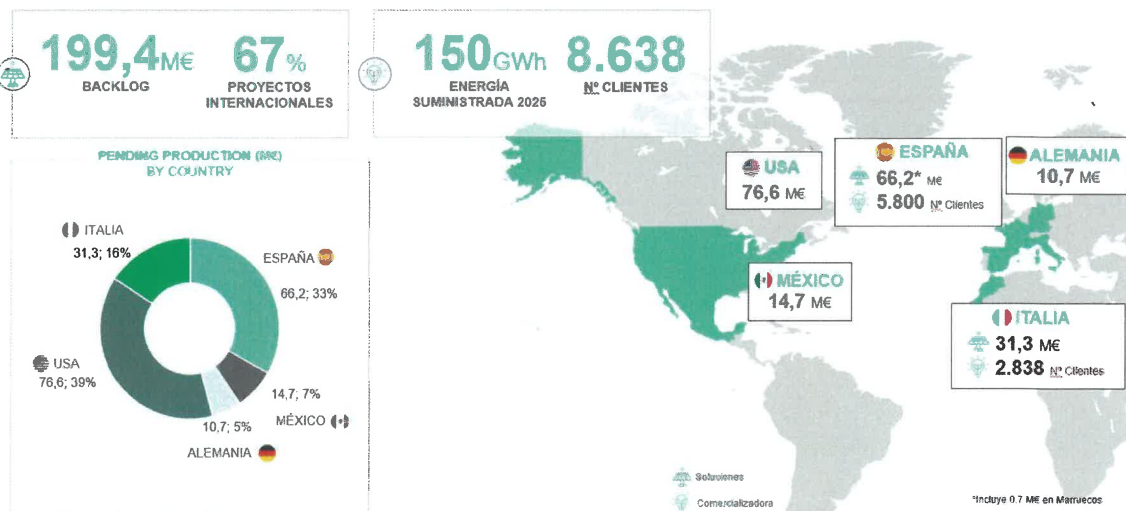
Greening Solutions

La evolución del negocio de Greening Solutions durante el ejercicio 2025 ha sido también muy satisfactoria habiéndose alcanzado a 31 de diciembre una cartera de proyectos pendiente de ejecución ("Backlog") de 199,4 millones de euros asociada a proyectos solares fotovoltaicos (150,4 millones de euros de proyectos con terceros y el 49 millones de euros de proyectos internos a otras sociedades del Grupo).

El grado de diversificación de esta cartera es bastante elevado tanto a nivel de clientes como en términos de mercados, manteniendo en este último caso una distribución bastante equilibrada en los cinco mercados principales del Grupo (España, Italia, EE.UU. México y Alemania) (representando los proyectos pendientes de ejecutar fuera de España el 67% del total)

Greening Energy

El negocio de trading de energía de Greening también se ha mostrado muy sólido durante el ejercicio 2025 alcanzando una cifra total de energía suministrada de 150 GWh (144 GWh en el ejercicio 2024), iniciando operaciones en Italia y dando servicio en los dos mercados en los que opera (España e Italia) a más 8.638 clientes (de los cuales, aproximadamente el 84% se encuentran en España).



Principales riesgos del Grupo-

El Grupo tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de riesgo:

De operaciones:

Los principales riesgos de las operaciones vienen dados por la evolución de los precios de los principales materiales utilizados en las instalaciones fotovoltaicas (paneles y acero), y su repercusión en los contratos a clientes, especialmente en aquellos casos en los que se retrasen los inicios de las obras por la obtención de permisos.

Financieros:

a. *Riesgo de crédito:*

Con carácter general, el Grupo mantiene su tesorería en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Aproximadamente un 79% del saldo vencido del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" al 31 de diciembre de 2025, sin incluir producción pendiente de facturar por importe de 26.698 miles de euros (véase Nota 16.1.2), se concentra en cuatro clientes, que no presentan una antigüedad significativa. Asimismo, el Grupo mantiene contratado un seguro de crédito y caución con una compañía aseguradora, cuya cobertura alcanza entre el 50% y el 95% del saldo de cada cliente, lo que muestra un factor mitigante del riesgo de crédito. Por otra parte, los Administradores de la Sociedad consideran que los plazos de cobro de facturas pendientes son acordes a las condiciones normales de cobro del sector en el que operan.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros (excluidas las obras ejecutadas pendientes de facturar) que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente (en euros):

| Antigüedad de las cuentas a cobrar | 31.12.2025 | | 31.12.2024 | |
|------------------------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| | Valor en libros (*) | Corrección acumulada por deterioro | Valor en libros | Corrección acumulada por deterioro |
| No vencidas | 3.325.514 | - | 7.961.235 | - |
| Vencidas impagadas: | | | | |
| Antigüedad inferior a 30 días | 3.046.326 | - | 1.509.602 | - |
| Antigüedad entre 31 y 60 días | 551.454 | - | 1.820.904 | - |
| Antigüedad entre 61 y 180 días | 2.599.825 | - | 6.710.236 | - |
| Antigüedad entre 181 y 360 días | 2.001.636 | - | 2.222.071 | (663.250) |
| Antigüedad superior a 360 días | 5.532.962 | (3.608.398) | 1.355.748 | (1.355.748) |
| Total | 17.057.717 | (3.608.398) | 21.579.796 | (2.018.998) |

(*) En la información de ambos ejercicios se han incorporado todas las cuentas a cobrar facturadas. No incluye la obra ejecutada con ingreso reconocido por grado de avance, pero aún no facturada

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado, así como de líneas crediticias y de financiación detalladas en la Nota 13.

Tal y como se indica en la Nota 3.6, el Grupo presenta al cierre del ejercicio 2025 un desequilibrio financiero a corto plazo de 50.908 miles de euros, al ser superiores sus pasivos corrientes a los activos corrientes por las circunstancias descritas en dicha nota. No obstante, tal y como se indica asimismo en la misma Nota 3.6, las expectativas positivas de negocio para el ejercicio próximo y las operaciones de financiación posteriores al cierre acordadas (véase Nota 20), permitirán la refinanciación a largo plazo de los pasivos destinados a inversión, según estimaciones de los administradores, y, por tanto, continuar con el normal desarrollo de las actividades del Grupo.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):

El riesgo de tipo de interés corresponde a deuda financiera referenciada a tipos variables, principalmente al Euribor y a TIIE de México (véase Nota 13), el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. A este respecto, el porcentaje de contratos de financiación referenciados a tipo fijo es del 41,23 %, lo que es un factor mitigante del riesgo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, las prestaciones de servicios en Marruecos, México y EEUU se realizan de forma general en moneda local, dirhams marroquíes, pesos mexicanos y dólares, respectivamente, por lo que supone un factor mitigante del riesgo de tipo de cambio. Sí estarían afectadas las operaciones intragrupo cuando se realizan en distinta moneda, si bien el Grupo realiza un seguimiento de las fluctuaciones de las diferentes divisas con las que opera para valorar el impacto de tipo de cambio. Durante el ejercicio 2025 el resultado por tipo de cambio ha supuesto un impacto positivo de 326 miles de euros.

Asimismo, existe riesgo derivado de la conversión de los activos netos de cada uno de las filiales en países con moneda funcional distinta del euro (véase Anexo I). A este respecto, las diferencias de conversión de activos, pasivos y patrimonio de sociedades con moneda funcional distinta del euro han supuesto en el ejercicio una minoración del patrimonio del Grupo de 416 miles de euros, que se suman a la minoración acumulada hasta el ejercicio anterior de 528 miles de euros (Véase Nota 11.6).

Uso de instrumentos financieros-

El Grupo no dispone de instrumentos financieros derivados al cierre del ejercicio 2025, no obstante, se han realizado operaciones de derivados de tipo de cambio cuando la predicción de flujos y volumen de la operación eran suficientemente significativos.

Evolución previsible-

El Grupo afronta los próximos ejercicios en un contexto de transformación estratégica orientada a la mejora de la calidad de sus resultados y a la generación de flujos de caja recurrentes. En este sentido, la nueva estrategia aprobada por la Dirección contempla una simplificación del modelo de negocio y un mayor enfoque en actividades de mayor valor añadido, particularmente en el segmento industrial, con foco prioritario en España y, en menor medida, en Italia. Este proceso implica la concentración de la actividad en tres ejes principales: autoconsumo y venta directa de energía, generación estructurada a través de vehículos específicos SPVs y comercialización, junto con la optimización operativa de los activos existentes.

El plan de negocio incorpora, asimismo, una reordenación progresiva de la estructura financiera del Grupo, apoyada en la rotación selectiva de activos, la captación de recursos propios mediante ampliaciones de capital y la eventual ejecución de operaciones corporativas que contribuyan a la creación de valor. En este contexto, el Grupo prevé avanzar hacia un modelo en el que una parte significativa del resultado operativo proceda de activos generadores de caja recurrente, con el objetivo de incrementar la predictibilidad de sus resultados y reducir progresivamente su nivel de apalancamiento.

Si bien la Dirección considera que el plan descrito permitirá mejorar de forma sustancial la posición financiera y operativa del Grupo en el medio plazo, su ejecución está sujeta a determinados factores, tales como la evolución de los mercados financieros, la materialización de las operaciones de rotación de activos y la culminación de los procesos de financiación en curso. En cualquier caso, el Grupo mantiene una visión positiva sobre las perspectivas del sector de las energías renovables, caracterizado por un crecimiento estructural sostenido, y confía en que el posicionamiento estratégico adoptado le permitirá consolidarse como un operador relevante en los segmentos de mayor valor del mercado.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, se han puesto de manifiesto los siguientes hechos posteriores relevantes:

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN (OPA) SOBRE ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO, S.A. (EIDF)

Con posterioridad al cierre del ejercicio, Greening ha culminado una operación corporativa de carácter transformacional mediante la formulación y ejecución de una OPA voluntaria sobre el 100% del capital social de Energía, Innovación y Desarrollo Fotovoltaico, S.A. (EiDF). La operación fue anunciada en noviembre de 2025 como parte de la estrategia de crecimiento del Grupo, orientada a acelerar su escala operativa, reforzar su posicionamiento en la transición energética y conformar una plataforma empresarial de mayor dimensión y capacidad de ejecución. En este contexto, la Sociedad Dominante comunicó igualmente que la operación iría acompañada de una ampliación de capital con una aportación dineraria de hasta 30 millones de euros con el objetivo de fortalecer la estructura financiera del grupo combinado y facilitar el desarrollo de la siguiente fase de expansión.

En enero de 2026, la Sociedad comunicó que contaba con compromisos irrevocables de aceptación de la oferta por parte de accionistas de EiDF que representaban más del 65% de su capital social, así como con compromisos de suscripción por importe superior a 15 millones de euros, equivalentes al 50% de la ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2026. Asimismo, con fecha 20 de febrero de 2026, Greening comunicó el resultado final de la oferta, aceptada respecto de 60.823.772 acciones de EiDF, representativas del 92,10% de su capital social, superando el umbral mínimo de aceptación establecido en un porcentaje superior al 40% de los derechos de voto.

La contraprestación de la oferta se ha estructurado principalmente mediante canje accionarial, conforme a una ecuación de 1 acción nueva de Greening por cada 3,894 acciones de EiDF. La atención de la contraprestación implica la emisión y puesta en circulación de 15.619.610 nuevas acciones, existiendo adicionalmente una liquidación en efectivo de carácter accesorio vinculada a los ajustes derivados de picos o fracciones. En consecuencia, la operación presenta una naturaleza predominantemente no dineraria, instrumentada a través de una ampliación de capital destinada a la entrega de acciones nuevas de la sociedad oferente.

Desde una perspectiva estratégica, la Sociedad ha definido esta operación como transformacional, en la medida en que permitirá conformar un grupo renovable de mayor dimensión, apoyado en la complementariedad de ambas plataformas empresariales: por un lado, la especialización de EiDF en soluciones fotovoltaicas y almacenamiento en España y, por otro, la presencia internacional y el modelo verticalmente integrado de Greening, con actividad en generación, desarrollo, construcción y comercialización de energía renovable. La integración refuerza así la posición del Grupo en áreas estratégicas como el autoconsumo, el almacenamiento energético y la hibridación, al tiempo que incrementa su capacidad de ejecución y su potencial de crecimiento futuro.

Dado que la liquidación y efectividad de la oferta pública de adquisición sobre EiDF se ha producido con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, dicha operación no tiene reflejo en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, si bien constituye un hecho posterior de especial relevancia por su dimensión estratégica y por su previsible impacto en la estructura y actividad futura del Grupo. En consecuencia, los efectos económicos y patrimoniales derivados de la toma de control de EiDF se reconocerán contablemente en el ejercicio 2026, desde la fecha efectiva de adquisición.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo está avanzando en el análisis de la transacción a efectos de determinar la valoración inicial de los activos y pasivos adquiridos y la cuantificación del eventual fondo de comercio de consolidación que pudiera derivarse de la operación. La información definitiva relativa a esta combinación de negocios será objeto del correspondiente desarrollo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2026.

ADQUISICIÓN DE CANSOL ENERGY USA CORPORATION

El 27 de marzo de 2026, el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Cansol Energy USA Corporation a Cansol Energy Holding, S.L., por un importe aproximado de 49 miles de dólares, equivalente a su valor en libras a la fecha de cierre. Como resultado de la operación, el Grupo ha pasado a ostentar el control total de la sociedad, integrándola en el perímetro de consolidación desde dicha fecha.

El contrato incluye un marco estándar de protección para el comprador, destacando especialmente (i) la obligación del vendedor de indemnizar por cualquier pasivo o contingencia originada con anterioridad al cierre, (ii) la limitación de responsabilidad al importe de la transacción, salvo en casos de dolo o incumplimientos esenciales, y (iii) la existencia de derechos de compensación (“set-off”), que permiten al comprador minorar pagos futuros ante posibles incumplimientos. Asimismo, se establece un periodo de vigencia de las garantías de 24 meses desde el cierre.

VENTA A EDPR DE LAS SOCIEDADES DE SOLAR MERCED LLC Y SOLAR CHILHOWIE LLC.

Con fecha 1 de abril de 2026, Greening USA Corp. suscribió un contrato de compraventa de participaciones con EDPRNA DG Energy Development, LLC, mediante el cual acordó la transmisión del 100% de las participaciones sociales de las sociedades Solar Merced LLC y Solar Chilhowie LLC, vehículos titulares de proyectos de generación fotovoltaica en desarrollo en Estados Unidos.

La operación se estructura como una venta íntegra al comprador de todos los derechos económicos y de control sobre los activos asociados a los proyectos, incluyendo contratos clave (PPA, interconexión, EPC), permisos, activos en desarrollo y demás elementos necesarios para su construcción y explotación. El precio de la transacción se establece de forma variable por proyecto, sujeto a ajustes en función de parámetros técnicos y económicos (como tamaño final, coste EPC y rentabilidad esperada), y se articula mediante pagos escalonados vinculados a hitos relevantes del desarrollo (cierre, inicio de construcción y finalización sustancial).

ADQUISICIÓN DEL 100% DEL CAPITAL SOCIAL DE GREENING SOLAR GMBH

Con fecha 25 de marzo de 2026, el Grupo, a través de su filial Greening Ingeniería Civil y Ambiental S.L., formalizó la adquisición del 26% de las participaciones sociales de Greening Solar GmbH que de las que eran titulares socios minoritarios (véase Nota 11.7), mediante la compra de 13.000 participaciones sociales representativas de la totalidad del capital transmitido en la operación.

El precio de adquisición de la operación ascendió a 1 euro, habiéndose efectuado el pago con anterioridad a la formalización del contrato. La transmisión se realizó sin garantías adicionales sobre la situación económica, financiera o patrimonial de la sociedad adquirida, asumiendo el comprador expresamente los riesgos asociados a su estado actual.

REVISIÓN DEL ACUERDO DE JOINT VENTURE CON NAVITAS ENERGÍA, S.L.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025, se han producido determinados acuerdos consistentes en compraventas de participaciones sociales en el marco del acuerdo de joint venture que el Grupo mantenía con Navitas Energía S.L. (Grupo Cuerva), mediante el cual se compartía un portfolio de proyectos. En este sentido, Greening Investments Energía Renovable S.L. ha realizado las siguientes operaciones:

- Adquisición del 50% del capital social de Taranis Renovables 1 S.L. y Taranis Renovables 2 S.L., hasta alcanzar el 100% del capital social (a 31 de diciembre de 2025 ya era titular del 50% de este; véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria). Estas sociedades están vinculadas al desarrollo de dos proyectos de generación fotovoltaica en España, proyecto Casillas y proyecto Santuari, con una capacidad de 13,4 y 5,93 MW, respectivamente.
- Venta del 50% del capital social de Solar del Rosario Dos, S.L., San Isidro Solar 6, S.L., Taranis Renovables 4, S.L. y Taranis Renovables 3, S.L. a Navitas Energía S.L. (Véase Nota 8.1 y Anexo 2 de esta memoria), que están vinculadas al desarrollo de varios proyectos de generación fotovoltaica en España con una capacidad de 13,7 MW.

PRÉSTAMOS CONVERTIBLES

A finales de diciembre 2025, Greening Group Global, S.A. formalizó con inversores contratos de préstamos convertibles por importe total inicial de 5.600.000 euros, posteriormente ampliado entre enero y marzo de 2026 en 7.050.000 euros adicionales. Este instrumento tiene como finalidad financiar las necesidades de caja vinculadas a la operación de integración empresarial en curso, en el contexto de la OPA sobre EIDF. El préstamo devenga un tipo de interés fijo del 10% anual y contempla su conversión en capital como mecanismo principal de repago, alineando los intereses del prestamista con el desarrollo futuro de la sociedad.

El contrato establece que, a su vencimiento, el prestamista podrá optar por la capitalización total o parcial del crédito mediante su conversión en acciones de la sociedad, conforme a la ecuación de canje derivada de la OPA o de la operación de integración. Asimismo, se prevén determinadas limitaciones operativas para el prestatario mientras el préstamo esté vigente. En marzo de 2026, las partes acordaron una novación del contrato, extendiendo el vencimiento inicialmente previsto hasta abril de 2026, con posibilidad de prórroga adicional hasta mayo de 2026 o hasta que se produzca el evento de conversión. Esta modificación responde a la necesidad de modificar los plazos financieros con el avance de la OPA y la operación de integración, manteniéndose el resto de las condiciones sustancialmente inalteradas.

CONTRAPRESTACIÓN VARIABLE (EARN-OUT) RELIVE

En el marco de la operación de desinversión realizada en Relive, el Grupo mantenía un derecho a percibir un pago contingente (“earn-out”) vinculado al cumplimiento de determinadas condiciones regulatorias asociadas al proyecto. En concreto, dicho earn-out estaba condicionado a la obtención de la licencia ambiental y/o autorización administrativa que permitiera la entrada en operación efectiva de la planta.

A finales de marzo 2026, se ha cumplido la condición establecida en el contrato, al haberse obtenido la correspondiente resolución administrativa firme por parte de la autoridad competente. Como consecuencia de ello, se ha devengado el derecho a percibir el importe de 250 miles de euros, ejecutándose el pago en el marco del denominado “Segundo Cierre” de la operación.

Actividades en materia de I+D-

Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha incurrido en 1.006 miles de euros (800 miles de euros en el ejercicio anterior) por trabajos de Investigación y Desarrollo. Dichos trabajos corresponden principalmente a los proyectos:

- Optimización de la producción de Biometano y revalorización del digestato en platas de biogás con una inversión total activada de 328 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio anterior)
- La Operación y Mantenimiento con Inteligencia artificial con una inversión total activada de 424 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio anterior)
- Desarrollo tecnológico de un generador transportable 24/7 autónomo con una inversión total activada de 126 miles de euros (132 miles de euros en el ejercicio anterior)

Adicionalmente la sociedad ha activado varios proyectos relacionados con innovación tecnológica en sociedades del Grupo, cuyos costes totales activados han ascendido a 49 miles de euros.

Del importe total activado en el inmovilizado intangible, 1.608 miles de euros (1.096 miles de euros en el ejercicio anterior) corresponden a horas de personal propio que ha sido reconocido en el epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2025.

Acciones propias-

A 31 de diciembre de 2025 el Grupo poseía 317.442 acciones propias de un valor nominal de 0,0025 euros y coste de adquisición de 1.336 miles de euros.

Periodo medio de pago a proveedores-

Respecto al periodo medio de pago en las compañías españolas, la información del ejercicio 2025 es la siguiente:

| | 2025 | 2024 |
|---|------------|------------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 121 | 56 |
| Ratio de operaciones pagadas | 93 | 52 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 202 | 70 |
| | Euros | |
| Total pagos realizados | 66.685.594 | 71.599.420 |
| Total pagos pendientes | 14.885.838 | 14.374.055 |

El Grupo prevé adoptar medidas durante el próximo ejercicio para reducir el período medio de pago a sus proveedores, una vez se obtenga la financiación y los resultados previstos.

Personal-

La plantilla media del ejercicio 2025 ha sido de

581 personas (764 personas en 2024), sin que se prevean cambios significativos para el ejercicio 2026 que no sean los derivados del propio crecimiento del negocio. El Grupo cuenta con una política de personal que cumple con las reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

Otra Información-

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, el informe de gestión ha de contener, en la medida necesaria para la comprensión de la evolución, los resultados o la situación del Grupo, un análisis tanto de indicadores clave financieros como de carácter no financiero, que sean pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta del Grupo, incluida información sobre cuestiones relativas al medio ambiente, al personal y al cumplimiento de reglas en materia de igualdad y no discriminación y discapacidad.

En este sentido, y de acuerdo con lo previsto en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, así como las novedades introducidas en 2025 en materia de huella de carbono y plan de reducción de emisiones, el Grupo está obligado a incluir en su informe de gestión un estado de información no financiera o elaborar un informe separado con el mismo contenido. El Grupo ha optado por incorporar el Estado de información no financiera en un Anexo del presente Informe de Gestión.

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes en el día de hoy reformulan las cuentas anuales consolidadas referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, y el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado en la misma fecha, que incluye el Estado de Información No Financiera, todo ello recogido en el anverso de 103 folios de papel corriente con membrete del Grupo en señal de identificación, firmando en esta última hoja la totalidad de los Consejeros, en cumplimiento de la legislación vigente, que son los siguientes:

Granada, 30 de abril de 2026

**SALCEDO
RUIZ
IGNACIO -
46862540V** Firmado digitalmente por SALCEDO RUIZ IGNACIO - 46862540V
Fecha: 2026.04.30 19:27:11 +02'00'

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente

**PALACIOS
RUBIO
ANTONIO -
75146439B** Firmado digitalmente por PALACIOS RUBIO ANTONIO - 75146439B
Fecha: 2026.04.30 19:19:37 +02'00'

D. Antonio Palacios Rubio
Consejero

**PAZO HARO
JOSE
MANUEL -
25671731M** Firmado digitalmente por PAZO HARO JOSE MANUEL - 25671731M
Fecha: 2026.04.30 19:06:29 +02'00'

D. José Pazo Haro
Consejero independiente

**MATEOS
PALACIOS
MANUEL -
74690446
Q** Firmado digitalmente por MATEOS PALACIOS MANUEL - 74690446Q
Fecha: 2026.04.30 19:14:04 +02'00'

D. Manuel Mateos Palacios
Consejero

Firmado por HUCH GINESTA JOSE MARIA - ***3543** el día 30/04/2026 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

D. José María Huch Ginesta
Consejero independiente

**RAQUEL
LACILLA
REMON
(SW)** Firmado digitalmente por RAQUEL LACILLA REMON (SW)
Fecha: 2026.04.30 19:40:14 +02'00'

D^a Raquel Lacilla Remon
Secretaria No Consejera

Greening Group Global, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de verificación independiente del
Estado de Información No Financiera
consolidado del ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2025

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE GREENING GROUP GLOBAL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2025

A los accionistas de Greening Group Global, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025, de Greening Group Global, S.A (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), (en adelante “Grupo Greening”), que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Anexos. Contenidos del Estado de información no financiera” incluida en el apartado Anexo del EINF.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Greening, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo Greening. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexos. Contenidos del Estado de información no financiera” del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo Greening que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Greening para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Greening y descrito en el EINF en el apartado “Análisis de materialidad y grupos de interés”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos descritos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo Greening correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexos. Contenidos del Estado de información no financiera” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE AUDITORES, S.L.



José Antonio Barfán Manzanares

30 de abril de 2026

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/12031

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones



ZMVDN76537



Greening

2025

**Estado de Información
No Financiera**

ÍNDICE

Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción..... | 5 |
| Razón de ser | 7 |
| Greening en el mundo..... | 8 |
| Modelo de negocio verticalmente integrado y 100% verde | 9 |
| Estructura Societaria | 11 |
| Gobierno corporativo | 13 |
| Nuestros valores y objetivos estratégicos..... | 15 |
| Principales magnitudes | 19 |
| Aspectos materiales y grupos de interés | 21 |
| Sistema integrado de gestión..... | 23 |
| Análisis y evaluación de riesgos | 23 |
| Análisis de materialidad y grupos de Interés | 25 |
| Aspectos medioambientales | 29 |
| Política y sistema de gestión ambiental | 29 |
| Compromiso con el medioambiente | 30 |
| Recursos destinados..... | 31 |
| Economía circular: prevención y gestión de residuos..... | 31 |
| Uso sostenible de los recursos | 35 |
| Cambio climático..... | 38 |
| Principio de precaución..... | 39 |
| Protección de la biodiversidad | 40 |
| Taxonomía Europea..... | 40 |
| Cuestiones sociales y relativas al personal..... | 50 |
| Empleo..... | 51 |
| Organización del trabajo | 56 |
| Seguridad y salud laboral | 57 |
| Relaciones sociales | 59 |
| Formación..... | 60 |
| Igualdad, diversidad e inclusión | 61 |

Derechos humanos..... 62

Regulación interna 65

Programa de Compliance 66

Modelo de Prevención de Delitos 67

Lucha contra el blanqueo de capitales..... 68

Colaboración con la sociedad..... 71

Clientes..... 72

Subcontratación y proveedores 74

Innovación 75

Información fiscal..... 78

Anexo: Contenidos del Estado de información no financiera..... 79



1. INTRODUCCIÓN

Introducción

Con efectos 1 de enero de 2018 entró en vigor la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018) que sustituye el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se transpuso al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Greening Group Global, S.A. (en adelante, la “Sociedad dominante”) y sus sociedades dependientes (en adelante, “Greening” “Grupo Greening”, o el “Grupo”), deben preparar un estado de información no financiera, que debe incorporarse en el informe de gestión consolidado o en un informe separado correspondiente al mismo ejercicio que incluya el mismo contenido y cumpla los requisitos exigidos, y que incluya, entre otras, las siguientes cuestiones: la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo; el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como aquellas cuestiones relativas al personal, debiendo incluir las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

En este contexto, la Sociedad dominante incorpora el estado de información no financiera consolidado como Anexo en el informe de gestión consolidado del Grupo, que acompaña a las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025.

El presente estado de información no financiera consolidado se ha preparado de acuerdo con los contenidos establecidos en la normativa mercantil vigente, siguiendo los criterios descritos para cada materia en la tabla “Contenidos del estado de información no financiera”, así como, en la medida de lo posible, con referencia a los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, aplicándose los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la citada ley de información no financiera.

A través del presente estado de información no financiera consolidado, se recogen todos los aspectos identificados como materiales, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de información no financiera.



2. INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO

Razón de ser

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependiente (en adelante, “Greening”, “Grupo Greening” o el “Grupo”) se constituye en el año 2011, con el objetivo de acercar tanto a empresas públicas como privadas el impulso de las energías renovables a través del diseño, construcción de instalaciones de autoconsumo industrial, bombeo de agua con energía solar y el desarrollo de proyectos de eficiencia energética.

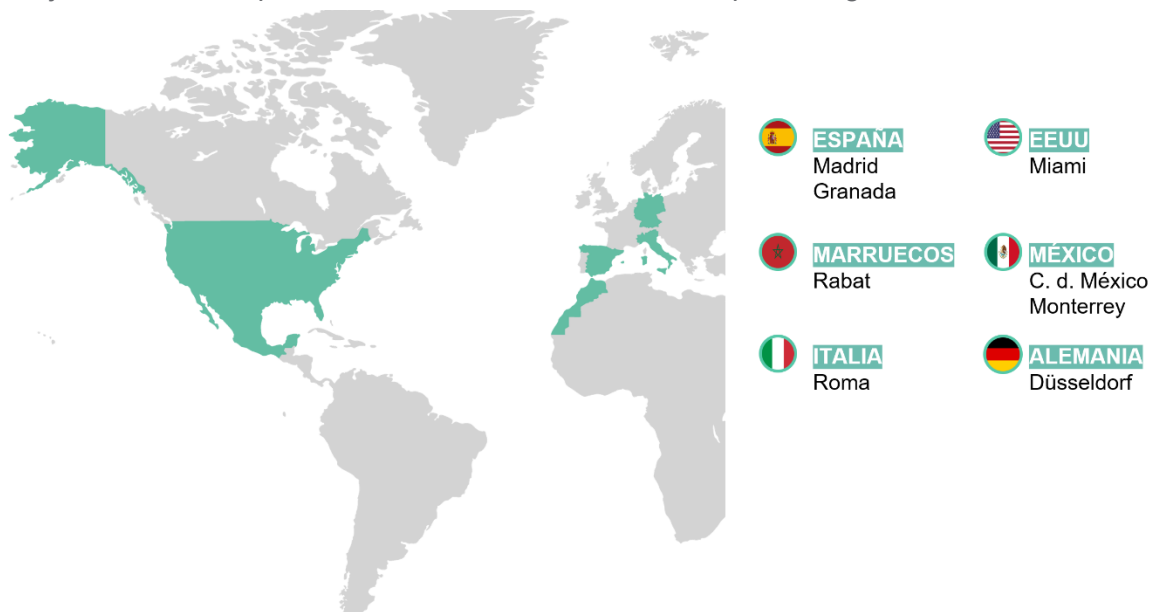
Greening es una empresa líder, con una integración vertical que abarca toda la cadena de valor de la energía, incluyendo la generación, el diseño y construcción de proyectos, la fabricación de productos y la comercialización de energía, especializándose especialmente en instalaciones de autoconsumo fotovoltaico.

Greening es un grupo energético internacional, con un claro enfoque en el autoconsumo industrial, aunque también en la fotovoltaica utility scale. El Grupo tiene sede en Granada y cuenta con un track record de más de 14 años. La operativa de Greening se estructura de forma que la integración vertical da lugar a diferentes líneas de actividad ligadas a los distintos eslabones de la cadena de valor, dando servicio a clientes terceros y a las propias actividades del Grupo.



Greening en el mundo

Grupo Greening desarrolla su actividad en las principales economías de Europa y de Norte América, contando con sedes en España (Granada, Madrid), Italia (Roma), México (Ciudad de México y Monterrey), Alemania (Düsseldorf), EEUU (Miami), y Marruecos (Rabat). Su objetivo es llevar las energías renovables y la eficiencia energética a todo el mundo. Trabajamos cada día por hacer un mundo más sostenible para las generaciones futuras.



Centrados en el crecimiento internacional

Greening nació para convertirse en un grupo global de energía que ofrece respuestas integrales a nuestros clientes, contribuyendo a un mundo más sostenible en el que se pueda llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Greening es una empresa global de energía renovable, verticalmente integrada que no solo genera y comercializa su propia energía verde, sino que lo hace a través de un portafolio diversificado de tecnologías: fotovoltaica, eólica, biometano y almacenamiento de energía (BESS).

Con presencia en los principales mercados de Europa y América del Norte, Greening está a la vanguardia de la transición energética.

- En los últimos años, Greening ha intensificado su actividad en España adquiriendo una mayor experiencia en el desarrollo de su modelo de negocio, lo que posibilita su réplica en nuevos países de forma más rápida y eficiente.
- Desde sus inicios, la Compañía ha tenido vocación internacional, iniciando su actividad fuera de España en 2013 con la entrada en Marruecos.
- El foco principal se encuentra en mercados europeos y norteamericanos, lo que ha llevado a Greening a España, Italia, Alemania, Marruecos, México y Estados Unidos.
- La expansión internacional permite al Grupo acompañar a sus clientes en aquellas localizaciones en las que Greening cuenta con presencia.

Modelo de negocio verticalmente integrado y 100% verde

Grupo Greening: Círculo virtuoso

Greening tiene presencia en toda la cadena de valor logrando una mayor eficiencia y rentabilidad. El Grupo atrae a nuevos clientes a través de las delegaciones comerciales de los países dónde están presentes y mediante la realización de instalaciones de autoconsumo para grandes empresas y pequeñas y medianas empresas (PYMES) y parques solares para conexión a la red.

La generación de energía verde y sostenible de Greening ha supuesto 8.257 tCO₂eq no emitidas (1.673 tCO₂eq en 2024).

Greening ofrece un servicio integral desde las diferentes líneas de negocio, que abarca desde el desarrollo, ingeniería, construcción y hasta el mantenimiento de proyectos hasta la generación y comercialización de la energía.

Modelos de negocio

Greening se estructura en torno a tres modelos de negocio principales: generación de energía, soluciones y comercialización, lo que nos ha posicionado como una empresa completamente integrada, 360°. Y todo ello con multitecnología de generación, e hibridación con los últimos avances en almacenamiento de energía BESS (Battery Energy Storage System).

Generamos, desarrollamos y comercializamos nuestra propia energía renovable, ofreciendo a los clientes soluciones sostenibles e innovadoras en cada etapa del ciclo energético, totalmente adaptadas a sus necesidades.

Esta integración total nos permite mantener un control completo y ofrecer un servicio de calidad en cada proyecto. La visión holística de Greening en el sector energético, permite una mayor diversificación del riesgo operativo y de negocio al mismo tiempo que permite un mayor control y optimización de los proyectos.

GENERACIÓN

Propiedad y operación de instalaciones fotovoltaicas, Acuerdos de Compra de Energía (PPA) industriales en el lugar, y/o ventas en conjunto, proyectos de biogás.

 investments  o&m

SOLUCIONES

Almacenamiento de energía, eficiencia energética, ingeniería, adquisición y construcción (EPC) tanto para proyectos de terceros como internos, operaciones y mantenimiento (O&M), cargadores de vehículos eléctricos (EV), reciclaje de componentes electrónicos, diseño de productos de nueva generación y uso eficiente de recursos hídricos con IA.

 solutions  relive

 products

COMERCIALIZACIÓN

Venta de energía renovable, autoconsumo de clientes residenciales, compensación de excedentes, batería virtual y comunidades energéticas.

 energy

Empresas de energías renovables multitecnológicas

 **Greening**
investments

GREENING INVESTMENTS: Lideramos proyectos de energía renovable a gran escala, ofreciendo soluciones sostenibles en fotovoltaica, almacenamiento de energía y biometano (*). Ayudamos a nuestros clientes a reducir su huella de carbono y maximizar la eficiencia energética, promoviendo la autosuficiencia a través de acuerdos innovadores y estrategias tecnológicas.

(*) Durante el mes de febrero de 2025 se vendió el 50% de participación a Atlantica Sustainable Infrastructure.

 **Greening**
solutions

GREENING SOLUTIONS: Nos especializamos en el suministro, ingeniería y desarrollo de proyectos de energía sostenible, con enfoque en soluciones fotovoltaicas y eficiencia energética para el autoconsumo industrial y plantas solares a gran escala. Con operaciones en Europa, América y África, promovemos un modelo energético más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

 **Greening**
o&m

GREENING O&M: Nos especializamos en el comisionado y en la operación y mantenimiento de plantas solares fotovoltaicas, maximizando el rendimiento y la vida útil a través de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo, así como monitoreo diario y limpieza de módulos. Como parte de Greening, operamos a nivel global para optimizar la producción de energía.

 **Greening**
relive

GREENING RELIVE (*): Nos especializamos en el reciclaje de paneles solares, recuperando el 99% de los materiales sin consumo de agua ni generación de residuos. Con cero emisiones y el uso de energía verde, impulsamos una economía circular que transforma los residuos en recursos para un futuro más limpio.

(*) Durante el mes de septiembre de 2025 se vendió el 50% de participación a Grupo Tradebe Medio Ambiente, S.L.



GREENING PRODUCTS: Estamos involucrados en la fabricación, distribución e I+D para proporcionar las mejores soluciones estructurales para instalaciones fotovoltaicas. Dentro de esta unidad de negocio, encontramos Sun Support, especialistas en la fabricación de estructuras de placas solares.



GREENING ENERGY: Nos especializamos en la venta de energía 100% renovable, ofreciendo soluciones residenciales como autoconsumo, compensación de excedentes y comunidades energéticas. Además, integramos innovaciones como la batería virtual para optimizar la energía excedente y promover un modelo energético más sostenible.

Estructura Societaria

Grupo Greening es un conjunto societario encabezado por Greening Group Global, S.A. que es la sociedad dominante.

Gobierno corporativo

El objetivo del sistema de gobernanza del Grupo Greening es establecer procesos y controles apropiados aplicables a la toma de decisiones y la dirección y administración de los negocios y actividades de las sociedades integrantes del mismo que permitan garantizar la transparencia en dichos procesos, mitigar riesgos asociados y aumentar la confianza de los inversores, todo ello, a través del establecimiento de una estructura organizativa y de un conjunto de normativa interna aplicable a los principales órganos de la sociedad, equipo directivo y al propio personal y colaboradores del Grupo Greening que están inspiradas en las mejores prácticas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores recogidas en el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas y de otros estándares nacionales e internacionales en materia de Buen Gobierno Corporativo, Ética y Desarrollo Sostenible.

A cierre del ejercicio 2025 y 2024 la estructura organizativa de la Sociedad dominante está conformada por distintos órganos entre los cuales, destacan los siguientes:

Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de la Sociedad, cuyas principales normas internas de funcionamiento están recogidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta. La Junta de Accionistas se reúne, al menos, una vez al año. Durante 2025, se ha celebrado una reunión de la Junta de Accionistas, con asistencia del 83,65% del capital social suscrito y desembolsado con derecho a voto, presentes o representados,

Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante estaba compuesto por cinco personas, cinco hombres (cinco hombres y una mujer en 2024). El Consejo de Administración, es el máximo órgano de gestión y representación de la Sociedad, cuyas principales normas internas de funcionamiento están recogidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Conforme al artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración, le corresponden los más amplios poderes y facultades para gestionar, dirigir, administrar y representar a la Sociedad y tiene competencia sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por los estatutos sociales o la ley a la junta general de accionistas. Durante el ejercicio 2025, se han celebrado diecisiete reuniones del Consejo de Administración (10 reuniones en 2024), con asistencia de la totalidad de los consejeros.

Comisión de Auditoría

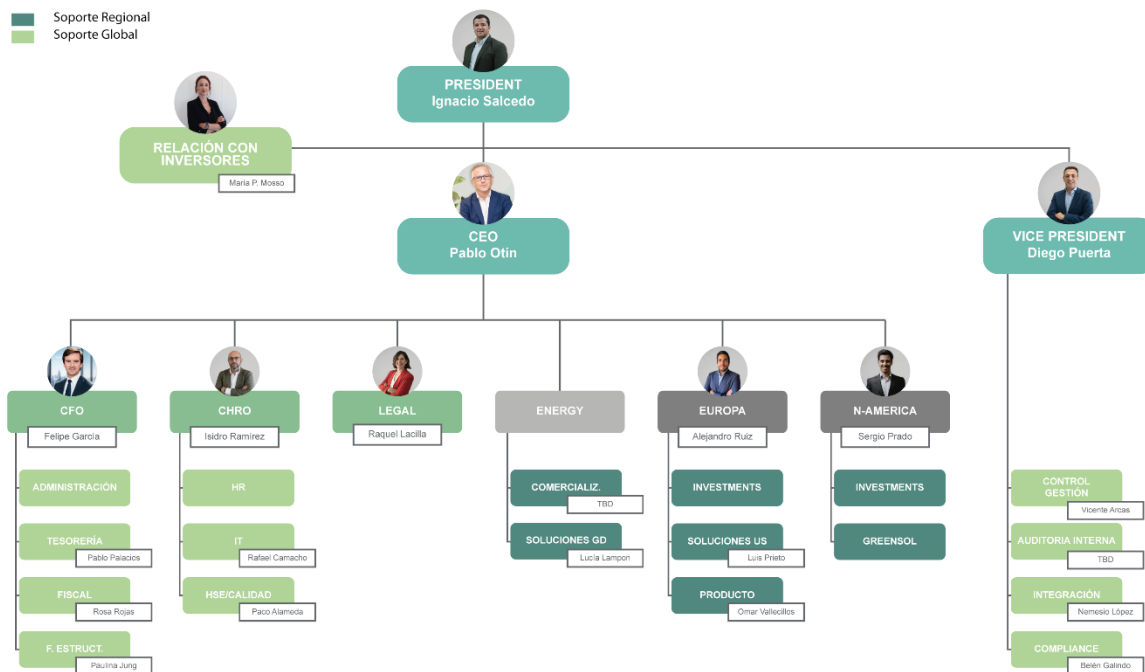
La Comisión de Auditoría es un órgano interno, de carácter informativo y consultivo dependiente del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión y evaluación, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Las normas sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Auditoría están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es un órgano interno, de carácter informativo y consultivo dependiente del Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, supervisión y evaluación, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación. Las normas sobre composición y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones están recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración

Equipo Directivo

Adicionalmente, el equipo directivo es el responsable de la gestión y administración ordinaria de todos los asuntos que afectan a la Sociedad y al Grupo, bien de forma individual, en sus respectivas áreas funcionales o direcciones de negocio de su responsabilidad, así como organizados colegiadamente en los distintos comités, (Comité de Dirección, Comité de Dirección ampliado, Comité de inversiones, Comité de Innovación y Comité de Riesgos).



*Actualizado a 02/2026

Nuestros valores y objetivos estratégicos

Greening quiere convertirse en una compañía global que lidere la revolución energética mediante energía solar para construir un planeta mejor para las futuras generaciones. Nuestros 451 empleados a cierre de ejercicio 2025 comparten valores que ayudan a crear una cultura corporativa única e integrada en cada uno de los países en los que estamos presentes.

Misión

En Greening, nuestra misión es ser referentes en la revolución energética global mediante la hibridación de tecnologías renovables como la fotovoltaica, eólica, biogás y almacenamiento energético (BESS). Nos comprometemos a simplificar la transición hacia un modelo energético sostenible, ofreciendo soluciones de autoconsumo, y generando, desarrollando y comercializando energía verde. Nuestro enfoque valiente e innovador nos permite alcanzar lo imposible en nuestro crecimiento empresarial, con el objetivo de contribuir a un futuro más sostenible y reducir la huella de carbono global.

Visión

Nuestra visión en Greening es consolidarnos como líderes globales en la transformación energética, facilitando que las soluciones renovables sean la opción más accesible y eficiente. Operamos con una mentalidad multitecnológica y multinacional, integrándonos en toda la cadena de valor, desde la generación y desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía sostenible. Aspiramos a simplificar los retos del sector energético mientras alcanzamos nuevos niveles de excelencia tecnológica y operativa, creando un entorno de trabajo en el que el talento y la innovación sean motores clave de nuestro éxito.

Valores Corporativos

“THE 3 BS”

Somos una compañía diferente, con una marcada personalidad, que nos otorga valores aspiracionales que nos distinguen y nos permiten seguir alcanzando metas imposibles.

- **BE BRAVE.** Ser atrevidos, dinámicos e innovadores. Inconformistas para continuar haciendo lo imposible con el fin de lograr un planeta más sostenible, lleno de buena energía.
- **BE BEYOND.** Ser globales, multitecnológicos, multinacionales y verticalmente integrados en toda la cadena de valor: desde la generación y el desarrollo de proyectos hasta la comercialización de energía verde.
- **BE BRILLIANT.** Ser excelentes dentro y fuera de nuestra organización. Facilitar la mejor energía para ofrecer el mejor servicio al cliente y crear un entorno de excelencia que atraiga y desarrolle el mejor talento

Nuestro Código Ético y de Conducta

Greening ha desarrollado un Código Ético y de Conducta con el objetivo de consolidar, guiar e implementar los principios generales y valores de la Compañía. Para ello, todas las personas que lo integran colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo tienen la responsabilidad de ser ejemplares en la transmisión del Código Ético y de Conducta, siendo imprescindible que los responsables y directivos transmitan a su equipo y colaboradores, la importancia del cumplimiento de los principios y deberes éticos.

Todas las personas que integran, colaboran y/o tienen relaciones con el Grupo deben cumplir estrictamente con las normas de conducta que se indican en el presente Código Ético y de Conducta, y contribuir diariamente a garantizar su cumplimiento por parte de aquellas personas con las que se relacionen, actuar diligentemente, evitar los conflictos de intereses, respetar los derechos humanos, proteger el medio ambiente, ser eficientes energéticamente y prevenir las malas prácticas y la corrupción.

Este código forma parte de la política corporativa del grupo societario, recoge el compromiso del Grupo con la ética empresarial y la transparencia mediante pautas de conducta aplicables a los administradores, trabajadores, socios de negocio, proveedores, clientes, colaboradores y terceros que tienen relaciones de cualquier naturaleza con el Grupo.

El Código Ético y de Conducta ha sido actualizado durante 2025, procurando ampliar su alcance de aplicación a terceros o colaboradores que tengan relaciones con el Grupo. Esta actualización resalta además los valores corporativos bajo los que se rige Greening, incluyendo la sostenibilidad y la transparencia. También se ha incorporado dos nuevos apartados, uno relativo a la protección del medio ambiente y otro ahondando en cuanto al cumplimiento normativo.

En este sentido, considera la protección del medio ambiente como uno de los principios rectores de la actuación empresarial, así como uno de los aspectos más importantes en el desarrollo sostenible del Grupo. El Código Ético y de Conducta resalta que Greening se ha dotado de un adecuado sistema de normas y procedimientos de gestión medioambiental. Esto permite identificar y minimizar los distintos riesgos relacionados, en especial aquellos que tienen que ver con la eliminación de residuos, el manejo y la tenencia de materiales peligrosos, explosivos, inflamables, corrosivos o asfixiantes y la prevención de vertidos y filtraciones.

De cara a su cumplimiento, el Grupo ha puesto a disposición de todo el personal que lo integra la información de las normas y procedimientos internos sobre protección medioambiental que afecten a su actividad y nivel de responsabilidad.

Nuestro Canal de Denuncias

Greening dispone de un Canal de Denuncias interno para el reporte de toda irregularidad o incumplimiento de la Ley por actitud contraria a la misma, conforme a la exigencia de la Ley 2/2023, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (que traspone la Directiva (UE) 2019/1937).

Nuestra Política del Canal de Denuncias

La Política del Canal de Denuncias tiene como finalidad informar sobre el funcionamiento del Canal de Denuncias, explicando el procedimiento a seguir a la hora de comunicar cualquier

indicio o evidencia de que se está cometiendo una actuación ilícita o irregular en la entidad. Y de igual modo, tiene como objetivo último prever y proteger los derechos y garantías de todos los sujetos intervinientes en el proceso de denuncia y posterior investigación.

De esta manera, el Canal de Denuncias constituye un mecanismo preventivo, cuyo propósito es informar al responsable de todos aquellos hechos que puedan constituir infracción penal y respecto de los cuales se precise el correspondiente examen e investigación para prevenir y evitar la responsabilidad penal de la persona jurídica. La Política del Canal de Denuncias ha sido revisada y actualizada de cara a mantener un correcto seguimiento y resolución de las comunicaciones que se reciban.

Objetivos ODS

En Greening trabajamos por construir un mundo más sostenible. Por ese motivo cooperamos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. Estos objetivos nacen con la labor de conseguir un futuro mejor y proteger el planeta.

Los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo son claves en cada una de las actividades de la compañía. La sostenibilidad está integrada en nuestros procesos de negocio, lo que resulta en la generación de empleo, la atracción de talento, el cuidado del medio ambiente y la mejora continua mediante nuestras políticas de calidad, creando así nuevas oportunidades de crecimiento.

Greening se encarga de diseñar e implementar un Plan de Sostenibilidad anual cuyo eje es construir un planeta mejor, por lo que está muy alineada y comprometidas con los Objetivos de desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU:

| ODS | COMPROMISO | OBJETIVOS Y ACCIONES |
|-----|---|--|
| 4 | Educación de Calidad | <ul style="list-style-type: none"> 300 alumnos al año forman parte del programa #BeGreening Aula Greening con la Universidad de Granada Programas de inclusión de la mujer con Univergem |
| 5 | Igualdad de Género | <ul style="list-style-type: none"> Objetivo de tener entre 25% y 30% de empleadas en 2026 |
| 7 | Energía asequible y no contaminante | <ul style="list-style-type: none"> Alcanzar 140 mil T de CO2 evitadas a la atmósfera, incluyendo los proyectos que se realizan para terceras empresas u organizaciones en cuanto a reducción de huella de carbono |
| 8 | Trabajo decente y crecimiento económico | <ul style="list-style-type: none"> Objetivo de cero accidentes laborales al año |

| ODS | COMPROMISO | OBJETIVOS Y ACCIONES |
|-----|--|---|
| 9 | Industria, innovación e infraestructuras | <ul style="list-style-type: none"> Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales |
| 11 | Ciudades y comunidades sostenibles | <ul style="list-style-type: none"> 35 comunidades energéticas para 2026 |
| 12 | Producción y consumo responsables | <ul style="list-style-type: none"> De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización |

Principales magnitudes



451
PROFESIONALES
A CIERRE DE EJERCICIO



387
EMPLEO
FIJO



26
CONVENIOS DE
FORMACIÓN



57.044
HORAS DE
FORMACIÓN



1.164 tCO2 eq
EMISIONES CO2
ALCANCE 1



82 tCO2 eq
EMISIONES CO2
ALCANCE 2



3. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aspectos materiales y grupos de interés

Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgos

Greening ha elaborado un Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgos con la finalidad de definir la sistemática establecida en el Grupo para la identificación de las partes interesadas de la organización, así como, aspectos ambientales y riesgos laborales; para posteriormente, evaluarlos y establecer estrategias y objetivos.

En este sentido, Greening ha determinado sus partes interesadas, así como las necesidades y expectativas de estas respecto al sistema de gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

A continuación, se indican las principales partes interesadas identificadas:

- Inversores
- Accionistas
- Clientes
- Organismos Reguladores
- Representantes sociedad civil
- Proveedores
- Gobiernos y Administraciones Públicas
- Empleados
- Contratistas
- Empresas con las que se generan alianzas (UTE)
- Asociaciones y colectivos
- Competencia

Aspectos materiales más relevantes para nuestros grupos de interés:


















- Comunicación fluida con clientes y proveedores
- Calidad del producto
- Cumplimiento de plazos
- Cumplimiento de requisitos normativos y legales
- Clima laboral
- Desarrollo profesional
- Estabilidad de empleo
- Conciliación laboral

- Imagen de marca
- Alianzas con organizaciones del sector
- Reducción del impacto ambiental de la actividad y de sus productos/servicios
- Facilitar la incorporación al mundo laboral
- Crecimiento económico
- Ampliación de negocio/mercado
- Solvencia financiera

Nuestros canales de comunicación

| CANALES EXTERNOS | CANALES INTERNOS |
|--|--|
| Web del grupo | Web corporativa |
| Redes sociales (Instagram, Twitter, LinkedIn y Facebook) | Tablones de anuncios |
| Correo electrónico | Intranet |
| Correo postal | Portal del Empleado |
| Teléfono de atención al público | Circulares internas y Comunicaciones digitales |
| Newsletter | Reuniones |
| Notas de prensa | Consejo de Administración |

Redes sociales en las que el grupo tiene presencia

| PERFIL | REDES SOCIALES |
|---|--|
| Greening Global |        |
| Greening ES IT FR DE US MX MA |    |
| Greening Energy ES IT |     |
| SunSupport Global |    |

Sistema integrado de gestión

Desde Greening mantenemos el compromiso de que todos los servicios que realizamos sean de la calidad requerida, con el impacto ambiental previsto y que se atengan a la seguridad laboral adecuadas. Así, disponemos de un Manual de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, en el que se definen las bases y directrices para potenciar nuestro Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de alcanzar una mayor satisfacción de nuestros clientes, un mayor control y optimización de nuestros procesos, una reducción de nuestro impacto ambiental, así como la prevención de daños para la salud de quienes trabajan en nuestro nombre.

A continuación, se indican los estándares de gestión que, durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025, han guiado las actuaciones del Grupo:

- **ISO 9001:2015** Sistema de gestión de la calidad para las sociedades Grupo Greening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening O&M Global; Greening Italy EWD SRL y Sun Support, S.L.
- **ISO 14001:2015** sistema de gestión ambiental para las sociedades Grupo Greening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening Italy EWD SRL, Greening O&M Global y Sun Support, S.L.
- **ISO 45001:2018** sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ambiental para las sociedades de Greening: Agua y Energía de Granada, S.L., Greening Ingeniería Civil y Ambiental, S.L., Greening Smart Energy, S.L., Greening Italy EWD SRL, Greening O&M Global y Sun Support, S.L.

El Grupo dispone de una herramienta informática que les permite controlar en el Sistema de Gestión Integrado implantado en las empresas, según las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.

Análisis y evaluación de riesgos

El Grupo ha elaborado un Procedimiento de Planificación y Gestión de Riesgo para determinar los riesgos y oportunidades que es necesario abordar. Para ello, todo el personal del Grupo tiene la obligación de identificar aquellos riesgos derivados de sus actividades u otros que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la empresa o grupos de interés y comunicar dichos riesgos a la responsable de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad que procederá a su valoración.

Además, ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con sus aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos relacionados con el contexto y partes interesadas, que garantizan que el sistema de gestión ambiental pueda lograr sus resultados previstos, previniendo o reduciendo los efectos no deseados, incluida la posibilidad de que condiciones ambientales externas afecten a la organización y lograr la mejora continua.

Dentro del alcance del sistema de gestión ambiental, la organización determina las situaciones de emergencia potenciales, incluidas las que pueden tener un impacto ambiental, así como los peligros de seguridad laboral, los riesgos para la salud de los trabajadores y otros riesgos.

Una vez identificados los riesgos, se han evaluado atendiendo a factores tanto internos como externos, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y la severidad del daño o deterioro y se han definido acciones de mejora y objetivos de calidad, medioambiente y seguridad laboral para aquellos riesgos más significativos, realizándose un seguimiento y actualización periódico de los mismos.

Análisis y evaluación del Sistema de Gestión

La alta dirección revisa el sistema de gestión integrado de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de la organización. Como resultado de dichas revisiones, se definen planes de acción relacionadas con:

Calidad

- Las oportunidades de mejora.
- Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la calidad.
- Las necesidades de recursos.

Medio ambiente

- Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión ambiental.
- Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.
- Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión ambiental, incluidas los recursos.
- Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos ambientales.
- Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario.
- Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

Seguridad y salud en el trabajo

- Las conclusiones sobre la conveniencia, adecuación y eficacia continuas del sistema de gestión de la SST.
- Las decisiones relacionadas con las oportunidades de mejora continua.
- Las decisiones relacionadas con cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de la SST, incluidas los recursos.
- Las acciones necesarias cuando no se hayan logrado los objetivos de la SST.
- Las oportunidades de mejorar la integración del sistema de gestión ambiental a otros procesos de negocio, si fuera necesario.
- Cualquier implicación para la dirección estratégica de la organización.

Greening considera los resultados del análisis y la evaluación, y las conclusiones de la revisión por la dirección, para determinar si hay necesidades u oportunidades que deben considerarse como parte de sus procesos de mejora continua.

Asimismo, Greening lleva a cabo auditorías internas a intervalos planificados para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de la calidad es conforme con los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión, los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, se implementa y mantiene eficazmente.

A continuación, se indican las principales fases del proceso de auditoría interna:

- Planificación, establecimiento, implementación y mantenimiento de uno o varios programas de auditoría que incluyan la frecuencia, los métodos, las responsabilidades, los requisitos recogidos en el Manual de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo
- Definición de los criterios de la auditoría y el alcance para cada auditoría
- Selección de los auditores y realización de auditorías para asegurarse de la objetividad y la imparcialidad del proceso de auditoría
- Aseguramiento de que los resultados de las auditorías se informen a la dirección pertinente
- Realización de correcciones y puesta en marcha de acciones correctivas
- Conservación de información documentada como evidencia de la implementación del programa de auditoría y de los resultados de las auditorías.

Finalmente, periódicamente se realizan las correspondientes auditorías externas en el ámbito de las renovaciones de los certificados del sistema integrado de gestión (calidad, medioambiente y seguridad y salud).

Análisis de materialidad y grupos de Interés

Después de todo lo detallado anteriormente para asegurar que nuestra estrategia de sostenibilidad esté siempre alineada con las expectativas del Grupo y de nuestras partes interesadas, en 2024 se empezó a actualizar nuestro análisis de doble materialidad, tomando como base la metodología establecida por el EFRAG en su guía, la cual esta alineada con la Directiva 2022/2464 sobre información corporativa en materia de sostenibilidad. Este proceso va a permitir determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa para nuestra actividad, siendo las perspectivas analizadas las que siguen:

- **Materialidad de impacto:** cual es el Impacto del Grupo en los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza.
- **Materialidad financiera:** cómo los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza suponen Riesgos u Oportunidades para Greening.

El análisis de esta doble materialidad es una herramienta fundamental de gestión en el ámbito empresarial que se utiliza para identificar los impactos, riesgos y oportunidades de las empresas y su cadena de valor. Este análisis es vital para planificar los próximos pasos, tomar decisiones estratégicas y definir una estrategia de sostenibilidad. Además, facilita la comunicación de los resultados tanto a nivel interno como externo, asegurando que todas las partes interesadas estén informadas y alineadas con los objetivos de Greening.

Es importante destacar que el análisis de materialidad es un proceso dinámico. Dado que el entorno empresarial y el contexto en el que operamos están en constante cambio, es esencial actualizar periódicamente nuestro análisis de materialidad para abordar los temas más relevantes y actuales.

En colaboración con expertos en sostenibilidad, realizamos un análisis exhaustivo para identificar los aspectos clave para nuestro desempeño sostenible. Estos abarcan diversas áreas del marco ESG, como pueden ser el impacto ambiental o los riesgos y oportunidades ligados al medioambiente, aspectos sociales relativos al talento, la flexibilidad laboral, los derechos laborales, la ética empresarial y la transparencia en nuestras prácticas comerciales.

Para avanzar con nuestro análisis, se han revisado los principales grupos de interés de Greening que fueron identificados en nuestros análisis anteriores. En esta revisión, hemos considerado dos aspectos clave:

- **El grado de influencia** que cada uno de estos grupos ejerce sobre las actividades desempeñadas por el Grupo.
- **La capacidad de estas para impactar a dichos grupos.**

Este enfoque permite entender mejor las interacciones entre Greening y sus principales grupos de interés, facilitando así la toma de decisiones estratégicas más informadas y efectivas.

Tras identificar los que se podrían denominar temas materiales iniciales y los grupos de interés, se inició una fase de diálogo y consulta para involucrarlos activamente en el proceso, lo que nos permitirá definir nuestras prioridades en sostenibilidad de manera conjunta. Este proceso es clave, ya que ayuda a comprender mejor las preocupaciones de nuestros grupos de interés y su impacto en el Grupo y en la sociedad, además de que proporciona un espacio para que los diferentes colectivos se sientan escuchados y valorados.

Ahora bien, con el fin de seguir avanzando en términos de sostenibilidad, queremos seguir trabajando en nuestros procedimientos, por lo que durante el año 2026 vamos a seguir fortaleciendo nuestro análisis. Entre los ejercicios realizados hasta la fecha, se destacan los que siguen:

- **Búsqueda de variables significativas en las diferentes regiones en las que operamos:** Se ha investigado y analizado las variables clave que afectan a las operaciones del grupo en las distintas regiones donde está presente. Esto incluye factores económicos, sociales, ambientales y regulatorios que pueden influir en nuestro desempeño.
- **Benchmark de los principales grupos del sector:** Se ha llevado a cabo un análisis comparativo de las empresas líderes en nuestro sector. Este estudio nos ha permitido identificar las mejores prácticas, las estrategias más exitosas y las tendencias

emergentes que podrían ser relevantes para nuestra organización. Al comprender cómo operan estas empresas, se pueden adaptar y mejorar las estrategias del propio grupo para que se mantenga competitivo.

- **Análisis de los principales prescriptores a nivel internacional:** Se ha realizado un análisis exhaustivo de los prescriptores más influyentes en nuestro campo a nivel global. Este análisis incluye la evaluación de su influencia, su alcance y su relevancia en el mercado. Al identificar a estos prescriptores, se pueden establecer colaboraciones estratégicas y aprovechar su influencia para fortalecer la posición de Grupo Greening en el mercado.
- **Encuesta a los empleados:** Se han realizado encuestas a todos los empleados de las diferentes sociedades y países del grupo (tanto en inglés como en español para aumentar el alcance de las mismas) En estas encuestas se hicieron varias preguntas con el objetivo de conocer aquellos aspectos que los empleados consideraban de mayor relevancia en términos ESG y poder incluir su punto de vista en el proceso.



4. COMPROMISO CON EL ENTORNO

Aspectos medioambientales

Greening tiene como misión contribuir a un mundo más sostenible desde el convencimiento de que se puede llevar a cabo un mejor uso del agua, la energía y el medio ambiente. Estamos comprometidos con la sostenibilidad por lo que cada año ponemos en marcha planes relacionados con los criterios ESG que nos ayudan a conseguir nuestros objetivos en materia de medio ambiente, sociedad y gobernanza.

La sostenibilidad forma parte de la esencia de Greening desde su creación ya que nació para utilizar la energía fotovoltaica para bombear agua y así no depender de combustibles fósiles como apuesta por la sostenibilidad y por el cuidado del medio ambiente.

En el ámbito del medio ambiente, como empresa que genera energía, la comercializa y construye proyectos de autoconsumo y plantas fotovoltaicas, se le permite tanto a empresas como a familias que puedan generar su propia energía, reduciéndose la huella de carbono al sustituir energías fósiles por energía renovable y limpia.

Con objeto de gestionar de manera eficiente la creciente normativa ambiental que regula sus diferentes actividades, así como los riesgos e impactos derivados de las mismas, Grupo Greening dispone de un sistema de gestión ambiental, para identificar, evaluar y mejorar las medidas ambientales adoptadas.

Política y sistema de gestión ambiental

Desde hace años, la concienciación global por el medioambiente se ha incrementado de manera notable. Este aumento generalizado, ha llevado a que, en la actualidad, las empresas, conscientes de que la actividad que ejercen afecta directamente en el entorno, hayan apostado por el desarrollo sostenible, como una estrategia para conseguir el equilibrio para el desarrollo económico, crecimiento de la población y uso racional de los recursos y protección del medio. En este sentido, Grupo Greening dispone de un sistema de gestión ambiental, de acuerdo con lo establecido en el estándar **ISO 14001 de gestión ambiental en la mayoría de las sociedades del Grupo**, con el objetivo de controlar los aspectos ambientales derivados de actividades empresariales realizadas por las sociedades del Grupo.

El responsable del Sistema Integrado de Gestión controla y mide de forma regular las características clave de las actividades que tienen o pueden tener un impacto significativo en el medio ambiente con el fin de comparar anualmente el comportamiento ambiental de la empresa en los siguientes ámbitos:

- El descenso y aumento de los consumos de materiales, energía, agua, etc. considerando especialmente aquellos consumos que aplicando una serie de medidas se pueden reducir y también aquellos consumos que tienen una tendencia a aumentar, analizando las causas que lo provocan o pueden provocar.
- Las variaciones en las cantidades de los residuos generados tanto de residuos no peligrosos.

Existen algunos aspectos ambientales sobre los que Greening no puede llevar una medición directa de forma cuantitativa. En esos casos el seguimiento se realiza mediante el control operacional y de las subcontratas y proveedores de servicios.

Compromiso con el medioambiente

La gestión medioambiental de Greening, así como la identificación de los posibles riesgos, se articula a través de Sistemas de Gestión Ambiental que nos permiten integrar el medio ambiente en la actividad global de la compañía. Se realizan acciones que generan un impacto positivo porque es clave identificar el impacto de las actividades que desarrolla la compañía en la naturaleza.

En este sentido, el Grupo aboga por dotar de autonomía a cada centro de trabajo y compañía individual, desarrollando planes, herramientas y espacios físicos individuales particulares para cada uno de ellos y ejecuta, de forma periódica, auditorías internas y acciones correctivas inmediatas ante cualquier anomalía detectada en los siguientes ámbitos:

- Consumo de materias primas y recursos naturales
- Emisiones al aire
- Energía emitida (ruidos y maquinaria)
- Uso de energía
- Generación de residuos
- Vertidos al agua.

Greening Relive: cierre del ciclo de vida de las placas

El compromiso con el Medio Ambiente se encuentra en el ADN de Greening:

Se convierte en la apuesta innovadora del Grupo para cerrar el ciclo de vida de los módulos fotovoltaicos y componentes electrónicos. A través de la investigación conjunta con la Universidad de Granada, se ha alcanzado un proceso por el cual podemos recuperar el 99% de los materiales de los paneles fotovoltaicos, frente al 80% actual. Durante 2025, el proyecto continuó en fase de desarrollo y preparación industrial; no obstante, la nave de reciclaje se encuentra en construcción, estando prevista la puesta en marcha una vez finalicen las obras y se completen las validaciones operativas.

Apuesta por el reciclaje con el Proyecto Recuperando

Se están realizando acciones de concienciación medio ambiental en todas las sedes de Greening en Granada a través de la instalación de contenedores amarillos para facilitar el reciclaje de plásticos, que se realiza junto a una labor social de apoyo a colectivos con discapacidad.

Recursos destinados

Con el fin de garantizar la eficiencia del sistema de gestión ambiental, el Grupo designa anualmente una partida presupuestaria al departamento de calidad y medio ambiente corporativo. A continuación, se muestra la evolución de los recursos económicos destinados al mismo:

| EVOLUCIÓN INVERSIÓN ÁREAS DE MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD | |
|---|-----------|
| EJERCICIO | INVERSIÓN |
| 2025 | 612.133€ |
| 2024 | 369.555€ |

Por otro lado, con el objetivo de mantener a la plantilla formada en cuestiones medioambientales, durante 2025 las horas medias de 13 empleados que han realizado formaciones con esta temática son de 8 horas por empleado.

Economía circular: prevención y gestión de residuos

Manuales de buenas prácticas ambientales

Greening Group Global, S.A. desarrolló en 2023 Manuales de buenas prácticas ambientales para el almacén y la fábrica de montaje de estructuras metálicas, y las distintas obras y oficinas que tiene alrededor del mundo. Estos manuales recogen medidas sencillas y útiles para adoptar los trabajadores en la organización de cara a reducir el impacto ambiental negativo de las actividades desarrolladas en los distintos escenarios de la sociedad: almacén y fábrica, obra y oficina. Estos manuales fueron revisados por última vez en 2024.

El desarrollo de modelos de negocio basados en la circularidad es un aspecto importante que deben abordar las compañías que desean desempeñar sus actividades empresariales de manera sostenible. En este sentido, Greening Group Global, S.A., que es la sociedad dominante del Grupo, recoge en sus tres manuales de buenas prácticas ambientales el principio ambiental de las “tres erres” (reducir, reutilizar y reciclar):

- **La reducción:** supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.
- **La reutilización:** supone alargar el ciclo de la vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material, es decir, una vez que ha cumplido el uso para el que fue creado, puede que se le pueda asignar una nueva función alternativa, que permita hacer un nuevo uso de él.
- **El reciclaje:** supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la

deposición y abandono en vertedero o la adquisición de materiales nuevos, no olvidar que el reciclaje debe de ser la alternativa ultima después de la reducción y reutilización

Este principio se aplica tanto en la gestión de compras, como en la gestión de residuos. La prioridad del Grupo es tratar de reducir la generación de residuos, reciclar los generados y reutilizar todas las materias posibles, siguiendo las premisas establecidas en las políticas ambientales corporativas.

A continuación, se detallan algunas de las principales medidas que el Grupo ha establecido en los citados manuales, para llevar a cabo una gestión eficiente de los residuos:

- Informar al personal de los peligros de los productos químicos que se puedan utilizar habitualmente
- Realizar revisiones periódicas de la maquinaria para evitar pérdidas
- Separar los residuos y acondicionar un contenedor para depositar cada tipo en función de sus posibilidades y requisitos de gestión, de forma que facilite su recuperación
- Gestionar los absorbentes como residuos especiales, así como los demás residuos especiales mediante gestores autorizados
- Avisar de cualquier pérdida o goteo para minimizar el impacto ambiental y las pérdidas
- Elegir productos de limpieza menos agresivos con el medio ambiente y seguir las especificaciones técnicas de dosificación.
- Adquirir productos que no tengan efectos negativos sobre la salud ni sobre el medio
- Atender al criterio ambiental en el aprovisionamiento, mediante la elección de materiales, productos y proveedores con certificación ambiental.
- Reutilización de tierras procedentes de excavaciones para terraplenes y otros usos en la propia obra, si hubiera excedentes destinarlas para otras obras
- Planificar correctamente las actividades para optimizar el uso del agua, así como corregir las posibles fugas de aguas.
- Uso de agua no potable siempre que sea posible

Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

El Grupo dispone de un Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, donde se identifican todos los residuos que se derivan de la actividad desarrollada. Una vez identificados y caracterizados los residuos (residuos peligrosos y no peligrosos), es importante que se plantee la posibilidad de minimizar su producción. Si es posible minimizar las cantidades de residuos producidas, el Responsable del Sistema de Gestión adopta e implanta las actividades o actuaciones necesarias, registrándolas, al igual que la eficacia de estas, en un Informe de No Conformidad/Acción Correctiva.

Greening diferencia entre dos clases de residuos:

- **Residuos Peligrosos:** el responsable del Sistema de Gestión verifica la vigencia de las autorizaciones de los gestores contratados o para consultar posible contratación de nuevos servicios.
- **Residuos No peligrosos:** los residuos no peligrosos se gestionan en contenedores municipales y en cubas de residuos no peligrosos si es una obra o instalación de muy gran tamaño o muy lejos de núcleo urbano.

Debido al tipo de actividad que desarrollan las sociedades del Grupo, la mayor cantidad de residuos no peligrosos que se generan es escombros limpios. El principal residuo peligroso generado por el Grupo son los aerosoles vacíos y envases de plástico contaminados.

La evolución en la generación de residuos durante 2024 y 2025 se puede observar en la siguiente tabla:

| TIPO DE RESIDUO | | |
|--------------------|------|-------|
| EJERCICIO | 2025 | 2024 |
| No peligrosos (Tn) | 689 | 1.584 |
| Peligrosos (Tn) | 13 | 1,002 |

La evolución en la generación de residuos peligrosos en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

| RESIDUOS PELIGROSOS (kg) | | |
|---|------|------|
| EJERCICIO | 2025 | 2024 |
| Aerosoles vacíos | 24 | 100 |
| Aceite Mineral usado | 24 | 80 |
| Envases de plástico contaminados | 29 | 63 |
| Envases metálicos contaminados | 55 | 75 |
| Materiales contaminados con hidrocarburos | 82 | 44 |

| RESIDUOS PELIGROSOS (kg) | | |
|--|---------------|--------------|
| Tierras contaminadas | 68 | 380 |
| Residuos líquidos acuosos que contienen sustancias peligrosas | - | 260 |
| Grasas | 41 | - |
| Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas | 12.640 | - |
| TOTAL | 12.963 | 1.002 |

El aumento de varios de los residuos peligrosos, así como su aparición se debe al aumento de trabajos que el Grupo ha realizado este año. Algunos residuos que han destacado por su aparición durante este ejercicio son los residuos relacionados con materiales de aislamiento que consisten o contienen sustancias peligrosas, debiéndose su generación al tipo de instalación efectuada y partidas de obra que le ha sido asignadas al Grupo. Esto ha incluido la sustitución de las placas de cubierta. En cuanto a las grasas, ha habido un cambio en el sistema de producción en el que ahora se genera este residuo.

La evolución en la generación de residuos no peligrosos en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

| RESIDUOS NO PELIGROSOS (kg) | | |
|--|----------------|------------------|
| EJERCICIO | 2025 | 2024 |
| Madera | 8.780 | 19.184 |
| Papel y cartón | 14.020 | 5.071 |
| Plástico | 1.300 | 21.538 |
| Hormigón | 16.000 | 160.240 |
| Escombros limpios | - | 580.660 |
| RCD Mezclado | 94.980 | 33.890 |
| Tierras y piedras distintas código 170507 | 300.003 | 464.700 |
| Residuos de la silvicultura | - | 16.120 |
| Mezclas bituminosas sin alquitran de hulla | 180.940 | 271.320 |
| Residuos voluminosos | - | 4.980 |
| Envases | 48.840 | 6.740 |
| Metales | 14.749 | - |
| Mezcla de residuos municipales | 8.900 | - |
| Cables | 220 | - |
| TOTAL | 688.732 | 1.584.443 |

La reducción en cuanto a la generación de residuos entre 2024 y 2025 se debe a diferentes motivos:

- En el caso de los residuos de papel y cartón, plástico y madera, el peso depende de la forma de los embalajes de los materiales, categorización del tipo de residuo (puede estar incluido en residuos municipales o RCD mezclado). En ocasiones, puede haber este tipo de residuo en obra que todavía no se ha retirado.
- Por otro lado, la generación de residuos de hormigón depende de las unidades de obra y el tipo de instalación. Por lo que se podría generar más o menos cantidad en función de las cimentaciones que sean necesarias realizar.
- Sucede algo similar con el escombros limpio, cuya generación depende de la instalación a realizar. En este sentido, no en todas las instalaciones se realiza algún tipo de obra civil o demolición en el que se genere este tipo de residuo.
- En cuanto al RCD mezclado, este año se han provisto contenedores que permiten una mejor trazabilidad de los residuos generados.
- Con respecto a las tierras y piedras, al igual que en otros residuos, su nivel de generación depende de cuántas excavaciones requiera la instalación y el proyecto.
- Por otro lado, los residuos de silvicultura dependen del entorno y tipo de instalación a realizar, por lo que no todas las instalaciones generan residuos de tala y poda de árboles.
- Este tipo de especificaciones afecta también a las mezclas bituminosas sin alquitrán, puesto que su generación dependerá de si la instalación incluye demoliciones relativas a asfalto o su instalación per se.
- Otros motivos incluyen la categorización en otros códigos LER, caso que podría darse para los residuos voluminosos, cuyo código LER puede estar englobado en varios otros.
- Finalmente, la generación de metales, mezcla de residuos municipales y cables, en 2025 se corresponde respectivamente con partidas de sustitución de estructura, generación de residuos como plásticos, cartones que han sido englobados en el código LER respectivo y la generación de recortes de cableado que no se puede reutilizar o que se retire de una instalación antigua y que tampoco se pueda reutilizar.

Uso sostenible de los recursos

El sistema de gestión ambiental establece como un principio de aplicación transversal el consumo responsable y la eficiencia energética de todas las sociedades de Grupo Greening. Por ello, cada una de las organizaciones ha ido implementando diferentes acciones y medidas con dicho fin. Estas medidas, han tenido un efecto positivo en el desempeño ambiental de las distintas sociedades, así como, en su competitividad, siendo este un elemento diferencial en el mercado.

Consumo energético y de agua

Dada la naturaleza y volumen de la actividad empresarial del Grupo, uno de los principales objetivos de los manuales de buenas prácticas ambientales implementados, es incrementar la eficiencia de los consumos de suministros energéticos necesarios para desarrollar las distintas actividades, manteniendo en todo momento el alto nivel de calidad establecido en la prestación de sus servicios.

A continuación, se indican las principales medidas adoptadas en materia de eficiencia y consumo responsable energético e hídrico:

- Utilizar equipos informáticos energéticamente eficientes y configurar el modo de “Ahorro de energía”
- Utilizar impresoras que dispongan de sistemas de ahorro de energía, para que el consumo se reduzca al mínimo en los tiempos de inactividad o de espera de impresión
- Desconectar los aparatos electrónicos sin uso.
- Emplear monitores de pantalla plana, de menor consumo energético y menor nivel de radiaciones.
- Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desenchufar los cargadores al terminar para evitar consumos excesivos (los cargadores siguen consumiendo hasta un 95% de energía, aunque no estén conectados al aparato).
- Organizar nuestro puesto de trabajo para poder aprovechar al máximo la luz natural. En la medida de lo posible, abrir contraventanas, persiana y mantener libres y limpias las ventanas para que pueda entrar más luz natural.
- El mayor consumo de energía de los tubos fluorescentes se produce en el encendido. La buena práctica medioambiental es dejar los fluorescentes y las bombillas de bajo consumo encendidos, en vez de apagarlos y encenderlos continuamente
- Evitar “tirar de la cadena” innecesariamente, y tener en cuenta, cuando existan esos dispositivos, los dos niveles de descarga de la cisterna.
- No dejar correr el agua innecesariamente durante el lavado de manos o el cepillado de dientes, o durante el lavado de vajilla y enseres.
- Notificar cualquier avería o pérdida que se detecte. Avisar al departamento de mantenimiento si se detecta alguna fuga o avería, “el agua es un bien escaso” una pérdida continuada puede desperdiciar hasta 20 litros de agua al día.
- Cerrar bien los grifos. Esto contribuye de forma importante al ahorro de agua. Una gota por segundo se convierte en 30 litros/día (aproximadamente el 10% del consumo diario).

A continuación, se muestra la evolución de los consumos de electricidad y agua, para en el ejercicio 2025

| Ejercicio | | ELECTRICIDAD (kWh) |
|-----------|---|--------------------|
| 2025 | Autoconsumo procedente de Planta solar fotovoltaica | 33.029 |
| | Consumo red eléctrica | 288.565 |
| 2024* | Autoconsumo procedente de Planta solar fotovoltaica | 22.490 |
| | Consumo red eléctrica | 216.855 |

(*) Durante 2025 se ha estado mejorando en el proceso de recopilación de los datos de consumo, en este sentido los kWh reportados este año incluyen el consumo de los centros localizados en España, Italia, Marruecos, Estados Unidos y México, mientras que en 2024 solo se aportó el consumo de España, Marruecos, México e Italia. Así mismo para los centros localizados en Alemania, Francia, Estados Unidos y algunos en México, el dato está incluido el consumo de electricidad en el contrato de alquiler. Los datos aportados de Estados Unidos son de proyecto que utilizaban la energía de la red general estatal.

| EJERCICIO | AGUA (m ³) |
|-----------|------------------------|
| 2025 (**) | 3.147 |
| 2024 (*) | 905 |

(*) En 2024 los consumos incluidos en el cálculo se corresponden con los de las sociedades presentes en España Marruecos e Italia.

(**) En 2025, el consumo de agua de aquellos centros (España, Italia, USA, México y Alemania) en los que dicho recurso se encuentra incluido dentro del contrato de alquiler ha sido objeto de estimación. Para ello, se ha calculado un consumo medio por persona, tomando como referencia los datos reales registrados en las oficinas donde se dispone de medición directa del consumo. Igualmente, en 2025 se incluyen 2.020 m³ correspondientes al consumo de agua en obras que se han realizado durante el ejercicio.

La organización continuará trabajando en la mejora progresiva de los sistemas de cálculo y en el ajuste de las estimaciones, con el objetivo de incrementar la precisión y fiabilidad de la información reportada sobre el consumo de agua tanto en oficinas como en obras.

Consumo de combustibles

Una de las principales preocupaciones del Grupo es la disminución de la generación de emisiones de CO₂ como consecuencia del consumo de los distintos tipos de energía. En este sentido, y en línea con lo comentado anteriormente con relación a las medidas de eficiencia energéticas implementadas, el Grupo también dispone de medidas específicas para tratar de minimizar el impacto en el medioambiente, derivado del consumo de combustible por parte de los empleados del Grupo y de los vehículos de la flota.

Las principales medidas implementadas son las siguientes:

- En el arranque del motor no apretar el acelerador y esperar unos segundos antes de comenzar la marcha para permitir la llegada de aceite en condiciones adecuadas a la zona de lubricación.

- Circulación en marchas largas y bajas revoluciones. Cuanto mayor es la cilindrada del vehículo mayor impacto en la reducción tienen el hecho de emplear marchas largas.
- Evitar frenazos, aceleraciones y cambios de marcha innecesarios.
- Utilizar el freno de motor en lugar del mecánico en la medida de lo posible, evitando el consumo de combustible a ralentí.
- Emplear el aire acondicionado con moderación (no se aconseja a temperaturas inferiores a 24°C).
- Mantener la velocidad de circulación lo más uniforme posible, se evita aceleración y posterior frenado del vehículo.

Los indicadores de la flota actual de Grupo Greening son los siguientes:

- En el ejercicio 2025, la flota ha estado formada por un total de 70 vehículos compuesta por turismos, todo terrenos, camiones, furgonetas, motos y maquinaria de obra y similares (199 en 2023).
- El Grupo cuenta con coches eléctricos como medida para reducir el consumo de combustible.

La evolución en el consumo de combustibles en el ejercicio 2025 ha sido la siguiente:

| TIPO DE COMBUSTIBLE | 2025 | 2024 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| España (litros) | 314.249 | 413.295 |
| Italia (litros) | 59.989 | 34.282 |
| Marruecos (litros) | 34.915 | 36.317 |
| México (litros) | 14.929 | (*) |
| Alemania (litros) | (*) | 11.464 |
| Francia (litros) | 1.355 | (*) |
| Estados Unidos (litros) | 55.392 | (*) |
| TOTAL | 480.830 | 495.360 |

(*) Dato no disponible

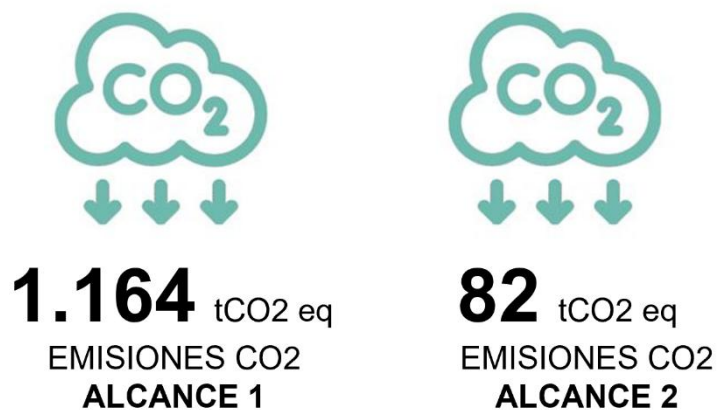
(*) Durante 2025 se ha estado mejorando en el proceso de recopilación de los datos de consumo, en este sentido los litros reportados este año incluyen el consumo de los centros localizados en Francia, México y Estados Unidos.

Cambio climático

El cambio climático es uno de los principales retos actuales de la sociedad. En este sentido, Grupo Greening no permanece ajeno a este desafío y se muestra proactivo y comprometido con la lucha contra el cambio climático. Las actividades empresariales de las distintas sociedades del Grupo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 100/2011 de 28 de enero, en el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, se encuentran exentas de la obligación de cálculo y reducción o compensación de las emisiones de CO2 equivalente. Sin embargo, el Grupo, de acuerdo con lo establecido en su política ambiental, trata de proponerse objetivos para la

reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), llevando un control estricto de los consumos de suministros, siendo estos la fuente principal de emisión de GEI.

Las emisiones del ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025, calculadas en base al factor de emisión estándar en España han sido las siguientes:



En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, el total de emisiones fue de 1.246 toneladas. De este total, 1.164 toneladas correspondieron a CO2 de alcance 1 (1.179 toneladas de CO2 en 2024), y 82 toneladas a CO2 de alcance 2 (55 toneladas de CO2 en 2024), habiéndose producido un ligero incremento. No obstante, Greening ha producido un total de 29.177 MWh, lo que supone un total de 8.257 TCO2eq³ de emisiones evitadas (1.673 TCO2eq en 2024)⁴. El aumento respecto al año pasado se debe a que en 2025 se incorporaron en activo más plantas y por ende, ha incrementado la producción de energía.

El alcance 1 incluye las emisiones de todos los focos directos de combustión, fundamentalmente gasóleo, gasolina y Adblue, y el alcance 2, que incluye las emisiones asociadas al consumo de electricidad.

Por último, los factores de emisión utilizados para el cálculo de las emisiones de alcance 1 han sido los proporcionados por MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica) para 2024, ya que aún no se dispone de los de 2025. Asimismo, para las emisiones de alcance 2 en España se ha utilizado el factor de emisión que proporciona MITECO. Para el resto de los países, se ha usado el factor de emisión que proporciona la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia).

Principio de precaución

En lo que al principio de precaución se refiere, las actividades del Grupo no generan impactos que puedan llevar asociados daños graves o irreversibles al medioambiente.

³ Este dato se ha obtenido a partir del total de MWh generados, multiplicado por el factor de emisión indicado en la nota⁴

⁴ El factor de emisión utilizado corresponde al mix eléctrico de la CNMC.

Protección de la biodiversidad

Las instalaciones de las compañías de Grupo Greening se encuentran situadas en Ciudad Real, Sevilla, Granada, Jaén, Cuenca y Toledo, no encontrándose adyacentes o dentro de espacios naturales protegidos o de alta biodiversidad, por lo que no es de aplicación la normativa de protección y preservación de la biodiversidad.

Con relación a las actividades llevadas a cabo por las sociedades del Grupo, la mayoría de los proyectos son realizados también en centros urbanos, polígonos industriales y similares por lo que, de la misma manera, no se generan impactos significativos.

En este sentido, Grupo Greening no ha tenido penalizaciones de clientes o sanciones de la administración pública, por incumplimientos en el ámbito medioambiental ya que, directamente no se ejecuta ninguna instalación en la zona de la Red Natura 2.000.

Taxonomía Europea

Con el objetivo de promover una transición hacia un modelo económico sostenible, la Comisión Europea impulsó el Plan de Acción de Finanzas Sostenibles en 2018. Esta iniciativa pretende reorientar los flujos financieros hacia actividades sostenibles integrando los riesgos climáticos y ambientales en los procesos de toma de decisiones financieras.

El artículo 8 del Reglamento sobre Taxonomía de la Unión Europea (UE) 2020/852, de 18 de junio, establece un sistema de clasificación estandarizado y con base científica para identificar las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental. La Taxonomía de la Unión Europea (UE) actúa como un importante elemento de apoyo para promover las inversiones sostenibles y acelerar la descarbonización de la economía europea, creando, a su vez, confianza y transparencia para los inversores, mientras respalda a las empresas en la planificación de la Transición hacia la neutralidad cero («Net Zero»).

En enero de 2026, se ha aprobado y entrado en vigor un nuevo Reglamento Delegado (Ómnibus), orientado a la simplificación del contenido y la presentación de la información vinculada a la Taxonomía. Grupo Greening ha adaptado su proceso de reporte conforme a los nuevos criterios establecidos en dicho Reglamento.

Requisitos de reporte

El Grupo debe realizar un análisis anual del grado de cumplimiento de estos objetivos bajo dos criterios de análisis, elegibilidad y alineamiento.

- **La elegibilidad** de una determinada actividad económica significa que dicha actividad está listada en alguno de los actos delegados de los seis objetivos ambientales y encaja con la descripción de esa actividad.
- **El alineamiento** de las actividades económicas elegibles se define en base a unos criterios técnicos de selección y se evalúa conforme a tres principios fundamentales para comprobar que se ajustan a los objetivos de la Taxonomía:
 - Contribución sustancial a como mínimo uno de los seis objetivos ambientales.

- No causar un perjuicio significativo (DNSH en inglés) a ninguno de los demás objetivos ambientales.
- Cumplimiento de unas garantías mínimas sociales.

Adicionalmente, el Reglamento 2021/2178 determina los indicadores clave de resultados (KPIs) que deben reportarse: la proporción que representan las actividades elegibles y alineadas sobre el total de la empresa tanto del volumen de negocios, como del CapEx y del OpEx.

Asimismo, la Taxonomía diferencia entre:

- **Actividades facilitadoras:** actividades económicas que contribuyen de forma sustancial a mitigar el cambio climático, contribuyendo de forma directa a estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.
- **Actividades de transición:** actividades económicas para las que no existe una alternativa ni tecnológica ni económicamente viable de bajas emisiones, y que contribuirán de forma sustancial a la mitigación del cambio climático cuando apoyen la transición hacia una economía climáticamente neutra, con un plan para limitar el aumento de las temperaturas a 1,5°C respecto los niveles preindustriales.

En la aplicación de la Taxonomía Europea y en los cálculos de los KPIs, se ha considerado la actividad del Grupo Greening conforme con el perímetro incluido en sus Cuentas Anuales Consolidadas.

En este contexto, el Grupo Greening reporta sus indicadores clave de rendimiento (ICR) de taxonomía (volumen de negocio, inversiones en activos (CapEX) y gastos operativos (OpEx) de acuerdo con los formatos, definiciones y criterios establecidos por la normativa aplicable. Estos indicadores se determinan con trazabilidad a la contabilidad y a los estados financieros consolidados, aplicando controles orientados a asegurar la consistencia y comparabilidad de la información reportada.

Alcance del reporte y análisis de elegibilidad

En el ejercicio 2025, al igual que en 2024, el Grupo Greening ha realizado el análisis elegibilidad y alineamiento que ha consistido en los siguientes pasos:

1. Identificación de actividades desarrolladas por la empresa.
2. Identificación de las actividades elegibles conforme a los Reglamentos Delegados de la Taxonomía y a los objetivos medioambientales aplicables.
3. Evaluación de la contribución sustancial de las actividades elegibles a los objetivos medioambientales correspondientes.
4. Evaluación del cumplimiento del principio de no causar un perjuicio significativo (DNSH).
5. Determinación de si dichas actividades cumplen con las salvaguardas mínimas.
6. Reporte de datos.



Como resultado del citado análisis, en 2024 se identificaron 3 actividades elegibles que cumplen con el Reglamento Delegado 2021/2139:

- 4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.
- 5.5 Recogida y transporte de residuos no peligrosos en fracciones segregadas en origen.
- 7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.

En 2025, este análisis ha sido revisado y como resultado de la venta parcial de Greening Relieve, la cual era la empresa que generaba la actividad 5.5, se han considerado únicamente las actividades **4.1** y **7.6** como elegibles a efectos del ejercicio fiscal objeto de este informe.

Análisis de alineamiento

En este contexto, el alineamiento se refiere al grado en que las actividades económicas de una empresa cumplen con los criterios técnicos de selección establecidos en la Taxonomía de la UE: los criterios de contribución sustancial de las actividades elegibles, el principio de no causar un perjuicio significativo sobre el resto de los objetivos medioambientales (DNSH, por sus siglas en inglés), y las salvaguardas mínimas sociales. A continuación, se detalla el nivel de cumplimiento de estos.

Análisis del cumplimiento de los criterios de contribución sustancial

Las dos actividades consideradas como elegibles cumplen con los criterios técnicos de selección correspondientes que se indican en el Reglamento Delegado 2021/2139 para el objetivo de **mitigación al cambio climático**.

En este sentido, para el caso de la actividad *4.1 Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica*, se han registrado un total de 29.219.134 kWh generados por el Grupo, entre oficinas y obras (4.805.535 kWh en 2024). En cuanto a la actividad *7.6 Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable*, el Grupo Greening realiza instalaciones, mantenimientos y reparaciones de sistemas solares fotovoltaicos y equipo técnico auxiliar. En 2025, se registraron 258 instalaciones (530 en 2024).

Análisis del cumplimiento del Do No Significant Harm (DNSH)

Se han analizado los procedimientos ambientales existentes para verificar el cumplimiento del principio de No Causar Perjuicio Significativo al Medioambiente (DNSH) para cada tecnología (actividades de generación de energía), región (actividades de distribución) y nivel de agrupación de productos (actividades de la Línea de Negocio de Comercialización de Energía y de Otros Productos y Servicios), adaptados a los requisitos específicos para cada uno de los objetivos ambientales. Como resultado de dicho análisis, se ha concluido que ninguna de las actividades elegibles indicadas previamente cumple, en su estado actual, las condiciones necesarias para considerarse alineada con la Taxonomía. No obstante, el Grupo Greening continuará trabajando para avanzar en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139.

Análisis del cumplimiento de las garantías mínimas

El proceso de Diligencia Debida en materia de Derechos Humanos del Grupo Greening abarca todo el ámbito de la compañía. Además, se inspira en las normas internacionales de referencia, como los principios rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y da cumplimiento a los requisitos establecidos en las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, incluyendo los principios y derechos establecidos en los

convenios fundamentales de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo y la Carta Internacional de los Derechos Humanos.

Existen, asimismo, requisitos adicionales relativos a las salvaguardas mínimas previstas en la Taxonomía, que comprenden criterios en materia de derechos humanos, anticorrupción, competencia leal y fiscalidad. En este ámbito, el Grupo Greening está trabajando activamente, dentro de su modelo de gestión, para avanzar en la alineación de sus procedimientos con estos principios.

Metodología y resultados

La Taxonomía exige que se reporten los indicadores de volumen de negocios, CapEx y OpEx, que representan, respectivamente, la proporción del volumen de ingresos, de inversiones en activo fijo y de los gastos operacionales asociada a actividades económicas elegibles y, en su caso, alineadas con la Taxonomía. Para la construcción de los numeradores de los tres indicadores se consideran las partidas correspondientes identificadas como elegibles o alineadas en virtud de la Taxonomía, es decir, el total del volumen de negocios, CapEx y OpEx de las actividades elegibles y alineadas. En cuanto a los denominadores:

- **Volumen de negocios:** se está considerando el total de 136.900.151€ según se indica en el EFFE (95.513.461€ en 2024).
- **CapEx:** se está considerando el total de 25.429.163 € de inversiones en inmovilizado material en el ejercicio 2025 (37.513.448€ en 2024).
- **OpEx:** Se está considerando los 4.031.057 € que hace referencia al coste de arrendamientos y reparaciones del Grupo en 2025.

Resultados obtenidos

En 2024, tras el ejercicio de alineamiento, se concluyó lo siguiente:

- El volumen de negocios de actividades ambientalmente sostenibles y, por tanto, alineadas con la Taxonomía, es del 0,94%.
- El CapEx de actividades ambientalmente sostenibles y que, por tanto, está alineado con la Taxonomía es del 87,57%.
- El OpEx de actividades ambientalmente sostenibles y que, por tanto, está alineado con la Taxonomía es del 1,13%.

Se han mantenido las tablas de 2024 según la normativa aplicable a modo de dato comparativo.

En 2025, ninguna de las actividades identificadas como elegibles están alineadas con la Taxonomía. Para el ICR de Volumen de negocios se considera la proporción de actividades elegibles y/o alineadas en la facturación total de Grupo Greening dividiendo la cifra de negocio

agregada 5 asociada a estas actividades (numerador) por la cifra de negocio agregada total (denominador).

El ICR de CapEx se calcula como el CapEx elegible y/o alineado (numerador) dividido por el CapEx total (denominador). El CapEx total incluye adiciones asociadas a los activos tangibles e intangibles durante el ejercicio considerado antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. Se ha considerado en cuanto al denominador también las adiciones a los activos tangibles e intangibles que resulten de combinaciones de negocios.

Con respecto al OpEx, se calcula como el OpEx elegible y/o alineado (numerador) dividido por el OpEx total (denominador). Par el cálculo del OpEx total se han considerado los costes directos no capitalizados que se relacionan con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Esto, según indica la norma.

⁵ Totales de Grupo Greening: datos agregados (no consolidados) de las actividades elegibles más las actividades no elegibles y sin considerar las transacciones intragrupo.

Plantillas para los indicadores clave de resultado

Plantilla 1: Proporción del volumen de negocios, las CapEx y los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella. Divulgación correspondiente al año (N) (Resumen de los ICR)

| Ejercicio financiero 2025 (N) | | Desglose de las actividades que se ajustan a la taxonomía por objetivos medioambientales | | | | | | | | | | | Actividades no evaluadas consideradas carentes de importancia relativa significativa | Actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (N-1) | Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (N-1) |
|-------------------------------|----------------------|--|---|---|---------------------------------|---------------------------------|------|-------------------|---------------|---------------|---|---|--|--|--|
| ICR | Total | Proporción de actividades elegibles según la taxonomía | Actividades que se ajustan a la taxonomía | Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía | Mitigación del cambio climático | Adaptación del cambio climático | Agua | Economía circular | Contaminación | Biodiversidad | Proporción de actividades facilitadoras | Proporción de actividades de transición | | | |
| Texto | En millones de euros | % | Moneda | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | En millones de euros | % |
| Volumen de negocios | 136,90 | 72,0% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0,01 | 0,01% |
| CapEx | 25,43 | 76,3% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1,08 | 2,89% |
| OpEx | 4,03 | 62,2% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 0,06 | 0,27% |

*Las cifras de 2025 (N-A) fueron calculadas de conformidad con los requisitos de información del Reglamento de Taxonomía en su versión aplicable a 31/12/2025 (anterior al Reglamento Delegado de simplificación).

Plantilla 2: Proporción del volumen de negocios, de las CapEx y de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella. Divulgación correspondiente al año (N) (Desglose por actividades)

| Volumen de Negocios | | Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía | | | | | | | | | | | Actividad facilitadora | Actividad de transición | Proporción del ICR elegible según la taxonomía |
|---|---------|--|--|---|---------------------------------|---------------------------------|------|-------------------|---------------|---------------|---|--------------------|------------------------|-------------------------|--|
| Actividades económicas | Código | ICR elegible según la taxonomía (proporción del volumen de negocios elegible según la taxonomía) | ICR que se ajusta a la taxonomía (valor monetario del volumen de negocios) | ICR que se ajusta a la taxonomía (proporción del volumen de negocios) | Mitigación del cambio climático | Adaptación del cambio climático | Agua | Economía circular | Contaminación | Biodiversidad | | | | | |
| Texto | | % | Moneda | % | % | % | % | % | % | % | % | (E cuando proceda) | (T cuando proceda) | % | |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1 | 12% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6 | 81% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| Suma de la adaptación por objetivo | | | | | % | % | % | % | % | % | % | | | | |
| ICR total (volumen de negocios/CapEx/OpEx) | | 92.2% | 0 | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % | |

Plantilla 2: Proporción del volumen de negocios, de las CapEx y de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella. Divulgación correspondiente al año (N) (Desglose por actividades)

| CapEx | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--|---|--|--|---------------------------------|------|-------------------|---------------|---------------|------------------------|-------------------------|--|
| 2025 | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades económicas | Código | ICR elegible según la taxonomía (proporción de las CapEx según la taxonomía) | ICR que se ajusta a la taxonomía (valor monetario de las CapEx) | ICR que se ajusta a la taxonomía (proporción de las CapEx que se ajusta a la | Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía | | | | | | Actividad facilitadora | Actividad de transición | Proporción del ICR elegible según la taxonomía |
| | | | | | Mitigación del cambio climático | Adaptación del cambio climático | Agua | Economía circular | Contaminación | Biodiversidad | | | |
| Texto | | % | Moneda | % | % | % | % | % | % | % | (E cuando proceda) | (T cuando proceda) | % |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1 | 76,2% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6 | 0,1% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Suma de la adaptación por objetivo | | | | | % | % | % | % | % | % | | | |
| ICR total (volumen de negocios/CapEx/OpEx) | | 76,3% | 0 | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |

Plantilla 2: Proporción del volumen de negocios, de las CapEx y de los OpEx procedentes de productos o servicios asociados a actividades económicas elegibles según la taxonomía o que se ajustan a ella. Divulgación correspondiente al año (N) (Desglose por actividades)

| OpEx | | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|--|--|--|--|---------------------------------|------|-------------------|---------------|---------------|------------------------|-------------------------|--|
| 2025 | | | | | | | | | | | | | |
| Actividades económicas | Código | ICR elegible según la taxonomía (proporción de los OpEx elegible según la taxonomía) | ICR que se ajusta a la taxonomía (valor monetario de los OpEx) | ICR que se ajusta a la taxonomía (proporción del volumen de los OpEx que se ajusta a la taxonomía) | Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía | | | | | | Actividad facilitadora | Actividad de transición | Proporción del ICR elegible según la taxonomía |
| | | | | | Mitigación del cambio climático | Adaptación del cambio climático | Agua | Economía circular | Contaminación | Biodiversidad | | | |
| Texto | | % | Moneda | % | % | % | % | % | % | % | (E cuando proceda) | (T cuando proceda) | % |
| Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica | CCM 4.1 | 0,5% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable | CCM 7.6 | 61,7% | 0 | 0% | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Suma de la adaptación por objetivo | | | | | % | % | % | % | % | % | | | |
| ICR total (volumen de negocios/CapEx/OpEx) | | 62,2% | 0 | % | % | % | % | % | % | % | % | % | % |



5. EQUIPO

Cuestiones sociales y relativas al personal

El equipo de profesionales de Grupo Greening es una de sus principales ventajas competitivas, por ello, realiza una gestión estratégica del mismo, basada en unos elevados niveles de satisfacción y motivación del personal, siendo esto clave para el éxito del Grupo y uno de los aspectos mejor valorados por sus clientes. La dirección estratégica está diseñada e implementada por el departamento de recursos humanos, estableciendo planes y acciones cuyo objeto es incrementar la capacidad de atracción, fidelización y desarrollo del talento, lo que implica a todos los departamentos y niveles jerárquicos de las diferentes compañías del Grupo.

El año 2025 al igual que en 2024 ha sido un período de cambios para el Grupo, donde el objetivo principal ha seguido siendo poner el foco en actividades más estratégicas y centradas en las personas. En un entorno en constante evolución, el departamento de Recursos Humanos ha liderado iniciativas para garantizar el bienestar de los empleados y el éxito de la organización. Se ha demostrado un enfoque proactivo en el desarrollo del talento interno, además de potenciar y dar visibilidad a las oportunidades de crecimiento y la posibilidad de desarrollo profesional como principal atractivo para la atracción y la retención del mejor talento en un mercado altamente competitivo. Además, debido al importante lugar que ocupa el buen ambiente laboral y buen gobierno dentro de la política cultural de Greening, se han liderado esfuerzos significativos en cuanto a la diversidad (edad, nacionalidades), la equidad y la inclusión con diferentes acciones (ESG alineadas con la estrategia de la compañía, entre otras). A continuación, se muestran los principales hitos agrupados en cuatro bloques:

Mejoras a nivel interno y búsqueda de la eficiencia del departamento

- Proceso de implementación de un nuevo ERP de recursos humanos para optimizar el tiempo y agilizar los procesos internos del departamento.
- Implantación LMS corporativo y digitalización del plan formativo y del proceso de incorporación a la compañía para el desarrollo de los profesionales dentro de Greening.
- Programa piloto de coaching ejecutivo para los empleados.
- Programa piloto de formación en IA y RRHH con el objetivo de introducir nuevas metodologías y herramientas de trabajo.
- Extensión de la retribución flexible a todos los empleados del grupo vinculados a objetivos estratégicos, departamentales e individuales.
- Generación de alianzas con instituciones como la UGR con la creación de un Aula de cooperación “Aula Greening - UGR: Energía del Futuro y Soluciones Sostenibles” para el desarrollo en materia de formación, investigación, divulgación, difusión y acciones ESG.
- Acuerdos de colaboración con instituciones de referencia en Italia: “Rome Business School” y “Politecnico di **Milano**”.

- Participación activa en programas de inclusión de la mujer con Univergem de la UGR.

Promoción del buen ambiente laboral y buen gobierno

- Encuesta de clima a nivel global con resultado global ponderado de 4/5.
- Desarrollo de plan de mejora por empresa y país para la implantación de acciones orientadas al refuerzo de áreas de mejora y el mantenimiento de fortalezas.
- Refuerzo de buen gobierno desde el punto de vista de diversidad (edad, nacionalidades), inclusión y equidad.

Globalización

- Transferencia de cultura corporativa y de procesos de recursos humanos a nivel global para la unificación de procedimientos en los países.
- Intercambio de empleados entre países, seguimiento de la estandarización de cultura global e intercambio de buenas prácticas.
- Evaluación del talento para el desarrollo de High Performance Program entre países (Talent Insights).
- Mejora de la marca empleadora, poniendo en valor el potencial de crecimiento de la compañía y la oportunidad de desarrollo para los empleados (actuales y potenciales) que forman parte de ella.

Empleo

Permanecer a la vanguardia de los diferentes sectores en los que operan las compañías del Grupo, precisa de un equipo humano diverso, capaz de dar respuesta a las exigencias y necesidades de los clientes. Por ello, se mantiene una alta heterogeneidad de perfiles profesionales, altamente cualificados, tanto de conocimientos técnicos, como generacionales, género, experiencia y similares.

El número total y distribución de empleados al 31 de diciembre del ejercicio 2025, **por género, edad y clasificación profesional** es el siguiente (se incluye 8 becarios en 2025):

Ejercicio 2024

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Alta Dirección | 14 | 1 | 15 | - | 8 | 7 |
| Dirección | 14 | 3 | 17 | - | 4 | 13 |
| Operarios | 210 | 4 | 214 | 44 | 84 | 86 |
| Personal administrativo | 27 | 58 | 85 | 42 | 29 | 14 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 309 | 124 | 433 | 127 | 212 | 94 |
| Total | 574 | 190 | 764 | 213 | 337 | 214 |

Ejercicio 2025

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30 - 45 | >45 |
| Alta Dirección | 13 | 1 | 14 | 0 | 7 | 7 |
| Dirección | 21 | 4 | 25 | 0 | 13 | 12 |
| Operarios | 43 | 2 | 45 | 8 | 18 | 19 |
| Personal administrativo (*) | 17 | 43 | 60 | 29 | 20 | 11 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 212 | 95 | 307 | 79 | 157 | 71 |
| Total | 306 | 145 | 451 | 116 | 215 | 120 |

*Se incluyen 8 becarios dentro de la categoría de personal administrativo al cierre de 2025

El número total y la distribución de modalidades de contratos de trabajo, **por tipología de contrato, género y clasificación profesional**, al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Ejercicio 2024

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|--------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Indefinido | 464 | 179 | 643 | 175 | 289 | 179 |
| Temporal | 110 | 11 | 121 | 38 | 48 | 35 |
| Total | 574 | 190 | 764 | 213 | 337 | 214 |

Ejercicio 2025

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|--------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Indefinido | 263 | 124 | 387 | 91 | 187 | 110 |
| Temporal (*) | 43 | 21 | 64 | 25 | 28 | 10 |
| Total | 306 | 145 | 451 | 116 | 215 | 120 |

*Se incluyen 8 becarios en la categoría de personal administrativo al cierre de 2025

Ejercicio 2024

| | NÚMERO EMPLEADOS | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|------------|
| | Indefinido | Temporal | Total |
| Alta Dirección | 15 | - | 15 |
| Dirección | 17 | - | 17 |
| Operarios | 113 | 101 | 214 |
| Personal administrativo | 83 | 2 | 85 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 415 | 18 | 433 |
| Total | 643 | 121 | 764 |

Ejercicio 2025

| | NÚMERO EMPLEADOS | | |
|---------------------------------------|------------------|-----------|------------|
| | Indefinido | Temporal | Total |
| Alta Dirección | 14 | 0 | 14 |
| Dirección | 24 | 1 | 25 |
| Operarios | 34 | 11 | 45 |
| Personal administrativo (*) | 39 | 21 | 60 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 276 | 31 | 307 |
| Total | 387 | 64 | 451 |

*Se incluyen 8 becarios en la categoría de personal administrativo al cierre de 2025

La plantilla media durante el ejercicio 2025 de **contratos indefinidos y temporales por género, edad y categoría profesional** es el siguiente:

Ejercicio 2024

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|--------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Indefinido | 366 | 153 | 519 | 143 | 239 | 137 |
| Temporal | 54 | 5 | 59 | 17 | 23 | 18 |
| Total | 420 | 158 | 578 | 160 | 262 | 155 |

| | NÚMERO EMPLEADOS | | |
|---------------------------------------|------------------|-----------|------------|
| | Indefinido | Temporal | Total |
| Alta Dirección | 13 | - | 13 |
| Dirección | 11 | - | 11 |
| Operarios | 79 | 47 | 126 |
| Personal administrativo | 70 | 1 | 71 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 346 | 11 | 357 |
| Total | 519 | 59 | 578 |

Ejercicio 2025

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|--------------|------------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Indefinido | 317 | 139 | 456 | 109 | 214 | 133 |
| Temporal | 103 | 22 | 125 | 37 | 54 | 34 |
| Total | 420 | 161 | 581 | 146 | 268 | 167 |

| | NÚMERO EMPLEADOS | | |
|---------------------------------------|------------------|------------|------------|
| | Indefinido | Temporal | Total |
| Alta Dirección | 15 | - | 15 |
| Dirección | 23 | 1 | 24 |
| Operarios | 47 | 64 | 112 |
| Personal administrativo (*) | 46 | 26 | 71 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 325 | 34 | 359 |
| Total | 456 | 125 | 581 |

*Se incluyen 13 becarios en la categoría de personal administrativo de la plantilla media de 2025

El número de despidos durante en el ejercicio 2025 por género, edad y clasificación profesional es el siguiente:

Ejercicio 2024

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|----------|------------------|---------|-------|-----|-------|-----|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Despidos | 66 | 26 | 92 | 25 | 32 | 35 |

Ejercicio 2025

| | NÚMERO EMPLEADOS | | | | | |
|----------|------------------|---------|-------|-----|-------|-----|
| | Hombres | Mujeres | Total | <30 | 30-45 | >45 |
| Despidos | 72 | 22 | 94 | 25 | 43 | 26 |

Retribución

El sistema de retribución establecido en el Grupo está basado en criterios objetivos y equitativos, de acuerdo con los convenios colectivos aplicables a cada una de las compañías o centros de trabajo, en su caso. Dicho sistema es diseñado y gestionado por el departamento de recursos humanos, encargado de velar por su correcta aplicación, así como, actualización y mejora.

La remuneración media por género, edad y categoría profesional en el ejercicio 2025 es la siguiente:

Ejercicio 2024

| REMUNERACIÓN MEDIA | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| CATEGORÍA PROFESIONAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| Alta Dirección (*) | 123.075,03 | | 123.075,03 |
| 30-45 (*) | 101.710,91 | | 101.710,91 |
| >45 | 147.491,17 | - | 147.491,17 |
| Dirección | 98.895,32 | 113.276,31 | 101.591,76 |
| 30-45 | 25.721,71 | 89.045,71 | 67.937,71 |
| >45 | 104.993,12 | 161.737,52 | 109.358,08 |
| Operarios | 15.833,11 | - | 15.833,11 |
| <30 | 13.958,46 | (*) | 13.958,46 |
| 30-45(*) | 14.795,22 | (*) | 14.795,22 |
| >45 | 17.699,62 | - | 17.699,62 |
| Personal Administrativo | 21.039,14 | 19.391,93 | 19.921,39 |
| <30 | 19.102,33 | 15.531,58 | 16.750,86 |
| 30-45 | 18.881,08 | 19.092,76 | 19.034,36 |
| >45 | 29.915,09 | 31.671,04 | 31.043,92 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 38.177,41 | 32.832,40 | 36.612,08 |
| <30 | 26.436,33 | 24.969,23 | 25.899,58 |
| 30-45 | 39.715,48 | 36.645,36 | 38.806,37 |
| >45 | 47.539,34 | 39.964,86 | 46.124,33 |
| Media ponderada | 59.404,00 | 55.166,88 | 59.406,67 |

(*) Se aportan los datos agrupados a otro rango de edad / genero por confidencialidad ya que se compone de una única persona.

Ejercicio 2025

| REMUNERACIÓN MEDIA | | | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|
| CATEGORÍA PROFESIONAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| Alta Dirección (*) | 142.168,66 | | 142.168,66 |
| 30-45(*) | 128.629,00 | | 128.629,19 |
| >45 | 151.646,30 | - | 151.646,30 |
| Dirección | 91.194,06 | 109.083,40 | 95.107,35 |
| <30 | - | - | - |
| 30-45 | 71.650,41 | 106.929,52 | 83.410,12 |
| >45 | 104.223,15 | 114.468,09 | 105.428,44 |
| Operarios | 16.059,79 | 15.894,96 | 16.057,60 |
| <30 | 15.071,62 | 19.229,93 | 15.178,24 |
| 30-45(*) | 14.592,87 | 14.227,48 | 14.584,27 |
| >45 | 17.621,60 | - | 17.621,60 |
| Personal Administrativo | 20.716,31 | 19.877,86 | 20.154,55 |
| <30 | 22.371,02 | 18.537,70 | 19.730,29 |
| 30-45 | 18.126,50 | 19.801,87 | 19.200,45 |
| >45 | 23.334,60 | 23.827,39 | 23.673,39 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 39.073,17 | 34.755,78 | 37.849,78 |
| <30 | 25.157,31 | 22.987,00 | 24.398,46 |
| 30-45 | 40.115,37 | 37.826,77 | 39.448,55 |
| >45 | 49.748,28 | 48.909,45 | 49.588,50 |

| REMUNERACIÓN MEDIA | | | |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|
| CATEGORÍA PROFESIONAL | HOMBRES | MUJERES | TOTAL |
| Media ponderada | 62.557,01 | 52.922,40 | 62.267,59 |

(*) Se aportan los datos agrupados a otro rango de edad / genero por confidencialidad ya que se compone de una única persona.

La brecha salarial del Grupo ha sido calculada considerando el salario medio de hombres y mujeres, expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de los hombres. La brecha salarial agregada es de un 7% (10% en 2024), la cual tiene su origen en las antigüedades e intensidad de género en determinados niveles jerárquicos, puesto que el sistema implementado, no permite establecer salarios diferentes para hombres y mujeres para un mismo puesto de trabajo, con idénticas tareas y responsabilidades.

| REMUNERACIÓN MEDIA | | |
|------------------------|-----------|------------|
| Género | 2025 | 2024 |
| Hombre | 35.113,75 | 32.603,41 |
| Mujer | 32.683,40 | 29.664,90 |
| Total | 34.499,57 | 31.871,67 |
| Brecha salarial | 7% | 10% |

Retribución al Consejo de Administración

La remuneración media de los miembros del órgano de administración durante el ejercicio ha ascendido a **53 miles de euros**, calculada a partir del conjunto de retribuciones devengadas por los consejeros en su condición de tales, incluyendo tanto la remuneración asociada a su pertenencia al Consejo como la correspondiente al desempeño de funciones ejecutivas, de acuerdo con la política de remuneraciones vigente. Atendiendo a la composición del Consejo durante el ejercicio, y dado que la representación femenina corresponde a una única persona, no se presenta la información desagregada por sexo con el fin de preservar la confidencialidad de los datos retributivos y garantizar la adecuada protección de los datos personales.

Organización del trabajo

Dado el ámbito de acción geográfico y el alto número de compañías y centros de trabajo establecidos en diferentes puntos tanto nacionales como internacionales, la organización de los tiempos de trabajo se rige por los convenios colectivos aplicables en cada caso, bajo los principios de cumplimiento de la legalidad, eficiencia, productividad y conciliación de vida laboral, social y familiar.

Los horarios de trabajo, vacaciones y similares son definidos por las personas responsables del área de negocio, bajo la supervisión y asesoramiento del departamento de recursos humanos, que vela por la correcta aplicación de estos. En este sentido, todas las personas empleadas tienen derecho a una media de 23 días naturales de vacaciones al año.

Adicionalmente, con objeto de fomentar el conocimiento y uso de las medidas de conciliación existentes, el Grupo desarrolló en 2023 la **Política de Desconexión Digital, que ha sido**

actualizada en 2025. Esta política recoge las medidas que favorecen la desconexión digital entre las que se destaca:

- **Comunicaciones fuera de la jornada laboral y periodos de inactividad:** las personas trabajadoras tendrán derecho a no responder a ninguna comunicación, fuere cual fuere el medio utilizado, una vez finalizada su jornada laboral.
 - **Reuniones y actividades formativas fuera de la jornada laboral:** en las convocatorias de reuniones de trabajo se tendrá en cuenta el tiempo aproximado de duración para que puedan desarrollarse de forma íntegra dentro del horario laboral.
 - **Uso del email:** Las personas trabajadoras podrán remitir emails a cualquier otra persona trabajadora de la empresa del Grupo en cualquier momento, aunque, de forma preferente, intentará enviarlos en horario de trabajo.

Durante el ejercicio 2025, la totalidad de empleados del Grupo que han podido disfrutar del permiso de paternidad, 8 hombres y 3 mujeres, se han reincorporado a su puesto de trabajo una vez finalizado el mismo, un total de 11 empleados en 2025 (8 hombres y 3 mujeres).

En cuanto al número total de horas de absentismo⁶ del Grupo durante el ejercicio 2025 han ascendido a 57.044 horas, mientras que en 2024 ascendieron a 18.992 horas.

Seguridad y salud laboral

Desarrollar entornos de trabajo seguros y en los que se mitigan los riesgos para la salud de las personas trabajadoras, es un factor diferencial y estratégico corporativo, en los que se implica tanto a las empresas colaboradoras, contratistas, subcontratistas y clientes, así como al personal del Grupo.

Greening ha optado en todas sus sedes, como modalidad organizativa de gestión de la prevención, por la constitución de un Servicio de Prevención Mancomunado que asume hoy en día las especialidades de seguridad, higiene industrial, y ergonomía externalizando vigilancia de la salud. Con el objetivo de sensibilizar y mentalizar a la compañía sobre la importancia de la seguridad y las repercusiones de la falta de esta en nuestras operaciones, se han llevado a cabo diferentes campañas de concienciación, así como un refuerzo de la comunicación interna con los empleados de Greening para fomentar una cultura de seguridad. Para una garantía de cumplimiento, y en línea con el punto anterior, se han reforzado el número de visitas a obra para la supervisión desde el punto de vista de prevención.

El Grupo se compromete no solo a continuar disminuyendo los índices de siniestralidad, situados generalmente por debajo de la media nacional o del sector, sino también a continuar con el cumplimiento riguroso en materia de prevención de todo lo estipulado en la ISO 45001:2018.

Con objeto de plasmar el compromiso de la alta dirección del Grupo en materia de seguridad y salud laboral, así como, de dar a conocer la misma a los diferentes grupos de interés, se

⁶ Se ha calculado el dato de los países de los que se dispone información acerca de absentismo: España, México, Estados Unidos y Marruecos. En los casos de Francia, Italia y Alemania, no se ha podido recoger el dato y se trabajará en prepara la información de cara al próximo ejercicio.

documentó y publicó en 2024 Política de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, calidad y medio ambiente para todas las sociedades de Greening, publicadas en su página web, en su versión más actualizada.

El citado procedimiento, tiene por objeto definir funciones y responsabilidades, así como dictar protocolos de prevención y control, en relación con la gestión de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo con el fin de prevenir la comisión de las infracciones previstas por el Decreto Legislativo 231/2001.

El Grupo desarrolló en los últimos años un **Sistema de Gestión de Calidad, Medio ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo**. La adopción de este sistema es una decisión estratégica para ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible. Actualmente 5 de las sociedades se encuentran certificadas y, el modelo de seguridad y salud laboral es corporativo y se encuentra implementado en todas ellas, con uniformidad a la hora de actuar y una idéntica gestión a nivel de Grupo empresarial. En el año 2026 se procederá a realizar una certificación unificada donde se incluirán todas las líneas de negocio del Grupo.

A lo largo de este ejercicio de 2025, se han redactado nuevas evaluaciones de riesgos laborales en materia de seguridad y salud para las principales empresas del grupo:

- Grupo Greening
- Sun Support
- Greening Relive
- Greening Aqua
- Greening Energy
- Greening Solutions
- Greening O&M
- Greening Investments

El responsable del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud controla y mide de forma regular las características clave de las actividades que tienen o pueden tener un impacto significativo sobre la seguridad laboral con el fin de comparar anualmente el comportamiento de seguridad laboral de la empresa en cuanto a:

- El grado de cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos
- El descenso y aumento de los accidentes e incidentes. En función de los peligros, riesgos y oportunidades, que aplicando una serie de medidas se pueden reducir y analizando las causas que lo provocan o pueden provocar
- Progreso y logro de los objetivos de seguridad y salud
- Eficacia de los controles operacionales y otros controles

- Las variaciones en datos de indicadores. Como mecanismo de control, se establecen indicadores sobre el desempeño de Seguridad y Salud en el Trabajo, siendo gestionados en la herramienta informática de PRL.
- Elaboración de Memorias anuales, Planes de prevención y otros requisitos legales.

Existen algunos aspectos de seguridad sobre los que Greening no puede llevar una medición directa de forma cuantitativa (señalización, botiquín, vallado, estado de epis...). Para estos, el seguimiento se realiza mediante el control operacional y de las subcontratas y proveedores de servicios.

De acuerdo con las actividades desarrolladas por las sociedades del Grupo, la actividad de coordinación de actividades empresariales es de vital importancia, dado que las organizaciones subcontratan parte de los servicios realizados. Por ello, se han establecido unos elevados estándares de control en materia de seguridad y salud con el personal subcontratado, los cuales se regulan a través de los contratos de servicios establecidos entre las partes, habilitándose un portal del contratista corporativo a través del cual se realiza un control documental de los requerimientos formales establecidos.

Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales durante el ejercicio 2024 y 2025 han sido los siguientes:

| | 2024 | | 2025 | |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|---------|
| | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| Nº de accidentes de trabajo con baja | 7 | 1 | 4 | -0 |
| Nº de accidentes de trabajo sin baja | 4 | 0 | 3 | 1 |
| Nº de enfermedades profesionales | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Índice de frecuencia | 6.73 | | 3.60 | |
| Índice de gravedad | 0.15 | | 0.52 | |

El Grupo ha habilitado diferentes foros y canales internos bidireccionales, como redes sociales internas, canales éticos y similares con el objetivo de mantener a la plantilla informada, así como, atender las consultas, sugerencias, quejas y similares.

Relaciones sociales

Grupo Greening, considera esencial identificar las principales necesidades y preocupaciones de sus empleados y por ello, trata de mantener un diálogo estructurado, sistemático y continuo, con las diferentes representaciones legales de las personas empleadas, en los que se tratan los aspectos relevantes como los planes de formación, gestión de la igualdad, seguridad y salud laboral, entre otras.

Greening se encuentra suscrito a distintos convenios colectivos, encontrándose la totalidad de los trabajadores de las sociedades del Grupo cubiertos por la legislación laboral vigente durante el ejercicio 2024 y 2025.

Las compañías del Grupo reconocen el derecho de afiliación a cualquier sindicato y a la no discriminación debido a esta pertenencia, así como la igualdad de oportunidades y de trato y la no discriminación en materia retributiva ante trabajos de igual valor. La aplicación de estos derechos se traduce en el diálogo continuo, abierto y constructivo que el Grupo mantiene de manera constante con los comités de empresa correspondientes, no habiéndose producido ningún conflicto relevante entre los interlocutores sociales.

A continuación, se detallan los principales convenios de referencia de las sociedades del Grupo:

- Convenio colectivo para el sector de oficinas y despacho.
- Convenio colectivo estatal del ciclo integral del agua.
- Convenio colectivo de o del sector de Industrias Siderometalúrgicas de la provincia de Granada.
- Convenio colectivo nacional de empresas de ingeniería; oficinas de estudios técnicos; inspección, supervisión y control técnico y de calidad.
- Convenio colectivo del sector de industrias de la construcción y obras públicas.
- Convenio colectivo del Sector del Comercio de la provincia de Granada.
- Convenio colectivo de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el Sector de Aparcamientos y Garajes.
- Convenio colectivo de recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias.

Formación

La formación y motivación del personal juegan un papel fundamental en el proceso de creación de valor. Greening considera que afrontar con éxito un entorno empresarial tan dinámico y cambiante, como el actual, precisa mantener un equipo humano capacitado y actualizado, para mantener a todas las sociedades del Grupo en un lugar privilegiado en los sectores en los que se opera.

El departamento de recursos humanos, es el encargado de gestionar las necesidades formativas y de capacitación del personal, el cual, junto a las direcciones de las diferentes áreas de negocio, identifican las necesidades del personal y de acuerdo a los objetivos establecidos y recursos disponibles, diseñan e implementan anualmente un plan de formación corporativo, en el cual se planifican las acciones formativas de temáticas como tecnificación, cumplimiento, seguridad y salud laboral, gestión empresarial y sostenibilidad entre otras.

Todos los cursos impartidos obedecen a necesidades de formación identificadas y han supuesto en el ejercicio 2025 las siguientes horas por categoría profesional:

| EJERCICIO | 2025 | 2024 |
|----------------|------|------|
| Alta Dirección | - | 261 |

| | | |
|---------------------------------------|--------------|---------------|
| Dirección | 5.180 | 302 |
| Operarios | 680 | 2.530 |
| Personal administrativo | 524 | 3.861 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 1.670 | 25.324 |
| Total | 8.054 | 32.277 |

El Grupo tiene establecido una serie de objetivos a corto plazo para sus empleados entre los que se destacan:

- Formación en materia de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales para todo el personal
- Inglés como idioma principal para la comunicación con las distintas sedes de los distintos países: fomentar que el 80% del personal con disposición de nivel acreditado B1
- Reducir el número de no conformidades
- Consecución de inserción laboral de al menos el 50% del alumnado que realiza prácticas de empresa

Igualdad, diversidad e inclusión

El Grupo declara su compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades para todos sus empleados, sin discriminar directa o indirectamente por razones de género, ideología, raza, edad, origen social, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real en el seno de la organización estableciendo las mismas oportunidades entre hombres y mujeres como un principio estratégico de sus políticas y protocolos. En este sentido, Grupo Greening ha elaborado una serie de políticas y protocolos entre las que se encuentran: (i) La Política de diversidad e inclusión (ii) La Política de igualdad de las personas LGTBI, (iii) El Protocolo de acoso de las personas LGTBI, (iv) El Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso laboral y (v) Protocolo para la prevención y actuación en los casos de acoso sexual y/o por razón de sexo, conforme a los cuales se extrae la prohibición de todo comportamiento que pueda suponer discriminación, mediante el deber de respeto por parte de ejecutivos/as y empleados/as hacia todas las personas y la prohibición de discriminación por razón de raza, religión, nacionalidad, género o edad.

Asimismo, en los últimos años se han diseñado y puesto en marcha nuevos centros de trabajo, bajo criterios de accesibilidad para personas de diversidad funcional.

Greening se compromete valorar el potencial único de las personas diferentes y aprovechar su talento. A tal fin, asume el compromiso de:

- Impulsar la inclusión laboral de personas con capacidades diferentes.
- Mejorar la integración de personas con capacidades diferentes en el momento de la incorporación al lugar de trabajo.

- Apoyar la retención del talento de personas con capacidades diferentes en el mundo laboral.
 - Ejemplo de materialización de este compromiso: lograr que el número de personas con capacidades diferentes presente en las distintas compañías del Grupo sea superior al mínimo exigido legalmente (2%).

El Grupo trata de ir más allá del cumplimiento de la reserva de empleo del 2% para personas con capacidades diversas, y trata de proporcionar, directa e indirectamente a través de centros especiales de empleo, un trabajo productivo y remunerado, adecuado a las características personales, facilitando la integración laboral de este colectivo en el mercado ordinario de trabajo.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2025 el Grupo contaba con 4 personas, 1 hombre y 3 mujeres con capacidades diferentes, de las cuales se encuentran en diferentes categorías como Mandos Intermedios, Operarios, Administrativos y Personal Técnico (en total 9 en 2024, 5 hombres y 4 mujeres).

Greening ingeniería Civil y Ambiental, S.L. elaboró en julio de 2022 un Plan de Igualdad. Para el desarrollo de este plan, así como de las medidas incluidas en el mismo, la empresa, junto con la representación sindical de las personas trabajadoras de los sindicatos más representativos del sector en el que opera la compañía, han llevado a cabo un procedimiento de negociación colectiva. Así mismo Greening Aqua dispone de un plan de igualdad publicado durante este ejercicio de 2024, las medidas contenidas en este plan fueron acordadas por una Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, compuesta tanto por representantes de la empresa como de las personas trabajadoras.

En concreto, dichas medidas han sido acordadas por la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Greening Ingeniería, constituida con el fin de desarrollar y consensuar un marco normativo que, en materia de igualdad, rija las relaciones laborales existentes entre la Compañía y sus empleados y empleadas.

- Dicha Comisión Negociadora ha quedado compuesta por un total de 6 miembros.

Por otro lado, Lidera Comercializadora Energía, dispone de un Plan de Igualdad desde en mayo 2025 con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, así como la transparencia retributiva y obligación de igual retribución por trabajo de igual valor. Finalmente, el Grupo ha inscrito su plan de igualdad en diciembre de 2025 de cara a mantener su compromiso con sus valores corporativos en relación con la inclusión, diversidad e igualdad que deben regir todas sus relaciones laborales.

En el ejercicio finalizados al 31 de diciembre de 2025, se recibieron 2 denuncias por motivos de acoso que fueron archivadas al no determinarse la existencia del mismo. En 2024 no se recibieron denuncias, sanciones administrativas o similares, en materia de igualdad, discriminación o acoso sexual, laboral o de género.

Derechos humanos

El Grupo tiene un compromiso permanente con el respeto y promoción de los derechos humanos. Entre sus principios se encuentra el de respetar los derechos humanos y los derechos laborales en todos los territorios en los que se encuentra presente.

Grupo Greening se encuentra comprometido con el pacto mundial de las Naciones Unidas, proyecto creado por las Naciones Unidas en 1999, cuyo principal objetivo es promover la responsabilidad social empresarial (RSE) a través de la implantación de 10 principios universales de conducta de las empresas sobre derechos humanos, derechos de los trabajadores, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En este marco, Grupo Greening, se rige por los siguientes principios:

- No utiliza, ni apoya el uso de trabajo infantil.
- No utiliza, ni auspicia el uso de trabajos forzados a los empleados.
- Establece un entorno laboral seguro y saludable, tomando las medidas adecuadas para prevenir accidentes y lesiones, y planificando acciones encaminadas a la eliminación o reducción de los riesgos identificados.
- No efectúa, ni auspicia ningún tipo de discriminación por razón de raza, origen, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación sindical, orientación política, ideológica, categoría laboral o edad. La organización no permite comportamientos, gestos y lenguaje que atenten a la dignidad o integridad de las personas.
- No utiliza, ni apoya castigos corporales, coerción mental o física, ni abusos verbales.
- Los trabajadores disponen de al menos un día libre durante cada período de siete días de trabajo. Las horas extraordinarias se pagan según convenio y son siempre voluntarias para los trabajadores.
- El salario pagado cumple las exigencias legales de salario mínimo por puestos de trabajo. Cumplen todas las obligaciones de carácter laboral y de seguridad social establecida en la legislación española.
- Controla el cumplimiento de la normativa socio-laboral y de prevención de riesgos laborales por parte de los proveedores y subcontratas

El respeto y protección de los derechos humanos y laborales, viene establecido en el Código Ético y de Conducta del Grupo, por lo que todas las compañías del Grupo deben establecer las medidas y acciones necesarias para salvaguardar dicho requerimiento, apoyándose en el departamento de recursos humanos. Para el próximo ejercicio, el Grupo está trabajando para implementar una Política Marco de Derechos Humanos.

En los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025, al igual que en 2024, ninguna de las empresas del Grupo ha sido denunciada o sancionada en materia de vulneración de derechos humanos, al igual que no se han recibido denuncias a través del canal ético, en materia de derechos humanos.



6. MODELO DE CUMPLIMIENTO

Regulación interna

Grupo Greening cuenta con un conjunto de normas internas en materia de gobierno corporativo que establecen, entre otros aspectos, la organización y funcionamiento de sus principales órganos de administración, así como las reglas de conducta aplicables a sus miembros, al equipo directivo y al resto de personas integrantes o vinculadas a la organización. Todo ello con el objetivo de garantizar la máxima transparencia, eficacia y control en el ejercicio de sus funciones y en la consecución del interés social.

Dicha normativa interna está integrada, entre otros, por los siguientes documentos:

- Estatutos sociales
 - Reglamento de la Junta de Accionistas
 - Reglamento del Consejo de Administración
- Reglamento Interno de conducta en los Mercados De Valores

El 22 de mayo de 2023, el Consejo de Administración aprobó el Código Ético y de Conducta, cuyo propósito es establecer los criterios de actuación alineados con los valores del Grupo y exigibles a todas las personas que integran, colaboran o mantienen relaciones con la organización.

El Código establece la obligación de cumplir estrictamente las normas de conducta en él recogidas, actuar con diligencia, evitar conflictos de interés, respetar los derechos humanos, proteger el medio ambiente, promover la eficiencia energética y prevenir cualquier mala práctica o conducta que pueda derivar en corrupción o fraude. El Código forma parte de la política corporativa del Grupo y representa su compromiso con la ética empresarial y la transparencia, siendo aplicable a administradores, empleados, socios de negocio, proveedores, clientes, colaboradores y terceros vinculados. Asimismo, uno de los elementos esenciales del modelo de cumplimiento normativo y prevención de delitos penales es el Canal de Denuncias, disponible para todas las personas que integran el Grupo (empleados, directivos, administradores y personas relacionadas), así como para cualquier tercero que pueda tener conocimiento de acciones u omisiones contrarias al marco normativo.

El canal garantiza la confidencialidad, la ausencia de represalias frente a informantes de buena fe y la correcta gestión de todas las comunicaciones recibidas. Además, el Grupo dispone de un canal externo habilitado en la web corporativa para el resto de grupos de interés (clientes, proveedores, colaboradores, etc.).

En septiembre de 2023, el Grupo elaboró su primera Política del Canal de Denuncias, donde se recoge el objetivo, el ámbito de aplicación, el procedimiento de gestión y el resto de elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

Tanto el Código Ético y de Conducta como la Política del Canal de Denuncias fueron objeto de una actualización integral el 27 de marzo de 2025, con el fin de reforzar el modelo de cumplimiento, adaptar su contenido a las nuevas exigencias normativas (incluyendo la

transposición de la Directiva europea de protección de informantes “Whistleblowing”) y mejorar los procedimientos de prevención, detección y respuesta frente a irregularidades.

El Código Ético y de Conducta y la Política del Canal de Denuncias constituyen, en conjunto, los elementos fundamentales del Programa de Compliance del Grupo, al establecer los principios, valores y pautas de comportamiento que deben observar todas las compañías y personas vinculadas a Greening.

Programa de Compliance

Durante 2025, Greening llevó a cabo una actualización integral de su Programa de Compliance, reforzando su marco de control interno y adaptándolo a un entorno regulatorio cada vez más exigente.

El Programa de Compliance de Greening está compuesto por una serie de políticas y protocolos diseñados para garantizar el cumplimiento normativo y promover una cultura ética dentro de la organización. Entre estos se incluyen medidas orientadas a la prevención, detección y mitigación de riesgos legales, operativos y reputacionales. En el marco de esta actualización, el Órgano de Cumplimiento de Greening definió y ejecutó las acciones y medidas necesarias para la mitigación de los riesgos penales identificados, de acuerdo con las prioridades establecidas, incluyendo la reorganización del Programa de Compliance bajo una estructura diferenciada por grupos, con el fin de adaptar los controles y procedimientos a la naturaleza de cada unidad de negocio y a los riesgos específicos asociados a su actividad.

A continuación, se presentan los distintos grupos de políticas que conforman esta estructura renovada.

Políticas Generales (Grupo 0):

- Política de Compliance
- Protocolo de Políticas de Compliance
- Código Ético y de Conducta
- Política de Canal de Denuncias

Personas (Grupo 1):

- Política Marco de Derechos Humanos
- Política de Diversidad e Inclusión
- Protocolo de Acoso Sexual y por Razón de Sexo
- Protocolo en Prevención del Acoso Laboral
- Protocolo de Desconexión Digital
- Política de Igualdad Colectivo LGTBI
- Protocolo de Acoso del Colectivo LGTBI

Seguridad de la Información, Privacidad y Confidencialidad (Grupo 2):

- Política de Uso de Sistema de la Información, Red Corporativa y Dispositivos
- Protocolo Interno de Privacidad y Pacto de Confidencialidad

Buen Gobierno y Transparencia (Grupo 3):

- Política Anticorrupción y Antisoborno
- Protocolo de Regalos, Invitaciones, Donaciones y Patrocinios
- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Protocolo de Diligencia Debida de Terceros
- Política Fiscal

Modelo de Prevención de Delitos

Las sociedades de Greening Italia disponen de un **Modelo de Prevención de Delitos** implantado el cual recoge una serie de mecanismos de control y supervisión con el fin de mitigar los riesgos relacionados con la comisión de los delitos previstos en el Decreto 231/2001, las Sociedades, como parte de su sistema de control, prevé la actividad de seguimiento del **Consejo de Supervisión**, que supervisa la eficacia del Modelo y el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el mismo.

Así, el Consejo de Supervisión, de conformidad con lo recogido en el citado Decreto, tiene la tarea de verificar:

- La eficacia y adecuación del Modelo en relación con la estructura corporativa y su capacidad efectiva para prevenir la comisión de delitos;
- El cumplimiento de las disposiciones del Modelo por parte de los órganos de dirección, los empleados y otras partes interesadas;
- Actualizar el Modelo, indicando la necesidad de adaptarlo a los cambios organizativos y/o normativos.

El Consejo de Supervisión es nombrado por el Consejo de Administración para garantizar una mayor especialización de los controles y una mayor eficacia y eficiencia en el proceso de prevención de delitos. En virtud de sus facultades de evaluación, el Consejo de Supervisión supervisa todas las actividades operativas, el Modelo y sus actualizaciones, la información y formación relativas al mismo, y la gestión de los flujos de información. El Consejo de Supervisión, en el ejercicio de sus funciones, tiene la facultad, cuando lo considere oportuno, de verificar el cumplimiento de los cánones de conducta y protocolos corporativos por parte de los Destinatarios, así como de solicitar toda la información y documentación que considere necesaria para tales actividades.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, no se han recibido comunicaciones, así como en 2024 en materia de corrupción y soborno

En el ejercicio 2025 se ha extendido el Modelo de Prevención de Delitos a todas las empresas del Grupo en Italia.

Lucha contra el blanqueo de capitales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.1 de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, las sociedades del Grupo no tienen la consideración de sujetos obligados y, por tanto, no están sometidas a los requisitos establecidos en dicha norma. No obstante, en coherencia con el espíritu del Código Ético y de Conducta, con la cultura corporativa responsable del Grupo y con su compromiso firme con la integridad, la transparencia y el buen gobierno, Grupo Greening ha reforzado durante 2025 su sistema de cumplimiento normativo, integrando nuevos instrumentos de control, prevención y supervisión.

En este marco, el Consejo de Administración aprobó en marzo de 2025 la Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, aplicable a todas las sociedades del Grupo, a su personal y a sus terceros y colaboradores, y orientada a implantar buenas prácticas alineadas con los estándares nacionales e internacionales en la materia. Esta política recoge principios esenciales como la prevención activa, la diligencia debida, la trazabilidad de las operaciones, la supervisión continua, la confidencialidad y la obligación de comunicar operaciones sospechosas al Responsable de Prevención de Blanqueo de Capitales (RPBC) y, cuando corresponda, al SEPBLAC.

Asimismo, el Grupo ha completado su marco de buen gobierno y transparencia mediante la aprobación de las siguientes políticas y protocolos:

- Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo
- Política Anticorrupción y Antisoborno
- Protocolo de Regalos, Invitaciones, Donaciones y Colaboraciones
- Protocolo de Diligencia Debida de Terceros
- Política Fiscal

En materia de prevención, el Grupo ha implantado medidas reforzadas como la evaluación previa y periódica de riesgos, procedimientos de diligencia debida para terceros de riesgo medio y alto, la designación de un RPBC, controles internos sistemáticos, conservación documental durante diez años y la realización de formación anual obligatoria para el Personal implicado en actividades sensibles. Del mismo modo, el Grupo dispone de un Canal de Denuncias confidencial y accesible para comunicar posibles irregularidades o indicios de operaciones sospechosas.

Adicionalmente, Grupo Greening mantiene la prohibición general de aceptar pagos en efectivo salvo autorización expresa, evita establecer relaciones comerciales con entidades o personas que no cumplan la normativa aplicable en materia de blanqueo y exige al personal declarar cualquier conflicto de interés o actividad externa que pudiera comprometer la integridad de sus funciones.

En Italia, el Modelo de Compliance Penal incluye la identificación de actividades sensibles, entre las que se encuentra el riesgo de blanqueo por cuenta propia, incorporando controles específicos y normas de conducta destinadas a mitigar dicho riesgo.

Finalmente, se informa de que en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 ninguna de las compañías del Grupo ha recibido sanciones, requerimientos ni denuncias relacionadas con la prevención del blanqueo de capitales, igual que en el ejercicio anterior.

A photograph of a family of four in a grassy field. A man is carrying a child on his shoulders, and a woman is carrying another child on her back. The scene is set against a backdrop of rolling hills and a clear sky. A large, semi-transparent number '7' is overlaid on the image. In the bottom left corner, there is a teal rectangular box containing white text.

7. IMPACTO POSITIVO EN LA SOCIEDAD

Colaboración con la sociedad

Implementación de acciones ESG alineadas con la estrategia de la compañía

En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 el Grupo Greening participó de manera activa con las siguientes asociaciones:

- Corporación Tecnológica
- Fervitools
- Universidad de Granada
- Rotary Club Granada
- Clúster de Empresas Digitales, Sostenibles e Industrias innovadoras
- Club Matador
- CESUR – Asociación Círculo de Empresarios del Sur de España

Además, el Grupo mantiene su compromiso con el entorno y la sociedad, realizando donaciones a entidades de carácter solidario como las asociaciones que se han indicado previamente. El importe total de las acciones de asociación y donaciones realizadas por Grupo Greening en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 ha sido de 28.822 euros (52.396 euros en 2024).

Adicionalmente, cabe mencionar que el Grupo siempre ha mantenido una especial sensibilidad y compromiso con el desarrollo sostenible, por lo que trata de desempeñar las actividades empresariales desde el respeto medioambiental, potenciando el desarrollo económico y social de las comunidades en las cuales opera.

La implicación del Grupo en el desarrollo sostenible está en su ADN, dentro de su modelo de negocio y filosofía de prestación de servicios a sus clientes. Por ello, tal y como se ha mencionado anteriormente, desde hace varios años el Grupo se encuentra adherido al pacto mundial y sus principios, haciendo de este parte de su estrategia, cultura y acciones cotidianas, poniendo en marcha nuevos proyectos cooperativos que contribuyen a los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas marcados por la Agenda 2030.

Dentro de su compromiso con la educación y la formación, destacan los distintos convenios de prácticas que llevan a cabo con diferentes centros de educación, con los que incorporan a personas de prácticas. Estas acciones cumplen con un doble objetivo. Por un lado, apoyar a los nuevos talentos, en su primera toma de contacto con el mundo empresarial, y por otro, detectar potenciales candidaturas para futuras vacantes de las compañías del Grupo.

A continuación, se detallan los centros de formación con los que se ha venido colaborando por parte del Grupo:

| CENTROS DE FORMACIÓN | LOCALIDAD |
|----------------------|-----------|
| JUNTA DE ANDALUCÍA | GRANADA |

| CENTROS DE FORMACIÓN | LOCALIDAD |
|--|-----------|
| UNIVERSIDAD DE GRANADA | GRANADA |
| UNIVERSIDAD CARLOS III | MADRID |
| CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRANADA | GRANADA |
| ILERNA | LLEIDA |
| ESIC UNIVERSITY | GRANADA |
| UNIVERSAE | MADRID |

En el citado contexto, se detalla a continuación la evolución de las colaboraciones con estudiantes durante los ejercicios 2025 y 2024:

| EJERCICIO | CONVENIOS TRAMITADOS |
|-----------|----------------------|
| 2025 | 26 |
| 2024 | 28 |

Por otro lado, cabe destacar la participación del Grupo en diferentes organizaciones sociales y empresariales, con el fin de contribuir al desarrollo social, así como, al desempeño ético en el ámbito profesional, como principales directrices.

A continuación, se detallan algunos programas de colaboración y reconocimientos del Grupo en los últimos años, como ejemplo:

Alianza con Ecoparque Asprogrades y Hermanas Hospitalarias

En 2023 se firmó un acuerdo de colaboración con el Proyecto Recuperando del Centro Ecoparque de Fundación Purísima Concepción Asprogrades, con el que seguimos colaborando. Este programa tiene el objetivo de facilitar a personas con discapacidad intelectual el acceso a un trabajo en el sector del reciclaje ya que reciben tutorización y

formación en la separación y recogida de residuos, adaptada a sus necesidades de aprendizaje, bajo el lema de *“Nadie se queda atrás”*.

Clientes

Greening, reconociendo la importancia de mantener y mejorar la satisfacción de sus clientes, ha elaborado una **Política Integrada UNE-EN ISO 9001 / UNE-EN ISO 14001 / UNE-EN ISO 45001**, en la que se compromete a mantener integrados en la gestión de sus procesos los principios de calidad en todos sus servicios, proteger el medio ambiente y fomentar y mejorar la seguridad y salud física y mental de todas las personas involucradas con la compañía.

Por ello siguiendo una filosofía de valores y mejora continua se ha definido y puesto en marcha los siguientes compromisos:

- Aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes y grupos e interés a través del análisis de riesgos y oportunidades, asegurando la calidad del servicio y la mejora continua de la organización. Trabajando en equipo para la mejora de los servicios y la resolución eficaz de incidencias y reclamaciones.
- Aceptar el compromiso de cumplir con los requisitos legales, normativas de nuestros clientes y otros que la organización suscriba en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. De igual modo mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión.
- Compromiso de transparencia y veracidad de la información facilitada a nuestros grupos de interés.

En nuestro constante esfuerzo por mejorar y brindar la mejor experiencia posible, estamos en **contacto constante** con nuestros clientes con el objetivo de conocer su opinión, necesidades y expectativas para poder adaptarnos de manera más efectiva a sus requerimientos, tanto si son clientes B2B (Business-to-Business) como B2C (Business-to-Consumer) e identificar áreas de mejora para seguir creciendo juntos.

Seguimiento B2B y B2C: Durante 2025 se han realizado más de 14.732 llamadas de seguimiento B2B (frente a 17.703 en 2024) y 19.193 llamadas de seguimiento B2C (12.285 en 2024). De estas interacciones, se han atendido 13.910 llamadas B2B y 11.953 B2C. El objetivo principal de este seguimiento es mantener una comunicación continua con los clientes, asegurando los más altos estándares de calidad del servicio y satisfacción. Nos enorgullecemos de ser un Grupo que prioriza el compromiso con nuestros clientes y la calidad de nuestros servicios. Nuestro equipo está dedicado a asegurar que su experiencia con nosotros sea excepcional en todos los aspectos.

El Grupo tiene establecido un **sistema de no conformidades de clientes** para clientes internos y externos (incluidos proveedores, empleados, subcontratados), con objeto de elevar el nivel importancia de estas con independencia de su procedencia y realizar una gestión diligente de las mismas.

El citado manual fue revisado en enero de 2023, y está elaborada de acuerdo con los requerimientos establecidos en la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**. Esta política está planteada para cumplir con el compromiso del Grupo frente a sus clientes, empleados y la sociedad en general y se basa entre otras en las siguientes directrices:

- La capacidad para proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
- Facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción del cliente.
- Abordar los riesgos y oportunidades asociadas con su contexto y objetivos.
- La capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del sistema de gestión de la calidad especificados.

El número de reclamaciones recibidas durante el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 fue de 38 (18 en 2024).

Subcontratación y proveedores

Las empresas proveedoras y contratistas que colaboran en el desarrollo de las actividades de las compañías del Grupo, son un elemento esencial en su estrategia y cadena de valor. Por ello, tratan de establecer relaciones de confianza y duraderas en las que todas las partes implicadas salgan beneficiadas de los acuerdos establecidos.

Greening tiene estipulado un protocolo de control para los subcontratistas que desarrollan sus actividades en el interior de las instalaciones del Grupo. Estos se deben comprometer a reducir al mínimo posible el impacto ambiental de sus actividades y al cumplimiento de las medidas de prevención de seguridad laboral, asumiendo una responsabilidad directa en las siguientes acciones:

- Minimización del consumo de agua, energía y materias primas, los vertidos, los ruidos y la emisión de gases.
- Control de la generación y gestión de residuos peligrosos y residuos urbanos, utilizando los contenedores instalados al efecto.
- Control del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas en el Plan de Prevención.

Además, los subcontratistas que proporcionen servicios ligados directamente a la gestión ambiental han de cumplir los requisitos siguientes:

- Transportistas y gestores de residuos peligrosos: Deben ser autorizados por un organismo competente. El Responsable del Sistema Integrado de Gestión debe contar con documentación que avale dicho requisito, estando dicha documentación guardada como registro y actualizada en el momento de su renovación.
- Gestores de Residuos Urbanos: Deberán enviar una copia de la licencia de estar dados de alta en la actividad para la que han sido contratados, copia del documento acreditativo con Gestor Autorizado.

El Grupo tiene documentado un procedimiento de compras y subcontrataciones, recogido en el **Manual de Compras y Subcontrataciones** aprobado por el Consejo de Administración en junio de 2023. Este manual recoge la definición del proceso a seguir en la gestión de compra y contratación de equipos, materiales, servicios y trabajos, en general en cualquier proyecto a ejecutar por parte de todas las empresas filiales o participadas pertenecientes a Greening, en cualquiera de las fases en las que se encuentre el proyecto, cumpliendo con la legislación vigente en las relaciones comerciales que impliquen el acopio para los proyectos. Durante el ejercicio 2025 se ha realizado una actualización del procedimiento y se planifica que pueda estar lista dentro del Q1 del 2026.

Innovación

Greening a la vanguardia del cambio sostenible. Transformando el futuro energético a través de la innovación:

Greening Group sitúa la innovación como eje estratégico para acelerar la transición hacia un modelo energético descarbonizado. Nuestra visión se centra en **desarrollar tecnologías avanzadas, sostenibles y escalables**, capaces de transformar el sector energético mediante la integración eficiente de **energías renovables, almacenamiento, digitalización e inteligencia artificial**.

Promovemos un enfoque que combina **innovación tecnológica, responsabilidad ambiental y creación de valor económico**, posicionándonos como un agente tractor en la transición energética.

Misión del Departamento de Innovación

Nuestra misión es **generar conocimiento, desarrollar tecnología propia y activar proyectos de alto impacto** que fortalezcan la competitividad del Grupo y contribuyan al desarrollo sostenible del entorno. Esta misión se articula en cinco líneas de actuación:

1. **Identificación temprana de oportunidades** tecnológicas y de mercado con potencial para generar valor.
2. **Colaboración interna transversal**, integrando capacidades de ingeniería, operaciones, comercial y generación.
3. **Desarrollo profesional continuo** para mantener a nuestros equipos en la frontera tecnológica del sector.
4. **Alianzas estratégicas** con empresas, universidades y centros de investigación que amplíen nuestras capacidades.
5. **Comunicación activa del conocimiento generado**, reforzando nuestra presencia en el ecosistema de innovación nacional.

Nuestro Modelo de Innovación

El modelo de innovación de Greening Group se sustenta en tres pilares:

1. Innovación Intrínseca

Fomentamos una cultura de innovación abierta en todas las empresas del Grupo, impulsando nuevas ideas, retos tecnológicos y mejoras continuas promovidas por los propios equipos.

2. Innovación Estructurada

Desarrollamos un proceso de innovación alineado con la norma **ISO 56002**, orientado a maximizar el valor de cada proyecto y asegurar su correcta gestión, seguimiento y transferencia a negocio.

3. Impulso y Financiación Estratégica

Greening mantiene el compromiso de destinar hasta un **20% del EBITDA** a proyectos innovadores, así como a la creación de un futuro **Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**, que permitirá escalar tecnologías disruptivas y acelerar su llegada al mercado.

Ejes Estratégicos de Transformación

Para responder a los retos actuales del sector y anticipar los futuros, estructuramos la innovación en tres áreas:

1. Innovación en productos y activos actuales

Mejora continua liderada por Ingeniería y Producto, orientada a optimizar rendimiento, eficiencia y costes.

2. Innovación adyacente

Desarrollo de nuevas soluciones incrementales y modelos de negocio mediante **GreenIngenio**, impulsando el intraemprendimiento corporativo.

3. Innovación transformacional

Creación de tecnologías totalmente nuevas en colaboración con el ecosistema innovador a través de **Green Shuttle**, acelerando soluciones de alto impacto.

Hitos Relevantes 2024–2025

Principales avances logrados:

- **Greening Relive:** Validación en preescalado industrial del proceso de reciclaje de paneles FV, recuperando el **99% de los materiales**, con **cero residuos y cero emisiones**.
- **Comité de Mejora Continua Sun Support** y desarrollo de nuevas estructuras
 - Innovación agrovoltaica vertical
 - Avances en estructuras **Carport** y soluciones de infraestructura fotovoltaica.
- Progresos en colaboraciones estratégicas:
 - **Universidad de Jaén:** baterías orgánicas multivalentes circulares.
 - **CSIC – Programa Conexiones Fotocatálisis.**
 - **Miembros del Comité de Corporación Tecnológica de Andalucía.**
- **Diez proyectos activos de I+D+i**, con inversión aproximada de **1,590 M€**.
- Lanzamiento de proyectos clave:
 - **Plug&Play Solar Power Box** (Sun Support).
 - **I+D en O&M predictivo** mediante machine learning.

- **Proyecto SERENA** para optimización de plantas de biometano.
- **Agrovoltacia:** concepto y modelado para suministro renovable olivoltaica.
- Puesta en marcha del **Comité de Innovación en Greening O&M** y digitalización con ERP, CRM y plataforma Prescinto.

| | GLOBAL GREEN R&D AND INNOVATION | |
|-------------------------|---------------------------------|----------|
| | 2024 | 2025 |
| Proyectos i+D+I (vivos) | 16** | 10** |
| Inversión | 1.390 k€* | 1.590k€* |

*Estimación inversión contabilizada en activos intangibles

**Proyectos en ejecución.

Objetivos Estratégicos 2025–2026

Para el periodo 2025–2026, los objetivos clave incluyen:

- Validación del proyecto de I+D **Investment – Misiones CDTI** para optimización de plantas de biometano.
- Creación del **Comité Transversal de Innovación** para todas las áreas del Grupo.
- Despliegue de proyectos con **IA aplicada**, especialmente en gestión energética y optimización operativa.
- Impulso de **comunidades energéticas inteligentes**.
- Primera inversión estratégica del Grupo en **startups alineadas con nuestra visión**.
- Lanzamiento del programa **Green Shuttle** para pilotos y pruebas de concepto con startups.
- Diseño del **Centro Experimental Sabinar**, orientado al testeo de tecnologías de generación y almacenamiento.
- Continuidad del programa **Prometeo** de innovación abierta.

Cultura y Divulgación de la Innovación

Promovemos un ecosistema interno donde la innovación sea parte natural del trabajo diario. Para ello:

- Generamos espacios y tiempo específico para ideación y colaboración.
- Reconocemos y premiamos propuestas de alto impacto.
- Impulsamos formación en pensamiento creativo, resolución de problemas y metodologías ágiles.
- Fomentamos un entorno diverso y multidisciplinar que potencia soluciones disruptivas.

- Difundimos avances mediante comunicaciones internas, eventos, publicaciones técnicas y colaboraciones académicas.

Intraemprendimiento – GreenIngenio

GreenIngenio es nuestro vehículo para convertir el talento interno en soluciones de negocio. A través de retos tecnológicos, ideas y proyectos impulsados por los propios equipos, potenciamos:

- Innovación aplicada a energías renovables y sostenibilidad.
- Reducción de huella de carbono.
- Desarrollo profesional y participación activa en la estrategia del Grupo.



GreenIngenio



Información fiscal

Beneficio por país

La conciliación del resultado contable obtenido por Grupo Greening clasificado por país es el siguiente:

| BENEFICIOS (EN M€) | 2025 | 2024 |
|-----------------------|---------------------|---------------------|
| España | (17.227.738) | (2.277.865) |
| México | (965.038) | (1.081.104) |
| Italia | 1.121.508 | 457.835 |
| Estados Unidos | 2.544.757 | 925.117 |
| Alemania | (372.153) | (1.834.095) |
| Francia | (776.825) | (1.266.574) |
| Asiento Consolidación | 4.653.369 | (8.133.222) |
| TOTAL | (11.022.121) | (13.209.908) |

Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del Grupo Greening clasificado por país es el siguiente:

| IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES | 2025 | 2024 |
|---------------------------|--------------------|------------------|
| España | - | 1.211.313 |
| México | (253.169) | (1.448.460) |
| Italia | (449.584) | (703.457) |
| Estados Unidos | (870.210) | (20.958) |
| Alemania | (1.500) | - |
| Francia | - | - |
| Ajuste consolidación | (137.285) | 2.864.511 |
| TOTAL | (1.711.748) | 1.902.949 |

Subvenciones recibidas:

Durante el 2025, la sociedad dependiente Greening Investments Energía Renovable S.L. recibió un importe de 176.646 euros del Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E. (CDTI). Dicho importe tendrá carácter de no reintegrable cuando se desarrolle sistemas eficientes para la reducción de contaminación por nitratos en el medio natural derivados de la actividad humana.

Asimismo, durante el 2025, la sociedad dependiente Greening O&M S.L. recibió un importe de 21.288 euros de Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Dicho importe tendrá carácter de no reintegrable cuando se desarrolle el proyecto completo "Técnicas de inteligencia artificial en la gestión óptima de instalaciones fotovoltaicas - Tiagopis.

Hechos posteriores

Entre el cierre del ejercicio 2025 y la fecha de formulación del presente estado de información no financiera consolidado no se han producido eventos que tengan un efecto significativo sobre el mismo.



**8. ANEXOS: CONTENIDOS DEL
ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA**

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia | |
|---|-----------------------------------|--|---|--|
| MODELO DE NEGOCIO | Descripción del modelo de negocio | Breve descripción del modelo de negocio, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | GRI 2-1 Detalles de la organización GRI 2-2 Sociedades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura y composición de la gobernanza GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas GRI 3-2 Lista de puntos materiales | Modelo de negocio Contribución al desarrollo sostenible |
| | Políticas | Políticas que aplica, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Compromiso con el entorno Aspectos ambientales |
| INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de estos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Compromiso con el entorno Aspectos medioambientales |
| | General | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades | Compromiso con el entorno |
| | | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Compromiso con el entorno aspectos medioambientales |
| | | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Compromiso con el entorno Aspectos medioambientales |
| | | Aplicación del principio de precaución | GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Aspectos medioambientales Principio de precaución |
| | | Provisiones y garantías para riesgos ambientales | GRI 2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas | El Grupo no tiene provisiones y garantías para riesgos ambientales |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|----------------------------------|--|--|---|---|
| | Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | Compromiso con el entorno Cambio climático |
| | Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen | Economía circular: prevención y gestión de residuos |
| | Uso sostenible de los recursos | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 303-5 Consumo de agua | Uso sostenible de los recursos |
| | | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los 300) | Uso sostenible de los recursos Economía circular: prevención y gestión de residuos |
| | | Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 302 Energía) GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) GRI 302-4 Reducción del consumo energético | Uso sostenible de los recursos |
| | Cambio Climático | Emisiones de Gases de Efecto Invernadero | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Cambio climático |
| | | Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad | Aspectos medioambientales Uso sostenible de los recursos Cambio climático |
| | | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | Si bien el Grupo no establece objetivos cuantitativos de reducción de emisiones, sus esfuerzos en medioambiente están focalizados en mejorar significativamente año a año en los ejes de actuación mencionados en el presente EINF. |
| | Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad e impactos causados por las actuaciones u operaciones en áreas protegidas | GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad | Protección de la biodiversidad |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|---|---------------------|--|---|---|
| INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL | Políticas | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Cuestiones sociales y relativas al personal |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades | Cuestiones sociales y relativas al personal |
| | Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Empleo |
| | | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo | GRI 2-7 Empleados | Empleo |
| | | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 2-7 Empleados | Empleo |
| | | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | No incluido en GRI: Número de despidos por clasificación profesional | Empleo |
| | | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | No incluido en GRI: Remuneración media por género, edad y clasificación profesional y su evolución. Para su cálculo, deberán tomarse en cuenta el total de percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie, por lo que para el cálculo deberá tenerse en cuenta los beneficios a los que hace referencia el GRI 401-2. | Empleo |
| | | Brecha Salarial | GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y hombres *OCDE: La brecha salarial de género se define como la diferencia entre los ingresos medios de hombres y mujeres en relación con los ingresos medios de los hombres | Empleo |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|---|--------------------------|---|---|---------------------------|
| | | Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | | Empleo |
| | | La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 2-19 Políticas de retribución | Empleo |
| | | Implantación de medidas de desconexión laboral | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) | Organización del trabajo |
| | | Empleados con discapacidad | GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Accesibilidad |
| | Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 300) | Organización del trabajo |
| | | Número de horas de absentismo | GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales | Organización del trabajo |
| | | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores | GRI 401-3 Permisos parentales No incluido en GRI: Enfoque de gestión sobre otras medidas de conciliación | Organización del trabajo |
| | Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales | Seguridad y salud laboral |
| | | Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo | | Seguridad y salud laboral |
| | | Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo | GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales | Seguridad y salud laboral |
| | | | | |
| | Relaciones Sociales | Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) | Relaciones sociales |
| | | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 2-30 Acuerdos de negociación colectiva No incluido en GRI: Porcentaje desglosado por país | Relaciones sociales |
| Balace de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo | | GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores | Relaciones sociales | |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia | |
|----------------------------------|--|---|---|---|
| | Formación | Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas | Formación |
| | | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales | GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado | Formación |
| | Accesibilidad | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) | Accesibilidad |
| | Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres | GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados | Igualdad |
| | | Planes de igualdad | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) | Igualdad |
| | | Medidas adoptadas para promover el empleo | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 401 Empleo) | Igualdad |
| | | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) | Igualdad |
| | | La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) | Igualdad Accesibilidad |
| | | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación) | Igualdad |
| | Información sobre el respeto de los derechos humanos | Políticas | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos |
| Derechos Humanos | | Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 412 evaluación de derechos humanos) GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Derechos humanos |
| | | Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos | Derechos humanos |
| | | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-25 Procesos para remediar impactos negativos | Derechos humanos |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|---|----------------------|--|--|---|
| | | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Derechos humanos |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Políticas | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Modelo de cumplimiento |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades | Lucha contra la corrupción y el soborno |
| | Corrupción y soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Lucha contra la corrupción y el soborno |
| | | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción) GRI 2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos GRI 2-23 Estrategias, políticas y prácticas | Lucha contra el blanqueo de capitales |
| Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Lucha contra la corrupción y el soborno | |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|----------------------------------|-------------------------------|--|---|--|
| Información sobre la sociedad | Políticas | Políticas que aplica la sociedad, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Colaboración con la sociedad |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades de la sociedad, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo la sociedad gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Colaboración con la sociedad |
| | | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local | GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | Colaboración con la sociedad |
| | | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo GRI 2-29 Enfoque para la participación de las partes interesadas | Colaboración con la sociedad |
| | | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos | GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Colaboración con la sociedad |
| | | Acciones de asociación y patrocinio | GRI 2-28 Asociaciones de miembros | Colaboración con la sociedad |
| | Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414) | Subcontratación y empresas proveedoras |
| | | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | GRI 3-3 Gestión de aspectos materiales (con visión a los GRI 308 y GRI 414) | Subcontratación y proveedores |
| | | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | | Subcontratación y proveedores |
| | Consumidores | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores | GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Clientes |

CONTENIDOS DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

| Contenidos de la ley 11/2018 INF | | Estándar utilizado | Capítulo de referencia |
|----------------------------------|---|--|------------------------|
| | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de estas | GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes. | Clientes |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos por país | GRI 207-1 Enfoque fiscal GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos | Información fiscal |
| | Impuestos sobre beneficios pagados | GRI 207-1 Enfoque fiscal | Información fiscal |
| | Subvenciones públicas recibidas | GRI 207-1 Enfoque fiscal | Información fiscal |

Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes

El Consejo de Administración de Greening Group Global, S.A. y sociedades dependientes en el día de hoy reformulan el estado de información no financiera consolidado referido al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, recogido en el anverso de 87 folios incluida este de papel corriente con membrete del Grupo en señal de identificación, firmando en esta última hoja la totalidad de los Consejeros, en cumplimiento de la legislación vigente, que son los siguientes:

Granada, 30 de abril de 2026

D. Ignacio Salcedo Ruiz
Presidente

D. Manuel Mateos Palacios
Consejero

D. Antonio Palacios Rubio
Consejero

D. José María Huch Ginesta
Consejero independiente

D. José Pazo Haro
Consejero independiente

D^a Raquel Lacilla Remon
Secretaria No Consejera

**INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Y
SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN
FINANCIERA**

GREENING GROUP GLOBAL S.A.

En Granada, a 30 de abril de 2026

1. Introducción

El presente Informe sobre Estructura Organizativa y Sistema de Control Interno de la Información Financiera de **GREENING GROUP GLOBAL S.A.** y sus sociedades dependientes (en adelante, “**Greening Group**” o “**Grupo**” o “**Sociedad**”) se emite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, según la Circular 3/2020, del Segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**BME Growth**”).

De conformidad con dicha normativa, las entidades emisoras deben publicar información sobre la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuentan para el cumplimiento de las obligaciones de información que establece el BME Growth con la finalidad de ofrecer información suficiente sobre la capacidad de los emisores de cumplir con las obligaciones de información que establece BME Growth y garantizar el control interno que propicie la generación de información pública completa y fiable, así como los correspondientes medios de detección y corrección de las mismas.

2. Estructura Organizativa

La estructura organizativa del Greening Group está conformada por los órganos de gobierno, que velan por el adecuado cumplimiento normativo y de los estándares de control y gobierno de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

A continuación, se detallan los distintos órganos y funciones sobre los que recae la responsabilidad de la implantación y el mantenimiento de un correcto y efectivo sistema de control interno de la información financiera:

1. Junta General de Accionistas

La junta general de accionistas (“**Junta General de Accionistas**”) es el órgano de gobierno de la Sociedad a través del cual todos los accionistas debaten y toman acuerdos por la mayoría legal o estatutaria establecida sobre los asuntos propios de su competencia según la legislación aplicable, los estatutos y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, y entre otros, la aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad y la censura de la gestión social. Durante el ejercicio 2025, se ha celebrado una única Junta de Accionistas con carácter ordinario, con asistencia del 83,65% del capital social.

2. Consejo de Administración

Salvo en las materias reservadas a su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el consejo de administración (“**Consejo de Administración**”) es el máximo órgano de decisión, supervisión y control de la Sociedad. El Consejo de Administración tiene encomendadas las funciones de la dirección, administración, gestión y representación de Greening Group, delegando con carácter general la gestión del día a día de los negocios al Consejero Delegado, así como en el equipo directivo, concentrando su actividad en la función de supervisión, incluyendo el control de las instancias de gestión, la orientación de la estrategia del Greening Group.

En este sentido, es el órgano responsable de la formulación las cuentas anuales y el informe de gestión que expresen la imagen fiel y real del patrimonio societario.

El Consejo de Administración se rige por el Reglamento del Consejo de Administración, los estatutos y la legislación vigente, respondiendo de su gestión ante la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración se reúne, como mínimo, una vez cada tres meses, y está constituido actualmente por tres consejeros ejecutivos dominicales y dos consejeros independientes, siendo estos los siguientes:

- **D. Ignacio Salcedo Ruiz.** Presidente del Consejo de Administración, Consejero Delegado y socio fundador de Greening Group.
- **D. Manuel Mateos Palacios.** Vicepresidente del Consejo de Administración. Socio Fundador de Greening Group.
- **D. Antonio Palacios Rubio.** Consejero. Vocal y Socio Fundador de Greening Group.
- **D. José María Huch.** Consejero independiente.
- **D. José Pazo Haro.** Consejero Independiente.

Durante el ejercicio 2025, se han celebrado 17 reuniones del Consejo de Administración, con asistencia de la totalidad de los consejeros.

3. Comisión de Auditoría.

De conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas y en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, la Sociedad dispone de una comisión de auditoría ("**Comisión de Auditoría**") como órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación que se señala a continuación, y que está integrada por dos consejeros independientes, nombrados por el Consejo de Administración:

- **D. José María Huch.** Presidente de la Comisión de Auditoría
- **D. José Pazo Haro.** Vocal

Sin perjuicio de cualesquiera otros cometidos que puedan serle asignados en cada momento por el Consejo de Administración o la legislación aplicable -y sin perjuicio también de la normativa reguladora de la auditoría de cuentas-, la Comisión de Auditoría ejerce las siguientes funciones:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al consejo de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.

- Elevar al consejo de administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas, responsabilizándose del proceso de selección, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable a estos efectos, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, conforme a lo previsto en la normativa aplicable sobre el régimen de independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a este de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de todos y cada uno de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.
- Informar sobre las operaciones vinculadas que deba aprobar la Junta General de Accionistas y Consejo de Administración y supervisar el procedimiento interno que tenga establecido la compañía para aquellas cuya aprobación haya sido delegada.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la ley, los estatutos sociales y en particular, sobre:
 - La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
 - La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y
 - Las operaciones con partes vinculadas.

La Comisión de Auditoría debe reunirse, al menos, trimestralmente, a fin de revisar la información financiera periódica que haya de remitirse a las autoridades bursátiles, así como la información que el Consejo de Administración ha de aprobar e incluir dentro de su documentación pública anual.

Durante el ejercicio 2025, se han celebrado 8 reuniones del Comité de Auditoría.

4. Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encarga de gestionar los procesos de selección y nombramiento de los altos cargos directivos o miembros del consejo de administración. Su función también abarca la elaboración de las políticas salariales y de retribución. Además, se encarga de evaluar a los candidatos, asegurando que cumplan con los requisitos necesarios, y supervisa la ejecución de las políticas relacionadas con las remuneraciones garantizando que se alineen con los intereses y objetivos de Greening Group. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por dos consejeros independientes, nombrados por el Consejo de Administración:

- **D. José María Huch.** Presidente de la Comisión de Auditoría
- **D. José Pazo Haro.** Vocal

Durante el ejercicio 2025, se han celebrado 3 reuniones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

5. Comité de Dirección

El comité de dirección se presenta como el órgano de gestión que se encarga de definir los objetivos a seguir para lograr cumplir con el plan de negocio de la Sociedad, de conformidad con los criterios y estrategias definidas por el Consejo de Administración

6. Responsable de Cumplimiento en materias relativas a los Mercados de Valores y Responsable de Autocartera

La Sociedad cuenta con un responsable de cumplimiento y de autocartera que se encarga de la supervisión del cumplimiento efectivo de las obligaciones contempladas en el Reglamento Interno de Conducta en materias Relacionadas con los Mercados de Valores, con el fin de establecer los criterios, pautas y normas de conducta a observar por la Sociedad y sus administradores, directivos, empleados y representantes en las materias relacionadas con el mercado de valores.

3. Sistema de Control Interno

La Sociedad, a través de la antedicha estructura organizativa, desarrolla y adopta distintas acciones y medidas para la implantación y el mantenimiento de un correcto y efectivo sistema de control interno de la información financiera, que permita mitigar los riesgos que suponen un impacto significativo en los objetivos o que pueda llevar a fraude o errores en la información financiera reportada internamente y a terceros, y en concreto, de

1. Elaborar los estados financieros de la Sociedad individual y consolidada,
2. El establecimiento y mantenimiento de controles sobre las transacciones y operativa del negocio de la Sociedad.
3. Identificar y comprobar la correcta anotación en la información financiera de los riesgos derivados de la actividad crediticia, de mercado y tesorería, así como los que se pudieran originar por riesgo operacional.

La Dirección Financiera se encarga de definir y actualizar los criterios, políticas y protocolos que deben aprobarse por Dirección o, en su caso, el Consejo de Administración en materias bancarias, contables, de gestión de tesorería, supervisión de la normativa tributaria vigente, gestión del régimen de consolidación fiscal, cash flow de proyectos, gestión financiera, así como, transmitir las a las personas de la organización con implicación en la elaboración de la información financiera.

El Grupo dispone de un proceso formal de cierre contable mensual y anual, que incluye revisiones analíticas, conciliaciones de cuentas significativas, validación de estimaciones contables relevantes y controles sobre la integridad y exactitud de la información financiera reportada.

Asimismo, el Grupo utiliza sistemas de información financiera integrados que permiten el registro, procesamiento y reporte de la información contable, estableciéndose controles de acceso, segregación de funciones y trazabilidad de las operaciones, con el objetivo de garantizar la integridad y fiabilidad de los datos.

Por su parte, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados es realizada directamente por la Dirección Financiera con la supervisión previa de la Comisión de Auditoría y supervisión final por el Consejo de Administración de la Sociedad y, posteriormente, revisado por los auditores de cuentas de la Sociedad.

Asimismo, la Dirección Financiera identifica, evalúa y comunica a la Comisión de Auditoría las posibles debilidades significativas de control interno que pudieran identificarse en otros procesos efectuadas durante el ejercicio, así como, las acciones para mitigar las mismas, para presentar en su caso, recomendaciones al respecto. Por su parte, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en el ejercicio de sus competencias y funciones, son concedores de los requisitos y obligaciones del BME Growth, tanto en lo referente a comunicaciones al BME Growth como en lo referente a las acciones, medidas y procesos a implementar en cada momento. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular, la Sociedad cuenta, además, con la siguiente regulación interna:

- Reglamento del Consejo de Administración.
- Reglamento de la Junta General de Accionistas.
- Reglamento Interno de Conducta en materias Relacionadas con los Mercados de Valores.

Adicionalmente, la Sociedad dispone, un código de ética y conducta, diversas políticas corporativas de cumplimiento para todo el Grupo, así como otros protocolos de gestión, desarrollo y control internos.

La Sociedad, además de dar cumplimiento a la normativa aplicable, sigue las instrucciones y los procedimientos fijadas por el departamento de Financiero, la Comisión de Auditoría y el Consejo de administración respecto de la comunicación de información al mercado, contándose, asimismo, para tal fin, con el soporte del asesor registrado de la Sociedad GVC Gaesco.

Asimismo, la Sociedad tiene contratado los servicios de Deloitte como auditor externo independiente, que examina la información financiera de la Sociedad y el Grupo, auditando las cuentas anuales individuales y consolidados de la Sociedad y emitiendo una opinión independiente sobre las mismas. Asimismo, realiza una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados.

Previo a la emisión de sendos informes, el auditor de cuentas comparece ante la Comisión de Auditoría para presentar los borradores de informes, dar cuenta del resultado de sus trabajos y de las recomendaciones de control interno. Asimismo, el Auditor de Cuentas, remite a la Comisión de Auditoría, la declaración de su independencia en relación con la Sociedad o entidades vinculadas a está directa o indirectamente.